

FDOMEZ



**30 AÑOS DE LUCHA POR LA TIERRA
Y SU DEFENSA**

FDOMEZ:

30 AÑOS DE LUCHA POR LA TIERRA Y SU DEFENSA

ÍNDICE

INTRODUCCION.....	7
ASPECTOS IMPORTANTES DE NUESTRA LUCHA.....	15
TESTIMONIOS HISTORICOS DE LA LUCHA POR LA TIERRA EN LA HUASTECA.....	25
Comunidad General Emiliano Zapata.....	27
Comunidad Lázaro Cárdenas.....	33
Tecomaxochitl Primero.....	38
21 de Enero.....	43
Comunidad Francisco Javier Mina.....	44
Tohuaco Amatzintla.....	48
Organización Popular de Veracruz “Tierra y Libertad” 11 de Mayo.....	52
Metlatepec.....	60
21 de julio “Mártires de Tlacolula”.....	65
14 de Mayo.....	76
Chiliteco.....	78
Tepetzintla.....	80
Tepeolo.....	85
Oxale.....	87
Santa Teresa.....	91
Amatepec.....	93
Zacayahual.....	97
Heberto Castillo.....	98
El Mirador.....	104
TESTIMONIOS DE EXPRESOS PERTENECIENTES	
AL FDOMEZ.....	107
Testimonio de Sergio Cerón.....	108
Testimonio del campesino Porfirio del Angel Contreras.....	112
FORMACION DEL FDOMEZ.....	125
NUESTRAS CONSIGNAS.....	133
¡Zapatismo y Socialismo!.....	134
¡Por la Liberación Proletaria del Campesino!.....	138

FORMACION DE LA UNION DE MUJERES.....	141
La participación de la mujer en la lucha por la tierra.....	148
8 de marzo “Día Internacional de la Mujer Proletaria, en la lucha social”	152
Pláticas personales con compañeras de la Sierra Madre de Amatepec, Opio. de Ilatlán, Ver.....	155
Plática colectiva con 18 compañeras de edades entre 18 y 75 años.....	158
FORMACION DEL COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS DE LAS HUASTECAS Y SIERRA ORIENTAL (CODHHSO).....	163
Las Huastecas y los derechos humanos en las comunidades indígenas...	166
CAPÁS, UN ESFUERZO POR LA SALUD COMUNITARIA	173
Discurso de CAPÁS en un evento de masas con motivo del 85 Aniversario del asesinato del General Emiliano Zapata.....	178
NUESTRA VIDA COMO FDOMEZ.....	181
La lucha por la recuperación y defensa de la tierra.....	186
Documento testimonial enviado a la CNDH.....	193
EL PROCEDE: EL DESPOJO LEGALIZADO DE LA TIERRA.....	203
Por la defensa de la tierra.....	204
LA GUERRA DE BAJA INTENSIDAD Y SUS EFECTOS.....	211
Tohuaco Segundo: el resultado de la GBI.....	214
FORMACION DEL FRENTE NACIONAL DE LUCHA POR EL SOCIALISMO.....	219
Manifiesto Político al Pueblo de México y al Mundo.....	223
La consumación del fraude largamente anunciado.....	227
La lucha por la presentación con vida de los detenidos-desaparecidos....	237
TIEMPOS ACTUALES	
¿Cómo pudimos resistir en la lucha durante 30 años?.....	243

Dedicado a todos nuestros compañeros y hermanos de lucha que no pudieron como nosotros ahora poseer la tierra porque fueron víctimas de la represión y de los peores crímenes de lesa humanidad. Asesinados y desaparecidos, privados de ser parte de este esfuerzo colectivo.

¡En nuestra memoria vivirán por siempre!

A esas mujeres y hombres imprescindibles que incondicionalmente dan la solidaridad sin poner condición alguna, enfrentando todo tipo de represalias gubernamentales. Un inmenso agradecimiento porque sin su solidaridad este esfuerzo de lucha no hubiera sido posible.

A las organizaciones sociales, políticas y populares de México y el mundo en las que siempre hemos encontrado desde alojamiento, el apoyo en el grito de protesta y la ayuda desinteresada.

A nuestros pueblos que a pesar de las adversidades y el alto costo en vidas se mantienen con la determinación de luchar como el primer día que se decidió tomar la tierra y caminar hacia la libertad.

A quienes abandonaron la lucha y pasaron a las filas de los represores no han podido destruir este esfuerzo colectivo, no podrán destruir a un pueblo organizado, esto aún no termina por ¡Villa y Zapata! ¡Seguiremos en la lucha!

INTRODUCCIÓN



FOTO: Archivo FDOMEZ.

Es ésta una parte de la historia testimonial de la lucha de algunos pueblos indígenas campesinos organizados independientemente del Estado, de las estructuras de poder y los partidos políticos electorales. Lucha que inició con la legítima y sentida demanda de exigir la el derecho de posesión de la tierra, desarrollándose con gran algidez y crudeza en escenarios inéditos de lucha de clases en México del siglo XX en una amplia y basta región unificada geográfica, cultural, económica y políticamente, comprendida entre el Golfo de México y la Sierra Madre Oriental, en los estados de Hidalgo, Veracruz y San Luis Potosí, nos referimos a las Huastecas.

Tierras huastecas, donde la revolución mexicana de 1910-17 no produjo grandes cambios con respecto a la posesión y tenencia de la tierra, como tampoco la Reforma Agraria del sexenio de Lázaro Cárdenas del Río, que no fue capaz de modificar el injusto sistema semifeudal de las haciendas que prevaleció hasta la décadas de los 70's. Ni una, ni la otra trajeron a estas tierra la tan anhelada justicia social.

Las constantes luchas campesinas-indígenas durante décadas en la región hicieron que oficialmente “desaparecieran” las haciendas, los amos y el clasista sistema de explotación y opresión que subyugaba a pueblos enteros, pero lo que en realidad aconteció fue que el Estado mexicano brindó protección a los hacendados acordando con ellos su ubicación en otras posiciones del poder o regiones geográficas del país, sustituyéndolos con sus descendientes, con otros grandes ricos y comerciantes voraces de las cabeceras urbanas bajo el disfraz de ganaderos, productores agrícolas y pequeños propietarios con la finalidad de que el creciente odio a los amos de parte de los pueblos indígenas campesinos no se desbordara.

Desde finales de los cincuenta venía formándose esta nueva casta opresora dentro de la burguesía rural, descendiente de los hacendados con la diferencia que además de acaparar ilegítimamente grandes extensiones de tierra monopolizaba el poder político-económico local y controlaban las presidencias municipales, la Comisión Agraria Mixta, ministerios públicos y la Promotoría Agraria con un respaldo descarado del Ejecutivo estatal y federal en turno cuyo brazo principal represor fue el ejército federal, siendo desplazados los hacendados por los caciques de horca y cuchillo como los nuevos opresores y explotadores en la región.

De nuestro lado, los despojados y oprimidos de siempre, nuestros hermanos indígenas campesinos, del otro, el poder caciquil cobijado con el

manto de la impunidad gubernamental que le da el Estado burgués mexicano a cada uno de sus eslabones de poder que sistemáticamente son utilizados para explotar y reprimir.

Este esfuerzo escrito es una autobiografía de comunidades de habla náhuatl, describen con precisión cómo conquistan su libertad y hacen valer sus derechos como ciudadanos mexicanos, a raíz de que florece de lo más profundo de sus seres una dignidad y valor guiados por un instinto de clase, producido por experiencias de luchas de sus antepasados y en respuesta colectiva a los agravios a que estaban sujetos cotidianamente por una sanguinaria casta de caciques y terratenientes que fincaron su progreso y bienestar familiar a costa del sudor, sangre y dolor de estos pueblos.

Este es el testimonio de un largo caminar de mujeres y hombres repleto de obstáculos burocráticos, actitudes despóticas de las autoridades y la consabida represión. En su mayoría en condición de analfabetas y monolingües, cuyo único y principal anhelo era sólo poseer un pedazo de tierra, en este andar fuimos en varias ocasiones burlados y mediatizados durante años por el poder caciquil, las centrales oficialistas campesinas (CCI, CAM, URECHH y CNC) y las dependencias del sector agrario.

Los partidos políticos electorales como el Partido Popular Socialista (PPS), Partido Socialista de los Trabajadores (PST), Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) y el Partido Acción Nacional (PAN) tuvieron un breve encuentro con nuestras comunidades sin lograr algún avance importante en su demanda de tierra, sólo infundieron inseguridad y temores al plantear que era imposible vencer a los caciques, y en caso de tomar las tierras sería un delito, se mostraron incapaces ante la maraña de la burocracia y la red de complicidades entre el poder caciquil, terratenientes y el gobierno. La mayoría de estos organismos políticos terminaron traicionando esta lucha pactando con el poder caciquil y el gobierno federal.

No obstante a esta actitud, de estos organismos políticos sociales también surgieron casos ejemplares que mostraron una gran sensibilidad, solidaridad humana y gran amor por el pueblo como el diputado Rufino del Angel y Humberta Hernández Tovar que fueron asesinados por bandas paramilitares pagadas por los caciques de la región, al ver que ellos eran consecuentes con su discurso y su actitud sería de representar y defender los reclamos sociales de las comunidades.

Pero el aprendizaje más importante de la relación con los partidos políticos y organizaciones oficialistas fue el hecho de agotar por todos los medios y trámites oficiales en cuanto dependencia fue necesario para hacer llegar nuestra petición, de la cual nunca tuvimos una respuesta satisfactoria, comprendiendo a fuerza de la experiencia que dan los errores y la lucha contenida por quienes dicen defender al “más jodido” que era necesario luchar de manera independiente.

La lucha por la tierra en las Huastecas es una experiencia de lucha intencionalmente ignorada por el aparato gubernamental y sus acomodados personeros y algunos militantes de las más variadas ideologías y posiciones políticas beneficiados por el poder. Una historia que no ha sido escrita cabalmente por la parte oficial y sus historiadores porque descubre una de las principales formas de gobernar del Estado mexicano, el cacicazgo, pero principalmente porque enseña cómo un pueblo organizado, unido y con conciencia de clase puede triunfar a pesar de las desventajas y adversidades a las que se enfrente.

Como también implicaría desenmascarar el demagógico y falso discurso gubernamental que dice “que en tierras sin papeles, es decir, no regularizados y legalizadas, no pueden llegar recursos ni programas de ningún tipo”, obviamente mienten porque después de cada represión llegaban una gran cantidad de recursos, programas de gobierno y un desfile de funcionarios por las comunidades con fines contrainsurgentes, la cantidad y calidad de éstos dependía del grado de brutalidad represiva y sus resultados.

Era necesario que los pueblos escribiéramos nuestra propia historia para rescatar la memoria colectiva de una lucha que sin duda algo ha aportado al conjunto del movimiento popular del país por el nivel de organización alcanzado y su consecuencia. Era necesario también, para que dejara de ser comentario anecdótico entre pequeños núcleos familiares de los pueblos organizados y grupos de activistas, para que quedase asentada para siempre y tener presente el alto costo que tuvo obtener la tierra y la libertad, en vidas humanas, libertades coartadas y crímenes de lesa humanidad.

Sin la intención de engrandecerla más allá de lo no alcanzado, menos aún mistificarla porque le restaría veracidad a una lucha muy seria, lo que vivimos por varias generaciones fueron levantamientos campesinos masivos con carácter insurreccional en respuesta a tantos años de despojo, todo tipo de abusos y afrentas, opresión política y violación flagrante de los más

elementales derechos humanos y constitucionales al grado de negar en los hechos la condición del ser humano, en esos terribles tiempos valían más las bestias de los sanguinarios caciques y terratenientes que nuestras propias vidas.

Esta es la narración de la decisión y creatividad de un pueblo cuando logra entender que tiene derechos a los que no se puede renunciar: la tierra, la vida y la libertad.

El despliegue organizativo fue muy amplio al organizar a más de 80 pueblos; las movilizaciones y actividades de las más variadas como marchas, plantones, mítines, pintas, volanteos, boteos, pegas de carteles, actos político-culturales y concentraciones masivas; las acciones políticas de masas, un instrumento de lucha que salvó vidas y liberó compañeros de la cárcel con las tomas de tierras, bloqueos de carreteras, toma de edificios públicos nacionales e internacionales, huelgas de hambre y plantones indefinidos. Toda esta actividad política se realizaba tanto en el campo como en la ciudad y en coordinación con otras organizaciones hermanas del Movimiento Democrático Independiente (MDI).

Son los años 80's, días de agudización de la represión tanto en la región de las huastecas como en la ciudad, porque la persecución contra nuestra organización era consigna federal, los tiempos no estaban para huir sin responder. Momentos de algidez del movimiento popular nacional, período álgido del Movimiento Democrático Independiente (MDI) que alcanzaba un grado de madurez organizativa y coordinación nacional que trascendía el localismo y las fronteras nacionales.

De manera natural tendimos lazos fraternos con gran parte del conjunto del movimiento popular identificados por una posición política-ideológica de clase. Dimos y recibimos la solidaridad de las distintas organizaciones, personalidades y profesionistas honestos la cual fue muy grande, tanto que se convirtió en escudo y sostén nuestro en las grandes ciudades.

De las organizaciones tendríamos que destacar sin avergonzarnos de nada el papel fundamental que jugó en la resistencia y defensa de nuestros derechos el Frente Nacional Democrático Popular (FNDP) y el Comité Nacional Independiente Pro Defensa de perseguidos, exiliados, detenidos y desaparecidos políticos en México (CNI-Fedefam).

De las personalidades guardamos entrañable recuerdo del Doctor Felipe Martínez Soriano, incansable luchador social y defensor de los derechos humanos, las libertades políticas y democráticas, de igual manera que nuestra

menção se convierta en homenaje para el insigne Licenciado Adán Nieto Castillo, que cada encuentro con él representaba una enseñanza de congruencia y alto valor humano, ambos luchadores sociales estuvieron en primera línea siempre que se requería de su presencia, la cual tenía que ver con la lucha de liberar presos y buscar a los desaparecidos.

La metodología empleada para recoger este testimonio de lucha y organización gira en torno a la colectividad, en tanto que ésta es el centro de vida orgánica de las comunidades integradas en el FDOMEZ. Así los testimonios se recogieron y elaboraron en reuniones de comunidades donde estuvieron presentes los sobrevivientes de la brutalidad y la irracionalidad de los cuerpos represivos del Estado mexicano, los mutilados en la tortura, los huérfanos, viudas y nuevas generaciones que viven con su pueblo y organización. Juntos todos escuchamos. Otros se encargaron de escribir y redactar, los demás atentos para corregir lo que se dice y escribe... que es nuestra propia historia, que no recoge la historia oficial, ni los medios de comunicación al servicio de los potentados.

Estos testimonios se hicieron con la única finalidad de dar a conocer una vivencia, una forma de vivir y luchar por nuestros derechos, el protagonismo político no es su fin, sino dejar constancia de la lucha de los pueblos que se atrevieron a romper con el dominio y la opresión caciquil. Por este simple hecho se hace historia, llena de voces, de caminos, de encuentros y desencuentros, de esfuerzos personales y colectivos sin que los propios protagonistas sepan que con sus actos de resistencia organizada hacen historia.

Donde el papel personal que desempeñó cualquiera de nosotros estará en segundo término, los mitos y magnificación de “hazañas” personales son creaciones perversas del aparato ideológico del Estado para restarle voluntad y capacidad de lucha de nuestro pueblo con el objetivo de justificar su carácter represor. Pero por nuestros principios políticos y el método de trabajo el esfuerzo personal es pálido ante el resplandor intenso de los esfuerzos colectivos, porque son las masas organizadas las que forjan su propia historia.

Historia que se registra desde la resistencia a la opresión caciquil hasta las “nuevas” formas de guerra contra los pueblos organizados, en nuestro caso, las comunidades y pueblos que militan en el FDOMEZ. Estrategias y tácticas que se engloban en la llamada Guerra de Baja Intensidad (GBI) para tratar de abortar las formas organizativas que trastocan los intereses de quienes detentan el poder.

Programas gubernamentales asistenciales que sólo generan parásitos sociales, que corrompen al individuo, dividen y enfrentan pueblos, que promueven la descomposición social que va de la mano del fomento de la holgazanería, es decir, cuando el sujeto ya no tiene el interés de producir dignamente, mucho menos de luchar por su pueblo.

En fin este es un trabajo de quienes iniciamos, continuamos y de las nuevas generaciones que toman la estafeta de esta larga lucha que lleva ya más de tres décadas.

Desde estas páginas agradecemos sinceramente a todos aquellos que hicieron posible que fructifique este esfuerzo colectivo.

FDOMEZ

ASPECTOS IMPORTANTES DE NUESTRA LUCHA



FOTO: Archivo FDOMEZ.

ASPECTOS IMPORTANTES DE NUESTRA LUCHA

... y a cada paso que damos en esta sociedad nos encontramos con la misma explotación y la más cruel miseria. Esto es lo que nos ha llevado a luchar por un pedazo de tierra y así estuvimos en varias centrales campesinas, las que tradicionalmente han vivido del engaño del pueblo, y no sirven, por eso las abandonamos.

Desplegado público de la OIPUH.
12 DE DICIEMBRE DE 1978

¡BASTA! Fue una de nuestras primeras consignas como organización independiente. Grito de inconformidad para exigir ¡ALTO A LA REPRESION!, ¡LIBERTAD A LOS DETENIDOS! Y ¡FUERA EJERCITO DE LAS HUASTECAS!; consigna de lucha que expresa la disposición de organizarnos y luchar por nuestros derechos.

La lucha de nuestra organización, FDOMEZ, es parte de la lucha de nuestro pueblo contra la injusticia, de la lucha por la tierra y su defensa. Es una expresión de la organización independiente que se ha venido estructurando al calor de la lucha y de la extracción de experiencias de las diferentes luchas reivindicativas a través de los años de los diferentes sectores de nuestro pueblo.

Nuestra organización se fue configurando hasta estructurarse como tal a partir de la lucha por la tierra, petición y posteriormente exigencia de miles de campesinos-indígenas que en estas tierras se nos había despojado utilizando cualquier truco o engaño para que la tierra terminara acaparada por sanguinarios caciques y terratenientes que explotaban la mano de obra de nuestros abuelos, explotación conocida como “acasillamiento”.

La Organización 14 de Mayo fue la primera expresión orgánica de nuestra organización en la cual nos agrupamos los campesinos pobres y explotados de la región referida exigiendo el reparto de tierra que era acaparada por caciques y latifundistas, el desarrollo de la lucha, de los acontecimientos y la incorporación de nuevos pueblos a la Organización contribuyeron a que la Organización evolucionara en la ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE DE PUEBLOS UNIDOS DE LAS HUASTECAS DE VERACRUZ, HIDALGO Y SAN LUIS POTOSI (OIPUH)

La necesidad de luchar por la tierra y después de varios intentos

fallidos, de enfrentar la represión en sus diferentes formas brutales llegamos a comprender la necesidad política de aprender de nuestra propia experiencia y así llegamos a la conclusión de tener que estudiar la historia de la humanidad y de nuestro país. Porque una cosa es luchar por la tierra como derecho y otra adquirir la conciencia política de las causas que generan la desigualdad social. Se puede tomar la tierra sin conciencia política, regidos únicamente por la necesidad material pero sin comprender sus causales sociopolíticas, pero al no tener la conciencia política inevitablemente habrá un retiro de la lucha por la defensa de la tierra.

Así para 1979 ya constituidos como OIPUHH planteamos a los campesinos pobres de la región la necesidad de luchar, de organizarnos como uno solo, de impulsar el trabajo colectivo y hacer frente a la represión. Planteamos la necesidad de revisar nuestros métodos de trabajo y propusimos al conjunto del movimiento campesino una línea política.

Considerábamos en ese momento y hoy lo hemos comprobado en la práctica y en la teoría la necesidad de contar con un conjunto de principios políticos y metodológicos para poder encauzar correctamente la lucha, para lo cual propusimos impulsar y regir la lucha por la tierra con los principios políticos de la HONESTIDAD, la SENCILLEZ, el TRABAJO y la COMBATIVIDAD, la UNIDAD DE LOS TRABAJADORES DEL CAMPO Y LA CIUDAD Y LA SOLIDARIDAD INCONDICIONAL.

Cabe mencionar que en nuestro andar en la lucha por la tierra tuvimos que recorrer el camino enmarañado de la burocracia, conociendo a líderes corruptos, a líderes de partidos políticos que sólo nos miraban como botín político electoral, participando en el PST, en el PMT y en centrales campesinas de diverso pelaje político. Es en la práctica y con el estudio político que llegamos a la comprensión de desarrollar dichos principios, de otra manera nuestra lucha iría al fracaso como en intentos anteriores en donde el común denominador era la cooptación de los representantes o el asesinato de los compañeros incorruptibles y desde luego la frustración de los miles de campesinos que no veían solución a sus demandas y derechos constitucionales.

Si entre 1975-78 se dieron las tomas de la tierra en correspondencia con el principio de tomar la tierra que nos pertenece por la vía de los hechos fue la gran enseñanza de esos años de ir y venir en la telaraña burocrática en donde siempre obtuvimos la negativa a nuestras peticiones, años en los cuales aprendimos también que el cacique y el terrateniente nunca va a entregar la

tierra por su buena conciencia o moral cristiana, aprendiendo que a la represión se le enfrenta con dichos principios políticos y con la unidad del pueblo.

Con el tiempo a fuerza de la experiencia y del análisis de nuestra práctica llegamos a tener la disposición y la comprensión política de que **PREFERIMOS MORIR DE PIE, QUE VOLVER A CAER DE RODILLAS**, declaración política que reflejaba ya el grado de conciencia en la lucha por la tierra, grito de protesta y el sentir de un pueblo que estaba rompiendo las cadenas de la opresión política que se concretaba en la violencia y explotación caciquil.

Es nuestra región, una de las más ricas en recursos naturales, pero en ella albergaba a miles de campesinos indígenas sumidos en la miseria porque aquí los caciques como los llamábamos, o los terratenientes concentraban en sus manos más del 50% de la tierra, de hecho se fueron apropiando a través del engaño y del despojo, de esta manera éramos esclavos en nuestra propia tierra.

Teníamos que vivir con salarios de 4 pesos al día con jornadas de sol a sol, eso simplemente no alcanzaba para vivir y qué decir cuando no te pagaban y sólo se recibía aguardiente como forma de pago; qué decir cuando te enfermabas y no te presentabas sencillamente se hacía presente el “vaquero” te amarraba y te llevaba ante el “patrón” para recibir tu “merecido castigo” según su palabras, castigo que consistía en azotes y en tormentos físicos.

Aquí los caciques eran tan sanguinarios que imponían su voluntad de cuchillo y horca, no había de otra, y así fue por muchos años. Explicación que da luz de por qué unas pocas manos concentraban la tierra y desde luego la riqueza, mientras que los indígenas teníamos que vivir en la completa miseria, los niños eran presa de la desnutrición y muchos de ellos morían antes de cumplir los 5 años, el analfabetismo abarcaba el 90% de la población y así podríamos seguir con la lista de injusticias sociales.

Indudablemente que esas condiciones de vida sólo podían dejar dos cosas, dos disyuntivas: o morir en la lucha o vivir de rodillas. Quienes decidimos luchar tuvimos que romper no sólo temores, sino aprender la misma lucha porque aquí a todo aquel que pedía, ya no exigía, sus derechos era encarcelado o asesinado.

Hablar de la Huasteca en esos tiempos era remitirse a la injusticia social en todas sus manifestaciones, era hablar de los interminables asesinatos de campesinos que eran botados a la orilla del camino o simplemente enterrados en donde dijera el cacique para no volver a saber de ellos, y a pesar de ese

ambiente opresivo se rompieron los temores a partir de la comprensión de la necesidad de organizarnos y luchar para poder exigir nuestros derechos.

Uno de ellos fue el de empezar a tramitar la dotación de tierras ya que por derecho nos correspondían, unas como anotábamos arriba habían sido despojadas a través de diferentes maniobras a nuestros abuelos, otras a pesar de tener resoluciones presidenciales o títulos de propiedad que venían desde la época colonial los caciques simplemente no las entregaban contando para ello con la complacencia de las autoridades y el respaldo de sus pistoleros que tenían licencia para matar.

El primer obstáculo al que nos enfrentamos fue a la red burocrática que en la medida que avanzábamos el laberinto era más difícil de salir, vueltas para allá, para acá y nuestra petición no era atendida, era ignorada a todas luces. En ese ir y venir conocemos a diferentes personas que se decían líderes de organizaciones campesinas, también llegamos a conocer a las centrales campesinas oficiales e incluso a los partidos políticos (PST Y PMT) y el resultado fue el mismo.

De quienes se decían líderes campesinos vimos que sólo llevaban agua a su molino, al igual que las organizaciones oficiales; de los partidos políticos aprendimos que sólo les interesamos cuando se trata de procesos electorales, pasada la contienda sólo vamos siendo un viejo recuerdo que se desempolvará cada vez que se acercan nuevas elecciones. En pocas palabras conocimos el oportunismo político que sólo busca el beneficio personal no importando la desgracia social de quienes se dice defender.

Aún no terminábamos de asimilar estos hechos cuando los asesinatos y detenciones de representantes de las comunidades solicitantes de tierra empezaron a darse. En ese contexto se da la masacre de campesinos indígenas el 14 de mayo y una serie de asesinatos y detenciones en todo la región incluso por el sólo hecho de pedir información de cómo iba su caso de la petición de la tierra.

Ante este clima de terror es que pudimos llegar a hacer conciencia de que sólo la organización y la lucha sería el instrumento político por el cual podríamos defender nuestros derechos.

Así para 1975 empezaron las tomas de tierras en la Huasteca, acciones políticas de masas en las que por la vía de los hechos se empezó a recuperar la tierra arrebatada, la tierra negada, impulsando desde un principio la organización política y de producción a través del colectivismo. Las decisiones

de organización y políticas dejaron de ser unipersonales, propias del caudillismo, se tornaron colectivas, así como en la producción, la tierra se empezó a trabajar de manera colectiva.

Un hecho insólito para una región en donde el caciquismo había sentado sus reales, un hecho al que apostaban que no iba a funcionar bajo el concepto equivocado de que el “indio” es “huevón” y “borracho”.

Y la represión no se hizo esperar, ésta llegó de nuevo intempestivamente, violentamente. Si en un principio eran sólo los pistoleros del cacique ahora llegó con la policía y los militares en respaldo de los caciques, rompiendo puertas, destruyendo viviendas, quemando casas y pueblos enteros, robando las pocas pertenencias, deteniendo a las autoridades de cada pueblo, buscando a los líderes, torturando a los detenidos, realizando la aborrecible práctica de la desaparición política, violando a las mujeres, es decir, la Huasteca vivió el terrorismo de Estado como una venganza política por el atrevimiento de exigir nuestros derechos.

Ahí están los testimonios en la prensa en esos años, aquí están los testimonios vivientes de los compañeros que vivieron ese infierno y que aún hoy están vivos con todas las secuelas de la represión. Lo inaudito fue que en ese tiempo hubo voces que negaron esa realidad, incrédulos primero con la capacidad del campesino indígena para organizarse y decidir sobre sus destinos, incredulidad para dar crédito a la ola represiva que se vivía en la Huasteca en donde hubo ocasiones en donde se detuvo a 150 y hasta 200 compañeros los cuales fueron llevados a diferentes penales del estado de Hidalgo, represión que se sintetizó en el asesinato político contra los organizados, en las decenas de desaparecidos.

A esos incrédulos debemos recordarles que su actitud fue ruin porque con sus declaraciones, con su actitud medrosa lo único que hicieron fue facilitar la represión en nuestra contra. Hablamos de líderes de partidos políticos que en su momento lo fueron del PST o del PMT, líderes de la CNC, incluso algunos que se decían de izquierda.

Fueron años de represión, años donde no había quietud porque en cualquier momento las fuerzas represivas podían entrar a la comunidad y decir ¡Qué nadie se mueva! Formar a los hombres, separarlos, preguntar por fulano o mengano, por quien diera razón de Alejandro Dolores Hernández y si no había respuesta, esperar lo peor.

Años en los que también recibimos la valiosa solidaridad de

organizaciones, ciudadanos y personalidades de carácter nacional, que por diferentes medios abogaron por nuestra lucha, levantaron el grito de inconformidad, de protesta y corrieron los mismos riesgos que nosotros.

Cómo olvidar la valiosa ayuda de la periodista Laura Bolaños que con sus escritos periodísticos dio a conocer la realidad que estábamos viviendo, denunciando valientemente las atrocidades cometidos por los pistoleros, los policías y los militares. Mujer valiente que denunció junto con nosotros los cacicazgos de Efraín Zúñiga, Gilberto Zúñiga, Emilio Badillo, José Fayad, Cachón Fayad, Tulio Andrade, Felipe Gandi, la familia Yapar, los Austria, Genaro Rivera, los doctores Julio Martínez, Arturo Lara, Horacio Camargo, Marcelo Vite y Francisco Fayad Orozco.

Caciques y terratenientes responsables directos de los asesinatos de campesinos que pedían se respetara su derecho a la tierra, tierra que había sido despojada por estos cacicazgos respaldados por las autoridades municipales y estatales, hombres del sistema responsables de la represión oficial y no oficial en las huastecas, sobre sus hombros pesan los cientos de detenidos, torturados, las decenas de desaparecidos y asesinados.

Cómo olvidar a los compañeros de la FIDH que constataron con su presencia física las violaciones a los derechos humanos de que éramos objeto. Daniel Jacoby valientemente constató las condiciones de los presos, de la tortura que fueron objeto, las violaciones a los derechos humanos de que éramos objeto, este hombre valiente siempre tendrá un reconocimiento de nuestros pueblos y comunidades por su labor solidaria.

Sin embargo, también hubo quienes escamotearon la solidaridad, decían darla pero en los hechos la regateaban, dándola sólo por cumplir con un formulismo, como un protocolo burocrático y no como un principio político, la cual se debe dar de manera incondicional entre hermanos explotados y oprimidos. Resultando que quines llevaban esta práctica sólo buscaban nuestro prestigio para fortalecer sus mimbres. Hoy con el tiempo es bueno recordar este episodio y veremos quienes han persistido en la lucha independiente y quienes han sido absorbidos por el sistema.

Fueron años de represión, años en donde nosotros siempre pusimos las víctimas de la tortura, los muertos producto de asesinatos selectivos y masivos, tal como sucedió el 21 de enero de 1980 cuando fueron asesinados los compañeros Modesto Hernández Martínez, Gerardo Cortés, Guadalupe Moreno Lorenzo y Ceferino Hernández Martínez. En un despliegue del mes

de febrero hicimos constar *“El 21 de enero, a las 7 a.m., en el municipio de Huatla, Hgo., en un artero ataque perpetrado por pistoleros de la comunidad de Zacuala, bajo las órdenes de los caciques hermanos, Efraín y Gilberto Zúñiga, quienes son protegidos por el gobernador Jorge Rojo Lugo, asesinaron a los compañeros Modesto Hernández Martínez, Gerardo Cortés, Guadalupe Moreno Lorenzo y Ceferino Hernández Martínez, valientes y honestos compañeros, quienes guiados por el interés de la lucha de los pobres del campo han dado su vida a una causa justa, odiada por los caciques, el Estado y los grupos paramilitares del ejército.*

Hay que decirlo fuerte para que nuevamente se escuche, no han sido los únicos asesinados, los hubo en los años 60's, en los 70's, en los 80's, en los 90's. La lista de las víctimas es grande y en cada dos de noviembre los compañeros de CODHHSO nos lo recuerdan con la lista de más de 200 campesinos-indígenas asesinados tanto por los pistoleros, caciques, policía y ejército. Una vez más lo decimos los violentos siempre han sido los opresores, los explotadores, las autoridades de diferentes niveles que defendieron con el “imperio de la ley” los intereses de cacicazgos locales y regionales. Y responsables de esa represión institucionalizada, fueron los gobernadores de Hidalgo, Veracruz y San Luis Potosí, destacándose por su actitud represiva Jorge Rojo Lugo (Hgo), Rafael Hernández Ochoa (Ver) y Guillermo Alvarez Fonseca (SLP). Cabe mencionar también el papel represivo de figuras políticas de ayer y hoy que promovieron la represión en nuestra contra e incluso se pusieron al frente de ella, hablamos del entonces diputado federal por el PRI Guadalupe Guadarrama, de Dante Renauro Delgado y Miguel Angel Yunes Linares.

Es en los años 80's cuando a partir del análisis y al desarrollo de una práctica política de coordinación con diferentes organizaciones hermanas de la huasteca que luchábamos por la tierra y su defensa, llegamos a la conclusión política de unificarnos dada la coincidencia política y en el método de trabajo puesto a prueba en la práctica, conformando el FRENTE DEMOCRATICO ORIENTAL DE MEXICO “EMILIANO ZAPATA”, FDOMEZ, desde entonces todo nuestro trabajo ha sido encausado bajo los principios organizativos, políticos y metodológicos establecidos en nuestros documentos de conformación política como organización.

Años en los cuales seguimos luchando por la defensa de la tierra, trabajando ésta bajo el método del colectivismo para hacer producir la tierra,

colectivismo para resolver todos los problemas cotidianos a los que nos enfrentamos en nuestras comunidades.

En cuanto a la tenencia de la tierra seguimos siendo parte del rezago agrario nacional, en nuestro caso, como venganza oficial por habernos atrevido a exigir por medio de la lucha organizada nuestros derechos y el haber decidido regirnos nosotros mismos por nuestras formas organizativas y de producción.

La propuesta recibida para resolver dicho rezago agrario fue por medio del PROCEDE utilizando mecanismos mañosos para poder imponer esta política del nuevo despojo legalizado de la tierra, política que rechazamos por cuanto repercute negativamente contra la propiedad ejidal y comunal, beneficiando únicamente a los grandes acaparadores de la tierra y facilita la destrucción del ejido y la propiedad comunal.

Y hoy como ayer la represión siempre está latente sólo que por otros medios y formas. Los retenes militares y policíacos han sido permanentes en donde la violación a los derechos humanos es una constante. Y desde luego que siguen existiendo los grupos de pistoleros que buscan venganza, agrupados en grupos de paramilitares montados con el apoyo de estructuras gubernamentales en donde hacen esfuerzos permanentes primero para calumniar y desprestigiar tanto a quienes fungen como representantes formales y en general a nuestra organización, cuyo objeto es deslegitimar nuestra lucha y organización preparando el terreno para una nueva represión selectiva y masiva.

Grupos que hemos denunciado en los años de 1999, 2000, 2005 y 2006, hecho que viene a confirmar nuestra tesis de que no basta con tener la tierra, hay que defenderla permanentemente con la organización política. Hay que decir que dichos grupos paramilitares están empeñados en cooptar para su causa a ex compañeros que han salido de nuestras comunidades y organización por no compartir los principios organizativos, sobre todo con el de “la tierra no se vende”.

En todo este tiempo podemos señalar errores y aciertos en nuestra lucha, sin duda han sido más los segundos los que nos han permitido mantener por treinta años la lucha por la tierra y su defensa. Dentro de ellos podemos mencionar el carácter colectivo de nuestra vida en todos los sentidos, procurando resolver todos nuestros aspectos de la vida de las comunidades de nuestra organización.

Desde estas líneas estamos obligados por conciencia a agradecer la

solidaridad que nos dieron organizaciones y personalidades democráticas del país y en el ámbito internacional, sin su solidaridad incondicional simplemente no habríamos podido llegar a estas alturas.

Reconocemos y en tributo a ellos el esfuerzo desinteresado de todos nuestros compañeros que a pesar de la represión se mantuvieron en la lucha, honor a los compañeros muertos en esta lucha, por ellos seguimos por la senda de la organización y la lucha, no un minuto de silencio para ellos sino una vida de lucha honesta y consecuente.

Hoy somos parte del FRENTE NACIONAL DE LUCHA POR EL SOCIALISMO, FNLS, fuimos parte del llamado para su conformación nacional por considerar que la lucha por el socialismo es una bandera de lucha la cual hay que levantar en alto por ser válida como alternativa para la humanidad ante un capitalismo que va deshumanizando a la sociedad, al hombre.

Experiencia que vamos empezando pero que debemos insistir que mientras no se llegue a una verdadera unidad de los trabajadores de la ciudad con el campo no se avanzará en la lucha contra la explotación y la opresión, en la lucha por la defensa de nuestros derechos.

Va un saludo a todos aquellos que hicieron posible esta lucha.

¡ZAPATISMO Y SOCIALISMO!

TESTIMONIOS HISTÓRICOS



FOTO: Archivo FDOMEZ.

DE LA LUCHA POR LA TIERRA EN LA HUASTECA

TESTIMONIOS HISTÓRICOS DE LA LUCHA POR LA TIERRA EN LA HUASTECA

PAMPA NOPA CACIQUES TECH TLACHTEQUILIQUE,
TECH MACAQUE, TECH ISQUILIQUE TO SIHUHUA, TECH
POCAHUA, TECH MAYANTIAQUE, YON PACTILI Y YON
TLALI PARA TEQUITIZA, PERO AMA ASH TI CAHUASE,
PAMPA NOPA TLALI IPAM TIYOLTOQUE HUAN YECA
TUJUANTIASH TI TLASHICOSE IPAM NITU LUCHA.

Porque los caciques siempre nos robaron, nos pegaron,
tomaron nuestras mujeres, nuestras hijas, nos tenían
hambrientos y sin medicina, y sin tierra para trabajar, pero
ahora no la dejaremos, porque la tierra nos da la vida y por
eso nunca nos cansaremos de luchar.

Volante de la OIPUH.
Octubre de 1980

Estos son algunos de los testimonios de nuestros pueblos y comunidades que tratan de recoger lo vivido, tal y como se vivieron esos acontecimientos, recuento de esfuerzos colectivos por exigir el derecho que era negado por sanguinarios propietarios de grandes extensiones de tierra, extensiones logradas en su mayoría por medios ilícitos y siempre en agravio de los verdaderos dueños de ella.

COMUNIDAD GENERAL EMILIANO ZAPATA

Dentro de esta sociedad en que vivimos, siempre han existido y existirán los problemas políticos, económicos, sociales y culturales los cuales siempre se han manifestado con determinadas características y con diferentes dimensiones dependiendo del lugar específico donde sucedan.

Presentamos una reseña histórica de nuestro pueblo. Un pueblo que hemos construido con muchísimo esfuerzo y carencias, enfrentando desalojos, persecuciones, encarcelamientos, torturas y asesinatos. Es por eso que cada etapa que ha transcurrido en nuestras vidas la tenemos presente en cada uno de nuestros corazones y en la memoria, siendo una responsabilidad colectiva no olvidarla porque es nuestra historia. La historia de un pueblo en lucha.

Durante la década de los 70s y 80s, en toda la región Huasteca y parte de la sierra se suscitaron grandes problemas de carácter agrario, ya que los campesinos e indígenas siempre hemos sido desposeídos, marginados, los siempre oprimidos y explotados en nuestras propias tierras por caciques y terratenientes.

Cansados ya de no recibir atención de las demandas de restituciones agrarias de parte de las autoridades del gobierno por muchísimos años, por fin decidimos armarnos de valor y conciencia para recuperar las tierras por la vía de los hechos que nos habían arrebatado los terratenientes y caciques de horca y cuchillo.

Dentro del ejido de Tenexco I que correspondía cerca de 4000 mil hectáreas que estaban en manos de los caciques de las familias Salazar, Medécigo, Reyes, Ramírez, Mendoza, Olivares y Gómez, los campesinos éramos completamente acasillados y sometidos por aquellos, que nos prestaban pequeñas parcelas para cultivarlas teniendo que pagar como renta dos días de trabajo por semana al cacique.

Entre los años de 1965 a 1967 como legítimos propietarios de estas tierras y cansados de estar oprimidos en trabajos forzados y maltratos a diario sirviendo a los caciques como siervos antes sus amos, decidimos en no seguir como peones, abandonamos el trabajo del cacique el cual generó su coraje y aumentó su odio hacia nosotros, comenzó a desalojarnos violentamente de las parcelas supuestamente prestadas.

Resistimos y no abandonamos las tierras, a la cabeza de la resistencia

estaba nuestro comisariado ejidal Felipe Naranjo Butrón. Para escarmentarnos asesinan al primer compañero originario de Coyolapa anexo de Tenexco I, Eleuterio Flores el 29 de octubre de 1969, en el camino real de Atlapexco llamado Mazatepetl, crimen cometido por el cacique Bernardino Ordaz de Coyolapa.

Como respuesta organizada al crimen cometido, en 1970 realizamos la recuperación del predio de Tlahica propiedad del cacique Anacleto Mendoza, una superficie aproximadamente de 40 hectáreas. En represalia a la acción es asesinado el compañero comisariado ejidal Felipe Naranjo Butrón, un 5 de febrero de 1971 en el lugar llamado Chalchococuateno, por los caciques de la familia Salazar encabezado por Salomón Salazar Espinosa, posteriormente es asesinado el compañero Domingo Baltazar Hernández en su propia casa el 29 de noviembre de 1973.

Al principio de la década de los 70's el ejido de Tenexco I fue uno de los primeros pueblos que impulsan las recuperaciones de tierras que se generalizaron en toda la región, fue cuando, a mediados del mes de noviembre, el 14 de 1975 logramos recuperar las primeras tierras, tierras de vega, que acaparaban los caciques de las familias Medécigo, Salazar y los Mendoza aproximadamente 2000 hectáreas, al frente del comisariado ejidal estaba el compañero Alejandro Hernández Hernández.

Los caciques apoyados por el gobierno quisieron controlar mediante la represión y asesinato el levantamiento popular que nos defendíamos con el huíngaro, machete y azadón. Masacraron a nuestros compañeros Nicolás Tolentino, Nicolás Baltazar y Nicolás Anastasio en el poblado de Huitzotlaco, Atlapexco, Hgo., el 14 de mayo de 1977 por pistoleros de las familias Austria, los Pérez y los Zúñiga en contubernio del entonces gobernador interino del Estado José Suárez Molina.

Furiosos los ricos por no lograr el objetivo principal el de someternos como lo habían hecho siempre, cooptaron y compraron a algunos de los representantes ejidales, que por su ignorancia y nula conciencia de lucha creyeron en las promesas de los caciques y su gobierno convirtiéndose en aliados de ellos delataron a los compañeros más honestos y comprometidos con la lucha.

Con las tierras en posesión iniciaba la etapa de consolidación de la organización interna para defenderlas y hacerlas producir, a principios de los 80's por el surgimiento de intereses personales en las mentes de unos malos

representantes quisieron aprovecharse de lo que se había logrado mediante la participación de todos y con la vida de los mejores hombres del pueblo, estos falsos representantes abanderados por la CNC, el apoyo del gobierno y mediante la represión policiaca y militar la mayoría de los compañeros fueron detenidos, encarcelados y torturados, uno más estuvo secuestrado y desaparecido por más de dos meses y después de su liberación se supo que había sido retenido y torturado en una cárcel clandestina cerca de Pachuquilla, Hgo.

Además de todos estos atropellos, fuimos despojados de nuestras parcelas y de las pocas pertenencias que para ese tiempo ya poseíamos producto de nuestro esfuerzo comunitario y trabajo familiar. La represión en nuestra contra no paraba por ser el grupo que se mantenía fiel a la lucha, es como a finales de 1982 fuimos expulsados completamente de la comunidad de Tenexco I por gente de la CNC encabezados por el comité regional Feliciano Sánchez Gonzáles (alias el chino).

Con apoyo solidario del pueblo hermano de Oxale, del municipio de Huejutla, Hgo., y la dirección de nuestra Organización Independiente de Pueblos Unidos de la Huasteca (OIPUH), permanecemos refugiados por un periodo de dos meses en esa comunidad, tiempo en que nos reorganizamos para recuperar una parte de nuestro ejido que antes era poseído por el cacique Anacleto Mendoza, hasta que el 7 de enero de 1983 cuando llegamos en este lugar y fundamos nuestra comunidad General “Emiliano Zapata” en honor al caudillo revolucionario del sur, símbolo de la lucha agraria en nuestra patria, contamos con el apoyo de nuestros hermanos campesinos indígenas de pueblos de diferentes municipios de los estados de Veracruz e Hidalgo, comenzando así, a construir nuestras chozas soportando entre las inclemencias del tiempo y hostigamiento, permaneciendo alertas por la amenaza latente de la represión.

La represión gubernamental no se hizo esperar, de inmediato hicieron presencia los retenes militares y policiacos sitiando todos los alrededores, las amenazas de desalojo fueron constantes y como siempre, el gobierno empezó a difamarnos acusándonos de agitadores, instigadores de la violencia e invasores, cuando histórica y legalmente las tierras nos pertenecen.

Poco a poco fuimos librándonos de la opresión y represión gubernamental al enfrentarla de manera organizada como OIPUH y contar con la solidaridad incondicional de otras organizaciones del campo y la ciudad

como magisteriales, obreros, populares, estudiantiles entre otras. Mediante las denuncias constantes en los diferentes medios de comunicación masiva a nivel local, nacional e internacional fue como logramos que el gobernador del estado Guillermo Rossell de la Lama, hiciera presencia en este lugar el 7 de febrero de 1983 que aterrizó con 5 helicópteros reconociendo nuestros derechos y entregando dos banderas, una bandera nacional y una bandera con escudo del General “Emiliano Zapata” comprometiéndose a legalizar las 308 hectáreas y reconocernos como nuevo centro de población ejidal.

Contrario a lo que nos prometió el gobernador, resolver nuestros problemas, responde con mayor represión. El día 15 de julio de 1984, fue asesinado el compañero Nicolás Antonio Hernández por bandas paramilitares dirigidas y financiadas por el gobierno del estado y con anuencia del Ejecutivo federal, en el lugar conocido como Terrero dentro del ejido de Tenexco I Municipio de Atlapexco, Hgo.

El 6 de octubre de 1984 nuestra comunidad fue sitiada por el ejército federal y bandas paramilitares golpeando a hombres, mujeres y niños y fueron detenidos 35 compañeros, siendo encarcelados y torturados en Huejutla de Reyes Hgo., sólo mediante la presión de la denuncia nacional e internacional la mayoría de nuestros compañeros fueron liberados, dejándolos desnudos y abandonados en distintos puntos de la región, en la carretera Huejutla-Tampico, Tamoín, rumbo a Cd. Valles, SLP., 5 de ellos fueron trasladados y encarcelados en la capital del estado Pachuca de Soto, 4 de ellos fueron liberados después de 9 meses y un compañero duró 3 años encarcelado sin delito alguno.

En noviembre del mismo año se realiza la maniobra militar de invierno, como un “operativo común” de prácticas castrenses, con más de 2000 efectivos con helicópteros artillados y tanquetas de guerra, ametrallando los montes alrededor de nuestro ejido y destruyendo nuestros cultivos con la finalidad de sembrar el miedo en toda la Huasteca y hostigar directamente a los pueblos que integrábamos nuestra organización OIPUH.

El 17 de septiembre de 1986 se realizan nuevas detenciones ilegales, deteniendo arbitrariamente a cuatro de nuestros compañeros más destacados en la lucha por la defensa de nuestro ejido, son desaparecidos y torturados por mas de 8 días, respondemos con la denuncia, movilizaciones y acciones políticas de masas al tiempo que entablábamos varias negociaciones con el gobierno estatal y federal, se logra su libertad después de estar un año y tres

meses reclusos en la cárcel de Pachuca, Hgo.

Durante toda esta trayectoria de lucha de nuestro ejido y pueblos hermanos los caciques y el gobierno han tratado una y otra vez de destruir a nuestro ejido, aprovechando la ambición de un grupo de individuos con intereses personales, en los años de 1990 y 1991 logran dividir a nuestro poblado con el apoyo de Bonifacio Naranjo Hernández, siendo candidato y posteriormente presidente municipal de Atlapexco, prometiendo comprarles tierras si dejaban a la organización y abandonaban la comunidad, promesa que por último no les cumplió dando origen a la comunidad de Los Naranjos dentro de las 308 hectáreas que comprenden nuestro ejido de Gral. “Emiliano Zapata”.

Con la finalidad de resolver el problema de una manera pacífica, nuestros compañeros representantes del ejido buscan y entablan pláticas con el comisariado ejidal de Tenexco I lográndose importantes acuerdos, los cuales fueron obstaculizados por la CNC y el gobierno buscando un enfrentamiento fratricida con el grupo de los Naranjos para justificar una represión más en contra nuestra.

El despojo de más de 100 hectáreas es planeado con el grupo de traidores “Los Naranjos” y la CNC se lleva a cabo por medio de la policía estatal el día 13 de abril del 2004. De nueva cuenta con la resistencia de nuestros compañeros y la organización logramos entablar el diálogo con el gobernador del estado de Hidalgo Miguel Ángel Osorio Chong comisionando a que visite el lugar de los hechos una comisión de la subsecretaría de gobierno acompañado por el presidente municipal Álvaro Medécigo Sánchez tratando de sensibilizar a la gente para resolver el conflicto suscitado que hasta la fecha sigue inconcluso.

A lo largo de toda nuestra historia como comunidad, algunos de los aquí presentes aún sienten en sus corazones y en la memoria imborrable están las vejaciones, humillaciones e inclusive padecen de las lesiones por las torturas sufridas en las diferentes cárceles del estado y del país, otros nacimos en pleno auge de la lucha, sin embargo, desde que levantamos la cabeza para defendernos, liberarnos y sacudirnos la opresión no hemos vuelto a agacharnos, seguimos con la frente en alto y en pie de lucha, ¡No nos avergonzarnos de nuestros orígenes!, de ¡NADA tenemos que arrepentirnos de nuestra lucha! somos campesinos indígenas... la dignidad y el valor con que ahora contamos y que sólo se obtiene con una conciencia de clase, es nuestro mayor logro por: ¡LA LIBERACION PROLETARIA DEL CAMPESINO!.

A las nuevas generaciones corresponde defender con dignidad y a costa de lo que sea lo que es nuestro, estas tierras han sido regadas con sangre de nuestros hermanos caídos y no se venden.

Hay que seguir organizados, es la única forma de resistir y conquistar nuestras demandas económicas, políticas y sociales, construyendo un mejor futuro para las generaciones venideras, por ellos seguimos en pie de lucha.

Poblado Gral. Emiliano Zapata, Atlapexco, Hgo., a 7 de enero de 2007, recuento histórico recogido en asamblea del pueblo.

COMUNIDAD DE LÁZARO CÁRDENAS, MPIO. DE CHALMA, VERACRUZ.

Nuevo Centro de Población Ejidal “Gral. Lázaro Cárdenas, Municipio de Chalma, Veracruz.

En el ejido, Omotitla Coyuco, perteneciente al municipio de Huejutla, Hgo., ya no alcanzaba la tierra donde trabajar, los ejidatarios, nuestros padres y abuelos eran 25, la mayoría éramos comuneros sin tierra, la población que no teníamos tierra aumentaba rápidamente, por eso nuestros padres nos juntaban para platicar de la difícil situación y qué debíamos hacer acordando que tenemos que luchar por la ampliación del ejido y se elaboró la lista para la ampliación de éste.

En seguida comenzamos a “brechar” donde debería ser la ampliación del ejido, estando chapoleando llegó una avioneta que aterrizaba en esos terrenos de la cual descendió el terrateniente Andrés Galván Azura, del estado de Tamaulipas y nos dijo que ahí ya no se puede ocupar porque esas tierras ya las había vendido el 14 de febrero de 1974 a Luis Echeverría Alvarez, “que llegamos tarde” porque estas serían ocupadas por otro grupo de campesinos de Santa Cruz, Chiconcua, Los Jobo, Buenos Aires, La Capilla y demás. Esta misma persona nos dijo para qué pelearse entre pobres mejor vallase para Chiapas ahí si hay tierras, pero ese monte que está enfrente yo también lo vendí al gobierno nada más que allá es Veracruz.

Nos volvimos a reunir en la escuela, que era donde siempre lo hacíamos y platicamos lo que nos había dicho el terrateniente del terreno colindante del estado de Veracruz que estaba como sobrante, como acuerdo de nuestro grupo decidimos que entraríamos en ese terreno que estaba del otro lado del río, pero que ahí tendríamos que formar un nuevo centro de población, como grupo de solicitantes de 38.

Fueron dos años de investigación de nuestros representantes a Tantoyuca, Ver., a la Promotoría Agraria, Pachuca, Hgo., a la Reforma Agraria en Huejutla, Hgo., a la comisión agraria mixta de Pánuco logrando sacar que estas tierras ciertamente las había comprado el gobierno y no tenían dueño y nadie las ocupaba, el gobierno pidió un plazo de una semana para investigar a un posible propietario y en caso de no aparecer nadie, y que el gobierno no se

comunicara con nosotros las podíamos tomar.

Vencido el tiempo que había establecido el gobierno, con estos datos documentales y por el derecho de poseer la tierra determinamos en secreto que el 16 de marzo de 1976 tomaríamos las tierras. Cumpliendo el acuerdo nos posesionamos y en seguida construimos en ella una galera pública para tener un lugar donde quedarnos, preparándonos con lonche para tres días, encontramos a unos ricos ganaderos, provenientes de Huichapan, Hgo., que tenían animales (284 cabezas) ocupando el terreno, se amparaban en unos papeles de compra-venta, que eran como un tipo de convenio para renta de pasto -éstos eran Jorge Argüelles, Salomón Monterrubio y Manuel Espinoza-, quienes no tenían ningún documento que acreditara su propiedad ni ante la Promotoría de la Reforma Agraria, ni otra autoridad.

Ya posesionados constituidos como Nuevo Centro de Población Ejidal Lázaro Cárdenas, mandamos un escrito dirigido al gobernador de Veracruz., Rafael Hernández Ochoa, informando de la toma con el pormenor de que se encontraban en esos terrenos unos ricos ganaderos.

Formamos nuestro comité particular agrario para presentarnos en Xalapa, Ver., para carearnos con los ricos ganaderos, que eran maestros, de esta entrevista surgió una demanda por la disputa de los terrenos y la sentencia salió favorable para nuestro nuevo centro de población por contar con mayor tiempo y documentación como grupo solicitante de tierra y los ricos ganaderos sólo contaban con un tipo de convenio entre propietarios mismos y su tiempo de ocupación eran de unos meses y sobre todo que nosotros al ser 38 era para bien público social el uso de la tierra, pero principalmente por tener la posesión, ellos al ser tres y querer la tierra para uso privado. Los ricos ganaderos abandonaron su reclamo al perder jurídica y políticamente el pleito.

Los ricos ganaderos dieron quejas en la Agencia de Ministerio Público de Tantoyuca, Ver., con el fin de desalojarnos, la cual rechazamos y nos preparamos para resistir; haciendo dos citas la Agencia de Tantoyuca, Ver., para que se presentara una comisión nuestra a la agencia, las autoridades ya habían hecho un acuerdo con los ricos para desalojarnos, al rechazar fuertemente esta maniobra tuvimos que trasladarnos junto con los ricos a la Promotoría de Pánuco, Ver., donde no se dio solución alguna. Donde reafirmamos una y otra vez que no dejaríamos la tierra que ya estábamos trabajando y ellos amenazaban por su parte que sería por la mala.

La misma fecha en que se construyó la galera también levantamos 11

jacales para vivir y es así que el 10 de abril de 1976, llegaron el resto de nuestras familias enfrentado juntos muchas dificultades por las condiciones de vida que padecían niños, mujeres y ancianos y el permanente hostigamiento policiaco y de los pistoleros de los ricos que amenazaban con desalojarnos.

A pesar de los problemas que enfrentábamos pero era más el anhelo de salir adelante y poseer la tierra para siempre solicitamos maestros en la Dirección de Educación Indígena de Huejutla, Hidalgo., donde surtió efecto su solicitud, enviaron un elemento de Educación Indígena el Profr. José Pedro Lucas Cristina, con quien fundamos la escuela el día 5 de octubre de 1976 cumpliendo con la comisión de director y maestro de grupo, que para ese entonces, contaba con dos grupos; por acuerdo le dimos el nombre a la escuela de “FRANCISCO P. DE MARIEL”, por haber sido un hombre revolucionario que luchó con los campesinos de esta región Huasteca en la etapa porfiriana, ese 5 de Octubre de 1976 no habiendo problemas el maestro inició con sus labores docentes, en la galera pública única, ya que para esa fecha no habíamos construido aún las aulas.

Para el 3 de marzo de 1977, hubo órdenes de desalojarnos llamándonos a la Presidencia de Huejutla, Hidalgo, estando ahí los ricos ganaderos nos amenazaron y en ese momento nos dimos cuenta que los partidos políticos no defienden al campesinado y se doblegan frente a los caciques por tener el poder monetario y político controla a las autoridades de gobierno y de estos partidos para beneficio de sus intereses. Llegó el momento en que nos ofrecieron dinero por el costo de las milpas para que dejáramos la tierra y en caso de no aceptar, los caciques y el gobierno, sin aviso nos desalojarían posesionándose nuevamente en las tierras, convirtiendo en potreros de su ganado los terrenos donde teníamos nuestras milpas.

Por las constantes amenazas de los ricos ganaderos, sus pistoleros, las autoridades estatales y municipales por estar de su lado decidimos que ningún compañero debía de asistir a las citas a los municipios por el riesgo de ser detenidos, agredidos y comprados para traicionar. Después de esta decisión esperamos la reacción de los ricos ganaderos. Al no recibir ningún ataque llegamos a pensar que ya iban a cesar los problemas y en esa confianza decidimos, por continuar con el progreso de nuestra comunidad construir la escuela inaugurándola el 18 de marzo de 1977; no pasando mucho tiempo, el 1 de diciembre de 1977, los ricos ganaderos hacen un intento de desalojarnos contratando a otros campesinos nativos de Congreso Permanente

pertenecientes a la CNC que se apoyó con otros pueblos como Rancho Viejo, Huizayhuatl, Hidalgo, para provocar un enfrentamiento a beneficio de los caciques, pero esto no resultó porque entre nosotros se mantuvo la unidad y no dio lugar a la penetración de personas ajenas.

Con el apoyo de otros pueblos organizados rechazamos el intento de la CNC de tomar nuestros terrenos, detuvimos al ingeniero que iba a medir por parte de ellos, le explicamos la situación como el derecho a posesión que ya estaba ganado por nosotros que no queríamos el enfrentamiento entre campesinos, pero que viera a nuestros compañeros organizados dispuestos a todo por defender la tierra, el ingeniero llevó el mensaje y después de un rato de tensión se fueron, y ya nunca regresaron.

El 18 de febrero de 1980 emboscan al compañero José Francisco, huye a otra comunidad de Cacateco a curarse. En esta comunidad fueron delatados por el traidor Florencio Hernández Hernández, de la misma comunidad, los compañeros Ignacio Hernández y Luís González Nereo fueron detenidos, trasladándolos al 23 batallón de infantería -donde actualmente es el auditorio-cuartel de Huejutla, cinco días más tarde entra el ejército a nuestra comunidad Lázaro Cárdenas, deteniendo a 11 compañeros llevados también a Huejutla, esta represión fue generalizada en toda la región, principalmente en los pueblos organizados. Fueron tres semanas que estuvimos detenidos en el 23 batallón, donde permanecemos vendados de los ojos, amarrados y torturados de diferentes formas, éramos muchos los detenidos sin conocernos, pero escuchábamos los quejidos y llantos de dolor.

La comunidad estuvo tomada por el ejército federal que llegó por helicóptero y caballería, la judicial y la estatal por más de tres meses, la población al principio asustada les vendía comida, después empezó a negarles todo a los soldados. Los compañeros de nuestra comunidad y otros pueblos organizados fueron llevados a Pachuca, Hgo., donde nos conocimos con más campesinos de la región Huasteca que sumábamos más de 500 presos por el conflicto de la recuperación de tierra y la respuesta represiva de los caciques y el gobierno.

En esta brutal represión el compañero Juan Hernández Hernández, nombrado con cariño por todos los compañeros como “Pechi” por no hablar, ni entender el español al compañero lo golpearon tanto que reventó por dentro y tenía que ayudarse para caminar con bastones, en la operación que le hicieron, resultó con la colocación de dos bolsas por fuera, una para el excremento y otra

para la orina por diez años, todo esto lo vivió en la cárcel en la que duró 10 meses, en la actualidad solo tiene una malla entre el estómago y la piel que constantemente le sale pus.

El trabajo comunitario que realizamos los que vivíamos en la comunidad, donde contábamos con la participación de los maestros, que todos trabajamos con gran fuerza y empeño: a través de la dirección de la escuela se construyó una panadería escolar en el año de 1981, donde los niños desarrollan como una de las actividades, el de elaborar pan para el propio consumo. En el mismo año se logró la construcción de una aula de concreto por medio de uno de los programas de la SAHOP en 1981, que empezó a funcionar en septiembre de 1982, durante este año construimos las canchas deportivas de básquetbol, voleibol y fútbol.

Fue en ese mismo año de 1982 que en una comunidad vecina hubo un asesinato que sirvió de pretexto para el ejército de inmediato se fue a nuestra comunidad para detenernos, llevándose al compañero Santos García Hernández, que entraron hasta su casa a sacarlo a pesar de la defensa de las compañeras se impusieron los militares a golpes y se lo llevaron detenido a Pachuca, Hgo., donde permaneció por dos años.

Actualmente la comunidad cuenta con una superficie de 411 hectáreas que pertenece al estado de Veracruz y otra parte que fue recuperada por los campesinos en el estado de Hidalgo que es de 428 hectáreas que está en manos del Congreso Permanente Agrario, Huejutla Hidalgo.

Así es como la comunidad ha desarrollado en todos los aspectos, a pesar de los ataques de los caciques y su gobierno, el mantenernos unidos hemos logrado salir adelante haciendo valer nuestros derechos como mexicanos.

TECOMAXOCHITL PRIMERO, MPIO. DE CHICONTEPEC, VERACRUZ.

Antes de la recuperación de tierras esto fue lo que vivimos:

En el año de 1937 de manera verbal la señora Inocencia, dona 147 hectáreas igualmente el señor Román Cerecedo que dona haciéndolo por escrito 117 hectáreas de terreno de la propiedad mencionada a nuestro grupo de solicitantes de tierras -nuestros abuelos- que vivíamos en una situación de opresión de la época del semifeudalismo. Estas propiedades eran parte de la ex hacienda de “Tecomaxochitl” perteneciente al Municipio y ex cantón de Chicontepec, Veracruz.

Hasta el año de 1950 los señores Román y Norberto Cerecedo López (descendientes de la Sra. Inocencia y el Sr. Norberto) en cumplimiento del oficio 3246 de fecha de 29 de agosto del año antes mencionado al cual se le da lectura por el ingeniero comisionado que se refiere a recabar por escrito, la voluntad y conformidad de la señora Inocencia Cerecedo, explicando el comisionado que para resolver expediente por vía de dotación la Honorable Comisión Agraria Mixta sólo espera contar con la certificación de lo que se hace del conocimiento de los reunidos para dar procedimiento a la formación del ejido de Tecomaxóchitl.

Por su parte Román y Norberto Cerecedo López, hacen uso de la palabra y dicen “estar en la mejor disposición de cumplir el compromiso que contraen desde este momento para vender, enajenar y cubrir todos los procedimientos legales, para que su propiedad que vienen ocupando los vecinos que solicitaron, su pequeña propiedad que es inafectable”. En los hechos desconoce el acuerdo de sus antepasados e inicia su plan para despojarnos de la tierra que ya había sido donada de manera voluntaria.

Continúan con las mentiras y sus trampas solicitando a las autoridades agrarias que “dejen entender en libertad” a los solicitantes de tierras y a ellos como supuestos propietarios, para que en la primera oportunidad puedan estar en condiciones de tratar libremente y poder llevar a feliz término, el compromiso que hoy contraen unos como compradores y ellos como vendedores para que puedan ser tirados los nuevos títulos de propiedad, manifestando también que sólo faltan \$ 2,000.00 cantidad con la cual quedarán

cubiertos en valor de los referidos terrenos que representan una superficie de 147 hectáreas. Haciendo uso de la palabra los miembros del comité Ejecutivo Agrario y el total de los vecinos, dicen que aceptan en entregar a los señores propietarios la cantidad mencionado pero que ésta la cubrirán mediante algunos plazos.

En aquel tiempo, nuestro pueblo era un ejido donde nuestros padres y abuelos trabajan sus tierras en condiciones de atraso, ignorancia y miseria, ganando pocos pesos para poder sobrevivir; aprovechando esta situación, mediante engaños los caciques Cerecedo López los obligaron a conseguir un préstamo en el Banco, para así poder trabajar sus tierras, sabiendo que por el hambre y marginación en que vivían nuestros padres y abuelos malgastarían el dinero.

El Banco exigió los intereses, no los tenían y mucho menos lo prestado, todo lo habían gastado, entonces los caciques viendo que su plan había resultado se ofrecieron a pagar la deuda que habían contraído el pueblo con el Banco a cambio de las tierras en posesión de nuestros padres y abuelos, quienes por la opresión y atraso en que vivían no tuvieron otra salida más que aceptar.

Para obligarlos a firmar la entrega de tierras los caciques organizaron una reunión donde embrutecieron con aguardiente y carne a nuestros representantes, la cual comenzaron con palabras falsas y casi al final cuando ya no había entendimiento de los nuestros elaboraron un escrito donde se aceptaba la cesión plena de los derechos a las tierras ejidales a los caciques.

Desde ese entonces todo cambió, fuimos acasillados de por vida junto con toda la familia, vivíamos prácticamente esclavizados en nuestras propias tierras, el pago era en especie, con el aguardiente, maldito pago embrutecedor y un puño de maíz a cambio de un jornal de trabajo. La jornada era de 12 horas forzadas, vigilados por el capataz o vaquero y si no obedecíamos las órdenes del capataz, él por mando del patrón, amenazaba con no volver contratarnos y eso nos atemorizaba porque el quedarnos sin trabajo en condiciones de miseria y hambre es un acto inhumano que llevaba a la muerte a nuestros ancianos e hijos.

Tragábamos solo tortilla y chile junto al gran coraje de que nuestras tierras estaban en manos de los más sanguinarios caciques de la región, donde nosotros valíamos menos que sus bestias de labor, humillados y maltratados por aquellos que despojaron a los legítimos dueños de la tierras: a nuestros padres y abuelos.

El padecimiento de maltratos, humillaciones y opresión era tanto para hombres como mujeres y se iba pasando de generación en generación, hasta que unos cuantos compañeros buscaron a una organización que se escuchaba mucho en la región, eran campesinos organizados, recuperaban las tierras que les pertenecían por derecho o habían sido despojados.

Platicamos de campesinos indígenas a campesinos indígenas de cómo debíamos organizarnos y actuar, primero agotar la vía legal, pasaron meses y años pero no lo conseguimos, entonces ya no quedó otra alternativa que ir por la vía de los hechos.

Un 25 de abril de 1983 se recuperan las tierras ejidales que estaban en manos de los caciques, por medio del apoyo de los pueblos que integraban a la organización independiente (OIPUH) un año tuvimos en posesión la tierra trabajándola de nuevo. Los caciques Cerecedo López no conformes con habernos oprimido durante años y no perder las tierras que ilegalmente acapararon pasaron a la ofensiva.

El 16 de mayo de 1984 fuimos desalojados y reprimidos de manera violenta, por los aparatos represivos del Estado como son: la policía estatal, bandas paramilitares, ejército federal y pistoleros a sueldo. En esta ocasión más tardó en desalojarnos y reprimirnos la policía estatal y los pistoleros a sueldo de los caciques, que la reacción organizada de nuestra comunidad al volver a retomar nuestras tierras con más valor y decisión, sin importar los golpes recibidos, heridos y los 14 detenidos.

A las compañeras las trasladaron a Tuxpan, reteniéndolas por todo un día y botándolas después por la carretera federal por un lugar conocido como el Ojite. A los compañeros se los llevaron -a siete- a Papantla encarcelándolos por una semana mal alimentados y obligándolos a trabajos forzados, otros siete fueron llevados a la ciudad de Xalapa, la liberación tanto de los compañeros y compañeras se logró gracias a la detención de un ingeniero que estaba de parte de los caciques, acciones que hicieron la parte del pueblo que se reorganizó y retomó las tierras.

Nuevamente posesionados empezamos a cultivar nuestras tierras, de manera organizada para resistir la represión psicológica que ejercía nuestro enemigo sobre nuestra comunidad, mediante hostigamiento. Hecho que nos hizo comprender que no bastaba con recuperar la tierra, sino que había que defenderla de manera organizada.

Los caciques después de un fallido intento por desalojarnos de nuestras

tierras, y al no lograrlo incrementaron la represión en contra de nuestro pueblo, la persecución se generalizó y varios fueron a parar a la cárcel donde fueron torturados. Desgraciadamente perdieron la vida tres compañeros de lucha Antonio de la Cruz Morales y Juan Francisco de la Cruz asesinados el 24 de noviembre de 1986 a la orilla del río calabozo por el punto llamado “macuiloco” cerca de la hacienda la Mora y Lino Juana Hernández, fue muerto por tortura en la cárcel de Chicontepec, Ver.

Las acciones ilegales y criminales del Estado y su aparato represivo hizo que nuestro pueblo y otros pueblos nos uniéramos para defender lo que habíamos logrado con la lucha organizada, mientras se agilizaban los trámites para la legalización de nuestro ejido.

Compañeros y compañeras, como ustedes se dan cuenta que ya teníamos las tierras, pero vivíamos en la oscuridad, porque nos hacía falta la luz del saber, o sea la escuela, porque nuestros hijos no tenían donde estudiar, un día 2 de septiembre de 1985 llegaron los profesores Simitrio Cruz Vicencio y Angelina Martínez Hernández, para fundar la escuela primaria del sistema Federal Bilingüe y Bicultural, logro que conseguimos después de una intensa lucha contra los enemigos, los caciques magisteriales que obstaculizaban el progreso de Tecomaxochitl en materia educativa, pero a pesar de ello triunfamos y se fundó la escuela contando con clave oficial y llamándola: TLAKAELELT, posteriormente se construyó el edificio.

Los compañeros motivados por los logros que poco a poco íbamos obtenido mediante la organización del pueblo, enseguida se fundó el Centro de Educación Preescolar, denominado CITLALMINA, que también de igual forma se logra la clave y la construcción del edificio escolar.

Es justo mencionar, que los maestros de esta época en una actitud de dignidad y ética no se concretaba nada más a las actividades académicas, sino que también desarrollaban trabajos extraescolares que abarcan todo el día sin recibir pago y así atendiendo alumnos de primero a sexto grado, trabajando en tiempo completo de manera incansable en todas las actividades que contemplaba el programa oficial que establecía y exigía la SEP, así como destinar un tiempo extra a labores comunitarias dentro del pueblo.

Después de una ardua lucha organizada por el progreso de nuestra comunidad y la unidad de otros pueblos, los caciques terratenientes ceden en conjunto con las autoridades federales, estatales y municipales, dentro de un periodo de cinco años empiezan las primeras señales de la regularización y

legalización de nuestro ejido.

En la actualidad ya es un ejido con sus documentaciones legales como CARPETA BÁSICA Y SUS PLANOS definitivos y afrontamos el ataque de los programas gubernamentales que quieren únicamente mediatizar a nuestras comunidades indígenas que estamos en pie de lucha, con todo lo que hemos vivido, nos queda muy claro que las cosas se dan a través de una lucha consciente organizada de manera independiente.

.

21 DE ENERO

En 21 de Enero del año de 1982 se tomaron las tierras que se había apoderado el rico que era Emilio Badillo, pero el primer dueño era un cacique llamado Ramón Mecido.

Las tierras se dividieron Tohuaco primero y Nuevo Centro 21 de Enero por ese motivo ahora el Nuevo centro 21 de Enero es anexo de Tohuaco primero. Cuando los compañeros tomaron la tierra el rico por miedo a la organización se retiró pero de vez en cuando venían sus vaqueros.

Los compañeros empezaron a chapolear el potrero y empezaron a sembrar maíz pero cuando el rico vio que había matas de maíz les ordenó a sus vaqueros que metieran el ganado a la siembra. Para que éste comiera todo pero, los compañeros no se dieron por vencidos volvieron a sembrar y el rico se retiró por miedo, ya no volvió a regresar, los vaqueros venían pero los compañeros los corrían.

Fue como poco a poco se retiraron y ya no regresaron, los compañeros peleaban la tierra porque de por sí eran de sus abuelos, pero el rico valiéndose de su dinero engañó a nuestros abuelos para apoderarse de las tierras.

Cuando se fundó el nuevo centro empezó con 6 parejas, después se fueron haciendo hasta que llegaron a 21 parejas, con el tiempo unos se fueron de donde habían venido porque ellos les echaron la culpa que habían comido ganado de Coatzacoalcos. Como siempre puras mentiras, los amenazaron que iban a entrar policías y les iban a quemar las casas y que les iban a correr a los del nuevo centro, así es como logran meter miedo en algunos compañeros.

Se quedaron nada más 6 familias, empezamos a realizar reuniones donde planificábamos el trabajo teniendo claro que no íbamos a ser como los demás porque ellos no eran rateros, ellos nada más querían trabajar y que ellos iban a buscar más compañeros.

Las 6 parejas no nos desanimamos, unos salieron porque tomaban y les llamaba la atención y por ese motivo los sancionaban y por eso ellos se molestaban y se fueron de la comunidad. Los compañeros hacían guardias para que los compañeros trabajaran porque había mucha persecución en ese tiempo tenían sus jacales de palma.

Le pusieron Nuevo Centro 21 de Enero por unos compañeros que cayeron en la lucha en una emboscada en Tzacuala en 21 de Enero del año de 1980, asesinato cometido por órdenes de los caciques.

COMUNIDAD “FRANCISCO JAVIER MINA”, MPIO. DE CHALMA, VERACRUZ

Nos empezamos a organizar en la comunidad de Chalingo, Huatla, Hgo., como solicitantes de tierras, porque donde vivíamos teníamos tierras muy escasas y de segunda, y de plano algunos no poseímos ni donde sembrar, toda nuestra lucha en ese entonces se basaba en las solicitudes por medio del Partido Popular Socialista (PPS).

En papel se aprueba nuestra solicitud (resolución presidencial) en la promotoría agraria con sede en Huatla, Hgo., las tierras del predio el “Machín”, propiedad del cacique Manuel Medecigo Rosas, la promotoría agraria al ver que no procedía nos cambiaron a otro lugar “Los Coyoles” propiedad del cacique Efraín Zuñiga, pero éste ya estaba ocupado por otro grupo de campesinos de Tohuaucó II acordando con ellos luchar por la tierra.

En ese entonces, fuimos expulsados de Chalingo, por diferencias en la forma de luchar por la tierra y romper con el control del comisariado ejidal que quería mantenernos como peones pero sin derecho a la tierra, de ahí llegamos a la comunidad de Cuatempa, Huatla, Hgo., de manera temporal porque nosotros íbamos por la recuperación de tierras, pero los habitantes de esta comunidad aprovechándose de nuestra necesidad de tierra nos engañaron a nosotros como grupo de solicitantes y la organización, al aprovechar nuestra presencia en la comunidad de Cuatempa, se tomó un predio de 25 hectáreas de vega propiedad del rico chalinguero Bernardino Meza, tierras que pasaron a manos de la comunidad y no para nosotros como se había acordado y planeado. De la toma sólo nos dieron seis hilos (surcos) en una parcela para cultivar.

Como grupo de solicitantes estrechamos la relación con nuestra organización -Organización Independiente Pueblos Unidos de la Huasteca- con una coordinación permanente para el cumplimiento de tareas, comisiones y responsabilidades dentro de la región y en la ciudad de manera intensa y permanente durante tres años, sin resolverse nuestra demanda de tierra. Esta circunstancia era por los momentos políticos y de represión en el país, la persecución contra la organización y por último porque muchos pueblos y grupos de solicitantes solo había utilizado a la organización y el movimiento, lograban la tierra y nos abandonaban o traicionaban la lucha.

Exigimos a nuestra organización la solución de nuestra demanda. Hasta que un 4 de octubre del 1984 nos avisaron los compañeros de la organización - OIPUH- que ya había un lugar para vivir y con tierra, sin decirnos a donde iríamos, llegaron los compañeros con tractores, bestias y los que no a lomo para llevar nuestras pertenencias, animales y casas desbaratadas, caminamos mas de 14 kilómetros desde Cuatempa y pasamos por Chalingo, Hgo., a las tierras que recientemente habían tomando los compañeros de la comunidad 21 de Julio, del municipio de Chalma Ver. Llegamos para posesionarnos aún 17 compañeros y reforzar la acción de los compañeros de 21 porque los intentos de desalojos estaban muy fuertes.

Nos instalamos en la parte norte de los terrenos recuperados propiedad de los caciques Lucindo Martínez y su hijo Héctor Martínez, donde estaba la casa del vaquero, de inmediato llegaron gente solidaria de la “Puerta” y Chamizal, del municipio de Chalma, Ver., que colindaba con el terreno en nuestra posesión. La ayuda de estos pueblos fue muy buena pues participaban dándonos alimentación y trabajando la tierra.

Construimos seis galeras con el apoyo de compañeros de pueblos organizados más adentro del terreno, por cada galera vivían cuatro familias, empezamos hacer milpas y continuaron las guardias de día y noche con el apoyo de las comisiones de otros pueblos organizados, las comisiones de los pueblos organizados permanecieron por los dos años que duró la represión de manera permanente e intensa.

En el año de 1985 los caciques dueños del terreno Lucindo Martínez y Héctor Martínez intentan desalojarnos por medio de la fuerza pública del gobierno del estado, con dos helicópteros que volaban bien bajo por encima de las galeras y todo el terreno desde la 6 de la mañana a las 7 de la noche diariamente los cuales aventaban gases lacrimógenos y calidra para ahuyentarnos, por tierra rodeaban todo el terreno con policía montada y en camionetas, apoyados por vaqueros armados. Al no lograr sacarnos pidieron la ayuda del ejército federal para el operativo de desalojo, a la cabeza del cual estaba un funcionario de gobernación del gobierno del estado, su nombre Aniceto Castillo.

En los puntos de acceso a los terrenos las compañeras con palos y machetes bloqueaban la entrada a los soldados cantando el himno nacional, así impedían su paso y se mantenía del otro lado del lienzo, en otra ocasión un pelotón entró a la comunidad y les cerramos las dos puertas quedando

encerrados por todo un día hasta que vino otro grupo de soldados por ellos y los soltamos hasta que hicieron el compromiso de nunca volver, entró por ellos un soldado desarmado y nosotros cumplimos con entregarles a sus compañeros sin un solo rasguño.

Aniceto Castillo se hizo acompañar del terrateniente Angel Camargo, conocedor de la zona y terrenos recuperados a quienes les ofrecieron que si lograban sacarnos los premiarían con ranchos, ganado, casa y carros despertando aún más la ambición de éstos, pero principalmente de Aniceto Castillo, quien trató de diferentes formas de desalojarnos diciéndonos que nos reubicaría en el Rancho de Tepezquingo propiedad de Gabriel Juárez, de Tantoyuca, Ver., otra manera de doblegarnos decían que el terreno no nos convenía por la ribera del río, esas mentiras las rechazamos y nos negamos rotundamente asegurándoles que sólo muertos nos sacarían de nuestras tierras.

Al año en 1986, Aniceto Castillo con sus cómplices intenta un segundo desalojo con policías, ejército federal y pistoleros por aire con helicópteros y por tierra la montada y en camionetas, pero la fuerza de la organización entre nosotros había aumentado. La resistencia en los pueblos era organizada, en las ciudades la denuncia y acciones políticas de masas eran permanentes por el cese a la represión en la Huasteca, en las ciudades capitales de Xalapa, Ver. y Distrito Federal, plantones, volanteos, marchas y diálogos con representaciones de gobierno a nivel estatal y federal, por nuestra comunidad estaba representada por Bernabé de la Cruz y Erasto Rodríguez, quienes durante 15 años asumieron esta responsabilidad hasta que se regularizaron nuestras tierras.

La gran ambición de Aniceto Castillo y la lucha de los pueblos organizados en la región y la ciudad llamó la atención de la opinión pública y del gobierno del estado encabezado por Agustín Acosta Lagunes, que se dijeron desconocer los convenios de este funcionario y de su mal proceder que fue destituido como una forma de evadir la responsabilidad del gobierno estatal y federal en los hechos de represión.

En esta lucha por tener donde vivir y trabajar tuvimos un muerto el compañero Julio Gómez que iba a cumplir una comisión de la organización, quien fue asesinado en una emboscada en el camino que conduce a las comunidades de Chapopote y Chamizal, Ver.

La representación de nuestro FDOMEZ ante autoridades agrarias, del gobierno estatal y federal nos avisó que teníamos que asistir a la ciudad de

México, DF, para firmar un convenio de “finiquito” donde se acreditaba nuestra posesión y se pudiera indemnizar al cacique propietario del terreno, ésto ocurrió un 3 de marzo de 1993 en la comunidad de “21 de Julio” en presencia de la comisión de la organización y funcionarios de delegación estatal de la Secretaría de la Reforma Agraria, con sede en Alamo, Ver., es en esta asamblea de las dos comunidades que se firma en conformidad de las partes el finiquito del conflicto agrario. La cantidad de tierras para las dos comunidades “21 de Julio” y “Francisco Javier Mina” fue de 550 hectáreas.

El grupo que iniciamos estaba formado por 17 familias al año se retiraron algunas por la fuerte represión, los trabajos colectivos y el reglamento que aceptamos que nos guiara: trabajo colectivo; cumplimiento de comisiones dentro del pueblo y como organización; la prohibición de vicios como alcoholismo y el juego de baraja; la tierra y el solar solo para quien la trabaja; los trabajos comunes están primero que los personales, y esa misma situación se ha repetido una y otra vez por la gran extensión y riquezas de nuestras tierras despiertan el interés en cualquiera y la ambición individual de muchos pero al ver los derechos, deberes y obligaciones como mujeres y hombres organizados, mejor se van, por su despolitización y no tener un poco de conciencia de clase, pues la mayoría que han llegado fueron vaqueros de los caciques o gente acostumbrada a una vida individual, trabajar como peones y estar sometida.

Por medio de nuestra organización el Frente Democrático Oriental de México “Emiliano Zapata” y nuestra participación permanente en el movimiento los logros como comunidad han sido: la regularización del terreno, la construcción de escuela primaria “Doroteo Arango”, luz eléctrica, engravado de calles, molino, cancha de básquet bool, galera pública, un pozo profundo, puentecito vado, engravado de la brecha hasta el río, proyecto productivos de borregos, vaquillas y de puercos. En nuestra organización interna producimos en colectivo maíz y ganado, una cooperativa, panadería y cocina comunitaria.

Nosotros seguimos dispuestos a permanecer en la lucha, porque necesitamos el terreno y porque valorizamos a nuestra organización que nos vino a enseñar el camino para liberarnos de la opresión caciquil. ¡Javier Mina presente hoy y siempre en la lucha!... No queda de otra, hay que seguir luchando en el movimiento.

TOHUACO AMATZINTLA, MUNICIPIO DE HUAUTLA, HIDALGO

Una reseña general del surgimiento de la lucha y recuperación de tierras y sus consecuencias.

La comunidad de Tohuaco Amatzintla, es anexo de Tohuaco II, por tal motivo sólo se contaba con presidente del consejo de vigilancia, juez auxiliar propietario y la asociación de padres de familia.

Desde los años 50's nuestros padres y abuelos estaban acasillados por los caciques y terratenientes, que a costa de los trabajos forzados y más horas de trabajo y la gran hambruna que padecía nuestro pueblo, aguantaron las amenazas de los patrones y mayordomos de las fincas o haciendas.

El abuso, la prepotencia y el maltrato tanto de hombres y mujeres y por nuestro atraso e ignorancia política no podíamos defendernos.

Al paso del tiempo, concretamente en los años 70's, la comunidad empieza a organizarse, primero formamos lo que se conoce como el comité particular agrario, quien se encarga de llevar los trámites de nuestras solicitudes ante las instancias correspondientes en materia agraria, que inicia con la solicitud de ampliación del ejido.

En estos años, 1972, aparece el Partido Popular Socialista (PPS) estando como representantes algunos profesores del municipio de Huautla, Hgo., quienes también por su interés político de querer gobernar el municipio aprovechando la situación difícil para el sector campesino, que era objeto de opresión por los caciques, empezaron a organizarse invitando a los representantes de las comunidades, comisariados, jueces y comités particulares incitando a la población a organizarse y en todo caso si ellos ganaran el puesto de presidente municipal, se acabaría la explotación, el maltrato.

Empezaron las tomas de tierra y hasta correr los caciques del municipio, esto generó descontento de los poderosos económica y políticamente de la región, por lo que se unieron y levantaron un acta con varias firmas y remiten el documento a la ciudad capital Pachuca, en contra de los maestros “agitadores”, así lo manejaron y posteriormente son detenidos, torturados y amenazados de muerte si es que seguían incitando a la gente, es así

como controlaron el descontento.

Como pueblo continuamos buscando la manera de cómo poder seguir nuestra demanda más sentida, la tierra, por lo que determinamos tocar puertas en todos lados, sobre todo en la Secretaría de la Reforma Agraria, nos topamos siempre con la respuesta de que no hay tierra para repartir, la oferta del gobierno era que nos fuéramos a Chiapas o Quintana Roo, que ahí si había tierras, cansados por los engaños y las vueltas optamos por ir a una organización nacional campesina, el Consejo Agrarista Mexicano (CAM).

El comité particular agrario de la comunidad, entabla relación con el CAM representado en aquel entonces por el diputado federal Humberto Serrano Pérez, que por principio llega un ingeniero a levantar un censo general de los ejidatarios y recomiendan hacer un amparo y remitir a quien corresponda para ser parte del expediente que se tramite en la Reforma Agraria; asistimos al congreso del CAM donde se levanta un acta y se asienta nuestra petición de tierra, documento que se va a entregar a los Pinos. En el congreso se acordó que nuestra comunidad actuaría por la vía de los hechos, tomando las tierras solicitadas, es así que el 10 de abril de 1977 las tomamos.

Nos posesionamos de una superficie de 100 hectáreas finca denominada como Rancho Nuevo, su propietario era el cacique Eleodoro Herbert, a partir de entonces se da el constante hostigamiento hacia nuestros representantes y pueblo en general a través de los vaqueros y pistoleros al servicio del cacique.

A pesar de toda la represión y las amenazas resistimos, mucho ayudó en nuestra lucha la generalización de las tomas de tierra en otras comunidades tanto de Veracruz, como de Hidalgo, eso dio una gran fuerza y en los hechos se fue formando un solo frente ante los caciques y su gobierno. Todavía sin unidad orgánica ni dirección avanzamos por el alto grado de coordinación natural alcanzando entre los pueblos en lucha, sabíamos de antemano que en cualquier momento se desataría un problema mas grande, un año después nos enteramos que habían asesinado a 3 compañeros del municipio de Atlapexco, un 14 de mayo de 1977, esto vino a generar más coraje para nuestro pueblo.

Sólo nos conocíamos identificábamos como organización independiente “14 de mayo” en los hechos, nuestras acciones y planteamientos estaban un poco dispersos. Analizando la situación entendimos la magnitud del problema y previmos la respuesta represiva y sanguinaria de los caciques y el gobierno, decidimos organizar la defensa al máximo de las tierras recuperadas

y el pueblo, sin medir las consecuencias, a estas alturas del movimiento campesino indígena el gobierno ya no pudo detener las tomas de tierras.

Caciques y gobierno elaboran un plan para volvernos a quitar la tierra. Proponen negociación y diálogo, para ello forma una comisión tripartita: gobierno, caciques y campesinos, la oferta era desalojar los predios tomados mientras se tramitaban por la vía legal, dijimos ¡cuidado es una trampa!, algunos comisariados aceptaron la oferta recibiendo sobornos de parte del gobierno por su traición, pero no funcionó porque la gente lo rechazó totalmente y esto hizo que los caciques enojados en venganza metieran el ganado a los sembradíos, pero inmediatamente fueron una vez mas desalojados, en esta ocasión, los animales por los pueblos organizados.

Algo muy importante en la organización de la comunidad y defensa de las tierras fue la determinación de trabajar de manera colectiva para que todos estuviéramos juntos el mayor tiempo posible, no por separado, teníamos ya la experiencia que algunos que se encontraban solos en sus milpas el vaquero iba y los amenazaba con echarles el caballo encima.

Nuestras compañeras jugaron un papel muy importante en esta lucha, una de sus responsabilidades era que mientras nosotros salíamos a apoyar a otros pueblos organizados, ellas hacían guardia en la comunidad, no se permitía la entrada a gente desconocida.

La represión que ejercía el gobierno y los caciques hizo que como medida de protección ya no acudiéramos a las reuniones que el presidente municipal convocaba. Los problemas que se suscitaban en el pueblo lo resolvíamos entre nosotros, es decir, desde entonces nos autogobernamos de acuerdo a los usos y costumbres, y lineamientos de la organización en la medida que se van dando los problemas los vamos enfrentando y resolviendo.

Una vez consolidado el movimiento campesino-indígena nos dimos a conocer como Organización Independiente de Pueblos Unidos de las Huastecas de Veracruz Hidalgo y San Luís Potosí (OIPUH) la situación de la represión se viene a agudizar en los 80's cuando un 21 de enero emboscan y asesinan a dos de nuestros compañeros, cuatro en total de muertos, detienen a tres torturándolos en las exhaciendas de Humberto Zúñiga, en Tecoloco Calpa, siendo encarcelados por más de 8 meses en la ciudad de Pachuca.

Difícil situación de represión que vivimos, que obliga a que nuestros compañeros más destacados en la lucha salieran temporalmente de la comunidad, quienes desde el exterior trabajaron denunciando la represión

constante en contra de los pueblos organizados, sin embargo, a pesar de la represión nos mantenemos en la lucha.

Trabajamos de manera coordinada con los distintos comités, consejo de vigilancia, juez auxiliar, Pdte. de bienes comunales, padres de familia (escolar), comités de tractor, carro. En cuanto al trabajo de las compañeras, trabajan igual de manera colectiva, panadería, cooperativa, el molino, casa de salud, aseo de la comunidad, comités de jóvenes, comités de capilla y delegados de organización. Consideramos que a través de la lucha hemos aprendido muchas cosas pero también ha habido fallas que hemos superado a través de la crítica y autocrítica, los aciertos se demuestran dentro de nuestra comunidad porque efectivamente hay un avance valorando el esfuerzo de nuestra organización. Y propiamente de nuestras autoridades y pueblo en general.

ORGANIZACIÓN POPULAR DE VERACRUZ “TIERRA Y LIBERTAD” 11 DE MAYO

Las causas que originaron el movimiento y nacimiento de nuestra organización en una región de los municipios de Benito Juárez y Chicontepec, Ver., son las injustas políticas en los aspectos político, económico, jurídico, social y cultural.

A nuestra gente los utilizaban para puro jornal desde que amanecía hasta el anochecer y sin salario. Las comunidades estaban marginadas, no contaban con servicios sociales, no había escuelas primarias completas, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) nunca permitió que hubiera escuelas primarias; nuestros padres y abuelos fueron analfabetos y monolingües, nos cobraban altos impuestos por tierras del ejido (finca rústica) y comerciales (piso de plaza) cuando vendíamos nuestros animalitos y algunas “yerbas” de olor.

No había medios de comunicación terrestre de nuestras comunidades con lugares con más servicios, donde había un poco más de atención médica. En los años de 1940 a 1960 para sacar un paciente de emergencia teníamos que caminar en caminos y veredas más de 12 kilómetros para llegar al distrito de Chicontepec de Tejeda, Ver.

El PRI nos tenía sometidos políticamente, en los tiempos de elecciones éramos obligados a depositar votos para cualquier candidato, el que no cumplía lo castigaban con una semana en la cárcel.

En el año de 1960 a 1970 surge el Partido Popular Socialista (PPS) donde nos vino a despertar políticamente una mínima parte en nuestras personas. De 1979 a 1980 llegó el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) comprometiéndose a resolver el conflicto agrario, en aquel entonces fue el candidato C. Cándido Díaz Cerecedo, éste nos hizo cansar de tantas movilizaciones y nuestra demanda agraria fue ignorada y desviada al decirnos que solo se iba a solucionar por medio de peticiones y trámites.

Nuestras comunidades indígenas como las demás de la región ya no soportamos la explotación, pobreza, marginación, miseria, hambre y opresión a pesar de estos tratos que sufríamos, teníamos la confianza de lograr nuestras demandas por vía de las solicitudes y trámites pero nunca fuimos escuchados

tal como esta plasmado en la constitución, esto duró varios años, nos tenían controlados por demagogia y manipulación.

Después en el año de 1982 supimos que hay levantamientos de campesinos indígenas y hacen acciones de tomas de tierras recuperadas por la vía de los hechos y decidimos buscar la relación y logramos contactarnos en ese tiempo con la Organización Independiente de Pueblos Unidos de las Huastecas de Veracruz, Hidalgo y San Luís Potosí (OIPUH), nos conocimos en la toma de tierra en la comunidad de Tenexco, Mpio. de Chicontepec, Ver.

Los responsables que dirigieron esta acción fueron los siguientes: C. Profr. Francisco Hernández Magdalena proveniente de la comunidad de Cuachomo ejido del municipio de Benito Juárez, Ver., Jesús, Paulino, Efrén originarios de la comunidad de Tenexco del municipio de Chicontepec, Ver., estos empezaron a desprestigiar al movimiento OIPUH con la idea de que surgiera una nueva organización deslindada de la OIPUH, así escuchamos y vimos que no es adecuado el manejo que hacían estas gentes, decidiendo enviar una comisión para dar a conocer con los demás compañeros de la organización, cuando regresa la comisión trajeron el mensaje de que es mejor retirarse de estas gentes, ya no apoyar, y que con ese proceder pronto se vendría el desalojo.

Y fue como dijimos, en el mes de abril del año 1982 fue desalojado el pueblo de Tenexco, ya nos habíamos retirado, porque quienes dirigían nada querían saber de la organización. Nosotros como pueblo de Cuachomo común y Cuachomo Ejido nos mantuvimos firmes y organizados, empezamos a visitar pueblos como Ayoco, Achopil, Tlamaya, Tlaquextla, Ahuatitla, pertenecientes al municipio de Chicontepec, Ver.

Una vez que avanzamos en la organización y claridad política en los pueblos en el año 1985 un día 15 de agosto decidimos tomar el predio Coyoltitla del cacique Jorge Zenil, con una superficie de 54 hectáreas, los compañeros posesionarios fueron de la comunidad de Ayoco del municipio de Chicontepec, Ver. Como parte de las acciones planeadas el 3 de diciembre del mismo año recuperamos el predio ex hacienda Xantepec, San José los Reyes y otros más tomamos 535 hectáreas logrando sostener sólo 275 hectáreas, que es las que hasta ahora tenemos en posesión, para formar dos nuevos centro de población ejidal “Ricardo Flores Magón” y “Doroteo Arango”.

Reconociéndonos el gobierno únicamente las 275 hectáreas quedando pendiente 260 hectáreas, que se encuentran en manos de los caciques y la

policía estatal. Pasada la toma de tierras y la formación de los nuevos centros de población ejidal “Ricardo Flores Magón” y “Doroteo Arango”, hubo hostigamiento policiaco militar mediante vuelos rasantes de helicópteros, con patrullajes diarios y a diferentes horarios, militares y policías entraban a la comunidad para interrogar a los compañeros. Cuando nos posesionamos en las tierras, llegamos a vivir debajo de los árboles, a los ocho días empezamos a construir nuestras casas en forma de chozas con zacate donde vivíamos de dos a tres familias en cada casa, más después construimos una galera de zacate.

El día 3 de diciembre de 1986 un grupo de campesinos de la comunidad de Tlaquextla del municipio de Chicontepec decidieron tomar el predio Huichastitla Cececapa con superficie de 500 hectáreas, basándose en que poseían documentos como del plano provisional donde ampara que son tierras de su propiedad y que ilegalmente están en manos de los caciques Isidro Monroy Monroy, originarios de Huayacocotla, Ver., Germán Cuervo y José Isaac, cabe señalar que en ese predio han sido desalojados en tres ocasiones nuestros compañeros que intentaron por la vía de los hechos posesionarse de los que les pertenece.

El 7 de diciembre del mismo año fue detenido el compañero Julio proveniente de la comunidad de Francisco Xavier Mina, municipio de Chalma Ver., que venía de apoyo como organización. Y el día 10 y 11 de diciembre fuimos desalojados por la policía montada destruyendo las casas y robando, para después arriarnos como animales a mujeres, niños, hombres y ancianos llevábamos a las espaldas las pocas pertenencias que logramos rescatar, así se tenían que avanzar en el lodazal y quien se caía le pasaban por encima entre la misma gente y los policías.

Nos robaron nuestros instrumentos para el campo, semilla, animales, trastes para la cocina, una vez detenidos nos torturaron trasladándonos a pie, la mayoría íbamos descalzos, rumbo a la comunidad el Paraje de ahí nos llevaron en la galera pública del palacio municipal de Benito Juárez, Ver., fuimos liberados, todos los caciques se concentraron para amenazarnos de que si volviéramos a ocupar las tierras no habrá perdón, nos matarían o meterían a la cárcel de por vida

Todos nos regresamos a nuestras comunidades a curar nuestras heridas y golpes, para reorganizarnos a platicar la experiencia, nuevos planes, el coraje y la conciencia se convirtió en valor, para algunos, otros el temor por falta de conciencia les ganó y abandonaron la lucha por diferentes motivos, en

Cuachomo éramos antes de la represión 46 compañeros después sólo quedamos 25 como organización y dispuestos a enfrentar lo que viniera.

Analizada la experiencia, reorganizados y con una publicación en la gaceta oficial de la federación donde se nos favorecía como legítimos propietarios, el 28 de febrero del año de 1989 decidimos tomar el predio de Santa Lucía del cacique Elfego Pérez Villegas, una superficie de 200 hectáreas, los posesionarios fuimos 25 compañeros de la comunidad de Coachumo ejido; a ésta le siguió la del 25 de marzo del mismo año realizado por un grupo de compañeros de la comunidad de Cuexcontitla, tomaron apoyados por la organización el predio llamado la “Comunidad” del cacique Isidro Monroy Monroy, con una superficie de 217 hectáreas. Mismo año de 1989, el día 10 de abril decidimos tomar otra fracción de la tierra, el grupo de compañeros proveníamos de las comunidades de Tlatlapango y Otlamalacatl.

El día 11 de mayo siendo las 6 horas del día fuimos desalojados violentamente de manera simultánea, en las tres tomas realizadas, golpeados, torturados y detenidos no importándoles el sexo ni edad, siendo recluidos 8 compañeros, seis de la comunidad de Tlatlapango, dos de Otlamalacatl.

Los compañeros de Doroteo Arango, preocupados por la represión se concentraron por el rancho San José, para exigir la liberación de los presos y alto a la represión, en respuesta la policía disparó contra compañeros desarmados, fueron dos heridos de balas Juan Hernández María, le rompieron el brazo y Juan Bautista Hernández le hirieron la nalga, esta agresión fue por orden de los caciques de la región en complicidad con el capitán Fernando Gutiérrez Barrios exgobernador del estado de Veracruz., y en ese momento secretario de gobernación del sexenio de Carlos Salinas, y como gobernador interino de Veracruz Dante Alfonso Delgado Rannauro.

La represión continuó y de manera más fuerte, habíamos cultivado más de 100 hectáreas de maíz, los caciques con sus vaqueros armados y apoyados por la policía estatal metieron sus ganados a las milpas dañando la totalidad de todo lo cultivado, nunca nos indemnizaron de los daños causados, también robaron instrumentos de música de viento y de cuerda pertenecientes a la organización; balacearon la panga del colectivo de la comunidad de Doroteo Arango al no poder destruirla le metieron hacha para despedazarla.

Así vivimos la represión como pueblos organizados, nos mantuvimos firmes y con decisión el día 21 de mayo de 1990 nuevamente retomamos los predios Santa Lucía y la “comunidad”. La repuesta represiva llegó enseguida

el 9 de junio del mismo año fue desaparecido el compañero Pedro Hernández García, vecino de la comunidad de Cuexcontitla; volvieron los vuelos rasantes de helicópteros con mayor intensidad; patrullajes y retenes por militares y policías; infiltración de espías y guardias blancas que entraban en las comunidades.

No conformes los caciques por no poder terminar con los pueblos organizados decidieron preparar bandas paramilitares con pistoleros a sueldo; a los planes de los caciques y su gobierno se unieron algunos traidores de la lucha que aún siendo de la misma comunidad de Cuachomo ejido, un día embrutecen con caña al compañero Tomás Hernández Bautista, para que entregara a uno de nuestros compañeros más comprometidos en la lucha, a pesar del estado de embriaguez el compañero fiel a la lucha se les escapa y da parte del intento de asesinato a la organización y en represalia los asesinos, el día 1 de noviembre de 1990 fue asesinado el compañero estallándole la cabeza con piedras hasta dejar expuestos los sesos, era originario y vecino de la comunidad de Cuachomo ejido del municipio de Benito Juárez, Ver.

Después del artero asesinato que cometieron los caciques, el gobierno del estado ya no permitió que entrara la comisión negociadora de la OIPUH a ver los problemas de nuestras comunidades, era parte de la campaña de desprestigio contra nuestra organización independiente campesina indígena.

Por la cerrazón y bloqueo por parte del gobierno estatal y federal a la organización, como pueblos organizados del municipio de Benito Juárez, formamos la organización local que nombramos Organización Popular de Veracruz Tierra y Libertad “11 de Mayo” (OPV -T y L- 11M) el día 20 de noviembre se constituyó en una concentración que se realizó en la comunidad de Doroteo Arango al mismo tiempo que fue nombrado un compañero de presidente del Consejo Supremo y también se formó la unión de mujeres.

El 11 de mayo de 1995 realizamos una marcha regional en memoria de la resistencia OPV -T y L- 11M la concentración fue en 2 puntos en el entronque de Ayoco y en la comunidad de Palma Real, partimos en la marcha de Palma Real siendo a las 8:00 horas del día y siendo las 11 horas del día, llegamos en la comunidad de Hueycuatitla se hizo un discurso explicando el motivo de la marcha, después partimos llegando como a las 12 del día en el palacio de Benito Juárez, Ver.

En ese entonces el presidente municipal de Benito Juárez, era el C. Alvaro Cortés Angelina, se hizo un acto político-cultural con discursos,

partimos en marcha a la comunidad de Ricardo Flores Magón, donde continuó la actividad política, con honores a la bandera y escolta, entonamos los himnos (mexicano e internacional) lectura de un documento de la organización; cada pueblo presentaron un baile regional o danzas, poesías y música de la región.

Al crecer la presencia de la organización en la zona un grupo de campesinos de la comunidad de la Lima del municipio de Benito Juárez, Ver., solicitaron apoyo a nuestra organización para desconocer a ejidatarios que desde hace muchos años ya no cooperan ni participan con los deberes, obligaciones y necesidades del ejido, por tal razón, un 14 de mayo del mismo año -95- se hizo la toma del ejido.

Dentro de esa nueva etapa de movilización y acciones políticas de masas, el 20 de mayo del mismo año tomamos, por tercera ocasión el predio Huichastitla Cececapa y el predio Tuzantla de los caciques ya mencionados, los compañeros que se posesionaron fueron de Tlatlapango y Otlamolacatl, para formar un nuevo centro de población y los compañeros de Copalcuatitla anexo Primo Verdad, éstos hicieron ampliación ejidal.

El 29 de mayo del 95 fuimos desalojados violentamente entraron más de mil elementos de diferentes corporaciones represivas del Estado mexicano, ejército federal y policías, detenciones ilegales, torturas, desapariciones temporales, encarcelamientos por más de medio año.

1995, 14 de agosto siendo las 2 horas del día sitió el ejército la comunidad de Doroteo Arango y ya para las 17 horas del día entraron 7 patrullas de policías judiciales estatales y federales, deteniendo a dos de nuestros compañeros Román Hernández Catarina y su hijo menor de edad Armando Hernández Justina, los torturaron y fueron trasladados al ministerio público de Chicontepec, los siguieron interrogando al no hallar ningún delito al siguiente día fueron liberados, porque no eran a los compañeros que buscaban.

Patrullajes de la policía y retenes militares de diferentes puntos de nuestros ejidos, el 8 de diciembre del 95 llegaron “los ejércitos” de diferentes batallones del estado se posesionaron en las tierras recuperadas, hasta el día 1º de abril de 1996 quitaron el campamento militar.

El gobierno estatal y federal como una forma de lavar la sangre de nuestros muertos y disfrazar la impunidad con que andan caciques, pistoleros, paramilitares, fuerzas represivas gubernamentales en la región y para intentar calmar el descontento popular que rebasó el campo, empezó la electrificación de las comunidades, agua entubada, rehabilitación de escuelas y distintos

programas para atacar la organización. Es éste el precio de la tierra, los derechos constitucionales, agrarios para los campesinos indígenas.

El 11 de mayo del año 2000 realizamos una marcha partiendo de la cabecera municipal de Benito Juárez para llegar al nuevo centro de población ejidal de la comunidad de Santa Lucía, en conmemoración del 11° aniversario de la lucha de resistencia y defensa de la tierra de la OPV T y L-11M en esta ocasión inauguramos la casa de salud con la constitución del Centro de Apoyo para la Iniciativa en Areas de Salud Asociación Civil -CAPAS- para los caciques de la región se sorprendieron al ver todavía viva y fuerte a la organización y sus pueblos organizados, la lucha y la resistencia continúa a pesar de las campañas de desprestigio y persecución contra nuestra organización.

La corrupción ideológica y moral de algunos elementos hizo que se prestaran a los planes de los caciques y su gobierno, el día 3 de octubre de 2000 en una fiesta particular “para bendecir los instrumentos musicales” en la comunidad de Doroteo Arango, intencionalmente embrutecieron con cerveza y caña al compañero Agustín Hernández Magdalena, originario y vecino de la comunidad de Cuachomo ejido, una vez que ya no pudo defenderse lo llevaron al río para ahogarlo por el rumbo del predio San José y ejido Doroteo Arango en río calabozo. Buen compañero, firme y honesto, que en ese momento era responsable de la comisión de asuntos agrarios de la zona.

El crimen cometido por los enemigos tenía la intención de que los pueblos se atemorizaran y desorganizaran, este golpe no logró destruir al movimiento seguimos de pie y luchando, exigiendo nuestras demandas que por derecho nos corresponden: por un nuevo reparto agrario; fin al rezago agrario, en que nos tiene el Estado mexicano en venganza porque recuperamos las tierras que ilegalmente poseían los caciques y terratenientes; regularización y legalización de los Nuevos Centros de Población Ejidal como son: Ayoco de municipio de Chicontepec, Ricardo Flores Magón, Doroteo Arango, Santa Lucía, Cuexcontitla, Cruztitlan y Xochioloque pertenecientes al municipio de Benito Juárez, Veracruz. Contamos con documentación notarial de las tierras recuperadas (protocolo).

Del año 2003 a 2004, enfrentamos una crisis de coordinación y política regional dentro de nuestro Frente; en lo local estancamiento organizativo, político, económico y el aspecto de la gestión jurídico de los terrenos, sin importar este difícil momento nos mantuvimos como organización y fieles a

nuestra línea política y como zona del FDOMEZ.

Ya de nuevo en coordinación con el movimiento desenmascaramos y rechazamos como pueblos organizados en la OPV-TyL-11M las maniobras del jefe de residencia de la Procuraduría Agraria (PA) en Alamo, Ver., quería mediante engaños someternos en el PROCEDE. Programa que rechazamos el 1º de mayo del 2005 mediante un documento jurídico-político donde manifestamos la negativa definitiva y mayoritaria de nuestras comunidades de no aceptar al PROCEDE firmado por nuestras autoridades ejidales y ejidatarios, acción que causó mucha molestia a las autoridades agrarias y los caciques.

En 2006 fue asesinado mediante torturas el compañero Gregorio de la Cruz, originario y vecino de la comunidad de Santa Lucia, los hechos ocurrieron en el río calabozo a un costado del puente colgante que conduce al camino de Benito Juárez, a Cuachomo, crimen que hasta la fecha no ha habido respuesta de quienes cometieron el crimen.

Desde que iniciamos la lucha y hasta la actualidad, gracias a la organización independiente y su lineamiento hemos recuperado 1065 hectáreas de tierra y quedan pendientes 980 hectáreas.

Nuestros pueblos que integramos a la organización independiente seguimos firmes en la lucha, trabajando de manera comunitaria que es la esencia de nuestro movimiento y lucha.

METLALTEPEC, MUNICIPIO DE HUAUTLA, HIDALGO

La comunidad de Metlatepec desde el año de 1968 comenzó la lucha por un pedazo de tierra, se nombró un representante del Comité Particular Agrario para salir a comisiones a las distintas dependencias como la Reforma Agraria, luchando solamente por la vía de las peticiones y solicitudes.

Acuden con Francisco Hernández Magdalena, Procurador de Asuntos Indígenas perteneciente a la CNC, su oficina la tenía en la cabecera municipal de Huatla, Hgo., porque esta persona asesoraba a los campesinos elaborando las solicitudes de tierras de varias comunidades que no contaba con ella.

El 28 de abril de 1976 tomamos unas tierras del predio “Tomaco” propiedad del cacique despojador Efraín Zuñiga. Organizados y apoyados por las comunidad de Cuatempa, Amatzintla, Barbecho y Barrio Alto trabajamos 8 días apoyados por estos pueblos, cuando se retiran los solidarios, el día jueves, nos vinieron a reprimir mas 300 soldados del ejército federal, policías judiciales y pistoleros a sueldo, que todos ellos juntos eran la cantidad de 600 elementos represores.

Nos recogieron machetes y limas, obligándonos a marchar a todos por la carretera que va hacia el río calabozo, 15 compañeros fueron detenidos llevándolos a la ciudad de Álamo, Ver., pasando por Tantoyuca, donde firmamos sin ver qué firmábamos y nos retrataron, amenazándonos el comandante de la policía que si tomábamos de nuevo las tierras no vamos a regresar a nuestro pueblo.

La detención en la cárcel de Álamo fue de tres días, nos dieron de comer los alimentos descompuestos, cuando salimos en libertad nos dieron \$ 150.00 para todos, dinero que alcanzó hasta el pueblo de San Sebastián Ver., fue un día 10 de Mayo que caminamos a una distancia de 25 kilómetros hacia nuestra comunidad de Metlatepec.

Después del desalojo en 1976 decidimos seguir organizados y buscar apoyos con otros pueblos de diferentes partes del municipio de Huautla, Atlapexco, Huejutla, y del Nuevo Centro de Población “Lázaro Cárdenas” de Chalma Ver. Las autoridades de la comunidad fueron a Tzacuala en búsqueda de la organización para exponer los puntos, llegando al acuerdo para luchar

unidos por la recuperación de tierras.

EL día 14 de diciembre de 1977 tomamos las tierras que estaban en manos de los caciques Gilberto Zuñiga y Efraín Zuñiga, Evaristo Ramírez y su hijo Juan Ramírez, Eleodoro Ervert, Chucho Vite, Valerio San Román y Juan Vera, estuvimos en posesión trabajándolas por 8 días pero ante el ataque masivo que preparaban los caciques con pistoleros, policías y el ejército federal, analizamos que se daría una represión muy grande donde perderíamos muchas compañeras y compañeros, decidimos retirarnos.

Un mes después, el 14 de enero, volvimos a tomar estas mismas tierras con más de mil doscientos compañeros provenientes de los pueblos organizados y solidarios de toda la región, este importante apoyo fue durante todo un mes cuidando el terreno y trabajándolo, en esos momentos no teníamos maíz ni frijol, las compañeras molían en metate para darle de comer a los compañeros, otros compañeros donaron una pailada de pilón para poder dar café por las mañanas y la noche. La seguridad era muy necesaria porque los caciques y sus vaqueros eran muy sanguinarios. La comida, las reuniones y coordinación se hacía en una casa grande de palma de manera colectiva.

Acordamos que los compañeros representantes no salieran a dependencias ni al municipio porque los caciques con sus pistoleros, la policía y el ejército a su servicio los detenían, asesinaban y desaparecían, eran muy sanguinarios, había mucho temor en los pueblos.

En el año 1979 en el mes de abril ya como pueblo miembro de la Organización Independiente “14 de Mayo” trabajábamos milpa colectiva. En plena cosecha, entra una persona con el pretexto de vender una cultivadora y se la compramos, se quedó en la galera por tres días dándole de comer, retirándose, al otro día llega el ejército y la policía a las 7 de la mañana, esta persona estuvo ahí para ver como nos movíamos y trabajábamos mandados por los ricos. Los ejércitos llegaron buscando en la galera entre el maíz armas que nunca encontraron porque no teníamos, el ejército venía de Cerro Azul, Tantoyuca, Chicontepec, Tuxpan, por la parte de Veracruz y por Hidalgo de Huejutla.

Los caciques recibían mayor apoyo del gobierno del estado de Veracruz con militares y policías, en el desalojo nos robaron 3 caballos y una mula que eran propiedad particular de nuestros compañeros y 25 cabezas de ganado del colectivo de la organización, rastrearon por todo el terreno, entraban a las milpas, querían agarrar a nuestro representantes. En estas acciones represivas

también participaron algunos vaqueros de San Diego (los mares) y Chapopote (Crispín Hernández) dos pueblos del estado de Veracruz.

El mismo año llega un ingeniero mandado por los caciques para saber cuántas hectáreas recuperamos como pueblo en los predios llamados “Machín” y la “Compañía”, este ingeniero aunque fue mandado por los ricos para ganarse la confianza tuvo que ayudar, medir y hacer los linderos de nuestros terrenos, donde entraban las fracciones que el pueblo de Tzacuala tenía cercado a pesar de que no les correspondía, junto con las comunidades de la organización quitamos el alambrado y recuperamos nuevamente estas tierras, en el año del 99.

En ese mismo año, en el mes de noviembre entró a la comunidad Alejandro Cortés Flores, como presidente municipal de Huautla, Hgo., junto con el ejército federal perteneciente al 23 batallón de infantería de Huejutla de Reyes Hgo., según porque se decía que a la comunidad nadie podía entrar, llegaron se les atendió con comida y agua, comprobando que no había otra cosa que campesinos trabajando organizadamente.

En 1980 los dos hermanos caciques Efraín y Gilberto Zuñiga mandaron asesinar a los representantes de los pueblos organizados, el pago a los pistoleros fue de 75 mil pesos, estos caciques eran apoyados y protegidos por el gobernador del estado de Hidalgo Jorge Rojo Lugo.

Los pistoleros a sueldo de Tzacuala municipio de Huautla., que encabeza Tomás de la Cruz asesinan el día 21 de enero a las 7 de la mañana a los 4 compañeros jóvenes que iban a una comisión para visitar a los pueblos organizados, la emboscada fue en el ejido de Tzacuala a seis kilómetros de nuestra comunidad Metlatepec., sus nombres GERARDO DE LA CRUZ CORTES, GUADALUPE MORENO LORENZO, de Metlatepec, CEFERINO MARTINEZ HERNANDEZ y MODESTO HERNANDEZ MARTINEZ, estos dos compañeros son originarios de Tohuaco Amatzintla.

Un 29 de febrero entró a las 7 de la mañana el ejército a la comunidad a catear nuestras casas, nos concentraron en la cancha, nos formaron, llevaban a un delator que señaló a los compañeros, padres de nuestros compañeros asesinados el 21 de enero, y representantes comunitarios se los llevaron detenidos, amarrados y vendados, fueron 8 en total, Ines Moreno, José de la Cruz, Martín de la Cruz, Marcial Lorenzo, Sabino de la Cruz, Felipe Cortés, Santos Reyes y Faustino Moreno, fue todo un día que los trajeron caminando con los brazos cruzados por detrás, de Metlatepec a Tzacuala, de ahí a

Chalingo, de aquí a Cuatepa a Santo Domingo y por último a Chapopote, con los brazos reventados nos suben en carro para Tantoyuca y de ahí a Huejutla.

A los papás de los difuntos duraron 15 días detenidos en Huejutla y los soltaron, al resto -seis- fueron llevados a Pachuca, durando casi un año presos. En su detención fueron torturados con golpes, toques eléctricos, simulación de ahogamiento y asfixia, de comer comida mala y agua de calcetín.

El ejército toma el pueblo a caballo y a pata ocupando la escuela primaria, a los niños las clases se le daban en una casa particular de palma, fueron dos meses que hacían sus fechorías, los soldados pedían de comer y el pueblo se los negaba, ellos patrullaban todo el tiempo en los montes y pueblos vecinos donde detenían torturaban a la gente, violaban mujeres; por las noches aluzaban por todos lados de la comunidad, nadie salía por las noche ni a ver a sus familias; amenazaban y engañaban a los que encontraban en sus milpas diciéndoles que los de Metlatepec los iban a matar. No teníamos comunicación con otros pueblos, las carreteras no existían, sólo brechas ocupadas por militares y policías. Para tapar todos los abusos que cometían y confundir a los compañeros repartían despensas los soldados.

Cuando la represión estaba muy fuerte, con el campamento de soldados en el pueblo, pistoleros y policías hostigando a la población, los caciques aprovecharon para meter su ganado en los terrenos recuperados que ya habíamos milpeado, respondimos circulando las milpas para evitar que fueran destruidas por el ganado, el cacique de vez en cuando protegido por el aparato represivo entraba a las tierras armado. De gran tamaño fue la represión que de tener una población de 81 ejidatarios, por los muertos, perseguidos y los que abandonaron porque no superaron el temor sólo quedamos 35 compañeros.

Las comisiones que se fueron para la ciudad y los compañeros que allá estaban organizados se movilizaron con plantones y mítines relámpagos; marchas, bloqueos de calles y edificios públicos; tomas de embajadas y plantones indefinidos. Eran manifestaciones organizadas de obreros, campesinos, colonos, amas de casa, estudiantes, organizaciones populares y de defensa de los derechos humanos, por las demandas de alto a la represión y por la libertad de presos políticos de la región y el país.

El tamaño de la represión era tan alto que llamó la atención nacional e internacional por lo que nos visitó una comisión de la Federación Internacional por la Defensa de los Derechos humanos (FIDH), esta comisión estuvo en la comunidad de Metlatepec, nos reunimos los pueblos de Lázaro

Cárdenas, municipio de Chalma, Ver. y Tohuaco Amatzintla, con ellos llegó el doctor Felipe Martínez Soriano y su esposa Josefina, de aquí salieron a visitar a los presos de Pachuca para levantar testimonios y dar la lucha por su liberación que más tarde obtuvieron nuestros presos.

La persecución permaneció provocando el terror ocasionando la huida de muchos compañeros y sus familias a otros estados. Los que se quedaron, principalmente las compañeras temían por sus familias. Los caciques - Humberto Zúñiga y su hijo- al ver la fuerza de la organización y la unidad de los pueblos nos fueron a comunicar que el gobierno federal ya les había pagado las tierras recuperadas, alambres, madera y que hasta ahí nos dejaba su “chicaderito el pa' que lo quería”, esto ocurre en el año de 1981.

El gobierno envió a medir las tierras recuperadas para iniciar la regularización y legalización, en seguida llegaron programas gubernamentales de todo tipo como la carretera, luz eléctrica, clínicas, el proyecto del canal de riego que empiezan en 14 de Mayo hasta llegar al ejido de Metlatepec. Todo llegó violentamente, enviaron maquinaria pesada para desmontar tumbando cedros, chijoles y maderas de alto valor ante esta agresividad, mentira, manipulación y mediatización varios pueblos por su bajo nivel de claridad política y conciencia, abandonaron el movimiento, por nuestra parte -pueblos organizados- redoblamos esfuerzos en la movilización, negociación, denuncias, acciones políticas de masas, gestión, vigilancia para el cuidado de nuestras tierras y comunidades.

Este escrito relata la historia de lucha de mujeres, niños, jóvenes, abuelos, hombres por recuperar lo arrebatado y defenderlo con la vida. La tierra, la cual logramos con la UNIDAD y ORGANIZACIÓN de los pueblos, desde aquí les decimos gracias por su solidaridad incondicional, por ustedes y por nuestros pueblos aún estamos con disposición y fuerza en la lucha como cuando tuvimos nuestra primera reunión antes de la toma de tierras...

POBLADO 21 DE JULIO “MÁRTIRES DE TLACOLULA”, MPIO. DE CHALMA, VERACRUZ

Hablar de historia es hablar del hombre en el tiempo, pues en todas las civilizaciones del mundo donde se han desarrollado los pueblos, ha sido a través de luchas y esfuerzos constantes para adquirir tierras donde formar un hogar y producir para poder subsistir, pues en la época actual así lo exige ya no como en los tiempos anteriores, cuando las tierras eran libres, nuestros antepasados algunos las empezaron a trabajar, pero por la ambición de algunos hombres por la propiedad privada que significa poder económico y político, fueron despojados de sus tierras nuestros abuelos y padres, es por eso, que en nuestros días ha costado mucho trabajo recuperarlas, la libertad y la vida.

Solicitamos la ampliación del ejido, del pueblo de donde somos originarios “La Lima” del municipio de Tantoyuca, Ver. La situación que vivíamos por la reducción en el ejido las tierras ya no alcanzó para todos, pues había muchos jóvenes que querían trabajar, esta necesidad obligó a la formación de un grupo de solicitantes de tierras, como ampliación del ejido en 1953, se inscribieron 75 elementos, enviando la petición a la Comisión Agraria Mixta, en Xalapa, Ver.

Después de solicitar tierra, fueron muchas comisiones a la capital del estado. En un lapso de 2 años, en la que se agotaron todos los procesos legales, en la que no se obtuvo respuesta positiva por parte de las dependencias agrarias, sólo en algunas ocasiones, la Comisión Agraria Mixta, envió ingenieros comisionados a este lugar para investigar la existencia de las tierras solicitadas.

El trabajo de la comisión consistió en: primero pasaron en el Municipio de Tantoyuca, con el propietario del terreno para negociar, después llegaban con nosotros, los solicitantes, diciendo que no existían tierras que se puedan afectar y que por los resultados de estos “trabajos”, la solicitud de tierras quedaba sin efecto. Cansados de tantas vueltas, de escuchar mentiras y gran gasto económico para no obtener algún resultado favorable, derrotados, se dejó de gestionar por un tiempo.

Es de mencionar que el abuso de los funcionarios fue extremo, pescábamos acamaya a mano limpia para que comieran los ingenieros de la

comisión mixta agraria con sede en Pánuco, Ver., el pueblo sólo veía como se los tragaban, en otra ocasión le compramos unos zapatos a un ingeniero, a pesar de estos abusos y humillaciones, poco después nos volvimos a reorganizar para iniciar nuestra lucha.

Después llegó un ingeniero llamado Lemus, según él venía enviado por la dependencia agraria de Xalapa, Ver., quien vino a pedir a nuestro grupo que elabore una solicitud, ahora como dotación de tierras, y que con esta nueva forma sería más rápido y efectiva la atención en Xalapa. Esta visita causó una esperanza y alegría en nosotros como grupo y tomó más fuerza, incluso hasta se hizo la renovación del comité gestor, quedando como presidente, Sóstenes del Angel y como secretario Juan Cortés Pérez, mismos quienes se encargaron de elaborar otra solicitud, saliendo la comisión el día 17 de octubre de 1958 en el enlistado de solicitantes que se hizo en esta vez, fue de 76 elementos, dicha petición fue enviada a Xalapa, se turnó a la promotoría Agraria de Tuxpan, Ver.

Cuando fue la comisión para conocer la respuesta de esta petición, sólo se recibió una constancia de la existencia del grupo, nuestra demanda y que constaba que asistimos a la dependencia, es decir nada, y de palabra dijeron que la solicitud estaba en trámite con el número de expediente 1849 y que los resultados iban a darse hasta el mes de enero de 1959 por motivos que estaban por iniciarse las vacaciones.

En la primera semana de enero de 1960, salió otra comisión ante la misma dependencia, fue entonces cuando extendieron un documento, cuyo texto dice lo siguiente. “Se presentaron en esta oficina los CC. Campesinos Sóstenes del Angel Pérez y Juan Cortés Pérez, Presidente y Secretario del comité Agrario Tepitzquingo, Municipio de Tantoyuca, Ver; solicitando nuestra intervención ante la dependencia a su cargo a fin de que se trasladen al citado poblado y proceda hacer los estudios necesarios y los ponga en proceso provisional de las tierras que han solicitado hace muchos años. Los campesinos de referencia constantemente se presentan, en la comisión Agraria Mixta solicitando se les termine su expediente de solicitud de tierras que tienen elaborada hace muchos años y ha sido infructuoso sus gestiones ya han gastado mucho dinero sin haber conseguido su objetivo. Hemos estado atentos a las disposiciones del Sr. Presidente de la República y del Departamento a su cargo y hemos visto que se han entregado tierra a muchos campesinos en el país y nuestros compañeros no han tenido la suerte necesaria creemos que en esta ocasión, nuestros compañeros tengan mejor suerte y se resuelva el problema

del poblado de muchos años”, hasta rezaba el acta.

Este documento se dirigió al encargado de la comisión Agraria Mixta de Xalapa, Ver., el oficio con el texto anterior, entendemos que sólo fue un “quite” pues así se le fue dando más tiempo a través del engaño. Más tarde, por medio del ingeniero Lemus, nos pidieron que para agilizar los trámites y ser efectiva la solicitud, formáramos un nuevo Centro de Población Ejidal, en la que se inscribieron 67 solicitantes y en una reunión se designó que la comunidad se llamara “El Arenal”, esto dentro del mismo predio del ejido “La Lima”.

De aquí en adelante, todos los documentos que se enviaban a las dependencias, fue con el nombre del nuevo centro de población, a partir del día 20 de abril del año de 1973 los integrantes de la nueva directiva que quedaron frente al grupo fueron... como Presidente Ignacio Castillo Meza, Secretario, Demetrio de la Cruz Bautista y como primer vocal el compañero Santiago Juárez Espinoza, en esta vez, se volvió a dar inicio a los trámites a la Comisión Agraria Mixta de Xalapa, Ver.

Más tarde en las gestiones que hizo el comité directivo, los turnó a Pánuco, Ver., en esta dependencia, se entregaron muchas peticiones y como de costumbre los trámites burocráticos nunca funcionaron y cada vez que iba la comisión a entregar documentos, sólo firmaban de recibido, respondiéndonos que no existen tierras afectables, aunque por nuestra parte, insistíamos la validez de nuestra petición y que había tierras acaparadas por caciques y terratenientes.

Al pasar el tiempo, todos nos desesperamos y el comité dejó de funcionar. Transcurrido un año, se volvió a integrar otro nuevo comité, quedando al frente Antonio Abelino Anita, como presidente; como Secretario, Paulino Hernández y Santiago Juárez Espinoza como primer vocal. Este comité, se nombró como NCPE “CHULA VISTA” para poder solicitar los terrenos de la exhacienda “Chula Vista” con una superficie calculada de 950 hectáreas propiedad de Lucindo Martínez Azuara.

La insistencia de la solicitud se continuó tramitando en la Promotoría Agraria establecida en la ciudad de Pánuco, Ver., aunque cada vez que iba la comisión, sólo le extendían constancias de haberse presentado y así fueron todas las veces. Por último, nos mandaron a la ciudad de Tantoyuca, en el registro público de la propiedad privada para investigar datos acerca del predio en el archivo, fue entonces cuando nos enteramos que el dueño de la propiedad

solo había registrado 250 hectáreas en Tantoyuca, mientras que en Panuco, aparecía con 550 hectáreas. Clara maniobra para no pagar impuestos.

Comprobamos que la superficie real es de 550 hectáreas al conocer la extensión exacta del terreno, se envió al comité a la Comisión Agraria Mixta, para informar los estudios que se hicieron, fue entonces cuando el departamento agrario mandó un ingeniero en este lugar, quien vino a levantar el censo de solicitantes. Dicho ingeniero permaneció tres días en esta comunidad exigiendo una buena atención alimenticia, cuyos platillos favoritos consistían en acamayaz y pescado, acompañado con los mejores vinos, además pidió que se le comprara un par de botines de los mejores, todos estos caprichos fue atendido por la comunidad.

Por último cuando se fue pidió dinero para su pasaje, la cantidad fue de quinientos mil pesos, antes de irse convocó a una reunión general, para comunicarles a los solicitantes que él se encargaba de todos los tramites en el Departamento Agrario de Xalapa. Después fue encaminado a caballo hasta San Diego, de allí nos enteramos que se trasladó a la casa de Lucindo Martínez, con domicilio en Tantoyuca, Ver. para negociar de acuerdo a las conveniencias de ambas personas, pues el trámite de la solicitud, se esperó todo el año, y no se supo nada.

El comité gestor volvió a ir al Departamento Agrario de Xalapa y recibió información que el ingeniero quién había venido a hacer los estudios reportó que las tierras no se pueden afectar porque estaban ocupadas y que el grupo de solicitantes tenían que trasladarse a Chicayán, Ver. Esta información no nos dejó satisfechos a los solicitantes porque las tierras que se pedían son de humedad, además que habían sido propiedad de nuestros abuelos y que mañosamente se les había despojado.

Los trámites se siguieron haciendo, pues nuestro objetivo era el recuperar las tierras, a veces nos sentimos cansados y agotados de haber sido burlados durante los 30 años de lucha. Todo este tiempo nos llevó a la desesperación y a comprobar que el Estado y las dependencias agrarias son protectores de los ricos y sólo sirven para engañar a los campesinos. En estos tiempos nos empezaron a llegar volantes de la OIPUH que invitaban a los campesinos a organizarse para recuperar lo que por derecho nos pertenecía y había sido arrebatado... LA TIERRA.

Desmoralizados por todo lo acontecido, decidimos buscar apoyo con otros grupos de campesinos independientes, para que nos respaldaran, en poco

tiempo nos unimos, nos hicimos de la organización -OIPUH- Organización Independiente de Pueblos Unidos de la Huasteca. Al estar integrados como organización y por los engaños del gobierno de no atender nuestra petición, nos obligó a tomar las tierras por la vía de los hechos el día 1º de agosto de 1984 fue entonces cuando decididamente nos posesionamos quienes éramos más de 70.

En ese día los vaqueros y peones que estaban al servicio del cacique desocuparon el lugar retirando todas las pertenencias del patrón que consistía en ganado, maquinaria y herramientas de labraza. Al posesionarnos, nos establecimos bajo la sombra de un árbol en la zona ribereña del río calabozo que circunda el lugar. Para seguridad del grupo, se montaron guardias día y noche en las principales entradas del terreno que comunicaron a otras poblaciones. A partir de entonces, posesionados dimos inicio a los trabajos colectivos, desde la toma y durante toda la posesión contamos con las comisiones de solidaridad de los pueblos organizados, esto fue la fuerza para sostener la posesión, así como también contamos con ayuda de las diferentes comunidades cercanas en víveres y en lo económico, entre las que destacan la Lima, Chamizal y La Puerta.

A los 15 días de la toma de tierras, llegó una comisión de la Secretaría de la Reforma Agraria de Xalapa, Ver. para negociar con nosotros, encabezado por Aniceto Castillo, esta comisión siempre se mostró a favor del cacique con amenazas, mentiras y manipulaciones, nos propusieron un cambio de tierras ofreciendo como alternativa las propiedades de Tepizquingo y Tanchel, y que si aceptamos construirían viviendas, escuelas, meter agua potable y dotarnos de maquinaria agrícola, a pesar de todas estas promesas nos mantuvimos firmes en nuestra decisión: defender nuestro derecho a la tierra y no aceptamos lo ofrecido. A los 15 días, regresa Aniceto Castillo, de la misma comisión, que para esos tiempos ya estaba identificado como defensor del cacique y un ambicioso por el dinero, trajo la misma oferta, con un argumento nuevo que el terreno solicitado es demasiado extenso para el grupo que está posesionado, cuando anteriormente lo solicitábamos en papel decían que era demasiado pequeño para el grupo. Como no aceptamos se regresó molesto.

Posteriormente siguieron llegando gentes de gobierno pero disfrazados que venían como agentes secretos del Estado pagados por el cacique. En 1984, construimos 65 jacales provisionales para vivienda de cada una de las familias, una vez establecidos como Nuevo Centro de Población por acuerdo de todos los compañeros se decide nombrarlo “MARTIRES 21 DE JULIO”, Chalma,

Ver; en honor a los campesinos masacrados en el ejido de Tlacolula, Chinchtepec, Ver., por fuerzas represivas del Estado mexicano.

El 15 de julio de 1984 andaba merodeando un agente secreto por estos lugares haciéndose pasar como investigador de escuela, según el iba con rumbo a Javier Mina, lo cual no fue cierto pues se regresó por el camino, al pasar de regreso por la comunidad, lo detuvimos y le exigimos identificarse, mostrando una credencial que decía que era agente originario de Papantla, Ver., que fue guiado por un vecino del poblado de Chapopote Chico, Ver., esta detención tardó un poco más de 24 horas, al ser liberado se regresó a su lugar de origen. Con la detención que hicimos dejaron de venir agentes y personas infiltradas, porque se corrió el rumor de que todas las personas que entraban ya no regresaban.

En febrero de 1985 empezaron correr fuertes rumores de que el cacique estaba preparando un desalojo masivo, toda la comunidad nos dimos el valor de afrontar todas las consecuencias y reforzar la organización interna y con la organización. También por estos días llegó a Chapopote un destacamento grande del ejército federal perteneciente al 84 batallón de Infantería de Huejutla, Hgo., reforzado por la policía judicial y pistoleros a sueldo, para defendernos de la agresión en grupo nos armamos hombres, mujeres, ancianos y niños con garrotes, piedras y machetes.

Vivimos durante mucho tiempo bajo el hostigamiento, amenazas y constantes intentos de desalojo llegamos a sentir miedo por nuestras familias, ya no pudimos salir a trabajar, ni para hacer compras por ningún lado porque estábamos completamente sitiados y los caminos cercados eran patrullados constantemente por la judicial, ejército y pistoleros, cuando encontraban a alguno de nosotros o vecinos de otros pueblos se le detenía e interrogaba, si detectaban que estaba en la organización era golpeado y le recogían sus pertenencias.

En la fecha de 1986 el compañero Santos de la Cruz Bautista, miembro integrante del agente municipal, fue citado a la presidencia municipal de Tantoyuca, ahí fue detenido por la policía judicial, por la noche lo sometieron a fuertes torturas, posteriormente, llevado al puente de Platón Sánchez donde fue acribillado por 12 impactos de bala y arrojado a una altura de 18 metros sobre el agua, todo porque comprobaron que era uno de los que estaban con la organización y pertenecía nuestra comunidad 21 de Julio.

Al día siguiente, nuestro compañero asesinado fue recogido por la

policía judicial, trasladándolo a la comandancia municipal de Tantoyuca, Ver. En este lugar se presentaron sus familiares a quienes obligaron a pagar la cantidad de \$ 2,000.00 y sólo así les fue entregado el cuerpo para poder trasladarlo a su lugar de origen en la comunidad de “La Lima”, lugar donde fue sepultado. Este asesinato no lo quisieron investigar para esclarecerlo y castigar a los culpables, pues no les convenía ni al gobierno del estado y federal, ejército federal y policías, ni al cacique mismo quedando este crimen sin castigo.

Estando en peligro nuestras vidas y viendo que nuestros hijos también peligraban cuando iban y regresaban de la escuela, era una necesidad solicitar la creación de una escuela primaria, por lo de inmediato nos dirigimos a la jefatura de zonas de supervisión escolar en Mexcatla, municipio de Chicontepec, Ver., esta dependencia no tardó en comisionar tres maestros para hacer los estudios correspondientes y se dio apertura a los servicios educativos, atendiendo a los niños bajo la sombra de los árboles, porque todavía no contaban con aulas. Con la fundación de la escuela se dio inicio a nuevas autoridades escolares y municipales, en la primera reunión de padres de familia, se eligió el nombre de escuela “Narciso Mendoza” con la clave 30UPB0746F.

El 2 de septiembre de 1986, recién fundada la escuela, los vuelos de los helicópteros eran constantes haciendo sonar una sirena, para asustar a la población, sobre todo a los niños y maestros, la intensificación de las intimidaciones y hostigamientos tardaron aproximadamente un mes. Posteriormente también solicitamos la creación de un Centro de Educación Preescolar y la respuesta de las oficinas de la SEP (Secretaría de Educación Pública) fue inmediata enviando un maestro, para construir la escuela Centro de Educación Preescolar, el C.A.P.F.F junto con los materiales y un ingeniero para dirigir la obra, quien fue impedido por el cacique para que no se construyera el material se echó todo a perder.

Una de las presiones mas fuertes que sufrimos, fue el día 9 de octubre 1989, cuando los compañeros Guillermo Juárez Mónica y Nicolás Morales Hernández, quienes se encontraban cuidando la milpa del colectivo; el compañero Guillermo, estaba separado de su compañero cuando de manera sorpresiva le salieron por la espalda un pelotón de soldados del 39º batallón de infantería disparando al aire para asustarlo, el compañero de inmediato corrió entre la milpa para refugiarse, los soldados lo persiguieron y lo rodearon mas adelante a unos quinientos metros, al ser capturado le dispararon con un arma

de grueso calibre pegándole a la altura del pecho perforándole el pulmón derecho, posteriormente, lo patearon arrastrándolo una distancia de 700 metros, la herida que le causaron lo rellenaron con tierra y zacate después de este hecho salvaje, el comandante de este pelotón comunicó a Tuxpan con el coronel Armando Arturo Nuñez, solicitando refuerzos, enviaron 120 soldados para entablar un “diálogo” con nosotros al frente venía un capitán que llegó insultándonos y humillándonos, tratándonos de analfabetas, empezamos a hablar con los soldados, decían que andaban buscando marihuana y exigieron que entregáramos al herido con la finalidad de rematarlo, a esta exigencia no accedimos por nada, por otra parte, el herido ya lo habíamos trasladado al hospital de Tantoyuca, al descubrir el lugar donde estaba internado al compañero los agentes secretos empezaron a hostigarlo diariamente para amenazarlo e interrogarlo, en ocasiones le preguntaron que si ya se sentía mejor y listo para otros balazos.

Ante estos hechos violatorios de nuestros derechos, levantamos la siguiente acta:

ACTA DE LA ENTRADA DEL EJERCITO

EN LA COMUNIDAD DE 21 DE JULIO, MUNICIPIO DE CHALMA, ESTADO DE VERACRUZ, SIENDO A LAS DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL DIA MIÉRCOLES DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, SE PRESENTA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

1.- El día lunes 9 de Octubre del año de mil novecientos ochenta y nueve, en punto de las dieciséis horas sucedió lo que a continuación se indica:

2.- En el camino que conduce de Chapopote a la comunidad de Chamizal del mismo municipio, en el tramo que se encuentra el lindero del ejido de Chapopote y 21 de Julio, se presentaron sorpresivamente un pelotón de soldados de infantería del 39 Batallón con sede en Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, en donde llegaron atacando haciendo tres disparos en este lugar, en contra de los guardianes en turno los CC. Guillermo Juárez Mónica, Nicolás Morales Hdez. los cuales tienen que establecerse en este lugar, por razones que tienen que cuidar la parcela colectiva que tiene la misma comunidad.

3.- Continuando el acto, los guardianes corrieron asustados

aproximadamente a 500 metros de distancia, para refugiarse en el maizal de la parcela colectiva, localizando al C. Guillermo Juárez Mónica, el cual fue inmediatamente rodeado por el pelotón, un soldado a boca de jarro le disparó con arma de fuego, pegándole a la altura de la tetilla derecha, traspasando la bala del de fuego de alto calibre, por las costillas y el pulmón, por lo cual quedó gravemente herido, posteriormente una vez ya tirado el indefenso señor, lo patearon, le dieron culatazos, le amarraron las manos con los brazos hacia atrás, después le introdujeron puños de tierra, y por último hicieron bolas de zacate para metérselas en la perforación que le provocó la bala, posteriormente fue arrastrado a mas de 600 metros, rumbo al camino real que conduce a la comunidad de Francisco Javier Mina, de tal manera que no fuera localizado por los vecinos.

4.- En el momento que los vecinos, quisieron entablar una plática los militares, para obtener información de dicho campesino, ellos no lo permitieron, porque ya sabían lo que le habían hecho al individuo antes mencionado, entonces lo que hicieron es amenazar más a los vecinos, empezando con las señoras, diciéndoles que ellas no tenían nada que ver en este asunto, poco después se retiraron tomando con destino a Chamizal, lugar donde se encontraban acampados.

5.- Después de este hecho criminal el comandante de este pelotón se comunicó inmediatamente con su Batallón, para pedir refuerzo, dándole la novedad al coronel Armando Arturo Núñez, y en contestación de esto envió más de 120 soldados, para entablar una plática con los campesinos, pero aclaramos que antes se nos amenazó fuertemente y se nos rechazó humillándonos que somos unos campesinos analfabetas. Una vez que se había platicado con el pelotón, se procedió a levantar al campesino afectado, para trasladarlo inmediatamente al Hospital de Tantoyuca Ver., pero su estancia es ésta, los agentes secretos de Tantoyuca visitaban muy continuamente al herido, para asustarlo diciéndole que si ya esta bien para la otra.

6.- Denunciamos los agentes secretos de Tantoyuca, porque ellos viven a costa de los ricos, para perjudicar a un sin número de campesinos veracruzanos recordando también que es muy lógico en

pensar, que querían hacer lo mismo como la del caso que sucedió con el compañero Adán de la Cruz Bautista a quien lo agarraron en la ciudad de Tantoyuca Ver. El 4 de Octubre del año de 1987, que criminalmente fue golpeado y tiroteado y después arrojado al agua del puente del municipio de Platón Sánchez Veracruz, este hecho fue por los agentes secretos que radican en Tantoyuca, y que es fácil pensar que el gobierno es vendido, porque hace los grandes caciques le ordenan o le piden con estos empleados le dan muerte a varios campesinos, que mucha necesidad tienen en trabajar las tierras.

Por todos estos hechos ocurridos en esta comunidad, en contra de los campesinos, pedimos la pronta resolución por los dos centros de población, denominado 21 de Julio Mártires de Tlacolula y Francisco Javier Mina, pertenecientes al municipio de Chalma Veracruz, ya que tenemos siete años posesionados de estas tierras y que creemos que ya creamos derechos agrarios de acuerdo a la Ley Federal de Reforma Agraria, ahora que se nos legalice estas fracciones ejidales.

Aclaramos que desde hace más de treinta años, empezamos a girar solicitudes a la oficinas agrarias, para que el gobierno nos diera una solución positiva, pero en vista que no fuimos tomados en cuenta, nos tomamos el atrevimiento de agarrar las tierras de la ex hacienda Las Flores propiedad del señor Lucindo Martínez, que actualmente los nombramos como 21 de Julio, al mismo tiempo esperamos la resolución definitiva, dictaminada de estas tierras, y se nos reconozca como los verdaderos capacitados ejidales.

R E S P E T U O S A M E N T E

POBLADO 21 DE JULIO “MARTIRES DE TLACOLULA”

FRANCISCO J. MINA

¡EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO!

¡CON LA UNION DE LOS POBRES VENCEREMOS!

Para proteger y curar nuestro compañero afectado, la comunidad solicitó ayuda con el gobierno y nunca se atendió la ayuda que pedimos. Al restablecerse la salud de nuestro compañero de inmediato retornó a esta comunidad a reintegrarse con el grupo.

Desde entonces a la fecha, han transcurrido 8 años, no nos han dejado vivir con tranquilidad, porque de vez en cuando, hemos visto gente extraña

escondiéndose sospechosamente por las orillas del río cercano a la comunidad.

Los alumnos de esta población que van a estudiar a Chapopote, de vez en cuando, son interceptados por la policía judicial preguntando acerca de las autoridades del pueblo.

En breve, esto ha sido el pasaje histórico de esta comunidad, que hemos plasmado en el presente documento, como un recuerdo para nuestros hijos y todas las generaciones venideras, para que puedan conocer el origen de su pueblo y se sientan orgullosos de un pasado y de su identidad, en esta pequeña patria que nos abriga.

COMUNIDAD 14 DE MAYO, HUAUTLA, MUNICIPIO DE HIDALGO

Cuando le entramos a las tierras éramos 62 solicitantes, puros hombres en el año de 1979, veníamos de diferentes comunidades tanto de Hidalgo y Veracruz. Comenzamos a trabajar la tierra de manera colectiva. Los terrenos tomados eran dos predios, uno pertenecía a la familia terrateniente Castelan Castillo que estaba a la cabeza la Sra. Eustolia y el otro a Balamero Zavala.

La señora nos cita en varias ocasiones para amenazarnos y exigirnos que le devolviéramos sus tierras y el ganado que ahí se había quedado en el potrero. La policía estatal y ejército detienen a dos de nuestros compañeros de nombres Odilón Chávez Reyes y Félix Bautista llevándolo a Tecoloco, Hgo., en la hacienda de los cacique Zúñiga, donde fueron torturados.

La construcción de nuestras casas fue de manera colectiva contando con el apoyo de las diferentes comunidades pertenecientes a nuestra organización. Entre nosotros tomamos un acuerdo de darnos 22 peones para construir nuestras casas.

En el año del 80 la represión llega a nuestra comunidad, después del conflicto en Tzacuala, el ejército federal y policía nos acusan de delitos que no cometimos y se nos obliga a declarar en la ciudad capital de Pachuca y continúa el hostigamiento.

El nombre de nuestra comunidad “14 de mayo” es en memoria de los compañeros masacrados en el 77 por bandas paramilitares en la comunidad de Huitzotlaco municipio de Atlapexco, Hgo., las autoridades municipales por orden del Estado rechazaban como medida de discriminación y represiva el nombre de nuestra comunidad, nos “sugerían” poner otro nombre a nuestra comunidad y así, si tratarían con nuestra comunidad, nosotros resistimos manteniéndonos firmes y finalmente nos tuvieron que reconocer.

Al no poder detener la organización empiezan los programas del desmonte y luego el canal de riego. Sin contar con documentos se nos dan dos créditos bancarios (Banrural) con los que compramos dos tractores, otorga otro crédito para hacer milpa y criar ganado. En eso, nos dan una galera pública por medio de un general del ejército. Participamos en plantones y marchas en la capital del estado y el país.

Caímos en la trampa del Estado con sus programas envenenados y el Banrural que prestaba dinero pero se cobra a un precio muy alto pues estuvimos produciendo ganado y maíz y todo iba a parar al banco, que eran nuestros nuevos explotadores después de haber corrido a los caciques.

Los programas en su conjunto hicieron un daño terrible en la vida organizativa de la comunidad porque dieron prioridad a las cuestiones materiales que a las organizativas haciendo mayor caso a las políticas gubernamentales como es someterse a la de control natal, por medio de la planificación familiar, que tiene a nuestra comunidad en la desolación de jóvenes y niños y aulas vacías con gran extensión de tierra para trabajar y maquinaria.

COMUNIDAD DE CHILITECO

Cuando no teníamos tierra pedíamos prestado pedazos de tierra al pueblo de Pastoría, Ver., para “milpiar”, otros nos quedábamos trabajando como jornaleros con el cacique Emilio Badillo que pagaba no más de \$ 10.00 o con aguardiente.

Desde el año de 1975 en la comunidad de Chiliteco solicitamos durante mucho tiempo tierra para trabajar, por la vía legal en la Secretaría de la comisión agraria mixta en Pachuca, Hgo., saliendo publicado en el diario oficial de la federación los 85 solicitantes esperando durante tres años sin tener respuesta alguna.

Acudíamos a la CNC donde insistíamos al secretario de esta organización José Guadarrama Márquez, solución a nuestra demanda, jamás fuimos escuchados y las respuestas eran falsas. Entonces tuvimos la necesidad de organizarnos independientemente juntos con otros pueblos para recuperar la tierra que nos pertenecía por derecho o había sido despojada Tohuaco Amatzintla, Lázaro Cárdenas, Metlatepec, Tepezintla, Aguacate, Cerezos, Tamoyón II sus anexos y Tzacuala por recordar algunos.

El día 26 de septiembre de 1978, tomamos junto con otros pueblos y como organización independiente 14 de Mayo, la hacienda del terrateniente Eugenio Pacheco, que se había adueñado de las tierras de esta región en el estado de Hidalgo, de la hacienda “El Paraíso” y desde ese día estamos organizados hombres y mujeres.

Ya estando en posesión y para trabajar la tierra había patrullajes del ejército federal y la policía estatal. En el año de 1980 en la noche-madrugada entran más de 500 soldados en nuestra comunidad, para detener directamente a compañeros, justamente es la policía del estado de Hidalgo, que detiene a seis compañeros que son Severino Sánchez Sánchez, Juan Bautista Sánchez, Santiago Sánchez Sánchez, Primo Terán de la Cruz, Francisco Vite de la Cruz y Eduardo Sánchez Sánchez, cuando amaneció los compañeros ya estaban detenidos y el pueblo tomado por el ejército y la policía.

Los seis compañeros durante su ilegal detención fueron torturados y recluidos durante un año, tan grave fue la tortura que algunos quedaron

inválidos, trastornados y otros paralíticos, muriendo uno de ellos en la tortura (Juan Bautista Sánchez).

Fue una lucha muy intensa y fuerte donde participaban nuestras madres y mujeres con sus hijos a sus espaldas, ancianos y jóvenes en las marchas, tomas de presidencias, marchas caravanas, tomas de carreteras, plantones, huelgas de hambre, toma de edificios públicos, así marchamos y caminamos durante meses juntos con otros pueblos que pertenecían a la organización. Fuimos a las ciudades de Pachuca y México.

La respuesta del gobierno fue llenar a la comunidad de programas y visitas constantes de representantes de diferentes oficinas de gobierno.

Nuestra comunidad de Chiliteco aunque ha padecido la represión sigue luchando porque faltan muchas cosas para conseguir y cambiar en nuestros pueblos y país.

TEPETZINTLA, MUNICIPIO DE HUAUTLA, HIDALGO

Para empezar a escribir nuestra historia, se convocó a una reunión general de hombres y mujeres en la galera de usos múltiples de la comunidad y empiezan a platicar las compañeras y los compañeros protagonistas de este trozo de historia de nuestra organización llamada FDOMEZ.

Comienzan platicando nuestros padres y abuelos que después de la revolución mexicana de 1910-17 en nuestra comunidad se vino asentar un cacique nativo de Huatla, Hgo., de su nombre sólo recuerdan que le decían Bernardino Castelan (a) “Chiquito” y su esposa Eustolia Castillo de Castelán, se adueñaron de las mejores tierras que utilizaron en la explotación ganadera, mientras que nuestro pueblo para producir maíz se quedó en las tierras desgastadas y con media hectárea para cada familia.

Es este, el principio del sufrimiento de la comunidad que padecemos durante mucho tiempo el acasillamiento sirviendo como peones de la hacienda; hombres, mujeres y jóvenes tenían que dar servicio a la hacienda por semanas; la producción toda era para el patrón terrateniente; nuestra gente por sumisión salía a pescar y todo se lo llevaba a la familia caciquil, nadie podía protestar.

Poco después el señor “Chiquito” fue envenenado por su mujer porque tuvieron problemas de pareja. La señora Eustolia quedó con su hijo Salvador y vivió con él, que era doctor, continuaron con su dominio, la situación un poco cambiante porque ya a nuestra gente le pagaban por su trabajo, se mostraban amables con los del pueblo.

Otra muestra de sumisión y dominio de la familia terrateniente es que cada 10 de mayo enfloraban a la señora Eustolia.

Nos cuentan sus recuerdos nuestros padres y abuelos con dolor, escuchamos con atención y genera indignación, que un tiempo el pueblo sufrió hambre, no había maíz, entonces los hombres y mujeres salían en busca de alimentos, recolectaban raíz de plátano y de otras raíces que molían para hacer tortillas; nuestras viviendas eran de palma y de cartón con paredes de palos; los niños y adultos hombres y mujeres no tenían calzados, la gente vestía remendado no había clínicas, ni escuelas, ni carreteras, no llegaban absolutamente ningún recurso gubernamental. Hasta que en 1987 llegó la

electrificación en la comunidad.

Esta difícil situación se agravaba por un lado por la marginación y atraso en que vivíamos que era aprovechado por la familia terrateniente, caciques de la región y gobernantes que inundaban nuestro pueblo de aguardiente como una de las formas principales de sometimiento.

La que era la cabecera del ejido “El Lindero” siempre solicitó la ampliación de tierras para la cabecera a través de centrales campesinas oficialistas y no lograron nada nunca, después en el año de 1976 supimos que una organización independiente se había formado, los vecinos integraron una comisión para buscar la relación y es así, que llegaron en la comunidad de Tzacuala, municipio de Huautla, Hgo.

La comisión de organización conformado por campesinos indígenas representantes de cada pueblo, los recibieron y les platicaron que solamente organizados de manera independiente y por la vía de los hechos rescatarían las tierras que por derecho les pertenecen, porque el gobierno nunca les va a resolver el problema, se les anticipó los costos que tendrá la lucha, porque se tendrá que enfrentar a los caciques, sus pistoleros apoyados por el gobierno.

La comisión del pueblo convencida, regresó para informar a los vecinos de la plática con la organización, que los invita a organizarse junto con otros pueblos porque se necesita la participación de todos porque sólo así se logrará lo que queremos, y así fue que formaron parte activa de la organización, dando apoyo en trabajo a otros pueblos y en las acciones políticas de masas.

Los compañeros cuentan que tenían temor de organizarse y luchar por un pedazo de tierra donde trabajar, porque en la comunidad estaba la familia terrateniente la Sra. Eustolia Castillo de Castelán y su hijo el Dr. Salvador Castelán Castillo. Empezaron a reunirse en el monte con toda precaución evitando que el cacique se enterara, se hicieron todos los preparativos, juntando maíz, frijol y un poco de recursos económicos para moverse.

Fue así que el 14 de agosto de 1977 cuando se tomó las tierras en la comunidad vinieron compañeros de varios pueblos organizados a darnos el apoyo trayendo herramientas de labranza, azadón y machetes, la familia terrateniente al ver al pueblo organizado y realizando la toma de los terrenos abandonó de inmediato la comunidad para nunca regresar, quedaron sus vaqueros que estaban en el potrero donde actualmente está la comunidad de “14 DE MAYO”. Y solo así, con las tierras en posesión se hace la solicitud como dotación por parte de Francisco Hernández Magdalena, en la escuela de

la comunidad, como comisionado del gobierno federal procurador de asuntos indígenas.

Las compañeras nos cuentan, que cuando se tomaron las tierras en esta comunidad se concentraron en la capilla del pueblo, que era una galera de palma que sirvió de cocina, concentraron metates, fríjol, maíz que aportó la gente para atender a todos los compañeros que venían a apoyarnos, en esos tiempos no había molino eléctrico, los hombres también tuvieron que concentrarse para estar al tanto de las tareas. A nuestras casas sólo íbamos a dar de comer a los animalitos.

Desde que se recuperaron las tierras los vaqueros y peones de la familia terrateniente permanecieron en los potreros cuidando el ganado trabajando para sus patrones por dos años a partir del 77.

El acoso para los compañeros organizados era muy duro de parte del ejército federal, policías y pistoleros porque encontrarse con ellos, era ser detenidos, torturados, encarcelados, asesinados y desaparecidos por lo cual determinamos que ningún compañero debería asistir al municipio y ni a los tianguis, quienes asistían eran las compañeras. Fueron más de 15 años que no tuvimos ningún trato con presidentes municipales u otra autoridad, no se votó durante todo ese tiempo como hasta hoy.

Empezó la agudización de la represión, hostigamiento en el año de 1979, por parte de los vaqueros, policías y el ejército, ejemplo de esto fue con el compañero Maximino Hernández lo agarraron en Pastoría, Ver., cuando regresaba de la plaza lo secuestraron manteniéndolo todo el tiempo vendado de los ojos y con amenazas permanentes, le dieron pico y pala para que cavara su propia tumba, después de una semana lo soltaron, y nunca supo donde lo tuvieron.

Marzo de 1980 la represión se intensificaba. En una reunión de representantes de los pueblos organizados se informó que el ejército traía una lista de vecinos fichados de compañeros autoridades de los pueblos, por lo que se indica que no hay que informarle nada al ejército y menos de señalar a compañeros, mejor hay que decir que nos llamamos con otro nombre. En la reunión de la comunidad se les informó de las indicaciones, en la que, el compañero Reynaldo de unos 70 años dice -¡no tenemos porque escondernos les tenemos que decir la verdad, además los que buscan son gente de a caballo, chaparrera y reata!

Transcurrieron unos cuantos días, y en eso pasa el ejército por el pueblo

preguntando por la autoridad y el señor Agustín de unos 70 años les dice, el señor juez auxiliar no se encuentra si quieren “ahorita” vengo lo voy a llamar, está en su milpa, se fue y ya no regresó porque él era el juez auxiliar, finalmente el compañero Reynaldo se identificó como tal ante los militares y otro compañero de nombre Delfino Márquez que los soldados encontraron en el camino con una camisola de militar, se los llevaron hasta Tecoloco Calpan, Hgo., lugar donde tenían su campamento.

Otros que eran perseguidos se escondieron en el monte, les iban a dejar lonche sus familiares, de tanto miedo que tenían una ocasión se espantaron, sus familiares les gritaban para que vinieran a comer y ellos pensaron que era el ejército mejor arrancaron a correr.

Por la crudeza de la represión y la inexperiencia en la lucha buscaron solucionar el conflicto agrario y detener la represión por dos caminos: uno localizar al abogado Roberto Cabrera en Chicontepec, Ver., y el otro ir a Pachuca para afiliarse a la CNC sacar credenciales, el dirigente local era Crisóstomo Arenas de Huautla, los compañeros aceptaron, pero después se dieron cuenta que el dirigente les pedía cooperaciones y quería que le hicieran su casa, entonces los compañeros dijeron, ¡esto no está bien ! es mejor como estábamos.

Los compañeros comisionados de organización tuvieron que replegarse de la región, después regresaron a reorganizar las comunidades, cuando llegaron al pueblo nuevamente los recibieron y acordaron caminar juntos como organización y de ahí en adelante no hemos dejado de participar, aportado elementos para las diferentes comisiones y tareas de la organización.

Con la organización se ha tenido avances porque ha dado claridad a los pueblos, se hizo conciencia con la gente de construir y usar letrinas, hervir el agua, construir tlapextlis como tipo cama pero de varas para dormir arriba y ya no en el suelo. Se impulsó la funcionalidad de los órganos de gobierno en las comunidades, en la producción se impulsó los colectivos tanto de hombres y mujeres.

Después de tantos años de lucha de los pueblos, el gobierno de Hidalgo y Veracruz empezaron a mandar programas en las comunidades de la Huasteca, se construyeron clínicas, se abrieron carreteras, se construyeron escuelas, llegó PATRIMONIO, INI, Solidaridad, Crédito a la Palabra, PROCAMPO, Becas para estudiantes de primaria, secundaria y prepa, apoyos para adultos mayores. Para algunos pueblos piensan que el gobierno es muy

bueno y hasta han dejado de participar, pero no se dan cuenta que es gracias a la organización que estamos desarrollando.

Con la gestión que ha realizado la comisión de diálogo, hoy se construye el sistema de agua entubada para 4 comunidades, “14 de Mayo”, El Pajonal, Tepetzintla y El Lindero.

TEPEOLO, HUEJUTLA DE REYES HIDALGO

En el año de 1985 por primera vez, nuestra comunidad se integra a la Organización Independiente de Pueblos Unidos de la Huasteca, ya que sonaba fuerte en toda la región. Las voces corrían por muchos lados diciendo que la organización sí solucionaba la necesidad de tierra de los campesinos que no la teníamos, y que estando organizado el campesino se liberaba del poder caciquil y hacían valer nuestros derechos.

Éramos cuarenta compañeros iniciantes en esta lucha en la comunidad, que tuvimos que conocer en el cumplimiento de tareas y actividades la política de la organización y su forma de trabajo, estas comisiones y responsabilidades fueron en la región y las ciudades grandes (Pachuca y México DF) aprendimos en los hechos un poco de la política de los ricos, un poco de la nuestra como organización independiente, nos enteramos que la ley también puede ser utilizada para defender a los campesinos indígenas como nosotros.

En el año de 1987 ya como integrantes de la organización y con la decisión a tomar las tierras que utilizaban sin ningún derecho el terrateniente. Llegaron compañeros de las otras comunidades organizadas tanto de Hidalgo como de Veracruz, se formaron de inmediato las comisiones de vigilancia, cocina, los que trabajaríamos la tierra y las comisiones que se comunicarían con autoridades correspondientes, medios de comunicación y con otros pueblos.

Trabajamos todo ese año, aguantando la amenaza y hostigamiento de policías, ejército y pistoleros que presionaban para que abandonáramos la tierra recuperada y la organización. Fueron 40 hectáreas las que nos posesionamos por la vía de los hechos, que mantenemos hasta hoy en día, tierras que trabajamos gracias a la organización. Es en el año de 1988, cuando el terrateniente volvió a ocupar las tierras con apoyo de caciques ganaderos metiendo animales y circulando con alambre. En respuesta la organización concentró compañeros de otras comunidades para quitar los lienzos y arrear a los animales de los caciques ganaderos.

La mayoría estábamos unidos y resistimos a los intentos de desalojos y hostigamiento del aparato represivo del Estado mexicano y de los caciques,

pero la fuerza en la cabeza y la decisión de luchar no duro mucho en todos nosotros, un año después -1989- varias familias por debilidad en la cabeza empezaron a desintegrarse como organizados quedando sólo seis, al ver que era un error el salirse que fuera de la organización era aún más difícil luchar, regresaron nueve, que hasta estos momento permanecemos unidos y organizados.

Hemos vivido 21 años organizados, con fallas, con tropezones y momentos difíciles a lo interno y como organización, pero mantenemos la misma idea y decisión de lucha. Respetamos y apreciamos a nuestra organización OIPUH ahora FDOMEZ y por siempre nos mantendremos organizados pase lo que pase...

OXALE, MUNICIPIO DE HUEJUTLA, HIDALGO

Nuestra comunidad es originaria de estas tierras, desde siempre hemos estado viviendo y trabajando en ellas. Desde que nos empezamos a organizar, eso hace 43 años en 1965 éramos 13 los que nos juntábamos para reunirnos sólo entre nosotros, en varias ocasiones con los abuelos y nos preguntábamos ¿Por qué no podemos luchar al igual que Tenexco I (del Municipio de Atlapexco, Hgo.) que tiene tanto tiempo luchando por tener la tierra?

Platicábamos y platicábamos por las tardes, las noches, durante el trabajo en la milpa, terminando la faena... pero no sabíamos como hacerle para organizarnos, nos enteramos de que había una oficina de la Reforma Agraria en Huejutla, no sabíamos como plantear nuestra demanda y menos tramitarla.

En esa búsqueda de solución platicamos con un señor de la comunidad de Congreso Permanente representante en esta zona del Partido Acción Nacional (PAN) nada obtuvimos con este, al mismo tiempo, por desconocer como llevar nuestra demanda, fuimos a dar con el Lic. Ramón Medécigo, le dijimos que queríamos tierra y nos preguntó que cuál era el terreno que queríamos ocupar y dijimos que era el del terrateniente Emilio Badillo, a los 8 días nos dijo: aquí no hay tierras y que si necesitábamos nos fuéramos a Chiapas ahí si hay tierra, y en caso de aceptar, “nosotros” (ya había hablado con el terrateniente y el gobierno que era una sola cosa) les ponemos los camiones para que se vayan.

Nosotros nos seguimos platicando, le dimos vueltas y vueltas a la propuesta del licenciado de irnos hasta el sur del país y aceptamos la salida, los camiones nunca llegaron, estábamos dispuestos a irnos con tal del resolver la necesidad de tierra.

Después de que los camiones nunca llegaron fuimos a buscar a Pedro Beltrán de la Central Campesina Independiente (CCI) y de ahí entramos al Consejo Agrarista Mexicano (CAM) de Humberto Serrano Pérez, con esta organización nos juntamos como 30 comunidades hicimos salida a la ciudad de México D.F. a la casa de Humberto Serrano, pero todo el tiempo que permanecíamos en el distrito federal pagamos por día de hospedaje \$10.00 por comida y otros \$10.00 dejamos de ir a las reuniones a la ciudad de México,

como en 5 ocasiones, pasó un tiempo para que volviéramos a las pláticas en la ciudad, en una de ellas Humberto Serrano, dijo “saben qué muchachos, es necesario dar un paso atrás por el momento” algunos de los presentes le contestamos que no estábamos de acuerdo para caminar para atrás pues no somos cangrejos, al contrario tenemos que echarle ganas, darle para adelante, Dejamos de ir porque la casa donde nos reuníamos en el Distrito Federal ya no estaba a disposición de las comunidades que asistíamos, porque el gobierno se la regaló a Humberto Serrano y su uso cambia para particular.

Quedamos en un acuerdo entre las comunidades que no asistiríamos más porque existía la posibilidad de que fuéramos detenidos por andar buscando la forma de luchar por la tierra. En las reuniones que teníamos como comunidades ya de manera independientemente del CAM y Humberto Serrano, decidimos tomar la oficina de la Reforma Agraria en México, DF.

Regresamos a la región acordando visitarnos y hacer reuniones entre los 30 pueblos de manera independiente. Le dimos curso a la solicitud de tierra que ya teníamos elaborada la entregamos en Huejutla de Reyes, Hgo., en la Reforma Agraria, nos respondieron preguntando ¿Por qué no se fueron a Chiapas?, respondimos como es posible que nos mande tan lejos si tenemos las tierras pegadas a nuestra nariz.

A partir de aquí la promotoría agraria nos dijo que las tierras que quieren nos se pueden afectar porque tienen dueño, son de Don Emilio Badillo, mejor sigan trabajando en las tierras que tienen, respondimos pero en el cerro que vivimos y trabajamos ni las lagartijas nacen por ser tierras abuelas.

Agarramos más ánimo entre nosotros, volvimos a organizar 26 comuneros y los 18 ejidatarios, 44 en total, nuevamente fuimos a ver a Humberto Serrano, nos dijo: ya no puede tomar tierras porque es un delito, escuchamos y solamente le pedimos que nos hiciera un amparo como pueblo para que nos respaldara contra el ejército federal y policías para que no intervinieran en la toma -esa fue una idea nuestra- nos cobró \$300.00 por tramitar este papel que tuvo la respuesta del presidente de la República en ese entonces Luís Echeverría Álvarez, que respondía que no interviniera ninguna fuerza pública contra nosotros.

Con el documento en nuestras manos se envió a la presidencia municipal, al ministerio público, Reforma Agraria y al cuartel del 84º batallón en Huejutla, en este último lugar lo hicimos mediante un cartero para evitar ser detenidos, una vez difundido nuestro amparo tomamos la tierra un 9 de febrero

de 1977 con nueve compañeros el resto se fueron a acompañar a un compañero enfermo, éstos al venir de regreso con el enfermo se toparon con el vaquero que iba a la carrera a avisar al terrateniente, al otro día 10 de febrero ya nos concentramos en la toma los 44 de la comunidad más los de Tempesquite y Copal siendo 67. Trabajamos 15 días seguidos y pedimos ayuda a Zacuala y llegaron 80 con herramientas para trabajar una semana estuvieron con nosotros, al mes vinieron 40 de la comunidad de Tenexco I y estuvieron dos días. El 7 de abril sembramos mas 20 hectáreas de maíz, para ese entonces ya era el inicio de la organización independiente.

Junio del mismo año habíamos puesto guardia porque llegaron pistoleros intentando meter ganado en la milpa. Una vez cuando solo había tres compañeros de guardia los pistoleros dispararon al aire, los compañeros de guardia corrieron dejando por la prisa elotes que asaban en la lumbre, los pistoleros no se animaron a hacer más, amenazaron con regresar al otro día nos preparamos para esperarlos hicimos un muñeco y lo disfrazamos como una persona en guardia y nosotros nos colocamos en otro lugar, llegaron los pistoleros, al ver el muñeco balacearon al muñeco y nosotros de otro lado le echamos cuetes y gritamos, salieron corriendo.

Al siguiente día fuimos a buscar al vaquero a su casa Xionxtla una comisión amplia, reforzada y dispuesta, al enterarse este pueblo de que llegaríamos, se salieron todos los vecinos, puras casas vacías donde vivía el vaquero sólo estaban vasos sobre la mesa y se veía que habían salido de prisa, la gente del pueblo se fue pensando que íbamos contra ellos, pero no solo contra el vaquero.

Por el problema que se dio por la toma el gobierno formó una comisión tripartita funcionarios de las dependencias agrarias y del gobierno del estado, el terrateniente y nosotros por firmar un convenio de desalojo por la vía pacífica donde dejaríamos la tierra mientras voluntariamente tramitábamos la posesión, pasada la reunión tripartita nos entrevistamos con el terrateniente Badillo donde se comprometió que ya no se metería con nosotros. Días después entró a la comunidad un grupo de 8 hombres disfrazados de mujer recogieron 6 caballos del terrateniente, no sabíamos que eran porque se veían que abajo de las naguas algo traían, como armas.

Un 14 de mayo de 1977 íbamos a ver a la compañera herida en Huizotlaco, los compañeros de Tenexco I y las otras comunidades organizadas hacían bloqueos de la brecha y carretera para impedir la entrada de pistoleros

que se trasportaban en safaris y camionetas, en uno de los puntos de los bloqueos son asesinados 3 compañeros desarmados -sólo traían machetes- y 12 más heridos, aguantamos la agresión, rechazamos con piedras, cuetes, bombas de chile, este crimen de los caciques generó aún más la inconformidad y hizo que se unieran más pueblos hasta llegar a 87 las comunidades organizadas.

De aquí pa adelante, la represión se agudizó y generalizó por toda la región el ejército federal, policías y pistoleros organizados como bandas paramilitares arrasaban con las milpas, sitiaban los pueblos, detenían, asesinaban, desaparecían y encarcelaban a nuestros compañeros más destacados, acciones represivas que lograron atemorizar a la mayoría de los pueblos organizados que se fueron y se rindieron ante el gobierno y los caciques.

La represión fue dura y tupida desde a los 70's hasta los 80's. En 1980 cae preso nuestro compañero Cristóbal Isidro Paula por 7 meses en Huejutla, lo sacan en varias ocasiones para que entregara al compañero Alejandro Dolores, al preso le ofrecían dinero y mujeres.

Tuvimos un compañero muerto en la marcha caravana de Tulancingo-México, DF Avelino Chávez Fernández. En 1982 son asesinados los compañeros Felipe Alonso Chávez y Alejo Olivares por un grupo contrario de la organización.

.

SANTA TERESA DEL, MUNICIPIO DE YAHUALICA, HIDALGO

La comunidad del Arenal se fue formando en su mayoría por gente de fuera que llegaron de Xoxocapa, Tetla, Magoncuatitla, Tepeixpan de Crisolco, esta última comunidad fue arrasada por los soldados, una parte de los sobrevivientes llegaron acá, así fue creciendo la comunidad del Xaltipan (arenal). Esta gente que llegó de fuera empezó a arrebatar los terrenos a nuestros abuelos y padres.

Los campesinos originarios de la comunidad se organizaron para recuperar sus tierras en el año de 1978 unos cuantos se lanzaron a la acción, enseguida los despojadores juntos con judiciales desalojan a nuestros padres y abuelos.

Por el desalojo violento dejamos pasar un tiempo y en el 1979, al año siguiente, se hizo un replanteo del lindero con un ingeniero de la Secretaría de la Reforma Agraria de Pachuca, en respuesta a la solicitud hecha, para saber la cantidad total de hectáreas con que contaba todo el terreno. De esta medición resultan más de 2000 hectáreas que tenemos en posesión que hasta la fecha no hay respuesta favorable de parte de las autoridades correspondientes, para lograr la regularización y legalización.

Hasta el año de 1981 nos volvemos a organizar y se toma nuevamente la tierra despojada, en esta vez participan todo el pueblo con sus cuatro anexos: Tenamaztepec, Tecacalax, Chopeletla y Sacayahual para ese entonces ya estábamos como organización OIPUH, respaldados por las demás comunidades vecinas y pueblos organizados.

Pasaron cuatro años de hostigamiento y amenazas con la finalidad de que no saliéramos nos quedamos en los predios tomados, hasta 1985 llegaron muchos soldados, judiciales y los pistoleros que ya estaban aquí para desalojarnos, rodearon toda la comunidad impidiendo que trabajáramos pero junto con los compañeros de apoyo nos fuimos a trabajar durante varios días, un 26 de mayo del mismo año cuando íbamos a trabajar fuimos balaceados por pistoleros del Arenal y de la región a la cabeza de esta banda iban Manuel Olivares, Francisco Hernández, Adolfo Solares, los tres del Arenal, saliendo heridos dos compañeros y varios golpeados. A pesar de la represión y el

constante acoso no dejamos de trabajar y tomamos de inmediato todo lo que comprendían a estos terrenos que eran los que nos habían arrebatado.

Y nos organizamos más entre la comunidad y para evitar cualquier tipo de enfrentamiento o agresión al salir los compañeros de la comunidad, como una forma de defensa hicimos el tianguis en Santa Teresa el 1º de junio de 1985 para evitar ir al tianguis del Arenal, ya que en ese momento era más importante defender la posesión de la tierra recuperada.

A pesar de las amenazas e intentos por medio de chismes y calumnias de división nos mantuvimos juntos y organizados, poco a poco los del Arenal y el gobierno fueron disminuyendo la presión hacia nosotros para ese entonces ya éramos parte de Campesinos Unidos de la Sierra Oriental (CUSO).

Con respecto al Pueblo del Arenal sólo se quedó con la zona urbana, no tiene tierras para trabajar, el gobierno para compensar su intento de golpearnos les dio tierras en el estado de San Luís Potosí, pero no se han ido. Los compañeros asesinados de Santa Teresa Benito Cruz Velásquez, Juan Pablo Cruz Velásquez, Joel Centeno y Aurelio Ramírez; de Acalamatitla Seledonio Velásquez Salazar y su hija Conrada Velásquez Cortés, todos estos crímenes se cometieron del 11 a 16 de agosto de 1974 a manos de los pistoleros como respuesta de las tierras que recuperamos.

Nos negamos a la entrada al PROCEDE, pues se nos hizo muy raro que el gobierno de los caciques y terratenientes estuvieran tan interesados en que nosotros campesinos indígenas contáramos con documentos de nuestras tierras; cuando hace 20 años nos decían invasores y trataron por todos los medios de volver a despojarnos; muy sospechoso era, que después de tantos años, tanta sangre regada, tantos golpes recibidos y muchos hermanos muertos, nos vinieran a decir que la tierra es nuestra pero que hacía falta el papelito que ellos mismos años atrás nos lo habían negado con balas y represiones. El venirnos a mentir que con un papel llegaría todo el dinero, técnicos, semilla, y el progreso que por siempre como hasta hoy nos mantienen excluidos... sabemos porque lo hemos aprendido la tierra es para quien la trabaja y vive, tenemos que defenderla con fuerza y buen pensamiento...

AMATEPEC, MUNICIPIO DE ILAMATLAN, VERACRUZ

Cuando andaban Cándido Díaz Cerecero, como candidato del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) a la presidencia de la República y Rufino del Ángel Luna, como diputado local suplente, en el año de 1980, candidaturas que prometían resolver el problema de tierras y solución a los campesinos indígenas, todas las comunidades de la sierra nos juntamos en grandes cantidades de gente en la candidatura, porque veíamos en ellos la posibilidad de salir de la marginación, miseria y el trato de animales que recibíamos de parte de los caciques.

Rufino del Ángel dijo “que prefería morir que traicionar la lucha de mis hermanos campesinos indígenas, jamás se entregaría al gobierno”. El movimiento fue creciendo cada vez mejor, por su posición política y por ser derecho con nosotros gana su fórmula llegan al congreso local por el distrito de Chicontepec, Ver.

En fiestas de Xantolo cuando se iban a bañar al río, Rufino fue asesinado por pistoleros, apenas a tres meses de gestión como diputado suplente, la gente de todo el distrito protestó muy fuerte pidiendo justicia, desde Chicontepec hasta Ilamatlán, donde esta presidencia fue tomada por más de 15 días concentrándose más de 3500 gentes y esos días por la concentración de gente escaseó la leña y las tortillas. La base de este movimiento era la comunidad de Uixtipan de donde era originario Rufino. Durante la toma de la presidencia de Ilamatlán permaneció encerrado el cacique Humberto Ramírez que estaba como presidente y otro cacique Eloy Centeno quien era jefe de los pistoleros de la región, éste comenzaba contratando a los campesinos como jornaleros y los volvía pistoleros para que asesinaran a sus propios vecinos, era tanto su poder de este jefe de asesinos y ninguna autoridad lo detenía que llegó a pagar \$ 50.00 por acabar una vida...

Al ver la fuerza y decisión de los campesinos, que cada día éramos más, los dirigentes del PST empezaron a abandonar la toma-concentración diciendo que irían a Xalapa en busca de las autoridades para que intervinieran en el problema, la verdad es que fue la retirada del movimiento de los representantes del PST como una acción negociada entre Talamantes -dirigente nacional del

PST- y Agustín Acosta Lagunes, gobernador del estado de Veracruz.

Cuando el movimiento de protesta estaba por terminar llegaron los compañeros de la organización independiente a impulsar la organización entre los pueblos para recuperar la tierra y solucionar nuestras demandas. Es el 22 de noviembre de 1986 -mera fecha de Santa Cecilia- que tomamos la tierra, comenzamos con cuatro compañeros y como iban pasando los días se siguieron arrimándose más, fueron 47 hectáreas de Ahutitla de Eloy Centeno, ya durante la toma la cantidad de compañeros pasó a 8 luego a 12, después a 20 hasta llegar a 45 elementos.

Una vez que entramos empezamos a trabajar y hacer guardias, para eso nos preparamos con anticipación con nixtamal y agua suficiente para quienes participamos en la toma. Mucho antes había asesinado a los compañeros de Santa Cruz y Uixtipan.

La denuncia que hicimos fuera de la región, de la manera en que vivíamos, como éramos explotados y que no teníamos ningún derecho ayudó mucho en la lucha. Participamos en las actividades de la organización en las ciudades de Xalapa y México, DF.

Por la movilización y amplitud del movimiento como CUSO-OIPUH sin que los llamáramos llega un ingeniero que mandado de la Reforma Agraria de Xalapa para que midiera sólo las 47 hectáreas tomadas y nosotros queríamos que midieran todo lo que tenemos en posesión, esta comisión sólo vino a interrogarnos para saber como habíamos logrado movernos, como nos organizamos, de dónde salió el dinero para las comisiones y cuánto habían gastado.

Los contrarios mandan una comisión de Huayacocotla, Ver., a favor de los caciques, la comisión la formaba un ingeniero y de una organización de derechos humanos que ya vienen unidos en nuestra contra, nos interrogan sobre la organización, insisten mucho en saber si era todo el pueblo o solo un grupo, era una trampa para darle tierra a quines no habían luchado.

Nombramos al primer comisariado de las 47 recuperadas el compañero Benicio Ramírez Olivares.

Nos organizamos para tomar el predio de Zacateno de 12 hectáreas en manos de los caciques Pedro Salazar y su hijo Ariel Salazar, el 11 de mayo 1998 el predio Ocotla de 34 hectáreas del cacique Graciano Solares.

Un 23 de abril de 1997 es asesinado uno de los compañeros fundadores del movimiento en la región Felipe Ramírez Santiago, en su milpa por

pistoleros a sueldo pagados por Humberto Ramírez. Acepamos en una parte de los predios tomados la entrada del PROCEDE, para detener un poco la presión y por la ambición del comisariado de ese entonces que veía para sus intereses.

Lo último que el expresidente y exsindico y exregidor juntos con las autoridades ejidales y municipales de la comunidad de Chautlán, intentan despojarnos de un predio de 12 hectáreas que nuestros abuelos y padres se las prestaron de buena fe para que trabajaran.

Antes trabajábamos pura renta por caurtillo que nos rentaban los caciques Humberto Ramírez y Epigmenio Rivera Bautista, pagábamos con trabajo ocho días por tierra de temporal y por las de riego siete. Al palacio municipal no podíamos ni entrar, eso era para puros coyome, si llevábamos algo a la plaza a vender los arrebataban, vendíamos barato o no permitían que nos pusiéramos.

Con la organización los derechos que nos corresponden valieron, nos respetan, ya no tan fácil se animan a hacer algún daño contra nosotros, así estamos y así mismo seguiremos.

ZACAYAHUAL, ANEXO DE SANTA TERESA, DEL MPIO. DE YAHUALICA, HIDALGO

Es muy importante decir lo que es la historia, nosotros tenemos la historia, desde la raíz, quien nos han dado ese coraje que ya es de mucho tiempo de traerlo son los caciques, no sabíamos de la ley y los derechos del pueblo, de los partidos; no sabíamos como estamos, ni por quién votar, entonces el juez que estaba en el cargo pedía las credenciales y las lleva al municipio y votaba él por todos nosotros.

Por falta de tierra y trabajo salimos a buscar dinero para la familia, fuimos a trabajar por Veracruz, ahí preguntaron a qué partido pertenecíamos, no supimos responder, nos explican que existían el PRI y PPS por esa plática nos fuimos viendo cómo estábamos.

A la comunidad llegó un maestro de educación indígena que al vivir con nosotros la pobreza, miseria, el atraso se compromete a luchar, diciendo “voy abrir este camino pero yo no voy a ver qué fruto, por hacer esto me van enterrar vivo o muerto” este maestro se llamaba Cándido Arenas, originario de Yahualica, otro maestro que también pensaba para los pobres es Marcelo, estos dos maestros recorrían las comunidades caminando hablando y organizando a la gente como Partido Popular Socialista (PPS) esto fue en 1972.

Luego escuchamos de que andan gentes en el monte y pertenecían al Frente Armado del Pueblo, pertenecientes a la Vanguardia Armada del Pueblo (VAP) pocas gentes de las comunidades decían que eran los que cortan cabezas, roban y matan, pero no eran eso, ellos venían a organizar, se presentaron como gentes de Lucio Cabañas, maestro del estado de Guerrero que luchó con las armas contra los caciques y por el pueblo.

Muchos fuimos los que nos organizamos, al darnos cuenta que nos habían despojado los pistoleros y caciques de nuestras tierras, se juntaron de varias comunidades de otros municipios, las 32 del municipio de Yahualica y algunas de los municipios de Atlapexco y Huejutla,

Quienes iniciaron con las tomas de tierras en la sierra fueron los compañeros de Pepeyocatitla, un 6 de mayo del año 1974, cuando ya había elotes, rápido vino la represión del ejército y la judicial desalojándolos. Antes fueron asesinados en vista de todo el pueblo entre el camino de Pepeyocatitla y

Arenal a los compañeros Ernesto Herrera, Pedro Naranjo y Manuel Naranjo, por pistoleros del Arenal, cuando esto ocurrió algo de gente se integró a las VAP porque ya no había otra forma de luchar para recuperar lo arrebatado. En agosto del 74 el ejército descubre el campamento de las VAP y los masacra.

Después de ahí las comunidades no se dieron por vencidas, en 1976 regresan los desalojados de Pepeyocatitla, entonces ya hubo coordinación y movilización entre gente de varios municipios por medio de los representantes Margarito de la Corrala, Juan Herrera, Herminio Torres y Humberta Tovar para organizar a los pueblos y recuperar las tierras por medio de gestiones porque algunos de ellos pertenecían al CAM.

Antes se formó Campesinos Unidos de la Sierra Hidalguense (CUSH) dirigida por Juan Herrera, mas adelante conocimos a los compañeros de la OIPUH y se forma Campesinos Unidos de Sierra Oriental (CUSO) encabezada por Herminio Torres.

Más antes los gobernantes cobraban impuestos por los cafetales, cañales y milpas, sí, eran muy abusivos, por ejemplo, si una persona quería matar puerco en Xantolo teníamos que pedir permiso y si no cumplíamos se llevaban la mitad del puerco, más antes el presidente municipal obligaba a todas las comunidades a acarrear arena, piedra y grava para construir la presidencia, cuando nos opusimos a seguir siendo tratados como bestias y despojados de nuestros recursos el pueblo se encabronó y dejó de pagar la finca rústica.

Rechazamos el PROCEDE, esta lucha duró tres años por las mentiras y trampas con que nos querían obligar, pero así como pueblo a veces nos equivocamos, esta vez estuvo bien nuestra decisión de negarnos a este programa, porque fue la misma decisión que tomo nuestra organización y otros pueblos organizados y en lucha. Ya pasó el tiempo y vemos que este PROCEDE es la forma de entregar la tierra a los despojadores terratenientes y caciques pero apoyados por las dependencias de gobierno y la ley, cobran impuestos por la parcela y solar, para quienes no quieren y sienten la tierra como parte de la comunidad esto esta muy bien porque lo único que les importa es el dinero.

La comunidad ya vio todo lo sucedido y estamos, como estamos, organizados. El jornal valía dos pesos, no con la moneda que traía Morelos sino con aguardiente, algo como eso valíamos los hombres y mujeres de estos lugares para el gobierno y no había ley que nos protegiera.

HEBERTO CASTILLO, MUNICIPIO DE, IXHUATLAN DE MADERO, VERACRUZ

En nuestras comunidades la tierra era muy poca y no nos alcanzaba, la que trabajábamos su calidad no era buena, en los tiempos de los abuelos el jornal era de \$4.00 y en el año de 1980 llegó a \$10.00 las familias eran muchas y todas en la miseria y con hambre, nuestros abuelos y padres por esa necesidad venían solicitando la dotación de tierras desde 1947.

Ellos nos recuerdan que se unieron los tres pueblos: El Mirador, Canto Llano y Plan de Encinal porque al no tener nada y colindar con tierras buenas en terrenos tan grandes, tanto que llegaba hasta la cabecera municipal Ixhuatlán de Madero, Ver., que pertenecía a un solo dueño que sólo se sabía que el terrateniente se llamaba Eulalio, por la insistencia en solicitar tierras de parte de nuestros abuelos dieron sólo algunas partes muy pequeñas de ese gran terreno, quedando las mejores tierras al centro y son las que se apropian ilegalmente diferentes propietarios, que se las iban pasaban de mano en mano de puros terratenientes y caciques que todos eran familiares.

Al conocer que en otras zonas de la huasteca veracruzana e hidalguense pueblos organizados -OIPUH- habían recuperado la tierra conocimos el movimiento y nos relacionamos con estos pueblos organizados, nos convenció la forma en que se luchaba, y ya que por la vía legal nunca se tuvo una respuesta favorable por las autoridades de la Reforma Agraria.

Nuestra demanda de tierra y otras necesidades sociales que también le hacían falta a otras comunidades de la región era agarrada como bandera por líderes y candidatos de los diferentes partidos políticos por medio de promesas se comprometían a resolver todas nuestras demandas, pero cuando llegan al puesto se olvidaban de nosotros y otros pueblos. Aprendimos que ellos mienten y utilizan a la gente.

En el año 1983 determinamos organizarnos independientemente para recuperar nuestras tierras y es hasta el 10 de abril de 1988 decidimos hacer la primera toma recuperando una parte del ejido de “Canto Llano” y partes de los predios “Mesillas”, “Papan Real” y lote “Zolontla” que estaban en manos de Ismael Arango Rubí de Poza Rica de Hidalgo, Ver., y Panuncio López Ortega de Ixhuatlán de Madero, Ver.

Desde la toma y cuando empezamos el trabajo contamos con el apoyo de comunidades organizadas de otras zonas de los estados de Hidalgo y Veracruz, los trabajos eran por ayuda mutua. La fuerza del Estado (ejército, policías y pistoleros) siempre estuvieron rondando hasta que el 26 de mayo se atreven a platicar con la gente para avisar que al otro día 27 estuvieran al pendiente porque llegaría una comisión de Reforma Agraria de Xalapa, Ver., para ver como darle solución al problema.

Todos nos animamos y nos fuimos al terreno para sembrar el maíz se llevaron refrescos, aguardiente, chocolate y pan, para ofrendarle en la siembra de acuerdo a nuestra costumbre que dejaron nuestros antepasados, como un permiso a la tierra y semilla para poder sembrar y se dé bueno, fue en ese día que llegaron 300 uniformados de diferentes corporaciones rodeando el lugar donde nos encontrábamos trabajando y se lanzaron sobre nosotros arrebatando con violencia e insultos nuestras herramientas de trabajo y deteniendo a los compañeros Pascual Peña, Agustín Santiago, Claudio Bautista y Juan Solares, las compañeras llegaron al lugar buscándonos para liberar a los compañeros detenidos y saber de los lastimados pero los policías a base de golpes y empujones, donde varias se cayeron les impidieron llegar, cortaron cartucho amenazando disparar sus armas en contra de las compañeras, a la vez les gritaban que se calmaran que ya llegaría la comisión de Xalapa y ésta nunca llegó, pero se llevaron a los cuatro compañeros detenidos por el rumbo de la comunidad El Mirador por donde habían dejado las patrullas trasladándolos hasta la ciudad de Alamo, Ver.

Encarcelados dentro del reclusorio de Alamo donde fueron encadenados de manos y pies, torturándolos con una bolsa de plástico en la cabeza y con golpes les decían que dijeran quién era el dirigente y que si decían donde estaba ellos quedarían en libertad en menos de tres días, así los mantuvieron bajo esa amenaza, les daban comida agusanada. Los liberan a los tres días por la noche amenazándolos que si no dejaban los terrenos y sigue en esa bola de gente mala los volverían a detener y sus vidas terminarían en la cárcel.

Como la organización empezó a visitar a la comunidad de Zolontla para que se unieran y resolviéramos juntos el problema de la tierra, reuniones a las que asistía todo el pueblo pues todos estaban de acuerdo de luchar por el derecho a la tierra, pero un vecino no pudo superar la sumisión y miedo al cacique y se va a chillar con él, que de por sí a varios compañeros ya les traía

coraje porque no querían servirle como lo hacía la mayoría de la comunidad. Los compañeros que vivíamos en Zolontla al saber que el cacique y sus pistoleros nos iban a buscar, salimos del pueblo 12 familias a refugiarnos a la comunidad de “Canto Llano” y de ahí solo quedamos 8 familias que nos integramos a la organización.

A fines del año de 1993 formamos la Organización de Pueblos Etnicos “José María Morelos y Pavón” (OPE-JMyP) como una respuesta organizada y de resistencia ante la constante represión que para esas fechas ya intervenía directamente el ejército federal haciendo varias entradas en los terrenos recuperados para atemorizar a nuestras comunidades organizadas y pueblos vecinos, a los pistoleros de los caciques les permitían andar libres, con poder para cometer crímenes sabiendo que no tendrán castigo.

El 5 de abril de 1994, se recupera el predio “Tezacualt” que tenía el cacique René Monroy y las fracciones de los otros tres predios que nos faltaban por tomar, todo este año fue de mucha presión por las amenazas y el hostigamiento permanente de policías y pistoleros, pero la organización se hacía más fuerte y avanzamos tomando otro terreno de las “Tejas” del que era dueño el cacique Tranquilino Hernández Reyna, expresidente municipal de Ixhuatlán de Madero, Ver.

En respuesta del Estado y los caciques, viene la represión el 8 de septiembre del 1994 con muchos pistoleros y policías que llegaron arrasando con todo golpeando mujeres y niños. El resultado de esta represión fue el asesinato de nuestros compañeros Atanasio Hernández Hernández de 22 años de edad de la comunidad “El Mirador”, Rolando Hernández Hernández de la comunidad de Zolontla y un niño de meses que por el miedo, su madre lo olvidó y no pudo recuperarlo con vida.

A los asesinados les encontramos señas de tortura, Rolando estaba sin dientes, lengua cortada, castrado, en los tobillos traía pedazos de mecate que cortó su piel y con un tiro de gracia en la cabeza; por su parte Atanasio traía un paliacate en el cuello con el que lo amordazaron y ahorcaron con el mismo y tiro de gracia también en la cabeza, dejando los cuerpos tirados en el río, arrastrándolos 4 kilómetros río abajo.

El domingo 2 julio de 1995 la policía judicial estatal detiene a cuatro campesinos en el tianguis de Ixhuatlán de Madero, Ver., entre ellos dos eran compañeros nuestros, sus nombres Lucas Francisco Hernández Hernández, Dorotero Hernández Hernández, Emiliano Martínez y Aurelio Solares en ese

tiempo era presidente municipal Raymundo Elmer Prior quien planeó y financió junto con René Monroy la detención, los detenidos son llevados a una casa particular en Oxitempa, Ver., donde los torturaron con toques eléctricos y golpes en distintas parte del cuerpo para que dijeran quien era el dirigente del movimiento de las tomas de tierra, esta tortura e ilegal detención fue durante todo un día y al no sacarles nada los trasladan sin cargo alguno al reclusorio regional de Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver. Más de medio año permanecieron encarcelados y para lograr su libertad tuvieron que pagar \$10,000.00 cada uno.

Llega la represión del 18 de agosto de 1995, a las 7 de la mañana llegaron policías y pistoleros sitiando la comunidad de “Canto Llano” quien venía a la cabeza del operativo de represión y comandante era el cacique René Monroy, las detenciones fueron generalizadas comenzaron con los compañeros que se dirigían a trabajar tomándolos como rehenes para entrar a la comunidad y hacer detenciones selectivas, todo aquel que corrió le disparaban, rodearon la casa Nicolás Hernández Hernández, le gritaba que se entregara pero el compañero no salió por saber lo sanguinario que eran y al no salir comenzaron a disparar sobre toda la casa, espantada su esposa salió de la casa con su hijo en brazos para salvarlo y luego Nicolás intenta salir pero es acribillado por los pistoleros, enseguida a dos de los rehenes les hicieron tomar dos escopetas, a Nicolás le pusieron una sobre su cuerpo y tomaron fotografías de este montaje, mientras el resto de la familia es golpeada, su madre y hermanas, saqueando todo lo que encontraban en la casa, sus herramientas de trabajo, de oficio carpintero, pertenencias particulares (ahorros, prendas de joyería personales) este saqueo fue en todos los hogares de la comunidad.

El cacique René Monroy, ordena que el cadáver sea llevado a una galera donde se encontraba concentrada toda la gente del pueblo, de ahí seleccionan a 14 compañeros, los lleva atrás de la escuela donde los obligan a que agarren las armas, les toman fotografías. Frente a toda la gente que se encontraba concentrada en la galera Rene Monroy gritaba “miren lo que le pasa a los que agarran las tierras -señalando el cadáver de Nicolás- si ustedes quieren lo mismo” da una nueva orden que levanten el cadáver del compañero para llevárselo, a los 14 compañeros los amarraron de pies y manos, a jalones se los llevaron al municipio por el camino “Lindero las Flores” cuando avanzaban eran golpeados en los talones para que se apuraran a llegar al municipio cuando pasaba en medio de la comunidad el cacique gritaba “que

miraran lo que le había pasado al que andaba luchando por las tierras” cuando llegaron al municipio todos los jefes de pistoleros y policíacos felicitaban al presidente municipal diciendo que les había salido bien el plan de reprimir y acabar con los revoltosos, de ahí al cadáver y los 14 detenidos son llevados hasta Alamo, Ver., en este municipio el cadáver es llevado a una casa particular para borrar las pruebas de cómo fue asesinado, sacándole los plomos, abriéndolo en canal, entregando un cuerpo sin nada a su mamá, el cuerpo llega a la comunidad para sepultarlo, mientras que los 14 detenidos son brutalmente torturados con toques eléctricos, sambutiéndolos amarrados de manos en el agua exigiéndoles que dijeran quienes eran los dirigentes y quien ordenaba las tomas de tierras, al no decir nada son liberados 10 compañeros soltándolos al otro día 4 quedaron presos por más de 11 meses pagando una fianza por cada uno estos compañeros son Antonio Hernández Hernández, Agustín Hernández Hernández, Agustín Santiago Hernández y Gregorio Hernández Cecilia.

Después de esa represión cada 8 días pasaba al centro de la comunidad de “Canto Llano” la policía municipal armada apuntando a toda la gente para seguir atemorizándola y sí lograron meter mucho miedo pues ya nadie salía a los terrenos recuperados que al estar abandonados entran pistoleros apoyados por la policía estatal al potrero comunal y se roban el ganado personal y colectivo.

El 11 de diciembre de 1995 es detenido en el río Vinazco el compañero Sergio Cerón de la comunidad de “El Mirador” bajo falsos cargos de homicidio y despojo estuvo ilegalmente preso por 11 años.

Un día 20 de mayo de 1998 se funda nuestra comunidad “Ing. Herberto Castillo Martínez” asentada en el predio de Tezacualtl con 40 familias nos reunimos todos y con respeto izamos las banderas, la de México y de la Organización, al principio todos nos quedamos en la galera que anteriormente era parte de la hacienda donde vivía el vaquero se trazaron los solares, calles, levantando casas y haciendo guardias al mismo tiempo.

En la actualidad nuestra comunidad cuenta con los siguientes avances, gracias a la lucha organizada los servicios llegaron en este orden: escuela primaria del sistema de educación indígena, que empezó a funcionar como extensión de la “Vista Alegre” de la cual ya contamos con clave 30DPB1188Q y nombre Nicolás Hernández Hernández; el preescolar de Conafe; la apertura de la brecha de “El Mirador”-“Zolontla”, la electrificación, dos aulas de primaria, se recibe educación inicial, raspado de la máquina para la cancha de

fútbol y en el programa “alianza para el campo”.

Lo que hemos construido con esfuerzos propios y nuestras manos la casa de salud en coordinación con CAPÁS, la capilla, la cooperativa, panadería, adquirimos una camioneta. Trabajamos en colectivo milpa, molino, el potrero, cooperativa, faenas y tenemos un proyecto de ganado a medias.

COMUNIDAD EL MIRADOR, DE IXHUATLÁN DE MADERO, VERACRUZ

La necesidad de la tierra la traemos desde hace años atrás, viene de los abuelos y padres, nuestro primer intento fue en 1978 cuando un grupo de 35 compañeros que salimos de las comunidades “El Mirador”, “Guayabo”, “Naranja Dulce” y “Canto Llano” para tomar el predio de “7 Palmas” que estaba en manos de la familia de caciques los Faisal del municipio de Alamo, Ver., fue el mes de diciembre, llovía mucho cuando salimos de la comunidad como a los 8 de la mañana para llegar al terreno a la 1 de la tarde, empezamos hacer trojitas (jacalitos) y a limpiar el terreno.

En ese año se había apenas registrado el PST y por eso se ponía delante de los campesinos para llevar su demanda de tierra como bandera de lucha, es como nuestras demandas y necesidades se llevan por medio de este partido, era el único que decía estar con nosotros los campesinos indígenas y se oponía al poder de los ricos.

Desde que llegamos al terreno el ejército federal ya estaba ahí pues en ese tiempo era encargado de cuidar las propiedades de los caciques. Los soldados se acercan hasta donde teníamos la toma del terreno y se habla con ellos mostrando los papeles con que contábamos por las gestiones que habíamos hecho solicitando tierra ante las autoridades agrarias y gobierno del estado y que contábamos con una resolución presidencial y acta de posesión, al ver los soldados tanto papel y la explicación se retiran.

El grupo creció y llegó a 135 familias contábamos con escuela primaria, tuvimos la posesión durante un año, sembramos maíz bajo la presión de los vaqueros que siempre la hacían de pistoleros uno de ellos trató de intimidarnos amenazándonos, es en el mes de octubre en pleno Xantolo que a las 4 de la mañana llegan pistoleros, las policías estatal y judicial “redondearon” todo el terreno con camionetas, eran como 400 elementos, con insultos y golpes detenían a mujeres, niños y a los hombres más duro nos fue, nos “arrearon” a un corral, las compañeras y los niños gritaban asustados pero a estos nada los detenía, nos separaron por grupo de acuerdo a la comunidad que pertenecíamos.

A 12 nos encerraron en una casa que alrededor juntaron llantas,

maderas de tarro y le prendieron fuego, no nos dejaron salir, ni hacer nuestras necesidades. Uno de los compañeros ya no aguantó más y saca el pene por una de las rendijas de la casa y “mea” a los policías que nos estaban cuidando, quienes pensaron que era agua de lluvia, cuando amaneció ya no había nada todas las casas estaban destruidas, los animales ya se los habían robado, sólo quedaron unos 30 policías quienes con gritos nos amenazaron que no regresáramos.

A los compañeros de “Naranja Dulce” los llevaron a su comunidad pero como no tenían casa en la comunidad se quedaron en la galera por varios días y el gobierno supo y mandó otra vez a bastantes policías a dispersarlos a golpes para que se fueran a otro lugar.

Lo que nos pasó estuvo duro porque nos arriesgamos a pasar represiones por una tierra que no era buena, nos engañaron, porque cuando estuvimos posesionados nos dimos cuenta que la tierra no era buena, sólo ladera y piedra negra muy apenas se daba el maíz.

Después de la represión nos juntamos varios pueblos de la región para protestar se hizo una marcha-caravana desde Chicontepec, Ver., organizada por el PST que queríamos llegar hasta la ciudad de Xalapa, Ver., pero por cansancio sólo alcanzamos avanzar a Tlapacoya, falta de víveres y por el acuerdo que llegó la comisión del PST que iba por delante con autoridades del gobierno, que regresáramos a posesionarnos solo una parte regresó por la lejanía y las condiciones del terreno que no era tierra buena para trabajar lo dejamos. En la actualidad todavía existe esta comunidad con el nombre de “Ampliación del Mirador” en el predio “7 Palmas”.

Nuestra comunidad ya era ejido, 27 los reconocidos como ejidatarios, eran más los que no tendríamos derecho, 35, y por esa necesidad de tierra para trabajar muchos salieron a las ciudades como la ciudad de México a trabajar, nosotros nos quedamos a luchar. Por empezar a buscar como solucionar nuestra necesidad de tierra nos acercamos con los compañeros de “Canto Llano” que también querían tierra y estos compañeros visitaban al pueblo, aquí empezaron con el compañero Isidro Martínez Hernández, el inicio de la organización local se dio con puros familiares.

Uno por uno se fue juntando, pues así se iba platicando y se unían para organizarnos para recuperar la tierra, el lazo familiar seguía siendo la fuerza. El grupo crecía al interior de la comunidad y coordinación con los compañeros de “Canto Llano”, el día de ir por la tierra se acercaba y en ese momento resulta

que unos de los encabezados de nuestro grupo era compadre del cacique Panuncio López Ortega, y decide retirarse y otros compañeros se ponen al frente.

Nos mantuvimos como grupo con mucho temor y desánimo por las experiencias pasadas, pero cuando ya vieron que ya se iba a tomar entonces se animaron y empezar hablar y participar más. Algo importante es que los compañeros de “Canto Llano” continuaron con las pláticas de cómo se iba a hacer la toma, que era la experiencia y forma de trabajo que venían haciendo comunidades de la región, pueblos organizados tanto en Veracruz como Hidalgo, sin decir el nombre de la organización.

Como una preparación previa los compañeros de “Canto Llano” nos prestaron un pedacito de terreno para que “milpiáramos” y hacer frijolar para que sacáramos un dinero para comisiones y hacer un fondo para el día de la toma, este terreno era en los mangos donde ellos ya se habían posesionado. En una ocasión que estábamos escardando nos avisaron que andaban los soldados y llegaron como a las 10 de la mañana, antes de comer, cuando nos avisan que hay que correrle, pero éstos ya estaban ahí, el guardia se durmió, corrimos para el monte y los soldados cruzaron por media vega, de esta experiencia aprendimos que era necesario estar más alertas y tener una forma más rápida de avisarnos, ahora mediante cuetes, otra comisión de cueteros.

Juntos con los compañeros de “Canto Llano”, nuestra comunidad “El Mirador” y pueblos organizados de Hidalgo y Veracruz, un 5 de abril de 1994 tomamos los predios “Tezacual”, “Las Mesillas” y lote “Zolontla” donde empezamos a trabajar una milpa grande y diferentes comisiones, una vez el cuetero al ver al ejército en la cantina de la comunidad se apresuró y hechó el cuete pensando que iban a entrar, todos corrimos y el ganado también se espantó y nosotros pensamos que era el ejército que venía de tras, más fuerte le dimos a la carrera. Nuestro grupo por estar a la orilla del camino en una de la entradas de los predios que tomamos hacíamos guardia de día y de noche no como ahora que les molesta el frío, las espinas, el sol, pinolillos, en ese tiempo entró el ejército federal todo camuflajeado pintados de la cara con ramas en sus cuerpos anduvieron entre las casas y por todos los caminos de la comunidad, tiempo después en una reunión llegó la policía estatal donde estábamos reunidos, nos dispersamos por grupos para ver que querían.



FOTO: Archivo FDOMEZ.

TESTIMONIO DE EX PRESOS PERTENECIENTES AL FDOMEZ

“Fraternalmente y para quienes siguen en la lucha”

TESTIMONIO DE SERGIO CERÓN, EX PRESO POLÍTICO

11 de diciembre del 1995, después de todo un día de faena, hicimos la reunión en el telabachillerato donde se platicó sobre la toma que se iba a hacer de un terreno para la escuela, como tenía que sellar pasé por el sello y jabón para bañarme y ya no regresar a la casa, sellé y firmé por ser el presidente del comisariado ejidal.

El maestro dijo que podía retirarme y me fui para el río, pasé todavía a la tienda donde vi gente que no era de por acá con morral terciado comprando jabones, todavía los saludé y fui corriendo porque me urgía regresar a mi casa, por la prisa me fui desnudando en el camino al llegar al río me encontré a mi pariente que ya había terminado de bañarse y dijo que me esperaría, me metí dándome dos enjabonadas, cuando vi que llegaron dos personas con mi pariente y platicaban, yo no les di importancia porque vi que traían jabones en sus manos, pensé que se iban a bañar. Uno se quedó con el pariente y el otro se dirigió cerca de mí y me preguntó ¿Tú eres Sergio Cerón Hernández?

Mi respuesta fue afirmativa preguntando ¿Por qué? Es porque traemos una orden de aprehensión en tu contra fue la respuesta, le contesté que yo que supiera no había nada, pues no me había llegado ningún oficio, en eso sacó la pistola del morral y dijo, tu eres, venimos por ti y puso la pistola en mi cabeza y le dije pues si a eso vienes jálale y me seguí vistiendo, respondió tengo la orden, te voy a esposar, dónde traes las esposas pregunté, sacó un mecate de nailón y me amarró con las manos detrás, dejó que me pusiera la camisa en los hombros, estaba muy nervioso y yo le decía jálale, su voz temblaba, ya no hice nada pensando en mi pariente que nada tenía que ver con la organización, todo el tiempo estuvo callado con la cabeza agachada, yo le insistía jálale y me atranqué un rato, pero decidí seguir caminando.

Me llevaron por toda la orilla del río, me tiraron para pasar el lienzo, a mi pariente lo trían sin amarrar, me esculcaron y sacaron el sello que traía para dárselo a mi pariente, bajamos por donde está el estero, me fui pegando por la orilla, en eso se ve que viene una gente bajando y el que me llevaba pregunta muy nervioso ¿y ese quién es? No sé le contesté, es uno de ustedes los “zapatistas”, no sé, ni me importa tu ya me llevas contesté, empecé a acelerar el

paso llegué a tener una distancia de 10 metros y decía que no me fuera porque le iba a jalar y yo respondí pues jálale, tuve la oportunidad de escaparme pero no lo hice porque veía que mi pariente no hacía nada, lo llevaban cortito.

El que me llevaba, la pistola la llevaba hacia abajo dándome cuenta que no la iba a usar, todo el tiempo me detuve a hacer algo pensando en mi pariente, seguimos hasta salir abajo de la carretera, todo el tiempo el que me llevaba se iba comunicado con algo que traía en la mano diciendo ya lo tengo, pero no se veía si era radio, camínale más recio que nos están esperando dijo, cruzamos el río así como íbamos, llegamos a “Vista Alegre” cuando vino una camioneta, nos levantó y nos aventaron al piso de la camioneta y nos echaron una lona encima bien mojados, se pararon encima de nosotros.

Nos dimos cuenta hasta que nos bajaron que estábamos en Alamo, Ver., llegando nos subieron a una oficina la que nunca supimos de qué era, ahí me estuvieron preguntando por qué había caído, yo les contesté que no sabía, me preguntaba que si yo era del grupo de los zapatistas, respondía que yo no sabía qué grupo era, de ahí que preguntaba si conocía a Ruperto, a Nicolás, a Roberto y a Adrián, yo les contesté que no, todo el tiempo les contesté que no sabía de lo que hablaban, pero me insistían que yo era del grupo de los zapatistas.

Yo no se que grupo es ese, respondieron, bueno ahora vas a saber de lo que te estamos preguntando, me bajaron y me tiraron debajo de una escalera amarrado de las manos y los pies toda la noche, sacándome a las 3 de la mañana para llevarme a una cárcel que no sé donde estaba, me di cuenta que era cárcel porque ahí estaba un borrachito, de ahí me sacan como a las 5 de la mañana subiéndome en una patrulla, ahora esposado, pegado a la lámina de la camioneta y el policía que iba ahí me dijo ahora si vas a pasar bien tu 12 de diciembre, es lo que necesitan ustedes por andar en esas chingaderas; respondí, decías que me ibas a matar y aquí me traes, ¡cállate hijo de la chingada! te voy a madrear, pues hazlo ya me tienes, ¡cállate te voy a chingar!, pues hazlo, era mi respuesta.

Llegamos a Chicontepec al reclusorio, me interrogó el director y dijo que ya había llegado a su reclusorio “pórtate bien” dijo porque yo sabia bien por qué había caído por los caciques, y que no se podía hacer más, le dije que así era la justicia. “Conmigo no hay problema, yo no tengo nada contra ti y no quiero nada con grupos organizados”, me volvió a preguntar por los mismos nombres y me enseñó un periódico, se ve que eres gente tranquila no eres de esos, me dijo que me iba a pasar como castigado, me tuvo en un pasillo como castigado

tres días, me preguntaba si mi familia sabía, respondí que yo sepa no, no te preocupes decía si vienen a preguntar por ti yo te aviso, pasando los tres días me pasaron con los demás presos, me dieron mi colchoneta y cobijas viejas pero no me dejaban salir con el resto de los presos al patio.

En esos días me avisaron que había ido mi esposa con otras compañeras pero que no me permitían verlas hasta estar un mes, les informé me dijo el director- que no estabas golpeado, esta bien respondí, al mes me sacó al patio y me dijo que nomás no hiciera nada malo, le contesté que yo no soy maleante de querer hacer algo ya lo habría hecho, esta bien dijo el director porque el mal te lo vas hacer solo, me dieron varios trabajos de despachar agua, de peluquero, limpiar la oficina del director, ayudar al panadero, siete meses pasaron y hasta que llega detenido el compañero Porfirio del Angel y se conoce que su nombre es Pedro Hernández Flores.

El director me recomendó que no platicara con él, que si lo conocía de afuera no hablara, la primera vez que crucé palabra con él fue por lo de un trabajo, me vieron enseguida me impidieron que tratara con él, el director me dijo que era peligroso, pensé que era uno de los enemigos, porque ya me habían avisado que querían envenenarme por medio del cacique y eso pensé del compañero Pedro Hernández Flores.

A los 15 días nos trasladan a Perote, Ver., a la “Fortaleza de San Carlos” a Pedro Hernández Flores, Santos Soto y a mi, el operativo es grande en que nos trasladaron, nunca supimos a donde íbamos, llegamos a la cárcel y sólo escuchábamos los gritos de “cuerda”, “cuerda” era el aviso de que llegan nuevos presos, revisión con doctores y hablamos con el comandante y el director.

Nos mandaron a la celda de castigo totalmente cerrada, llena de chinches porque cerca de un mes la comida llegaba en una cubeta todo revuelto, con esa misma cubeta me bañaba ahí se servía el café, me dio mucha fiebre los piquetes se hicieron granos en todas las parte del cuerpo, no comía la comida, la regalaba para otros presos, en ese castigo me ofrecieron marihuana y me negué, uno de los guardias, que eran los mismos presos con más poder me dio mucho apoyo, con un pedacito de jabón y dos pesos para que comprara café, me preguntó de donde era y dijo no te desanimes aquí la vamos a llevar tranquilo, piensa en tu familia, pero aquí está lleno de chinches, ten fuerza decía, aquí está mejor que en otros lados son ratas, de ahí hice amistad con él, llévatela tranquila ahora que salgas del castigo te voy a llevar a mi casa decía el estafeta.

Me sacaron del castigo y me llevaron con puros abuelitos y ahí me la pasaba, todavía no salía al patio, un abuelito me invitó un atolito y me dijo vamos agarrar el trabajo de lavar ropa, le respondí le entramos, como tenía prohibido acarrear agua de parte de las autoridades de la cárcel un día que acarreo agua porque no tenía dinero enseguida llegó el comandante diciendo porque andaba acarreando agua si yo estaba enfermo -tenía una hernia- empecé a trabajar y tener un poco de dinero. Cuando llegó César del Angel, líder de los 400 pueblos, sacaron a Pedro Hernández Flores, de su lugar y lo metieron donde yo estaba y ahí metieron a Pedro Hernández Flores, todo el tiempo que estuve encerrado me visitaron la Cruz Roja, la LIMEDDH, comisiones de España, Bélgica y por esa solidaridad logré salir en libertad.

TESTIMONIO DEL CAMPESINO

PORFIRIO DEL ÁNGEL CONTRERAS

Soy indígena de habla náhuatl miembro del Frente Democrático Oriental de México “Emiliano Zapata” (FDOMEZ) y miembro también de la comisión de Relaciones de FAC-MLN, sólo por integrarme en la lucha permanente de mi pueblo huasteco, por obtener una parcela, comisionado muchas veces en las negociaciones con los autoridades de Veracruz, Hidalgo y ante el gobierno Federal, los caciques y el gobierno me acusaron de delincuente y me fabricaron un delito de homicidio porque no encontraron de qué acusarme y fui perseguido por las autoridades judiciales por el supuesto delito.

El día 10 de agosto de 1996, fui detenido con violencia en la ciudad de México, por la policía de la Seguridad Nacional en la Calle de Tacuba y Bolívar, Colonia Centro del D.F., era como a la una de la tarde después que terminó la primera reunión preparatoria de la Convención Nacional convocado por las organizaciones democráticas nacionales como el Barzón, Inrtersindical, FAC-MLN, entre otros.

En mi detención nunca mostraron la orden de aprehensión, mientras me llevaban arrastrando los policías sacaron sus armas apuntando contra mis compañeros amenazando que podrían disparar contra mis compañeros o contra mi como siempre lo han hecho. A golpes me subieron en una camioneta, me acostaron boca bajo tapándome en la cara con una chamarra y se sentaron sobre mi, una cuadra después me levantaron y me amarraron en las manos con unos fierros como argollas con las manos atrás, eran como las tres y cuarto de la tarde se detuvieron sin conocer donde me tenían. Aquí llegaron otros donde me identificaron bien, era las tres y 20 de la tarde, salieron de ese lugar, me condujeron sin saber a donde pero me mantenía tranquilo porque sé que no soy un delincuente y mi causa es política.

En el transcurso del camino me fueron interrogando, de donde soy, a qué me dedico, de qué organización pertenezco, si conocía Acapulco, Gro., qué decía de los Zapatistas, un sinfín de preguntas, solo les dije que mi comunidad es Lázaro Cárdenas, Chalma, Veracruz, y soy campesino y les pedí que no me interrogaran más porque ya cumplieron con la detención y que me llevaran ante el autoridad que pidió mi detención para conocer de que se me acusa y así poder

dar una respuesta y ellos insistían, que colaborara con ellos y yo me negué.

Después de un viaje de aproximadamente de 3 a 4 horas llegamos en un lugar sin saber a donde, estando un buen rato en la Camioneta pregunté a donde era, ellos me dijeron, ¡adonde te imaginas! yo conteste que no sé, seguía con la cara tapada volví a decirles si aquí me van a entregar pos de una vez, porque ya no aguantaba sentía que la barriga se me reventaba estaba lleno de aire por el problema de la gastritis, ellos me decían que me aguantara, después escuché los pasos de una persona y lo saludaron con el nombre de capitán y autorizó que me sacaran y es aquí donde me entregaron y me recibió un supuesto subdirector, era de un reclusorio, al meterme en un cuarto parece que es su despacho me interrogó yo le pregunté que quién era el autoridad que me solicita para saber de que se me acusa, él dijo por qué no quería hablar, yo le dije que tengo que declarar ante el autoridad que me solicita antes no puedo hacer porque tengo derecho de tener un defensor, él dijo, eres inteligente, ya lo ví y no quieres colaborar, después le pedí permiso para pasar al baño y el autorizó a la guardia para que me pasara, cuando me entregaron me sacaron fotografías y filmaron supuestamente eran periodistas.

Después de las 8 de la noche me sacaron y me pusieron una capucha y me subieron en una camioneta para la seguridad según la policía, me acostaron boca bajo y así me llevaron hasta llegar de una gasolinera, ganas no les faltó para golpearme, ya estaba lloviendo se acercó el que iba dirigiendo el traslado, autorizó que me bajaran y que fuera a la cabina, yo desconocía completamente donde me llevaban, se iban burlando de mí por la capucha uno de ellos decía solo le falta su pipa.

Llegaron en un lugar de la carretera escuché que había gente, me bajaron y me subieron en otro carro, los demás se regresaron, llegaron en un lugar y me bajaron de nuevo, me revisó una doctora y me volvieron a subir en carro, la guardia de ese lugar me dio una bofetada en el pecho porque no caminaba derecho hacía la camioneta, no lo podía hacer porque iba con la cara tapada, ahí llegamos a las 3 de la mañana en un reclusorio donde me entregaron en manos del director, entregué mis datos y me llevó a un pasillo donde me dijo que descansara, este ya fue el día 11 de agosto.

Después me enteré que esta era el Ceroso de Chicontepec, Veracruz, es aquí donde presenté mi declaración ante el Juez de Primer Instancia y el Ministerio Público con la presencia de la abogada que nombró la autoridad la Srita. Sandra Edid Barragán, entonces me di cuenta que me acusaban de un

supuesto homicidio que jamás me imaginé semejante acusación, lo negué a dicho delito que se me acusa porque jamás he sido capaz de quitarle la vida a una persona.

Después de las 24 horas me informaron del auto de formal prisión, me hicieron como un simulacro participando conmigo otros 4 reos, el testigo que me acusa me identifica y me señala como el autor del crimen supuestamente me conoció, no es más que una fabricación del delito, me tomaron fotografías y filmación de frente de lados, en el momento que me señalaba con el dedo el supuesto testigo, la abogada me dijo que me mantuviera tranquilo- porque no era el final para la sentencia, de por sí yo estaba tranquilo, como 4 veces me cambiaron del lugar para que me identificara y todo fue falso porque lo tenían bien preparado el supuesto testigo.

En este lugar me visitó el Dr. Moisés, animándome un poco, el día 13 de agosto me visitaron 2 compañeras..... Comisionados por el FAC-MLN.

Para tenerme desprotegido me tenían que llevar en otro penal fuera de la jurisdicción donde tenía que nombrar otro abogado para mi defensa y como no podía de inmediato, tenían que imponerme un defensor de oficio del lugar que nos defiende el cual me hundía más en los delitos que nos acusaban.

El día 14 de agosto después de la una de la tarde me sacaron de la cárcel con otro señor y nos subieron en las camionetas de la policía especial del estado y nos llevaron por separado y nos trasladaron rumbo a Tuxpan, Ver., donde pasaron a recoger otro reo donde nos trasladaron para el reclusorio de Perote, Veracruz, donde nos entregaron como las 10 de la noche el mismo día 14 de agosto.

El traslado fue sin problema, pero siempre amarrado de las manos ya sin taparme la cara, cuando llegamos nos revisaron los encargados de la cárcel nos pasaron y nos registraron, nos revisaron todo, nos desnudaron y después nos pasaron con el médico, ahí nos sacaron y a mi me metieron en un separo oscuro y frío solo con la playera puesta, así me dejaron durante la noche sin nada para taparme el frío y no me entregaron mis cosas, los presos que se encontraban en los otros separos me insultaron y me amenazaron, me pedían dinero y no les di. Pero al otro día el 15 de de agosto uno de ellos me dio una cobija y con eso me cubrí del frío, en la noche fue cuando me entregaron mis cosas.

Como el 17 de agosto me sacaron para platicar con el director del penal, le pedí garantías y respeto para evitar problemas, el dijo que no había

problema, que donde estaba había seguridad, me preguntó de que se me acusa, yo le dije de un supuesto homicidio y mi causa era política y que yo no era una delincuente, después me llevaron de nuevo al separo es, cuando me di cuenta donde me tenían era en el modulo de aislamiento número UNO, (lugar de castigo), que para la autoridad es un lugar de observación de acuerdo al reglamento interno del penal; tenía que permanecer un mes en el separo, todo húmedo, lleno de plagas, pulgas, chinches, etc.

Los reos me echaban la culpa que no los atendían bien, son reos de alta peligrosidad, pero después se tranquilizaron y permanecí tranquilo. El día 2 de septiembre metieron otros dos en el separo donde estaba según de alta peligrosidad, de 6 días que estuvieron conmigo me insultaron, amenazaron de muerte, yo les explicaba mi situación y que no estaba para pelear con ellos, como interno jamás me entendieron. En la noche cuando ya nos acostábamos para dormir me levantaban con amenazas para que les entregara dinero y las cosas que tenía, yo les dije que les daría algunas playeras si les hacía falta que me habían mandado los compañeros del puerto, pero uno de ellos me arrebató la chamarra, no acepté la provocación de estas personas, reporté con el director, les llamaron la atención y me dejaron un poco pero jamás me entregaron las cosas que me robaron.

Un día sábado, como el 7 de de septiembre muy alterados estas dos personas me empezaron agredir insultándome tratando de golpearme si no colaboraba para que los sacaran, golpeaban la puerta y a la hora de la comida entró uno de los encargados según que es uno de los comandantes de los custodios, le dije que buscara la forma de resolverlo y los sacara de ahí estos dos personas, y, dijo, al rato lo vemos. Era como las 12 del día me subieron arriba de la tasa del baño en forma de castigo y me insultaron, amenazándome, si no los sacaba me iban a poner de cabeza en la tasa del baño, no acepté ninguna provocación, me mantuve firme y tranquilo. Después empezaron a revisar mis cosas quitaron todo que tenía la mochila, como las 7 de la tarde los sacaron los dos y uno de ellos que más me amenazó apodado “Carpueta” se llevó todas mis cosas y los zapatos y me dejaron solo con una muda de ropa y lo que tenía puesto. Todo lo que había recibido como solidaridad todos se llevaron, los dejé que lo llevaran para evitar problemas más grave. Todo esto los informé a mis compañeros que me visitaron comisionados del FAC-MLN.

Después de cumplir un mes en el separo, es decir, el día 14 de agosto a 14 de septiembre me sacaron de ahí y me dejaron en un cuarto ya mas o menos

tranquilo, aquí me dejaron con otros dos personas más tranquilos, es decir no muy agresivos, el tiempo que llevo con ellos no me han agredido físicamente y permanezco bien hasta ahora, hasta hoy 22 de de septiembre del presente año todavía no me han sacado afuera para tomar el sol, o practicar algún trabajo o artesanía para aprender algo que se practica en el penal.

Aparte de lo que se me acusa, me han sacado para platicar con algunas personas, la primera que los vi eran dos personas que me llamaron como a la una de la madrugada, tenía como tres día de a ver llegado en el CERESO que me interrogaron sobre el acto de Aguas Blancas, yo sólo dije, que participé en el foro y el día del acto me tocó estar en las negociaciones con las autoridades en Chilpancingo, Gro., ellos insistían de que la gente del FDOMEZ participaron con la gente armada que según estuvieron en el foro con corte militar, yo dije, ¡todo eso es falso!. Después dije, que mi participación en la lucha es pública, hemos estado en las negociaciones con las autoridades y eso no lo niego y no tengo que ver nada con la gente armada y, me insistían que yo sé sobre las armas, yo lo negué porque es verdad no se nada de eso.

Ellos decían que no me involucrara en nada pero al mismo tiempo me decían que yo sabia todo por ser comisión del FDOMEZ y la gente del FAC-MLN son los que entregaban las armas en las comunidades y organizaciones. Todo es falso manifesté.

La segunda visita sólo fue uno, me sacaron de la celda como a la una de la mañana y me interrogó en un cuarto solitario, me preguntaba que cómo era Marcos y que yo lo conocía bien, yo le conté, jamás lo he visto y menos conocerlo, y él empezó a explicarme sobre como está estructurado los movimientos armados en México, esquematizó para que me ubicara donde están la gente armada y clandestinos y los movimientos democráticos abiertos y públicos como el FDOMEZ y FNDP y con los que se relacionan, y ustedes sin darse cuenta los utilizan como carne de cañón y ellos se esconden yo sólo me le quedé viendo, ya por último le dije usted es un experto para explicar sobre los movimientos en nuestro país y sabes como confundir, te felicito, pero también es un experto para fabricar delitos y castigar a los inocentes y mantener libres a los verdaderos criminales. Claro, no te culpo porque como yo cumplí con mis comisiones dentro del movimiento usted está cumpliendo con su comisión de investigación y cada quien cumple con lo que le corresponde. Pero lo que me estás explicando yo no se nada, aun así me van a culpar con las cosas que yo no tengo nada que ver, ni modo que puedo hacer ya me tienen en sus manos. Me di

cuenta, este tenía mucha capacidad y paciencia para cumplir con su papel y explica las cosas con mucha sensibilidad, después me di cuenta que había alguien en la puerta y le dije usted no viene solo porque está alguien en la puerta, piensas de que me voy escapar o viene para golpearme. De inmediato se acercó en la puerta y le dijo que se retirara.

La tercera visita fueron tres personas, un chaparrito y dos bien altos con traje y me sacaron en la celda como a las doce y media de la noche. Aquí ya no fue tanto los interrogatorios, fue más que nada un ofrecimiento condicionado para conseguir mi libertad. Primero entró en el cuarto el chaparrito, me preguntó, si me imagina porque la visita a esa hora y le dije que no lo sé, pos yo vengo a platicar algo que te puede interesar, y me empezó a explicar a lo que iba. Yo vengo ha hacerte una oferta, yo se que tienes gente que te respalda y el gobierno reconoce que tu juegas un papel importante para apoyar a la gente, y dijo y yo lo entiendo que te preocupa la situación en que vive la gente de las comunidades pero si llegamos en algún acuerdo el gobierno te apoyará a ti y también a la gente y usted mismo llevarás el apoyo a las comunidades y juntos resolvemos los problemas.

El gobierno del estado está dispuesto apoyarte con todo lo que tiene en sus manos pero eso si aceptas lo que te propone, es más te conviene, si usted deja la organización en que perteneces el gobierno te apoyará para que usted viva bien con sus hijos, tu familia te necesita, tienes derecho de estar con ellos y no estar aquí encerrado, el gobierno te apoyará con recursos que te alcance a vivir en toda la vida, tus hijos necesitan un lugar para vivir, con el apoyo te alcanzará para comprar un terreno con casa, un carrito para que tus hijos disfruten, llevarlos en una fiesta, en la playa, en lugares de diversión como en las pirámides y otros lugares para que conozcan y tengan una educación con una carrera, ellos pueden tener un trabajo donde puede ganar un buen dinero, además el gobierno les puede dar trabajo y si aceptas el gobierno está dispuesto a nombrar tres abogados y en tres semanas usted sale libre, el tiempo que permanezcas aquí estarías en el lugar de la aduana y tendrás un sueldo mientras se resuelva tu situación. Y me preguntó ¿Qué te parece? yo le dije que jamás aceptaré yo no vine a buscar trabajo a mi trajeron por un supuesto delito que jamás cometí y si me quieren sacar de aquí solo abran las puertas y me voy si tanto les preocupa el sufrimiento de mi familia.

El chaparrito me siguió insistiendo: eres duro Sr., tu organización hacen cosas ilegales para evitar problemas te conviene que aceptes, ahora si no

quieres dejar su organización no hay problema, el gobierno te apoyará, sólo hay que mantener la comunicación con nosotros, te daremos proyecto para las comunidades y usted tendrá un apoyo del gobierno, es decir, un sueldo que te alcance para vivir y aparte recibirá un apoyo para que te movilices apoyando a su gente y usted mismo llevará el apoyo para que se den cuanta que si les apoyas y nos mantendrás comunicado y también puedes formar una nueva organización y el gobierno te financiará todos los proyectos que usted quiera y los apoyos que quieras y vivirás bien con tu familia ¿Qué te parece?. Sr. No se ni quien es usted pero te digo con todo respeto, que lo que me ofreces me ofende y te digo hagas de mí lo que quieras pero no acepto el ofrecimiento, yo sé, que al no aceptar me impondrán una sentencia de muchos años para complacer a los caciques que me acusan y si no me fabricarán un suicidio dentro de la cárcel, y me dijo, y no tienes miedo de morir, y yo le respondí pregúntales a los muertos, ¿A poco ya estas muerto? Que puedo esperar en este lugar, quiero que sepas que si las autoridades se han prostituido dentro del poder yo no, yo tengo dignidad pido respeto, prefiero seguir siendo pobre y no aceptar un dinero mal ganado o por traición a la lucha de mi pueblo.

De inmediato se paró y entraron las dos personas altas de traje, yo pensaba que me iban a golpear pero no fue así, solo me dijo. Sr. Porfirio ¡no sabes lo que estas rechazando! Lo puedes aprovechar para el bien de tus compañeros y tu familia, es más para que veas que no es mentira te puedo entregar una parte del apoyo para que estés seguro de que es verdad de lo que te estoy ofreciendo. Respondí: Sr. ya te dije, que no aceptaré y quiero que sepa que amo a mi pueblo y estoy dispuesto a enfrentar a cualquier costo por su libertad y hagan de mí lo que quieras pero no aceptaré nada. Y me dijo, de todos modos yo te seguiré visitando hasta que te convenzas, piénsalo bien y verás que sí te conviene y apoyarán mejor a su gente. Se despidió, eran ya las tres de la mañana y los custodios me trasladaron a mi celda.

Al día siguiente me llamó el director en su oficina, me dijo, Porfirio aquí nos van a salir canas, tienes mucha visita. Te quiero preguntar, ¿Quiénes te visitaron a noche? Yo le dije, si usted no sabes menos yo, mire, como amigos te digo que debes negociar tu libertad, te conviene, no debes de estar aquí porque no es tu lugar y si negocias pronto saldrás en libertad. Le contesté, mira Lic. yo no tengo nada que negociar, si saben que no tengo delito y si se preocupan por no estar con mi familia sólo abra la puerta y me voy, yo no vine por mi gusto me trajeron, no les cuesta nada porque son ellos los que me trajeron. Porfirio eres

duro e inteligente usted sabe que eso no se puede porque tu caso ya está en manos de la autoridad judicial. Sr Lic. Llámese como se llamen la autoridad son los mismos que me fabricaron el delito, el problema fue que no nos dejamos sobornar por **YUNES LINARES SECRETARIO DE GOBERNACIÓN Y EL LIC. CHIRINO CALERO GOBERNADOR DEL ESTADO** por el problema de Chapopote, eso fue nuestro delito. Dijo, trata de hacer algo por ti mismo, si yo fuera haría cualquier cosa. Contesté gracias Lic. Eso corre por mi cuenta, sólo pido que respeten mis derechos.

Aprovechando la oportunidad le quiero pedir que autorice que me dejen salir en el cuarto para ir al taller quiero aprender algo de artesanía porque los custodios no me dejan pasar. Sólo pido respeto de ejercer mis derechos, el dijo, el problema es que ahí no hay seguridad es delicado para ti, aguántame otro poquito y mientras los muchachos con los que estás mándelos que te traigan material y ahí mismo donde estás puedes hacerlos.

Pasó unos meses los señores que venían a visitarme ya no regresaron. Meses después llegó una señorita comisionado por el INI, me mandaron a llamar. Ella venía muy preocupada por mi situación y quería ayudar para que me dejaran en libertad, dijo, la institución te quiere apoyar en la cuestión jurídica que como indígena tienes derechos a una defensa para conseguir tu libertad y me contó todo cual era los planes que traía y porqué la intervención de la institución y me pidió mis datos y yo se la di, es decir, mi nombre, comunidad, casado o soltero, grado de estudio, etc. y yo le dije, y que más, me pregunto: cuantos hijos tienes, le dije cuantos, ¿cómo se llama su esposa?, nombre de sus hijos y donde se encuentran, yo le dije, Señorita, ya se lo dije cuantos somos de la familia los nombres no te lo puedo dar y a demás no se donde se encuentran, porque desde que me detuvieron ellos salieron de la casa por miedo de que los detuvieran también hasta horita no se donde están. Ella dijo, pero es necesario para que te podemos apoyar y apoyar a tu familia con un recurso para que ellos vivan y no sufran y que tengan los gastos para la educación y alimentación, porque tus compañeros no te apoyarán se ve que ya te dejaron solo ya ni se preocupan por ti. Con estas aclaraciones, para mi fue una ofensa, y le contesté; Señorita pido mas respeto si vienes comisionado como intervención del INI y apoyar en la cuestión jurídica bienvenido, pero si viene a desanimarme mejor regrésate por donde viniste y déjeme. Sr. te queremos apoyar no quiero que lo mal interpretes las cosas, me volvió a explicar ya no le contesté, y volvió a tocar sobre mi familia, entonces le dije,

señorita con todo respeto con mi familia no se meta, el problema es conmigo, el trato es con migo y no con la familia, ella dijo pero entonces como te podemos apoyar y apoyar a tu familia ellos están solos apoco no los quieres, Señorita los quiero mucho a mis hijos por eso me integré en la lucha para que respeten nuestros derechos y nos dejen vivir como personas y que ellos ya no los traten como animales como nos tratan los caciques a nosotros, usted dice que están solos, ¿Apoco apenas te das cuenta que estamos solos? desde que nacimos estamos solos y abandonados, ¿A poco no te has dado cuenta?, si en verdad quieren apoyar ¿Por qué no nos apoyaron antes de llegar a la cárcel?, ¿Por qué hasta horita vienes muy preocupada?, Sr. Porfirio eres muy duro ya me habían comentado, y ¿Por qué vienes señorita? Si me quieren apoyar no necesitan tantas cosas o condicionarme, sólo pongan los abogados y ya. Si quieren y si no también, sólo pido respeto a mis derechos eso es todo. Dijo, de todos modos la institución te va apoyar. Gracias, pero ya le dije, con mi familia no se metan el asunto es con migo y con migo se arreglan.

Por estar enfermo de gastritis, los compañeros lo reportaron en la CNDH, y no tardó en que me visitaron, me llamaron para platicar con migo y revisarme de la salud. Me preguntaron que si estaba bien, que si me habían atendido los médicos yo le dije que si, aunque no es como se debe y me cuestionaron en algunas cosas y les conteste tal como es, y les comenté sobre mis derechos que no lo han respetado, la persona que llevaba la cámara me sacó fotos y después me dijo, eres muy inteligente Sr. Porfirio, y yo le dije, ¿y eso es delito? El me dijo, ¡claro que no!, yo le dije, entonces tenga más respeto. El comisionado, me dijo, me dio gusto platicar con usted y ya te revisamos y dejamos una receta con el encargado de salud después te llaman para que te den los medicinas. R. gracias Señor, y le pregunté y eso como va estar, ¿lo tengo que pagar? Si es así entonces ni lo dejen la receta porque yo no tengo con que pagar, me dijo no te preocupes eso nosotros nos encargamos. Y se retiraron. Después de tres días me entregaron las cajas de medicinas sin pagar.

En el transcurso del tiempo tuve muchas visitas, de los compañeros del FAC-MLN, el diputado federal Luis, los compañeros de la Sec. 9 y demás organizaciones, mandaban saludos y ánimo de solidaridad y yo cada vez me sentía bien, ya no me importaba lo que podía pasar contra mi, recibí una carta de solidaridad de Francia de la Señora de Mitterrand, nos visitó el Comité de la Cruz Roja Internacional, un comité de Centroamérica, Las organizaciones civiles del puerto de Veracruz que me llevaron ropa, y me compraron zapatos

porque sólo tenía un par de sandalias, los supuestos reporteros de Radio Unam y los derechos humanos que me cuestionaban, eran policías.

Después me sacaron en el cuarto del área de gobierno y me pasaron a la población en unas de las galeras donde estaban los veteranos o la tercera edad. Con Sergio Cerón y Santos Soto (presos políticos del FDOMEZ) no me dejaron acercarme con ellos ni ellos se acercaban con migo. Un día, algunos de los internos me quisieron cobrar de un supuesto deuda de 18 pesos, yo les dije, tengan cuidado con lo que hacen, que yo sepa a nadie le debo, sólo llevo tres días que me dejaron en la galera, conozcan bien el que los debe porque con migo no, y me querían amenazar con atacarme vieron que no me dejé pidieron perdón, después me conocieron, me pidieron que les hiciera una carta para la CNDH y se los hice aunque cuatrapeado, y varios de ellos nos llevamos bien aunque yo no confiaba.

Dos indígenas llevaban 18 años, más de la mitad de su sentencia y les habían prometido de dejarlos en libertad pero no lo habían cumplido, un día me llamó el director y lo aproveché para solicitar que interviniera y canalizara la libertad, después me pidieron que les hiciera una carta para la CNHD y la Readaptación Social del Estado y se los hice, firmaron y lo mandaron, pidiendo la pre libertad. Ese día le comente al director y dijo la vamos a ver este fin de año. Y dijo Porfirio te mandé a llamar por esto véalo y me entregó un paquete de recomendaciones por los maltratos que me dieron y los reportes de periódicos y me dijo ¡como lo ves! Estaba encabronado, me dijo, les diste información a tus compañeros. Un poco le contesté, pos fíjate que está mal, mire Lic., yo te dije desde un principio que no me callaría si me seguían maltratando, yo no tengo la culpa si respetas mis derechos no habrá mas denuncias, dijo, dígales a tus compañeros que le bajen porque si guerra quieren conmigo, guerra tendrán, Perdón Lic. Es amenaza. No, no es amenaza, entonces como lo explicas, dijo, solo dígales que ya no me sigan acusando porque si no pierdo mi trabajo, y yo te pido que ya no me sigan maltratándome y respeten mis derechos, me dijo: mire Porfirio, yo no te puedo estar cuidando las 24 hora y acuérdate que estás en la cárcel, no estás en tu casa. Ya lo se director que estoy en la cárcel pero eso no significa que sigan coartando mis derechos, pido respeto Lic., claro que lo haré pero dígales a tus compañeros de lo que te acabo de comentar. Si Lic., Tenga por seguro que se los contaré si vienen a visitarme. Le agradezco Porfirio así quedamos. Y ya me arrearon los custodios. Al llegar en la galera viene uno de los custodios a cobrarme que porque no me

presenté a la hora de la lista y le dije sácame y te lo pago en el patio y no me sacó y se fue, cuando abrieron la puerta después de la lista me buscó y me llevó cerca de la tienda y le pregunté, ¿Cuánto te debo? Y dijo, 5 pesos por no estar presente a la hora del pase de lista, para que te pague necesito que me acompañes para ver el director y que te explique porqué no estuve presente en la lista, a, eso no, a mi me pagas los 5, entonces me esperas para pedirle al director porque yo no te pago, le dije ¡No seas cobarde cabrón! si no te alcanza el sueldo porque chingaos no pides aumento a la institución y dejas de cobrar a los internos, chingas a los que se dejan pero conmigo no harás lo que quieras pero no te pago y mañana mismo platico con el director que me explique si eso está reglamentado.

No chingues dijo él, ahí lo dejamos, no vuelvo hacer y seguiremos siendo amigos si quieres algo de allá afuera te lo traigo. Yo le dije para que veas que no soy malo toma los tres pesos es lo que tengo y descaradamente lo recibió y me dio las gracias, con eso me dejaron en paz.

Después de casi un año empezamos acercarnos un poco entre los tres compañeros, aunque nos tenían en diferentes galeras nos empezamos a reunir para platicar: Santos Soto Ramírez y Sergio Cerón Hernández, aunque no nos dejaban pero después nos dejaron aunque nos vigilaban mucho. Con Cesar del Ángel no nos dejaron acercarnos, con el temor que fuéramos hacer algún movimiento, yo le pregunté a uno de los custodios ¿Por qué no nos dejan platicar con Cesar del Ángel? Cabrón, si allá a fuera toman extensiones de tierra que no harían en este pequeño terreno, yo le dije, usted nos cree tan tontos para tomar este lugar que solo produce malandrines. Pero un día medí una escapadita y platiqué con él y le di a conocer quienes éramos los tres y cualquier cosa sucediera contra nosotros tendríamos que apoyarnos porque somos luchadores sociales, él estuvo de acuerdo para apoyarnos en cualquier cosa, después a el lo cambiaron y lo llevaron a Pacho Viejo.

Los tres escribimos algunas cartas de saludos para nuestros compañeros y algunas denuncias sobre la situación y las injusticias en que nos tienen sumidos el gobierno y solicitamos nuestra libertad y mandamos a la CNDH, la respuesta fue que no podían hacer nada porque ya estábamos sentenciados.

Después los tres, nos pusimos de acuerdo para cualquier cosa que suceda con cualquiera de nosotros, nos iríamos a la protesta con huelga de hambre, o cualquier otra cosa y nos lleven donde nos lleven no dejaríamos

nuestra protesta. Después con la amistad que fui creando con algunos internos, eran más de 35 que estaban dispuestos en apoyarnos en cualquier protesta, la mayoría eran indígenas que los habían sentenciado sin traductores y no sabían de qué se les acusaba y jamás intervino el INI para defenderlos.

Estuve dos años y dos meses en la cárcel, aproveché para estudiar un poco y terminé mi primaria. Me dejaron en libertad un 2 de octubre de 1998 gracias a las denuncias y movilizaciones de mis compañeros lograron mi libertad y por medio de un amparo que promovió la Lic. Bárbara Zamora que fue nuestra defensora de los tres y por desgracia yo salí y los dos se quedaron, Santos y Sergio.

Una vez más quiero dejar constancia que la represión que ejercían los caciques era en mancuerna con las autoridades de los tres niveles de gobierno contra los pueblos organizados, aún más con quienes teníamos un grado de representatividad nombrada en asamblea general. La represión contra nuestra organización, el FDOMEZ, fue muy brutal con más de 200 muertos, cientos de encarcelados y 4 desaparecidos que hasta la fecha no sabemos nada de ellos.

Como una manera de proteger a la lucha, a los pueblos organizados, a la familia y a uno mismo decidimos en asamblea general cambiar nuestros nombres como una forma de protección colectiva, porque una vez que se sabía el nombre real de alguno de los representantes de las comunidades la reacción de caciques y gobierno no se medía para con nosotros, nuestra familia y del pueblo de donde proveníamos, como lo muestran las matanzas del 21 de enero, el 14 de mayo y el asesinato recurrente de militantes del FDOMEZ y demás organizaciones campesinas de la región.

Después de salir de la cárcel di a conocer mi nombre públicamente, Pedro Hernández Flores, a pesar de las secuelas físicas que me dejó la cárcel y años de persecución sigo en la lucha, por conciencia y amor a mi pueblo. Hoy participo como presidente del Comité de Defensa de Derechos Humanos de la Huasteca y Sierra Oriental CODHHSO-, desde aquí seguimos junto con mis compañeros velando por el respeto de los derechos humanos y constitucionales, no sólo de las comunidades indígenas-campesinas, sino incluidos los demás sectores de nuestro pueblo.

FRATERNALMENTE Y PARA QUIENES SIGUEN EN LA LUCHA
PEDRO HERNANDEZ FLORES
EXPRESO POLÍTICO DEL FAC-FAMLN Y EL FDOMEZ (FDOMEZ-FNLS)

Preso injustamente en el Cefereso (La fortaleza de San Carlos) de Perote, Veracruz,
del 10 de agosto de 1996 al 2 de octubre de 1998.

FORMACIÓN DEL FDOMEZ



FOTO: Archivo FDOMEZ.

*El Frente Democrático Oriental de México “Emiliano Zapata”
FDOMEZ- que comprenden las Huastecas de Veracruz,
Hidalgo y San Luis Potosí, es un frente formado por el pueblo
organizado para luchar y defender los derechos y libertades
que todo ciudadano debe tener.*

Documento, Estatutos y principios del FDOMEZ.

Es 1984, la represión en la región de las Huastecas sigue de manera generalizada y brutal, intensificándose la persecución en contra de nuestros representantes y las detenciones masivas en las comunidades de los militantes de la organización OIPUH, a la que se le acosaba ya no tan sólo con pistoleros, bandas paramilitares y las policías estatales, la máquina represiva del Estado, se le suma batallones del ejército especializados en contrainsurgencia para destruir a nuestra organización y dar escarmiento a las comunidades que la conforman.

La campaña contrainsurgente no pudo destruirnos. Campaña que consistía en la militarización de la región; la reactivación de algunas dotaciones de tierras, que por cierto evitaban tocar intereses de los caciques y de terratenientes; la entrega de distintos programas y recursos económicos y en especie para algunas comunidades que integraban nuestra organización, a pueblos vecinos y algunos que un día fueron parte de nuestro movimiento.

La estrategia para destruirnos contaba con la participación activa de los gobernadores de Hidalgo y Veracruz, coordinados por seguridad nacional federal y el ejército, que anticonstitucionalmente ponían a disposición infraestructura oficial y el poder judicial al servicio de la tropa para la realización de sus sucias tareas de persecución, detención y encarcelamiento de compañeros más comprometidos con la lucha.

Ambos gobiernos pactan un acuerdo anticonstitucional al permitir el libre tránsito del ejército federal y policías -de Hidalgo y Veracruz- en los territorios de las dos entidades, violando flagrantemente la soberanía estatal y la constitución de la República al darle fuero al ejército en asuntos político-sociales internos del país, además de violar la propia normatividad de la SEDENA (zonas militares) y el Poder Ejecutivo, al movilizar injustificadamente a la tropa de un estado a otro sin orden pública del jefe supremo.

Por ello tomamos la decisión de no entablar ningún trato con autoridad alguna de los tres niveles de gobierno y retirar de la región a nuestros compañeros representantes enviándolos a las ciudades capitales y el DF para evitar que fuesen detenidos, asesinados o desaparecidos. Medida de protección que el gobernador Guillermo Rossel de la Lama, manipula mediante una campaña en los medios de comunicación señalándonos como organización clandestina por el simple hecho de que no entablábamos ningún tipo de diálogo o gestión con su gobierno represor.

Nuestra presencia como organizaciones (OIPUH, CUSO, CANVHEZ) en las ciudades crece y los problemas de pobreza, miseria, hambre, represión y opresión son de conocimiento público entre los diferentes sectores sociales y populares, que la mayoría nos tendió la mano solidaria. A la campaña de difamación y calumnias contra nuestro movimiento se sumaron algunos personajes de partidos políticos electorales y de organizaciones de la izquierda.

“En diciembre de 1985, los integrantes de OIPUH y CUSO realizamos un plantón de 27 días, los presos políticos se manifestaron en huelga de hambre, intentando cesara la política de represión, asesinatos, cárcel, detenciones, torturas y hambre contra la población, a través de policías, del ejército y bandas paramilitares instigadas por los gobiernos de Veracruz e Hidalgo, sin embargo, ellos continuaban con su errónea política de sacrificar a nuestro pueblo contrariamente a nuestra posición de diálogo y solución negociada”. (Desplegado, 5 de febrero de 1986)

Es como decidimos en 1986, por mandato de nuestros pueblos constituir con la Organización Independiente de Pueblos Unidos de la Huasteca (OIPUH), Comités Agrarios del Norte de Veracruz e Hidalgo Emiliano Zapata (CANVHEZ) y Campesinos Unidos de la Sierra Oriental (CUSO) el Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FDOMEZ), como la respuesta organizada de los pueblos en lucha, a la represión y campaña de calumnias que sólo preparaba el terreno para que siguieran cayendo presos o muertos nuestros compañeros.

La constitución oficial de nuestro FDOMEZ se llevó a cabo en la región en una asamblea de autoridades ejidales, contando con la participación de delegados y delegadas de la organización de cada una de las comunidades, así como los representantes de cada una de las organizaciones OIPUH, CANVHEZ y CUSO como las primeras fundadoras.

Nuestro Frente (FDOMEZ) se formó como el logro de alcanzar la UNIDAD de acción a nivel regional en base a principios y objetivos políticos e ideológicos, que enseguida ocupa el lugar de instancia orgánica de coordinación regional, que a su vez participan en la coordinación nacional, como parte integrante del MDI.

Un elemento político-social más que intervino en la formación de nuestro Frente, es la gran necesidad de otros pueblos no organizados de contar con una alternativa organizativa que realmente los representara y defendiera, la renuncia masiva de campesinos a las centrales oficialistas CNC y URECH por

traicionar la lucha de cientos de campesinos al aliarse al gobierno de caciques. Fueron varias las comunidades que se incorporan por esta situación a nuestro FDOMEZ.

En el caso particular de la URECHH los campesinos burlados organizaron el 18 de enero de 1986, la primera asamblea de bases de la URECHH, donde repudian y desenmascaran a sus dirigentes y exigen a las autoridades federales que sean juzgados, al igual que a las autoridades del estado. Las comunidades inconformes deciden abandonar las filas de URECHH y conformar los Comités Agrarios del Norte de Veracruz e Hidalgo “Emiliano Zapata” (CANVHEZ).

Es FDOMEZ la instancia de representación de las comunidades organizadas, por medio de sus comisiones nombradas por asambleas comunitarias. Estas comisiones tienen la facultad de representar, opinar, y gestionar, pero principalmente defender de manera honesta y digna los intereses y demandas de las comunidades.

Ya estando constituidos como FDOMEZ intensificamos la denuncia, las movilizaciones y acciones políticas de masas en las cabeceras municipales, las ciudades capitales de los estados y el Distrito Federal.

Para detener la represión en nuestra región y parar un poco el acoso de policías y militares, la solidaridad internacional jugó un papel muy importante, denunció en sus países la realidad mexicana y el carácter represor del gobierno mexicano, exigiendo a éste el respeto a los acuerdos internacionales firmados en materia de derechos humanos.

En ese año, 1986 el lunes 27 de enero se instala el primer plantón indefinido en el atrio de la capital metropolitana (ciudad de México, DF) para dar a conocer la formación de nuestro FDOMEZ y denunciar las condiciones de miseria y opresión en que vivimos; la privación del derecho a la vida y el trabajo que padecemos miles de campesinos indígenas; la represión contra nuestros pueblos organizados de parte de bandas paramilitares y pistoleros organizados y pagados por los caciques de la región; la intervención directa del ejército federal sitiando comunidades enteras, cateando casas, persiguiendo y deteniendo campesinos. En el plan de represión en contra nuestra participan las organizaciones campesinas priístas CNC con pistoleros y Antorcha campesina con bandas paramilitares.

El pliego petitorio era:

1. Regularización a la tenencia de la tierra, otorgamiento de

Derecho a todos los capacitados de 1974 a la fecha. Afectación al latifundio, reparto agrario, ampliación ejidal, nuevos centros de población y titulación de bienes comunales y ejidales. Respeto a todas las tierras comunales y ejidales.

2. Libertad a los presos políticos campesinos, a todos los presos por enfrentamientos producto de las actuales administraciones gubernamentales de Hidalgo y Veracruz. Cese a la persecución de Alejandro Hernández Dolores, miembro de la dirección de la OIPUH.
3. Intervención de la Contraloría General de la Federación para la investigación y auditoría de más de 100 millones de pesos en un supuesto distrito de riego y mejoras sociales.
4. Presentación de los hermanos Natalio y Paulino Hernández Cerecedo y castigo a los responsables de su desaparición política, Fermín Pérez Beltrán, cacique de Xochicuatlán, Hidalgo, y a los funcionarios estatales que lo han protegido.
5. Indemnización a los familiares de más de 40 víctimas de la violencia ejercida por las bandas paramilitares del PST y CNC e indemnización por casas y cosechas destruidas, a los heridos por arma de fuego y punzo cortantes, por las cosechas perdidas por no trabajar y por el asedio de las bandas armadas.
6. Cambio del sistema de administración en las Conasupos a Cooperativas de Consumo de Capital variable, y auditorías a todas ellas.
7. Aprehensión de Modesto Hernández, Aniceto Ramos, Margarito Hernández y Bernabé Flores y castigo a los responsables de las torturas, secuestros y asesinatos a cientos de campesinos indígenas.
8. Libertad de organización independiente y respeto a los derechos humanos.

Con esta acción mostramos con hechos a la opinión pública y al conjunto de las fuerzas políticas y populares que las acusaciones de ser una organización clandestina y violenta eran completamente falsas; desenmascaramos la fabricación gubernamental para justificar la represión y cometer crímenes de lesa humanidad en contra de nuestras comunidades organizadas, como en otros pueblos de la región, e intentar aislarnos del conjunto del movimiento popular.

Como resultado de esta jornada de movilizaciones, la respuesta del

gobierno estatal no se hizo esperar y tratando de sorprender a los compañeros, el día 29 de enero se presentan intempestivamente en el plantón una comitiva encabezada por el gobernador Rossel de la Lama acompañado por un representante de la Secretaría de Gobernación, con el objetivo de negociar la solución a nuestras demandas, ante nuestra presión política y la evidencia de los hechos. Sin embargo, con una actitud prepotente intentan desvirtuar y negar la solución de nuestras exigencias y hacernos desistir de nuestra lucha, pero ante la presentación de las pruebas irrefutables de lo que vivimos los campesinos de las Huastecas, se vio obligado a comprometerse a la solución de algunos puntos de nuestro pliego petitorio. Constituyéndose esto en resultado más de nuestra lucha independiente, de nuestras movilizaciones y de lo justo de nuestro proceder.

Al cumplir tres días de plantón llega hasta el zócalo de la ciudad de México el gobernador de Hidalgo Guillermo Rossel de la Lama, acompañado por el procurador de justicia de la entidad, Andrés García Montaña, el secretario de gobierno, José Guadarrama Márquez, Pedro Vázquez Colmenares, director de seguridad nacional, entre otros funcionarios del primer nivel del gobierno federal y estatal.

La mesa de negociaciones que se desarrolló en sede del gobierno de Hidalgo en la ciudad de México, DF, duró más de seis horas, el pliego petitorio tratado fue: 1) Retiro del ejército de la Huasteca; 2) Investigación de las denuncias de corrupción de líderes de la URECH; 3) Investigación sobre las inversiones del proyecto de riego en el distrito de Río Bajo Calabozo; 4) Libertad a nuestros presos políticos; 5) Indemnización para veinte familias de compañeros asesinados; 6) Indemnización de las milpas, cosechas y casas destruidas por gente de la CNC y PST; y, 7) Respeto a los Derechos Humanos.

De esta primera mesa de negociaciones hubo mínimos avances, siendo el principal desenmascarar el plan de difamación -“clandestinos y violentos”- en contra nuestra de parte del gobierno federal y estatal, al reconocer a nuestro FDOMEZ como representante e interlocutor de una parte del movimiento campesino indígena de la región. Por esta ocasión se comprometieron a investigar las operaciones del 84º Batallón, acantonado en Huejutla de Reyes, la investigación de la inversión y trabajos del proyecto de riego Río Bajo Calabozo, intervenir en la liberación de los presos políticos y la continuación de las pláticas en la capital del estado.

Cuatro años después la generalización de la lucha producto del

descontento abarcó todos los rincones de la huasteca veracruzana e hidalguense donde la demanda de tierra y mejores condiciones de vida fue un grito que surgía en todas las comunidades y al ser nuestro Frente el que enarbolara esta lucha se incorporan nuevas organizaciones.

De 1994-95 se integran dos organizaciones más del estado de Veracruz a nuestro Frente, la Organización de Pueblos Etnicos “José María Morelos y Pavón” (OPE-Morelos) del municipio de Ixhuatlán de Madero y la Organización Popular de Veracruz “Tierra y Libertad-11 de Mayo” (OPV -T y L- 11M).



FOTO: Archivo FNLS.

NUESTRAS CONSIGNAS

¡ZAPATISMO Y SOCIALISMO!

***¡POR LA LIBERACIÓN PROLETARIA
DEL CAMPESTINO!***

Nuestras familias mueren sin que nosotros podamos evitarlo, y ante la burla y humillación de la que somos objeto por parte de los caciques además de sus amenazas de muerte, así como de la incapacidad de las dependencias gubernamentales a las que se les hicieron solicitudes de tierra desde 1930- de resolver nuestras demandas; ¡Tomamos la tierra! Amparados con documentos que nos acreditan como sus legítimos propietarios (algunos desde 1898), organizándonos diferentes comunidades de las Huastecas. A partir de 1975, fecha en que la atención nacional estaba puesta en esta zona, ante la toma de tierras y los asesinatos de decenas de campesinos.

Volante de la OIPUH.
Febrero de 1979.

¡ZAPATISMO Y SOCIALISMO!

¡ZAPATISMO Y SOCIALISMO! Consigna central del FDOMEZ que condensa nuestras banderas de lucha y nuestra alternativa para el movimiento campesino e indígena en primer lugar y en segundo para el conjunto del movimiento nacional que pugna por lograr los cambios en la sociedad que vengan a beneficiar verdaderamente al pueblo.

Desde principios de los años 80's es que lanzamos nuestra consigna, nuestra bandera de lucha en cada acto político, en cada marcha, en cada acción política de masas, consigna que va como firma en cada volante, en cada desplegado de nuestra organización.

Pero ¿Por qué zapatismo y socialismo? Sobre todo cuando desde el Estado se ha dado por terminado el reparto agrario y en el mundo las experiencias por construir el socialismo fracasaron en su mayoría.

ZAPATISMO porque reivindicamos las banderas de lucha que el general Emiliano Zapata, el general del pueblo, que en 1910 enarboló la exigencia de un reparto agrario, lucha que impulsó y desarrolló a costa incluso de su propia vida.

La revolución de 1910-17 terminó, los constitucionalistas se hicieron del poder y para asegurarse en él mandaron asesinar a los verdaderos representantes del pueblo, a Villa y Zapata, con ello quedó inconcluso el proceso del reparto agrario, la tierra a pesar de que en la Constitución se

plasmaba como un derecho seguía estando acaparada por unos cuantos.

Historia que continuó hasta los años 60's-70's a pesar del reparto agrario, motivo por el cual en nuestra región de la Huasteca en estos años se dieron grandes movilizaciones de campesinos indígenas exigiendo la tierra que por derecho nos pertenecía.

No es difícil entender las similitudes históricas, Zapata y sus seguidores tuvieron que luchar por la tierra, nosotros estábamos igual que en esos tiempos existiendo incluso el acasillamiento, las tiendas de raya ¡aunque usted no lo crea!, ¡inaudito, pero cierto! Aquí el cacique se daba el derecho de pernada, era dueño de tierras y vidas humanas.

Nuestra principal demanda en ese momento era la exigencia de la tierra, luchábamos por ella, primero para obtenerla y luego para defenderla contra las pretensiones de nuevos despojos ya sean “civilizados” o violentos.

De ahí su contenido político e histórico de ZAPATISMO, recordando a todo el país que la lucha por la tierra aún no terminaba, que era necesario profundizar la reforma agraria en donde sea el campesino el verdadero dueño de la tierra, porque ésta debe ser de quien la trabaja.

En esos años era el llamado a luchar por la tierra, de unir esfuerzos con nuestros hermanos del campo que vivían las mismas condiciones materiales, que teníamos la misma demanda: la tierra. Y al no tener respuesta a nuestras peticiones, a nuestro derecho, nos vimos en la necesidad de impulsar la toma de la tierra por la vía de los hechos para hacer valer un derecho constitucional que se nos estaba negando sistemática y violentamente.

Pero en esta lucha llegamos a entender que tomar la tierra no lo era todo, que esto era sólo el primer paso y que lo difícil era mantenernos en ella, evitar nuevos despojos, nuevos acaparamientos y el surgimiento de nuevos caciques o terratenientes que concentraran en sus manos la tierra que tanto esfuerzo había costado.

También llegamos a comprender la necesidad de la unidad de los trabajadores del campo y la ciudad para formar un frente común contra los responsables de la opresión y la explotación, un frente unitario para la defensa de nuestros derechos.

Asimilamos también que la lucha no terminaba con la toma de la tierra, sino que ésta debería seguir y que la lucha por la tierra necesariamente va acompañada de la lucha de nuestro pueblo en conjunto, una lucha que tiene que ver contra el sistema y las causas que generan la desigualdad social, la

injusticia, la pobreza, la miseria y desde luego el despojo de la tierra.

La lucha por la tierra necesariamente va de la mano de la lucha anticapitalista, pero una lucha anticapitalista que no contemple la lucha por el socialismo a la larga deja de ser anticapitalista, por eso, abramos también como bandera de lucha el SOCIALISMO.

Socialismo como bandera de lucha, como alternativa para la humanidad ante un capitalismo que cada vez empuja a una era de barbarie. Bandera de lucha que sigue teniendo vigencia a pesar del fracaso de diferentes experiencias en su construcción, ellas no hacen más que confirmar la necesidad y urgencia de su reivindicación.

¡ZAPATISMO Y SOCIALISMO! Consigna de lucha, banderas por las cuales nos organizamos porque la lucha por la tierra necesariamente va de la mano de la lucha por un país donde no exista la explotación del hombre por el hombre, donde no exista la injusticia social como sistema.

De esto se desprende nuestra actitud política y nuestros métodos para resolver nuestra vida cotidiana, porque no podemos esperar a que se dé de manera automática el cambio social, por ello es que durante todos estos años y desde el momento que nos decidimos a luchar por la tierra adoptamos el principio del colectivismo para resolver los problemas de organización, de producción y de la misma vida en nuestras comunidades.

Ante el caudillismo y la existencia de líderes venales que sólo usufructuaban con las necesidades del campesino pobre antepusimos las direcciones colectivas que ejercían la dirección desde la misma base. Este principio de organización vino a resolver la continuidad de la lucha por la tierra ante los asesinatos y las constantes detenciones producto de la represión ejercida desde el Estado.

Principio que nos esforzamos por practicar diario en la solución de nuestros problemas en las comunidades que pertenecen al FDOMEZ, aterrizado en las reuniones de toda la comunidad para tomar las decisiones en cuanto asunto de nuestra vida.

Lo mismo sucede en la producción, dando como resultado la participación de las mujeres en las panaderías colectivas, en la producción del ganado, en la organización para sacar adelante todo evento de la comunidad o de nuestra organización. Sería muy presuntuoso decir, como se dijo en San Cristóbal de las Casas en la conformación del FNLS de que en las comunidades se practica el socialismo, eso no puede ser así, nos esforzamos por llevar a la

práctica algunos principios de la lucha por el socialismo, eso es lo correcto y preciso.

Ayer como hoy la lucha por la tierra sigue siendo una necesidad, una realidad nacional, sobre todo cuando a través del PROCEDE se ha dado curso a un nuevo proceso de despojo legalizado, sólo que ahora el gran capitalista, la empresa monopolista o transnacional es quien ocupa el lugar de los viejos hacendados. La reforma agraria no terminó de dotar de tierras a todos los campesinos del país, fueron más de cuatro millones de campesinos los que se quedaron con la petición de tierra cuando el gobierno de Salinas de Gortari dio por terminado el reparto agrario. A esta cifra hay que sumar a quienes han sido despojados de ella por medio de triquiñuelas a través del PROCEDE.

Desde el FNLS estamos planteando un nuevo reparto agrario para que se haga justicia en el campo, porque en estos tiempos se obliga por hambre a la expulsión de los campesinos en busca de mejores condiciones de vida, en busca del “sueño americano”, emigración que está haciendo más fácil el despojo y la concentración de la tierra en pocas manos.

¡ZAPATISMO Y SOCIALISMO! Sigue teniendo plena vigencia como consigna y bandera de lucha, consigna que constituye en estos momentos un grito de unión para los diferentes sectores de nuestro pueblo en lucha. Es tiempo de ver el pasado, analizarlo para vislumbrar un futuro, porque el presente sin duda sigue siendo de la lucha por la tierra y desde luego por el socialismo.

¡POR LA LIBERACION PROLETARIA DEL CAMPEÑO!

“Llamamos clases a los grandes grupos de personas que se diferencian por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por su relación (en la mayoría de los casos legalmente refrendada) respecto de los medios de producción, por su papel en la organización social del trabajo y, por consiguiente, por el modo de obtención y el volumen de la parte de la riqueza social de que disponen. Las clases son grupos de hombres de los que uno puede apropiarse el trabajo de otro gracias a los diferentes lugares que ocupan en un determinado sistema de economía social”

V. I. Lenin. *Una gran iniciativa*.

Consideramos que el campesinado comprende como clase al indígena, ambos están inmersos en la producción de los alimentos para el país y las materias primas para la industria. Dentro del sistema capitalista que vive el país son sometidos de igual manera a la explotación y opresión capitalista que en las últimas décadas se ha venido incrementando de diversas maneras.

Para el capitalista la explotación y la opresión no tiene diferencias con respecto a los rasgos faciales, ella es la misma y en la misma intensidad. Eso lo vivimos en carne propia cuando en esta región la opresión y la explotación era a través de caciques y terratenientes que se habían apropiado de nuestra tierra, siendo nosotros, los dueños de ella, pero despojados y sometidos a una explotación en donde se mezclaban relaciones feudales con las capitalistas.

La lucha por la tierra implicaba la lucha contra la opresión ejercida por estos caciques y terratenientes. Por eso es que para nosotros en la misma lucha fuimos entendiendo que en la medida que el campesino es dueño de un pedazo de tierra ideológicamente también pudo ir cambiando en sentido contrario a la lucha.

Ello tiene que ver con el campesino que tiene tierra no deja de tener

apego a la propiedad privada y ello conlleva una mentalidad pequeñoburguesa, y dicho esto no de manera peyorativa, sino desde el punto de vista político-ideológico.

Nos enfrentamos al dilema de si luchar por la tierra no nos llevaría al alejamiento de la lucha, eso entrañaba como fenómeno la concentración de la tierra en pocas manos ¿Entonces qué sentido tendría luchar por la tierra si a la larga nos veríamos despojados de ella?

Esto lo resolvimos cuando nos adentramos al estudio político y llegamos a la conclusión que teníamos que hacer esfuerzos en función de la liberación proletaria del campesino.

En teoría se dice que no basta con interpretar la realidad sino sobre todo transformarla, transformación que no puede llegar por obra divina, ésta empieza con la transformación del sujeto que asume esa tarea.

Cuando hablamos de la liberación proletaria del campesino nos referimos a la adquisición de conciencia política, conciencia de clase que consiste en la comprensión de la necesidad de luchar no sólo por la tierra sino por contribuir con otros sectores de la sociedad mexicana en los grandes cambios que exige el país.

Así llegamos también a comprender la necesidad de la unión entre los trabajadores del campo y la ciudad, sin dicha alianza no se puede pensar en la lucha contra la opresión y explotación capitalista, porque tarde o temprano se cae en las trampas que pone el régimen para mantener privilegios, por ejemplo a través del PROCEDE para una nueva concentración de la tierra en pocas manos.

Entonces, antes que la liberación económica que implica un largo proceso histórico está la liberación ideológica de los mecanismos ideológicos que mantienen viva “el alma de siervo” en el campesino, desde luego que incluye al indígena.

El tener una concepción desde el punto de vista de la concepción materialista de la historia nos proporciona las herramientas en cuanto conceptos para tener una actitud valorativa de cuanto hacemos y nos enfrentamos. Dicha concepción no sólo nos permite comprender el papel que juega el ser humano en la sociedad y en el universo, ante todo el lugar que ocupamos como campesinos-indígenas en la sociedad mexicana regida por el modo de producción capitalista.

Para nosotros como indígenas consideramos que los cambios que exige

el país no es obra de un solo sector y mucho menos del indígena visto mesiánicamente o mágicamente. Como sector estamos incluidos en el campesinado y necesariamente tenemos que coordinarnos con los demás sectores de trabajadores del país porque una lucha sectorial nunca podrá enfrentar exitosamente el régimen neoliberal.

Creemos que las tendencias indigenistas no ayudan al avance de la lucha de nuestro pueblo contra la iniquidad, problema que seguirá si no vemos que dentro del indígena también se dan las relaciones de explotación y opresión capitalista, entre nosotros también hay explotadores y opresores, desclasados que engrosan las filas del lumpen. Pero también como sector estamos constantemente alimentando a la clase explotada en cuanto a que cuando emigramos a las grandes ciudades muchos terminamos trabajando como obreros.

No pedimos un lugar especial más que el que nos toca jugar en la lucha de clases que se desarrolla en el país y que se expresa de diferentes maneras, porque en cada acto de protesta van implícitos los intereses políticos de tal o cual clase, y eso es lucha de clases.

Luego entonces la coordinación en la lucha con otros sectores no es en función de imponer una visión sectorial, sino de conjuntar esfuerzos en la lucha, transmitiendo experiencias y sacando conclusiones de lo hecho hasta hoy en función de avanzar, porque la liberación plena del campesino y del indígena sólo será posible con la transformación del modo de producción.

FORMACIÓN DE LA UNIÓN DE MUJERES

“HUMBERTA HERNÁNDEZ TOVAR”



FOTO: Archivo FNLS.



FOTOS: Archivo FDOMEZ.



FORMACIÓN DE LA UNIÓN DE MUJERES “HUMBERTA HERNÁNDEZ TOVAR”

“No permitiremos y lucharemos contra todo tipo de violencia dentro de la familia, en contra de las mujeres, de los hombres y en contra de nuestras niñas, niños y jóvenes”

UMHHT

En la lucha por la tierra y su defensa la mujer, nuestras mujeres ya sean madres, esposas, hijas, hermanas, novias... compañeras han jugado un papel muy importante, sin ellas esta lucha primero no hubiera sido posible y segundo simplemente no hubiéramos logrado continuar en ella.

Desde un principio han sido sostén de la lucha en todos los aspectos, participando activamente en las actividades organizativas, en la toma de las tierras, en su defensa, en el sostén del hogar en tiempos de la represión, en la vida interna organizativa, en la preservación de la salud, en la lucha contra el alcoholismo y el machismo.

Convencidos de que en esta lucha no puede estar ausente la mujer y que debe ser parte de ella es que se impulsa la estructura organizativa de la mujer dentro de nuestra organización, el FDOMEZ, dando como resultado la formación de la UNION DE MUJERES DE LAS HUASTECAS “HUMBERTA HERNÁNDEZ TOVAR”. No hay mejor explicación que la que ellas mismas nos dan en su documento constitutivo RAZONES Y DECLARACION DE PRINCIPIOS DE LA UNION DE MUJERES DE LAS HUASTECAS “HUMBERTA HERNÁNDEZ TOVAR”

Papel de la mujer en la toma de tierras.

En 1975 nos tocó a nosotras, las mujeres tomar las tierras junto con los hombres, porque si las hubieran tomado sólo ellos, hubieran sido masacrados, como era la costumbre de los caciques y del gobierno de solucionar las demandas del pueblo.

Jamás hemos dejado de encargarnos de la preparación de los alimentos, aún en las tomas de tierras, los preparamos para los compañeros que toman las tierras y permanecían en ellas para evitar que fueran retomadas por los caciques y bandas paramilitares con la ayuda del ejército federal. También nos encargábamos de hacer la guardia y avisar cuando

llegaba el ejército, la policía o los vaqueros del cacique.

Hemos trabajado al parejo con los compañeros, mientras los hombres escardaban la tierra, nosotras recogíamos la basura y la quemábamos junto con nuestros hijos pequeños, cuando ellos salían de comisión a las oficinas de gobierno nosotras permanecíamos resguardando nuestras tierras y cuidando a nuestros hijos.

Cuando llegaban los soldados, nosotras los enfrentábamos para proteger a nuestros hombres, pues eran detenidos, torturados, encarcelados y hasta asesinados.

En las comunidades.

Nos hemos hecho cargo de la limpieza de las calles de las comunidades y de los pozos.

De la construcción de letrinas.

De la construcción de los braceros en alto, para ya no estar arrodilladas.

Del aseo de las casas.

De la construcción de camas de varas para que adultos y niños ya no durmieran en el suelo.

Se erradicaron las pulgas, las chinches y las cucarachas.

En el aspecto de la salud.

Las mujeres nos hicimos cargo de cuidar la salud de nuestros niños, acudimos a las escuelas, para ayudar a los maestros en la revisión de los niños, que deben presentarse con el cabello recortado y sin piojos, la cara y las manos lavadas, las uñas recortadas, la ropa remendada pero limpia y presentar a los niños bien alimentados (dentro de lo que cabía) y puntuales.

Llegamos a conseguir que se prohibiera el consumo de aguardiente, con buenos resultados y hoy nos proponemos reforzar esta medida para tratar de erradicar el alcoholismo.

En el aspecto de la cultura.

Hemos logrado conservar nuestras danzas, nuestra música, nuestras costumbres, pero hemos ido perdiendo nuestra manera de vestir, pues cada

día menos mujeres visten con su ropa blanca bordada.

Hoy tratamos de reforzar el papel que hemos jugado y nuestro lugar en la historia de nuestros pueblos, rescatar lo bueno de nuestras costumbres y luchar por nuestros derechos. Fomentar en nuestros hijos el amor hacia el trabajo y el respeto y cariño a nuestros antepasados.

RAZONES

I ¿Por qué las mujeres de las huastecas necesitamos y queremos organizarnos?

Porque es una demanda de nosotras mismas. Porque en los pueblos y comunidades existen problemas, a los cuales podemos y queremos ayudar a solucionarlos, porque las mujeres organizadas podemos desarrollar actividades de todo tipo a la par de los hombres, en función de la mejoría de nuestras familias, nuestros hijos y las comunidades.

Porque queremos desarrollar el potencial que tenemos en beneficio de nuestros hijos, nuestros hogares y nuestra comunidad.

Porque queremos conservar las costumbres que nos dejaron nuestros abuelos, para que nuestros hijos las conozcan y las preserven.

Los problemas que tenemos son:

1. En cuanto a la salud. La falta de médicos y medicinas en las clínicas, la falta de recursos económicos para asistir a la clínica del Distrito que nos corresponde; el alcoholismo como una herencia del caciquismo, que provoca robos en las comunidades por aquellos que se han envenenado.
2. En cuanto a los programas de gobierno la desigualdad en su distribución, por ejemplo PROGRESA Y PROCAMPO que no son otorgados a quienes más lo necesitan y que están provocando divisiones y envidias dentro de las mismas comunidades rompiendo con la unidad y la fraternidad.
3. La baja producción de la tierra debido a las sequías, heladas, las plagas y el abuso de los herbicidas y fertilizantes químicos.
4. La emigración de nuestros jóvenes por falta de oportunidades.
5. Porque ya existió un antecedente de la organización de las mujeres, cuyos resultados fueron positivos; en el aspecto de la salud de los niños, su

alimentación y la vigilancia de su asistencia a las escuelas; en la salud comunitaria: vigilando la limpieza de los pozos y de las calles, fomentamos el trabajo colectivo, la faena, la denuncia de los desmanes y abusos de los caciques y las atrocidades que cometió el ejército y policías judiciales contra nuestras comunidades; preservamos nuestros usos y costumbres positivos; porque logramos en un pasado reciente casi erradicar el alcoholismo y hoy nuevamente éste ha vuelto a causar desgracias entre nuestros esposos, nuestros hijos y jóvenes.

Por estas razones consideramos necesario volver a constituirnos en una “UNION DE MUJERES” y porque es una necesidad organizarnos para adquirir conocimientos, prepararnos y ayudar a preparar a nuestras hermanas y aconsejar, preparar bien a nuestros hijos y compartir con nuestros esposos la lucha por la superación de nuestros pueblos.

Hay que decir que el nombre de “HUMBERTA HERNANDEZ TOVAR” de la Unión de Mujeres es en memoria de la compañera Humberta Hernández Tovar, luchadora social originaria de Atlapexco, asesinada por pistoleros de los caciques el 22 de mayo de 1978. Asesinato que se suma a los más de 200 que se han registrado en la región en estos años de lucha por la tierra.

Así de sanguinarios eran los caciques que nunca se han tentado el corazón para defender sus privilegios y desmanes, con su poder, dinero y protección del poder contaron con el aval para formar sus grupos de pistoleros que se encargaban del trabajo sucio, es decir, del asesinato de campesinos organizados, y cuando se trataba de eso no había distinción de sexo o edad.

Las mujeres, nuestras compañeras sin duda en todos estos años han jugado un papel importante en la organización de los pueblos, pero dicho proceso no ha sido fácil, hubo que lidiar desde el principio contra el analfabetismo y a la inercia de muchos años de sometimiento, teniendo que combatir el “alma de ciervo” en todos nosotros para poder entender el significado de tener la tierra y no depender de un explotador. Un compañero decía hace mucho tiempo durante la visita de la periodista Laura Bolaños:

En el proceso de hacer que la mujer participe, empieza ya la lucha contra el machismo. A la mujer se le hace claridad sobre su situación y con eso se le dan elementos para su emancipación; se le hace estudiar los documentos y se realiza todo un trabajo que va a contribuir a terminar con la

supeditación; pero definitivamente la cuestión de la participación de la mujer, la plena igualdad con el hombre, es una cuestión de desarrollo. Las comunidades tienen que desarrollarse organizativamente, cultural y económicamente para que la participación de la mujer vaya en aumento...

La Huasteca vista desde adentro.

Laura bolaños.

El Universal, 31 de mayo de 1979

Es en esta lucha contra la incultura y la ignorancia en donde debieron de centrarse grandes esfuerzos para poder ir dando los pasos necesarios que permitieran la incorporación de la mujer en todos los aspectos de la lucha. Sin duda que hemos avanzado, pero aún nos hace falta mucho por lograr, sobre todo en las nuevas generaciones que las reseñas de la lucha ya les suenan lejos y se deslumbran con cierta facilidad con la sociedad consumista.

Y es aquí donde el papel de la mujer es de mucha utilidad en la coadyuvancia de los valores y principios de la lucha en los hijos, para que éstos se sostengan en ella, la vean como parte de su vida, de su existencia.

Las campañas de alfabetización, de culturización y politización en donde participaban por igual hombres y mujeres fue lo que permitió que todos nos incorporáramos a la lucha por la tierra producto de la comprensión de nuestros derechos constitucionales. Es en este proceso donde empezó la lucha contra el machismo y el alcoholismo.

En uno de nuestros principios se habla de la participación colectiva en todos los trabajos que beneficie a nuestros pueblos y así fue como nos organizamos desde un principio. El trabajo dentro de las comunidades se realiza primero en función de la colectividad y segundo todo trabajo se hace en colectivo, por ejemplo, en nuestras comunidades existen cooperativas en donde se venden los productos de primera necesidad, panaderías que permiten la venta de nuestro producto fuera y dentro de las comunidades, colectivos para la venta de carne de pollo o de cerdo, etc. teniendo como resultado ingresos extras para nuestras familias que redundan en el mejoramiento de nuestras condiciones de vida, sobre todo porque antes no conocíamos en nuestra dieta las proteínas de origen animal, éstas sólo estaban presentes en la mesa de los caciques, porque nuestra dieta era tortilla con chile y cuando había frijol era mucho.

Nuestro lema ¡TLEN HUEKAPAME COLIHUA HUAN TLE AMA TOHUANTI HUAN TOKONEHUA TI TLAHUILANACE CENTIK! ¡POR NUESTROS ANTEPASADOS NOSOTRAS Y NUESTROS HIJOS SEGUIREMOS LUCHANDO JUNTOS! Expresa nuestra determinación de seguir luchando cuanto sea necesario en la defensa de la tierra que tanto nos ha costado, no en sumas de dinero, sino en la cantidad de muertos, desaparecidos, torturados, violadas, y todos los atropellos por la acción de la represión gubernamental.

Dado que nuestra participación es en todos los aspectos de la vida de nuestras comunidades también lo hacemos en los eventos político-culturales de los pueblos y nuestra organización el FDOMEZ como es el 21 de enero, el 14 de mayo y el 15-16 de septiembre. Participamos porque es un derecho y a la vez una obligación recordando que la lucha por la igualdad de la mujer se conquista en la misma acción porque quien espera que se la dé simplemente no llegará o se dará una relación hipócrita y deformada.

Esta ha sido nuestra posición, expresada en documentos para eventos internos o externos, en este caso, en el evento del 15-16 de septiembre de 2005 en el campo “Mártires Agraristas” en donde conmemoramos un año más de lucha de nuestra organización y en la segunda, nuestra participación en el primer encuentro nacional de mujeres socialistas, llevado en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el ocho de marzo de 2007, esfuerzo nacional realizado por el Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) del cual somos parte.

LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA RECUPERACION Y DEFENSA DE LA TIERRA

“Esa es mi vieja, aunque me sancionen por macho”

Palabras de un compañero cuando
se estaba leyendo este documento.

LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA RECUPERACION Y DEFENSA DE LA TIERRA

HUASTECAS Y SIERRA ORIENTAL, A 15 DE SEPTIEMBRE DE
2005.

A TODAS LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS PRESENTES.
A TODAS LAS TRABAJADORAS DE MÉXICO Y EL MUNDO.

Compañeras y compañeros de lucha presentes nos honra su presencia, sobre todo de aquellos que vienen de otros estados del país, de diferentes sectores de nuestro pueblo realizando un esfuerzo para estar compartiendo con nosotros sus experiencias y escuchar mutuamente las propuestas de nuestras organizaciones y la lucha que lleva cada uno en su lugar de origen.

En 1975 nos tocó a nosotras las mujeres participar directamente en las tomas de tierras, incluso en algunos casos fuimos la avanzada, porque si las tomaban sólo nuestros compañeros los hubieran masacrado como era costumbre de los caciques y del gobierno.

Porque la pobreza y marginación en nuestra región no es sólo para uno de los integrantes de la familia, afecta a todos sus miembros y en especial a las mujeres y a los niños que por su condición de desposeídos nos vemos obligadas a realizar un doble esfuerzo por sobrevivir junto con nuestras familias.

En esta región había caciques dueños de todo, hasta de nuestros maridos y nosotras, nos habían convertido en simples herramientas para explotar la tierra y cuidar sus animales dándonos trato de bestia.

Nuestros esposos eran golpeados, humillados cotidianamente,

pero a nosotras además éramos objeto de abusos de todo tipo, aquí la violación los caciques y sus hijos lo asumían como un derecho sobre nosotras y nuestras hijas.

El dolor era grande y se fue convirtiendo en indignación y decidimos junto con nuestros esposos terminar con tanta injusticia y volvernos además compañeros de lucha para recuperar primero la tierra y luego defenderla junto con nuestra dignidad y derechos.

Nuestra participación comenzó con la asistencia de reuniones de nuestras comunidades, las que se convirtieron en asambleas y luego en reuniones más grandes entre pueblos, para informarnos y analizar sobre la necesidad de recuperar lo que nos habían arrebatado y la violación permanente a nuestros derechos.

De ahí se pasó a la acción directa apoyando a nuestros compañeros en la recuperación de las tierras, participando no sólo en la cocina, sino en todas las actividades que de estas acciones políticas se derivan, como decíamos al inicio, algunas tierras fuimos nosotras las que las recuperamos y las cuidábamos mientras nuestros esposos trabajaban o andaban de comisión.

Desde un principio nos organizamos entre las compañeras para atender al mismo tiempo la participación en las actividades políticas, en la atención de los deberes familiares y la producción en el campo.

Una vez recuperadas las tierras a un costo muy alto, es decir, con la persecución y cárcel política; la desaparición forzada y la muerte de valiosos compañeros de lucha, inició la defensa organizada de la tierra por toda la familia, para defendernos contra las agresiones de bandas de paramilitares, soldados, policías y pistoleros a sueldo.

Al mismo tiempo que hacíamos las labores del campo construíamos nuestros pueblos, de ahí que desde ese momento nos integramos activamente y la participación colectiva se convirtió en la base del desarrollo de nuestros pueblos como la apertura y ordenamiento de calles, limpieza de la comunidad, atención médica a los niños y la difusión de hábitos de higiene, construcción de letrinas, construcción de bracerías en alto y camas de varas al interior de las viviendas, administradoras de los diferentes proyectos de producción que vienen a aliviar nuestras condiciones de pobreza como las panaderías y las cooperativas comunitarias, sin faltar desde luego la participación en las

diferentes manifestaciones políticas.

Dentro de nuestras tareas nos propusimos luchar por terminar con el alcoholismo que embrutece a nuestros compañeros, destruye la familia y daña a la organización colectiva de los pueblos y los trabajos de la organización, porque un “compa” borracho no sirve ni para trabajar ni para defender a su pueblo, porque ya hemos tenido casos que quienes se pierden en el alcohol terminan abandonando la lucha o traicionando su pueblo.

Cuando la represión se hizo presente en diferentes momentos tanto en nuestras comunidades como cuando nos movilizábamos en la ciudad nuestra tarea era y es, ser las primeras de salirles al paso y enfrentar a los soldados y a los policías para impedir que detuvieran a nuestros hombres e hijos, porque cada vez que entraban a nuestros pueblos era para llevárselos acusados de delitos que nunca cometieron, torturarlos e incluso asesinarlos impunemente.

Hoy nos enfrentamos contra la acción dañina de los programas asistenciales que el gobierno federal y estatal promueven, pues éstos sólo han servido para sembrar la envidia, el divisionismo, la discordia y el enfrentamiento entre nosotros mismos y entre comunidades; quieren utilizarnos a nosotras las mujeres como el gancho que controle a la familia y posteriormente a la comunidad para que obedezca a los gobiernos de los ricos y traicionemos a nuestra organización, de lo contrario se amenaza con suspender la supuesta ayuda.

Denunciamos aquí que hoy estamos viviendo las consecuencias de las campañas de esterilización forzada y políticas de planificación familiar que nos imponen contra nuestra voluntad sabiendo que ello es un acto anticonstitucional. El problema no es falta de tierra sino la desviación de los recursos hacia los grandes caciques y empresarios de la región.

Por todas estas razones nos constituimos en LA UNION DE MUJERES DE LAS HUASTECAS “HUMBERTA HERNÁNDEZ TOVAR”, nuestra mártir agrarista asesinada el 22 de mayo de 1978, por pistoleros a sueldo pagados por caciques de la región.

Sabemos que las condiciones de miseria y explotación también

las viven otras mujeres de otras regiones del campo y las ciudades del país, por eso se hace urgente nuestra participación decidida en cada uno de los lugares que nos encontremos aportando lo mejor de nosotras en la lucha popular por los cambios que exige el país.

También entendemos que hay dos tipos de política, la de los ricos y sus partidos; y la política del pueblo pobre, y es aquí donde debemos estar unidos como uno solo, la mujer y el hombre, sin importar las diferencias de sexo, aquí lo importante es luchar contra el sistema capitalista que genera la explotación económica y la opresión política de millones de mujeres y hombres.

¡¡TLEN HUEKAPAME TO COLIHUA HUAN TLEN AMA
TOHUANTI HUAN TOKONEHUA TI TLAHUILANACE
CENTIK!!

¡¡POR NUESTROS ANTEPASADOS, NOSOTRAS Y
NUESTROS HIJOS, SEGUIREMOS LUCHANDO JUNTOS!!

FRATERNALMENTE

UNION DE MUJERES DE LAS HUASTECAS

“HUMBERTA HERNÁNDEZ TOVAR”

HUASTECA Y SIERRA ORIENTAL DE HIDALGO Y
VERACRUZ

MARZO DEL 2007.

**8 DE MARZO DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER PROLETARIA,
DE LA LUCHADORA SOCIAL**

**LAS MUJERES HUASTECAS, EMPEZAMOS LUCHANDO POR LA
TIERRA Y AHORA POR EL SOCIALISMO**

Compañeros y compañeras presentes a esta reunión de mujeres que luchamos y que venimos de diferentes partes de la República mexicana, reciban un saludo fraterno de las mujeres y los hombres organizados de nuestros pueblos.

Nosotras pertenecemos a la Unión de Mujeres de las Huastecas “Humberta Hernández Tovar”, el nombre de nuestra organización es para tener siempre presente el ejemplo de nuestra mártir agrarista asesinada el 22 de mayo de 1978 a manos de pistoleros de los caciques de la región.

La historia de nuestra Unión ha ido caminando al parejo que la lucha de nuestros pueblos por la recuperación de la tierra y su defensa. Y así continúa, pero ahora luchando por mejorar las condiciones de vida y trabajo de todos los pueblos y no sólo los nuestros, los organizados, porque la pobreza, miseria, marginación, explotación y represión no es nada más en nuestra región, sino que son injustas las condiciones económicas, sociales y políticas que hace el sistema capitalista y se encuentra en todo el país tanto en el campo como la ciudad.

A nosotras la organización aparte de darnos un pedazo de tierra donde vivir y trabajar para nuestras familias, nos dio un lugar como ciudadanas mexicanas con derechos, porque la obligación siempre la hemos tenido tanto en el hogar como en el sustento de la familia. Conocimos en los hechos lo que es la dignidad y el respeto entre mujeres y hombres, que nadie es más ni menos, ni en la lucha ni las distintas actividades del trabajo diario.

Si, estando organizadas, entendimos nuestros derechos y los agarramos para siempre, porque antes si nuestros esposos y padres estaban privados de éstos, nosotras peor, porque por malos usos y costumbres por un lado y por otro, por la idea del rico de que las mujeres,

decía, valíamos menos que los hombres y por eso todo se nos podía hacer y en nada debíamos reclamar, esto lo vivíamos en el hogar y fuera de éste, donde quiera que íbamos al municipio a otros pueblos el trato era el mismo de abuso y desprecio.

Nuestras vidas empezaron a cambiar cuando tomamos la responsabilidad en tareas políticas y económicas del movimiento que fueron desde hacer guardias en las tomas de tierras, ser correos con la familia; entrar a tomar y trabajar la tierra; enfrentar a las policías y ejército; asistir a las marchas, plantones, volanteos y otras actividades de denuncia en la región y en la ciudad de México; ir a otras comunidades a invitarlas y convencerlas de que se organicen, pero lo mejor de todo es que empezamos a hablar en las asambleas de los pueblos, se nos escuchaba y tomaban en cuenta lo que decíamos y así está hasta la fecha.

Nuestra participación fue creciendo, tenemos actividades económicas bajo nuestra responsabilidad directa como son las cooperativas, molinos, cría de animales como borregos, puercos, vacas y una platanera, todas de carácter colectivo y comunitario.

En salud varias compañeras participan como trabajadoras de la salud capacitadas por la organización en nuestras propias casas de salud.

Políticamente tenemos representación como delegadas de la organización ante nuestros pueblos, participando en las asambleas de los pueblos y reuniones de la organización.

El que desempeñemos trabajos tradicionales que le han correspondido a la mujer como el preparar alimentos, moler, lavar ropa y la importante tarea de atender a los hijos, entendemos que no es porque nada más eso sepamos hacer o porque los compañeros sean incapaces de hacerlo, pues bien sabemos y vemos que cuando éstos andan de comisión fuera de sus casas bien que lavan su ropita y preparan sus alimentos, y que así como nosotros nos responsabilizamos de esas tareas ellos se encargan del campo y de procurar traer el ingreso principal para el hogar, nos dividimos la responsabilidad como pareja y compañeros de lucha pero sin abusos y desprecios, y quien lo hace cometen una falta y ésta se sanciona.

Junto con nuestros compañeros en la organización impulsamos una doble lucha contra la política de los caciques y por integración activa de nosotras a la sociedad en reconocimiento de nuestros derechos que

son los mismos que amparan a nuestros compañeros y triunfamos, pero aun falta mucho que hacer:

1. Hablar con nuestras familias, con los hijos pues, porque nosotras aquí estamos somos luchadoras y luchadores sociales ¿y ellos donde están, los hijos?, están siendo tragados por las grandes ciudades, con sus costumbres y vicios, que en la medida que pasa el tiempo y distancia lejos de la comunidad, allá donde están siendo explotados se van olvidando y varios rechazan sus orígenes, sus pensamientos cambian porque cada vez están más cerca de la idea del rico explotador que la de su pueblo y organización que a muchos vio nacer y dio para que crecieran. La tarea es hablarles de la lucha y explicarles por qué estamos unidos y organizados, decirles quienes son los responsables de la separación familiar, la pobreza, miseria y opresión, dejarles bien claro que su silencio y sumisión en las grandes ciudades es su aprobación a la represión a su familia y pueblo organizado.
2. Hablar con orgullo en todo lugar que nosotros hacemos el esfuerzo de luchar por el socialismo, no porque un libro lo diga o en otro país se haga, sino porque las pocas cosas que hemos puesto en práctica en nuestras comunidades nos han devuelto nuestra dignidad y derecho como seres humanos y ciudadanos mexicanos, que todo se basa en el pueblo organizado como principal instrumento; en la propiedad colectiva de la tierra y el esfuerzo colectivo en cada trabajo y actividad, siempre basados en la igualdad y la justicia, en este esfuerzo hemos cometido errores y los resolvemos juntos. La tarea es, continuar enarbolando las demandas inmediatas, solucionar las necesidades urgentes y luchar por el socialismo, con el mismo convencimiento y fuerza que luchamos y defendimos la tierra. Antes de iniciar con los comentarios de algunas compañeras, no podemos dejar de mencionar que uno de los cambios con nosotras las mujeres lo viven nuestras hijas y hermanas menores ellas ya escogen a su pareja, andan libres, la gran mayoría ha estudiado al menos la secundaria, pero en su mayoría la preparatoria y deciden por ellas mismas que va hacer de sus

vidas, lo que nos ha faltado es encaminarlas de lado de su pueblo y organización, porque son pocas, pero muy pocas que están con nosotras.

3. Tenemos que hacer reuniones con otras organizaciones populares que luchen como nosotras por el socialismo y fuerzas progresistas que luchen por las demandas inmediatas de las(os) trabajadoras(es) del campo y la ciudad que son trabajo digno, justicia social, las libertades políticas y democráticas, por el respeto a los derechos humanos, constitucionales, agrarios, que en sí encierran la lucha por la igualdad económica, social y política de género.

La tarea es dar claridad política y crear la conciencia de clase tanto en hombres como mujeres de que sólo alcanzaremos una igual y libertad verdadera cuando se transforme la sociedad mexicana, a favor de los trabajadores y oprimidos.

4. Exigir programas integrales de desarrollo social para las familias de los trabajadores(as) del campo y la ciudad como un derecho legítimo, y que desaparezcan los jodidos paliativos gubernamentales que son una farsa que sólo crea la división comunitaria y familiar (oportunidades, seguro popular, “mujeres empresarias”).

Nosotras no creemos en la palabra y en las actuaciones de Fidel Herrera Beltrán y Miguel Ángel Osorio Chong, porque lo que dan tiene interés político y condicionan su distribución, porque las organizaciones independientes no entramos en su lista de beneficiados.

La tarea es documentar la crítica situación en que vivimos las mujeres del campo y la ciudad junto con sus familias, que es de pobreza, miseria y opresión, y denunciar a nivel nacional e internacional al tiempo que levantamos un pliego de demandas reivindicativas de nuestros pueblos y sectores.

Pláticas personales con compañeras de la sierra Amatepec, Municipio de Ilamatlán, Ver.

Esta región es conocida como la sierra de Huayacocotla, y los

pueblos del municipio se encuentran entre los más marginados y pobres del país. El caciquismo que aun prevalece es sostenido mediante pistoleros y bandas paramilitares.

Por medio de la organización recuperamos la tierra, pero alcanzamos algo más grande, sacar nuestra dignidad y valor para luchar. Nuestra organización local es Campesinos Unidos de la Sierra Oriental (CUSO).

Nuestra participación en la lucha ha sido igual que los compañeros, porque cubrimos las mismas comisiones y enfrentamos todos los problemas que ellos enfrentan, estamos en la lucha como pueblo. Entre nosotros como organización no permitimos desprecios y abusos entre hombres y mujeres, los que no están con nosotros se llegan a matar entre pareja y familias, nosotras y nuestros compañeros debemos estar de acuerdo en la lucha y participar por igual. La lucha nos despertó, y ya no viviremos más como antes.

Compañera 1. (Traducción)

Yo estoy aquí, voy a hablar en nuestra lengua náhuatl, yo no puedo hablar español. Estoy aquí con la organización, sufrí con mis hijos, como antes nos organizamos, como estoy aquí no puedo dejar la organización, comíamos tortillas duras con caldo de frijol y así crecieron mis hijos que son dos y ahora estoy aquí para seguir en la lucha con los demás compañeros, me causaba dolor, quise ver a mis hijos trabajar en la tierra y ahora también quiero que mi yerno trabaje la tierra, uno de mis hijos que no quiere participar se molesta porque estoy presente en la lucha.

Compañera 2.

Cuando viene a ver la lucha, vine aquí yo no estoy de acuerdo en la lucha, pero al estar viviendo aquí platicando con otros compañeros ellos dicen que nos pongamos de acuerdo con mi compañero y los otros mis compañeros de aquí para organizarnos y defender al pueblo y nos pongamos de acuerdo para atender a otros compañeros que están manejando los movimientos, por eso estoy de acuerdo con los otros compañeros seguimos iguales, agarramos un poquito de tierras para trabajar los campesinos.

A veces yo hecho tortillas y las pongo así, un poquito más y lo llevo para allá donde están mis compañeros, donde están trabajando

aparte, cuando agarramos un poquito de tierras no lo hicimos solos, vinieron compañeros de otras partes, yo les hecho tortillas para que vayan a ver siquiera a los compañeros con un poquito de agua para que no sufran los compañeros, por eso yo me pongo de acuerdo con los compañeros que sigamos en la lucha. Yo quiero que los compañeros de aquí escuchen a los otros compañeros, nada más escuchan los que están sentados aquí o los demás de salida a sus casas ya no quieren escuchar lo que estamos platicando aquí.

Para mi cuando llegué aquí con mi compañero, me pongo de acuerdo con su papá, hizo como medio año y llegaron los compañeros los demás de la organización, yo me preguntaba que tanto vinieron los demás, ellos me dicen si vinieron los demás del movimiento, pero ellos no sólo están luchando por la tierra están luchando por todo un movimiento, por eso nos vinieron a ver. Estamos bien, derechos, bien bonitos, caminando bien derechos.

Compañera 3.

Pues la verdad aquellos tiempos yo no sabía nada, no he ido a la escuela, pues la verdad sí siento que me despertaron algo de la organización fui viendo todo como sirve la organización, pues por cualquier cosa entre mismo grupo de la organización nos echamos la mano, nos ayudamos y ahí fuimos despertamos y este pues, así estuvimos, ahora sí más bien adelante, horita entre las demás compañeras siempre eso le hemos explicado y vamos seguir estando en la lucha, para este también vamos a dejar como un semilla con nuestros hijos.

Muchas de las veces mi esposo se molestaba cuando yo participa en las reuniones pero yo le explico le hago de entender que es las cosas que es todo es bonito que se aprende para también como educar a nuestros hijos como también que estén a donde nosotros estamos en nuestra organización.

Compañera 4.

Pues yo también me he sentido feliz con la organización que estamos porque yo siento mejor porque antes yo no tenía nada completamente me sentía muy triste, humilde mis hijos los crié, a veces salía a trabajar a servir ajeno para mantener a mis pobres hijos porque mi esposo me dejó, estaban chiquitos todos, estaban todos con esa

necesidad y gracias a Dios, que Dios me prestó la vida que yo saqué adelante a mis hijos, los crié todos así con ese sufrimiento todo pero con esta organización después empecé y pedí un pedazo de terreno, me dieron mi permiso a trabajar la tierra, pues mandé unos peoncitos que vayan hacer un pedazo de milpa y ya con eso me fui echando la mano en nuestra mi milpita y así estuvimos hasta horita y así seguimos siendo viviendo sola pero yo nunca me dejo morir de hambre porque si yo me muero así voy estar esperando de alguien, algunos ricos que tienen no creo que me den algo para pasar mi vida solamente yo tengo que luchar para vivir adelante y así estoy desde horita sigo trabajando luchando para pasar.

Bien pues me he sentido feliz hemos salido a ver a los compañeros y nos han explicado palabras muy bonitas como vamos a estar, como nos vamos saber a defender con los demás que nos perjudican a veces a los que nos faltan a veces hay gentes que nos quieren faltar al respeto pero con la organización de los demás compañeros ellos nos explican de que nosotros no nos debemos de dejar.

Compañera 5.

Compañerita niña de 13 años, pero que por las condiciones de vida y represión que se viven en la sierra desde que llegó a este mundo siempre ha estado en la lucha enfrentando junto a sus padres las tareas y dificultades de la organización... cuentan otras compañeras que salía su madre con ella en la espalda amarrada con rebozo a andar por las veredas de día y de noche cumpliendo comisiones y que muchas veces les agarró la lluvia y solo un naylon protegía a la niña de meses...

Bueno nosotros estamos en la organización con mi papá ha sufrido mucho y después yo también sufrí mucho y quiero adelante la organización, y si mi papá muere y mi mamá yo voy participar así todo voy hacer.

Plática colectiva, con 18 compañeras de edades entre 18 y 75 años

Compañeras pertenecientes a la Organización Popular de Veracruz 11 de Mayo- Tierra y Libertad, en municipio de Benito Juárez, Ver.

Las familias que integramos a los pueblos éramos explotados y maltratados por los caciques, nuestros esposos y nosotras, a cambio de

tener un pedazo donde vivir, otras familias no teníamos nada, ni donde trabajar, ni vivir. Estábamos sin ley y derecho para nosotros, andábamos como animalitos y con la cabeza abajo, cualquier rico o cacique abusaba y se aprovechaba de nosotras y de toda nuestra familia.

La represión en nuestra contra fue para defender los intereses caciquieles y estuvo bajo la dirección de importantes demócratas de moda como Miguel Yunes Linares, Dante Delgado y el potosino salinista Chirinos Calero.

Inicio de la plática en la cual, se respetó el modo y orden de la intervenciones y fue a como se fue dando. Cada asterisco será una compañera diferente...

* Cuando las tomas de tierras la mitad de las que estamos aquí participamos.

Ellas, las más mayores y abuelas, ellas si de veras han sufrido, nos llevaron al municipio (Benito Juárez, Ver.) y nos reclamaron que quien nos dio permiso de que estemos en estas tierras.

* Nos acusaron de que habíamos robado mangos y nos encerraron en la presidencia.

* Vecinos de otras comunidades de Achupilt no teníamos donde trabajar y no queríamos morir de hambre y empezamos a recorrer las comunidades organizadas.

Yo no viví los desalojos apenas llevo 10 años viviendo aquí.

* Estamos integradas al trabajo de la comunidad, faenas, comisiones, comités, haciendo tortillas y sólo he ido a marchas.

Venimos porque necesitamos tierra para trabajar y tener que comer, por eso nos organizamos y llego el día de tomar las tierras, y venimos con los niños y empezamos a trabajar, y cumplimos las comisiones en las marchas, plantones, mítines en México, Huejutla y Xalapa.

* Cuando venían los policías y soldados, y se llevaban a nuestro hijos y esposos, a los hijos les dimos espinas para que se defendieran de ellos.

* Los niños chiquitos andaban sin comer como todos nosotros, sucios y cagados, pues no había donde comer y no podíamos acercarnos a los manantiales... menos al río todo estaba lleno de ejército y policías.

* En una de las veces que entró la policía, a un compañero le pegaban bien duro y yo grité para defenderlo y un policía me golpeo sólo por eso.

* Nos íbamos para el monte, las casas se quedaban vacías, los soldados y

policías entraban a las casas y se llevaban tortilla, frijoles, huevos y animales, se llevan las botas de trabajo, quien tenían, las mochilas, dejaban todo tirado y abierto, entraban los animales que quedaban y los perros.

* En el predio de Xexecapa, los ricos amenazaron que si regresábamos nos iban a matar.

Cuando falleció, mi compañero, murió de cólera, no había doctores, ni clínica cerca no pudimos sacarlo a la carretera, todos los pueblos me apoyaron nos dieron maíz. Ya no regresé de donde soy, porque allá las cosas son peores y en estas tierras se da el maíz. Decidí quedarme organizada.

* En el año 91, nos integramos como familia al trabajo de la organización con todos mis hijitos y mi viejo, a él lo mandaron a México de comisión todo un mes, cuando regresó mi niño de 4 años estaba enfermo, no teníamos dinero, le dolía el estomago, lo operaron en Chicon - Chicontepec, Ver.- a los cuatro días murió el hígado se le pudrió y por las narices le salían lombrices.

* Por temor a la represión algunos de nuestros hijos se fueron a la ciudad, cuando estaban les pegaron culatazos y se espantaron, ya no están, por eso estoy triste. Mi compañero, no les da consejos, sólo habla de la cosas buenas como la lucha cuando está borracho, por eso estoy triste. Los hijos que se fueron si me muero ya no me verán.

* A mi también me golpearon, a patadas la policía.

* Nos golpearon a todos, la policía y nos decía que nosotros no mandábamos que saliéramos de los predios, llevaba un niño de brazos y una niña de mano que al ver que me golpeaban gritaba ¡hay mamá!

* Nos detuvieron a todos, a golpes, nos llevaron al jardín, mi niña quería ir al baño y nunca la dejaron, la que traía en brazos se cagó, nos amenazaron de muerte, a otra compañera le rompieron toda su ropa y sus hijas gritaban ¡vámonos mamá, no somos de aquí!

* Los hijos no están, no quieren regresar por la represión y dicen que nos engañan, no saben de la lucha, nosotros resistiremos organizados hasta el final.

* Cuando el desalojo, no nos fuimos lejos andábamos en el monte, una compañera aguantó cinco días sin comer dando pecho, le decíamos que no siguiera por la niña, pero ella seguía, le decíamos que le pusiera trapo

en la boca a la niña para que no se oyera el chillido, llegamos a un pueblo y ahí nos dieron miel de caña.

* Ella llevaba un niño de 12 años, y el niño nunca se quiso ir de andar con nosotros, decía que si nos iban a matar que lo hicieran, este niño iba a los pueblos a buscar comida para todos y buscaba a su papá para darle comida.

* Después de la represión nos reorganizamos y hicimos una marcha en Chicón y México, no podíamos andarnos escondiéndonos y vivir en el monte siempre.

* Sí ahora organizados, es diferente, ya dormimos bien, hay agua, luz, escuela.

* Los jóvenes que no han vivido la lucha tienen otro pensamiento, distinto al nuestro, al de la lucha, no quieren a su pueblo.

* Aquí estamos bien, la ciudad es cara.

* Nosotros como pueblo estamos parejos en el trabajo, así trabajamos y cumplimos hombres y mujeres.

* En una de las represiones una abuela que no podía caminar el abuelo le decía rápido, rápido...

Por todo lo vivido junto a nuestro pueblo, por las voces de nuestras compañeras, hechas escritura en el presente, estamos dispuestas a continuar en la lucha por transformar a nuestro México. Ayer fue la lucha por la tierra, hoy es por su defensa y por mejorar nuestras condiciones de vida.

Entendemos que la lucha necesariamente va más allá, que inevitablemente está unida a la lucha por un país donde no existan ricos ni pobres y eso sólo puede suceder en el socialismo, por eso es que luchamos en el FNLS. Nuestra lucha desde un principio reconoció eso en la consigna de nuestra organización mayor, el FDOMEZ ¡ZAPATISMO Y SOCIALISMO!

¡¡TLEN HUEKAPAME TO COLIHUA HUAN TLEN AMA
TOHUANTI HUAN TOKONEHUA TI TLAHUILANCE CENTIK!!

¡¡POR NUESTROS ANTEPASADOS, NOSOTRAS Y NUESTROS
HIJOS SEGUIREMOS LUCHANDO JUNTOS!!

COMBATIVAMENTE

UNION DE MUJERES DE LAS HUASTECAS

“HUMBERTA HERNANDEZ TOVAR”

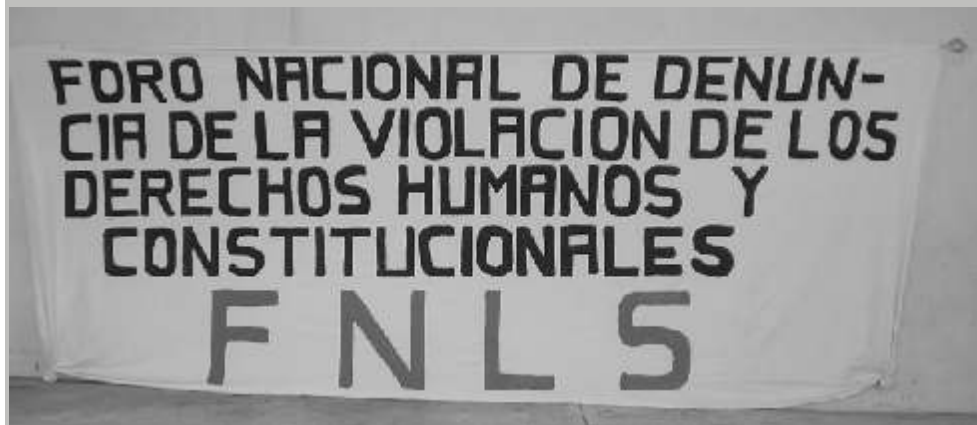


FOTO: Archivo FNLS.

***FORMACIÓN DEL COMITE DE DERECHOS HUMANOS
DE LAS HUASTECAS Y SIERRA ORIENTAL
(CODHHSO)***



... Muchos de los indígenas que se encuentran privados de su libertad por cometer supuestos delitos y que por las mismas circunstancias de pobreza en que viven, en su mayoría no cuentan con recursos necesarios para tener un abogado que los defienda o para pagar la fianza que se les fija. Aunado a ello el desconocimiento casi total de sus garantías que les otorga la Constitución Política, por lo que se ve la necesidad que tienen los indígenas de la región, de conocer sus derechos, para que un momento dado puedan defenderse. Surge también la necesidad de contar con un abogado para que asesore y defienda a los presos indígenas que carezcan de recursos económicos.

CODHHSO

Con el propósito de la defensa de los derechos humanos y su promoción en los pueblos de la Huasteca para que los habitantes de las comunidades conozcan sus derechos y tengan los conocimientos necesarios para hacerlos valer se impulsa el proyecto que terminó constituyéndose en el COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS DE LAS HUASTECAS Y SIERRA ORIENTAL, A.C.

El comité se constituyó el 26 de mayo de 1992, por medio del cual se han levantado testimonios de las graves violaciones a las garantías individuales que se han venido cometiendo en contra de las comunidades tanto en el estado de Hidalgo como en el de Veracruz, las cuales han sido presentadas a las comisiones de Derechos Humanos Estatales, Nacional y organismos internacionales, para que a su vez ellos emitan sus recomendaciones a las autoridades involucradas.

Para nosotros, dado el grado de represión y persecución, era urgente crear el espacio independiente desde donde se defendieran a nuestros hermanos de lucha de los abusos de poder de las autoridades y la violación constante de los más elementales derechos humanos y constitucionales de parte de los cuerpos de represión y bandas de pistoleros.

Entre los hechos más graves destacan:

- a) La ejecución extrajudicial de dos indígenas Nahuas en el Municipio de Ixhuatlán de Madero, Veracruz, ocurrida el 8 de septiembre de 1994.
- b) Detención ilegal y tortura a 4 indígenas en Ixhuatlán de Madero Veracruz, ocurrido el 2 de julio de 1995.
- c) Detención-desaparición y tortura del campesino Santos Soto Ramírez,

- en Chalma, Veracruz, el 11 de agosto de 1995.
- d) Ejecución extrajudicial del indígena Nahua Nicolás Hernández Hernández, el 18 de agosto de 1995, y la detención ilegal de 16 campesinos de Cantollano, Mpio. de Ixhuatlán de Madero, Ver.
 - e) 29 y 30 de mayo de 1995, represión y desalojo de 8 comunidades en el Municipio de Benito Juárez, Ver.
 - f) 30 de mayo de 1995, represión y detención ilegal de 7 campesinos en el Mpio. de Atlapexco, Hgo.

No han sido las únicas agresiones y actos represivos denunciados, pero en su momento fueron las más graves que CDHHSO documentó. En todos estos casos se emitió una recomendación, incluso de la Comisión Interamericana de Derechos humanos. En estos casos la mayoría de los compañeros obtuvieron su libertad mediante el apoyo de otros organismos de defensa de los derechos humanos.

Como comité se han documentado más de 200 asesinatos políticos vinculados a la lucha por la tierra en la Huasteca, violaciones a los derechos humanos destacando entre ellas 4 desapariciones forzadas de nuestra organización, la discriminación por ser indígenas, la esterilización sin consentimiento de mujeres indígenas de la Huasteca, los excesos de las policías y el ejército mexicano, el establecimiento de los retenes anticonstitucionales en la Huasteca. Pero el trabajo del comité ha ido más lejos, impulsando cursos de formación de monitores de derechos humanos que desembocó en una estructura organizativa de monitores de derechos humanos.

El CODHHSO es parte de nuestra vida como FDOMEZ y el siguiente documento expresa lo dicho.



**COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS DE LAS
HUASTECAS Y SIERRA ORIENTAL, A.C.**

**C. Generales Azuara No. 17
Col. Zona Centro
Huejutla de Reyes, Hgo.
C.P. 43000.**

Codhhs@yahoo.com.mx

Huejutla de Reyes, Hidalgo a 14 de septiembre de 2005.

LAS HUASTECAS Y LOS DERECHOS HUMANOS EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS

A TODAS LAS PERSONAS, PERSONALIDADES Y ORGANIZACIONES PRESENTES EN ESTE ACTO QUE JUNTOS CONMEMORAMOS UNA VEZ MAS LA INDEPENDENCIA DE NUESTRO PAÍS, RECIBAN UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO DE PARTE DEL **COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS DE LAS HUASTECAS Y SIERRA ORIENTAL (CODHHSO)** Y LOS COMPAÑEROS DE **LA RED DE MONITORES DE DERECHOS HUMANOS**.

Somos una organización de Derechos Humanos no gubernamental que formamos parte del conjunto de organismos defensores de los derechos humanos en las Huastecas, que hemos estado trabajando en defensa de los derechos de los más desprotegidos por la ley y los diferentes gobiernos, sobre el conocimiento profundo de las violaciones a los derechos humanos y los derechos indígenas que constantemente sufren los habitantes de nuestros pueblos.

La política del actual gobierno en México no es favorable para el pleno ejercicio de los derechos humanos, constitucionales y universales, como lamentablemente lo fueron los sexenios anteriores, aquí son vulnerados de la manera más descarada por los diferentes niveles de gobierno y sus cuerpos policíacos y militares los cuales son los instrumentos de los hostigamientos y amenazas constantes contra los defensores de los derechos humanos, luchadores sociales, activistas políticos, opositores al sistema y de todos aquellos que luchan por la transformación de la sociedad, como se encuentra documentado por diferentes organismos internacionales de derechos humanos.

Es práctica común las detenciones arbitrarias, las muertes no esclarecidas de los defensores (as) de los derechos humanos, la privación de la libertad bajo delitos fabricados y falsas acusaciones que tienen injustamente prisioneros a los luchadores sociales y a los presos de conciencia sólo por defender sus derechos y por manifestar sus ideas que chocan con la política oficial.

Las personas que estamos comprometidas, mujeres y hombres, en la lucha por el cumplimiento de la proclama de la declaración universal de los derechos humanos es para hacer una realidad el alcanzar en todos los pueblos del mundo sociedades libres de opresión, hambre, miseria, ignorancia y el pleno ejercicio de sus derechos fundamentales.

Los pueblos indígenas al igual que los sectores populares oprimidos, junto con nuestras familias hemos luchado para construir una nación independiente donde prevalezca la justicia económica, política y social, a la vez nos constituimos todos en el soporte y motor de la nación mexicana. Como pago de los gobiernos en turno únicamente hemos recibido desprecio, discriminación, olvido, miseria, despojo y explotación dejándonos en la indefensión social y ello constituye una flagrante violación a nuestros derechos como ciudadanos mexicanos.

El gobierno y autoridades encargadas de impartir la justicia han hecho de la violación a las garantías individuales y a los derechos universales del hombre una política oficial, a pesar de que existen leyes nacionales e internacionales que el gobierno mexicano ha ratificado y firmado como un mero acto protocolario.

Al ser parte de las comunidades víctimas de la política gubernamental que en nuestra región se concreta mediante cacicazgos y el constante abuso de autoridad, llevan de facto a las violaciones de sus derechos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; enfrentamos la indignante realidad de que las leyes existentes, que hablan de la defensa de derechos humanos, la libertad de expresión, libertad de asociación, de participación política por señalar algunos de éstos en la práctica son letra muerta.

Lo afirmamos y lo comprobamos porque las organizaciones democráticas, populares, sociales y políticas, al igual que personalidades progresistas que luchan por conquistar y ejercerlas en libertad, para hablar con la verdad de la situación real que viven los pobres son objeto de todo tipo de represalias, más aún cuando se involucran en las nobles causas por demandar justicia y el respeto de los derechos más elementales de ser humano.

La criminalización de la protesta social ha sido una característica de los tres niveles de gobierno en donde los opositores del sistema son estigmatizados, calumniados y catalogados como delincuentes, agitadores que desestabilizan al país y tan solo por ese motivo son tratados como delincuentes,

fabricándoles delitos del fuero común. Como consecuencia son perseguidos, detenidos, encarcelados, asesinados e incluso desaparecidos sólo por sus ideas o por defender sus derechos.

Para los defensores de los derechos humanos es una de las preocupaciones que tenemos, porque hemos confirmado que los derechos más fundamentales del ser humano siguen siendo el problema principal a vencer en la Huasteca y en otras regiones de los estados de la República Mexicana.

La discriminación, que conlleva el racismo, ésta es una de las violaciones más constantes que cometen las autoridades y funcionarios públicos sin importar el color de los partidos políticos que estén en la administración. Nuestra gente, nuestros hermanos indígenas, en esta tierra que es suya también, siguen siendo objeto de la discriminación, el hostigamiento, incluso por gente de nuestros propios pueblos, que por medio de la calumnia y difamación se pretende intimidar para que desistan de ejercer su derecho a petición.

Para atenderlos en las dependencias del gobierno o en las clínicas tienen que esperarse días enteros, tan sólo por no hablar español, a veces ni se les atiende. Los humillan porque huelen a sudor, porque van descalzos, o con “ropitas” remendadas, esto constituye una violación más del derecho constitucional a la igualdad ante la ley estipulado en la declaración Universal de los Derechos Humanos en su Artículo 7 *que dice: todos son iguales ante la Ley y tienen, sin distinción, derechos a igual protección de la Ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación de discriminación*

No queremos que por ser indígenas y pobres dar lástima, como pueblos indígenas nos hemos ganado el derecho a ser respetados a través de la lucha, pues resulta aberrante que algunos funcionarios mencionen mexicanos de primera y segunda y son éstos los que se dicen de razón o “coyomes” como decimos nosotros, a ellos les exigimos que ante la sociedad y las leyes somos mexicanos y exigimos respeten nuestros derechos como cualquier ciudadano mexicano, ese es el reclamo diario de nuestra gente.

A pesar de la pobreza y el hambre que prevalece en nuestras comunidades, los campesinos-indígenas resistimos en la lucha por la defensa de las tierras, de la cultura de nuestros pueblos, por la defensa colectiva de nuestros derechos. La respuesta siempre ha sido la misma, constantemente hostigados y amenazados los representantes de las comunidades por las bandas

paramilitares, disfrazados de aboneros o vendedores ambulantes que entran a ofrecer sus mercancías y así poder sacar nombres de los supuestos delincuentes, que los consideran de alta peligrosidad sólo por no dejarse engañar y someterse a la política genocida del gobierno.

La militarización es otro de los problemas que se nos ha impuesto a nuestras vidas con campamentos militares permanentes en el Ixtle, Tecoloco Calpan, del Mpio. de Huautla, Yatipán, Mpio. de Tianguistengo, Hgo; la proliferación de cuarteles, destacamentos y campos militares es un hecho anticonstitucional que lesionan y coartan la libertad del libre tránsito; la implementación de retenes relámpagos en las carreteras y caminos vecinales es un acto que violenta también nuestros derechos, como lo hacen también en Llano Grande Tempoal, Llano de En Medio, Pisa Flores, San Lorenzo, Achiotempa, Tihuatlán, La Jabonera, Veracruz; en los cruceros de Atlapexco, en San Felipe Orizatlán en Tlanchinol, todos del estado de Hidalgo; en este mismo campo entran los patrullajes, rastrillajes alrededor de las comunidades y ejidos, todos ellos son anticonstitucionales y violan los derechos humanos de nuestros hermanos, utilizando el pretexto infantil del combate al narcotráfico y a la delincuencia organizada; son también en conjunto medios que se utilizan para sembrar el miedo, la zozobra y el terror contra los habitantes de la región para que desistan de la lucha y a la resistencia antineoliberal, ello como parte de lo que se conoce como la Guerra de Baja Intensidad (GBI), en donde también se fomenta la corrupción moral y material, el impulso de la descomposición, el alcoholismo, la prostitución, para construir redes de informantes, contratados y con sueldo para que sirvan de informantes y punta de lanza contra los pueblos organizados y sus representantes violentando la vida interna de las comunidades, hostigando a nuestras mujeres e hijas, así mismo promoviendo la destrucción del ecosistema por parte de los militares acuartelados en nuestra región.

Las mujeres indígenas en esta región cada vez que las citan a las consultas médicas son sometidas a la agresión psicológica, siendo permanente en los centros de salud para obligar a nuestras familias a planes de control natal; violación a los derechos humanos sobre la reproducción humana y a la libre autodeterminación de la pareja para definir libremente el número de hijos por familia, el pretexto es que ya no hay tierra qué repartir y por lo pronto no tienen el derecho de tener más hijos, en esta forma violan de manera consciente el Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el

párrafo segundo que a la letra dice: *toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos.*

Las clínicas y los centros de salud, insistimos, son centros de condicionamiento psicológico y social de la población por medio de las mujeres, a quienes se les forza y amenaza con no dar los proyectos asistenciales gubernamentales si no se someten a utilizar los métodos anticonceptivos y con el fin de que no se les quite el supuesto apoyo aceptan aún contra la voluntad ser el instrumento de cooptación, división y confrontación interna.

Por otro lado debemos de señalar que las clínicas de salud son insuficientes en infraestructura, personal, especialidades, medicamentos, además se llega al descaro de dejar al descubierto la relación de los militares y algunos trabajadores de la salud que juegan un papel dentro de la contrainsurgencia como informantes del CISEN.

A las necesidades que tienen nuestros pueblos se le agregan los problemas ocasionados por la ineptitud y prepotencia de los funcionarios que agudizan la violación de los derechos constitucionales.

Mientras nuestras comunidades se encuentran en plena marginación intencional los gobiernos destinan, despilfarran y botan a la basura millones de pesos en los procesos electorales y de igual forma gastan sin pudor alguno millonarias cantidades en la militarización de la sociedad para sostener la opresión política de los mexicanos.

Ese dinero se podría destinar para la creación de fuentes de trabajo, centros de estudio, capitalización y fomento del sector agropecuario que evitarían la migración en las zonas indígenas, como lo vemos con la migración promovida por los enganchadores en la región en complicidad con las autoridades-caciques para el corte de tomate, melón, tabaco,... que regresan nuestros hermanos enfermos, mutilados e incluso sin que les paguen sus sueldos por los que son contratados sin ninguna garantía laboral y seguridad social.

Esta situación no es única de las Huastecas, es un reflejo de la opresión y la violación de los derechos humanos en las diferentes regiones indígenas campesinas, en las ciudades, en sus cinturones de miseria y centros de trabajo donde a diario se explota a millones de hermanos por un salario de hambre, violando sus derechos laborales, sindicales, siendo sometidos a trabajos forzados en condiciones inhumanas.

Pareciera no ser suficiente este catálogo de violaciones a los derechos humanos, constitucionales y universales, aquel continúa incrementándose pero haciéndose cada vez más inhumano con la migración a la que obligan al campesinado este gobierno al no generar fuentes de empleo que satisfagan las necesidades de la vida como lo estipula el Art. 123 de nuestra Constitución en su fracción II que a la letra dice ***“la jornada máxima de trabajo nocturno será de siete horas. Queda prohibidas, las labores insalubres o peligrosas... en la fracción VI, párrafo segundo en la letra dice “los salarios mínimos generales deben ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos. En la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU en su Artículo 23 en su fracción segundo que dice: Toda Persona tiene derecho, sin discriminación alguna, e igual salario por trabajo igual.***

Todas estas violaciones a los derechos humanos que han generado los autoridades federales, estatales y locales, por la mala administración o por abuso de autoridad, los pobres y las clases trabajadoras se sienten obligados a protestar de acuerdo a sus derechos constitucionales. Pero algunos de los legisladores de los diferentes partidos políticos han sido cómplices de esta situación por prestarse a elaborar y reformar las leyes que penalizan las protestas sociales, para el gobierno que defiende los intereses de los ricos no existen presos políticos, sino delincuentes del fuero común a los cuales hay que destruirlos en las cárceles de máxima seguridad.

En esta lógica represiva actualmente existen más de 500 presos políticos y de conciencia, centenares de luchadores sociales y políticos perseguidos, la tortura física y psicológica son instrumentos constantes que ejercen los cuerpos policíacos y militares al servicio del gobierno y los poderosos.

Como mexicanos y defensores de los derechos humanos, hacemos un urgente llamado a las organizaciones sociales, populares, gremiales y defensoras de los derechos humanos no gubernamentales; a realizar un esfuerzo de unificar nuestra voz y hacer escuchar la voz de este pueblo oprimido que a diario pide justicia y libertad las cuales se nos niegan y juntos caminemos por un futuro mejor donde se nos haga justicia y se respete nuestra libertad sin distinción alguna.

Nos pronunciamos por la libertad inmediata e incondicional de todos los presos políticos y de conciencia, por ser inocentes y están siendo

injustamente privados de la libertad.

¡LIBERTAD INMEDIATA E INCONDICIONAL A LOS HERMANOS
CEREZO, AL SR. PABLO ALVARADO, Y A SANTOS SOTO RAMÍREZ!

¡DESISTIMIENTO DE LAS ORDENES DE APREHENSION A 9
COMPAÑEROS DE LA COMUNIDAD DE POZA GRANDE, MPIO. DE
IXHUATLAN, VERZACRUZ!

ATENTAMENTE
“EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS FUNDAMENTALES
DEVUELVE AL HOMBRE SU VERDADERA DIGNIDAD”
COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS DE LAS HUASTECAS Y
SIERRA ORIENTAL
(CODHHSO)

Por la experiencia anterior a la formación del Comité y por las vivencias en el trabajo de promoción y defensa de los derechos humanos concluimos:

- Que la construcción de organismos defensores de los derechos humanos para las organizaciones independientes y el movimiento popular en general, son una necesidad irrenunciable sobre todo en estos tiempos de dominio de la ultraderecha y un Estado con tendencias fascistas.
- Los organismos defensores de los derechos humanos independientes son una protección y contrapeso contra el avasallamiento represivo del Estado mexicano y sus instituciones de “procuración de la justicia” que se vuelven auténticos inquisidores del movimiento popular.
- Al contrario de lo que promueve e impone el Estado mexicano y secundado por algunos defensores de derechos humanos, el activismo honesto en la lucha por la defensa y el respeto a los derechos humanos tiene que ser militante, es decir, con una posición política-ideológica definida, pero apegado a los valores humanos universales en esta materia.
-



FOTO: Archivo FDOMEZ.

CAPÁS

UN ESFUERZO POR LA SALUD COMUNITARIA

La explotación inhumana a que nos someten los caciques, quienes a base de embrutecernos con aguardiente nos hacen trabajar hasta ocultarse el sol, además de otros parásitos que han vivido a costa del pueblo son: su compadre, el comerciante, el doctor, el farmacéutico, quienes elevan a lo increíble el precio de las consultas y medicinas, hasta en 400 o 500%, de su precio normal en el país, es increíble que a pesar de nuestros bajísimos ingresos y miseria en que vivimos, todavía existan profesionistas sin moral, con una ética profesional cuyos principios son la deshonestidad, el asesinato, el enriquecimiento dando diagnósticos y recetando lo que menos puede necesitar el enfermo, que aunque nos recetaran bien, la medicina no nos alivia, pues habiendo desnutrición la medicina es nula porque al poco tiempo estamos igual.

Desplegado de la OIPUH.

EXCELSIOR, 12 DE DICIEMBRE DE 1978.

Reseña Histórica

El trabajo del Centro de apoyo a las iniciativas al pueblo de la Huasteca en áreas de la salud CAPÁS AC tiene su origen y desarrollo dentro del trabajo del Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FDOMEZ) en las tres huastecas.

Antecedentes

Desde el año de 1950 no había medicinas ni médicos, la vacunación la conocíamos en el ganado de los caciques y terratenientes, los niños andaban todo “granientos” en sus cuerpos, por ejemplo era muy común que los granos crecieran llenos de pus, que era tratado con el tratamiento tradicional de hierbas, espinas, agujas y flores, que consistía en picar al que tienen el grano infectado a una persona que no tenía, porque de esas enfermedades murieron muchos.

La atención a las enfermedades se da mediante la curación tradicional que pasaba de generación en generación, y las hierbas era lo único que teníamos al alcance. Esto conjugado con la marginación y la ignorancia dio origen a que la brujería se convirtiera en uno de los males sociales más grandes que enfrentamos, esta situación nos hizo que optáramos como parte de la lucha de los pueblos se organizara la atención de la salud de nuestros pueblos en lucha.

Los misioneros trajeron la difusión de su fe inculcando que había que dejar la brujería cambiando por rezos católicos que no sólo combatieron el mal de la brujería, sino todas nuestras tradiciones y costumbres importantes para nosotros, porque significaba el respeto a la naturaleza, principalmente a la tierra, como eran las ofrendas que se hacían para la siembra, el elote y la cosecha. Las enfermedades de la pobreza y marginación (sarampión, polio, viruela, rubéola, tifoidea, meningitis, y todas las relacionadas con las gastrointestinales y respiratorias) acaban con un porcentaje alto de la población infantil.

Es hasta los años 80's que empiezan las primeras clínicas, para la instalación de las cuales pusimos material y recursos económicos, cuando empezaron a funcionar el personal era insuficiente.

En el año del 83 llegaron doctores por brigadas de atención y prevención.

Como un ejemplo del grado de marginación de 1960-70 unas señoras de Santa Cruz, ahora Benito Juárez, son las únicas que sabían de cuidados mínimos y atención a las salud. Tuvimos que resolver la necesidad de la salud con esfuerzos propios para resolver la exclusión de que éramos objeto las comunidades por estar muy lejos la atención y la medicina.

La salud-enfermedad siempre ha sido una preocupación de todos los que integramos el FDOMEZ motivo por el cual ha tenido desde su constitución un reflejo en sus actividades y demandas la solución de esta necesidad, como respuesta organizada a nivel de las comunidades en su conjunto y dentro del proyecto político-organizativo de FDOMEZ tenemos un desarrollo acelerado desde el año de 1988 con una nueva propuesta en el área de la salud que se fundó en las experiencias y trabajos anteriores culminando finalmente en lo que actualmente se conoce como trabajo sanitario de CAPÁSAC.

Antes de 1988 ya se elegía comités de salud en cada comunidad y se impartían cursos de primeros auxilios también se organizaban brigadas de salud con médicos y nutriólogos de la ciudad se hacía acopio de medicinas pero dichas iniciativas ni lo lograron ni tampoco el gobierno dar una respuesta continua a la demanda de resolver los problemas de salud-enfermedad.

En un despliegado del FDOMEZ de julio de 1980 encontramos que entre sus 11 peticiones al alto a la explotación petrolera y libertad a nuestros compañeros presos se pedían también hospitales y clínicas por cada 700 habitantes y vacunación infantil inmediata que refleja la apremiante necesidad

de la atención médica y la solución a los problemas de salud porque a la fecha seguimos careciendo de clínicas y hospitales suficientes y eficientes.

La respuesta de las autoridades fue una fuerte campaña gubernamental para esterilizar forzosa y masivamente a nuestras mujeres. CODHHSO (organización de derechos humanos) ha recopilado datos y denunciado lo sucedido.

El desarrollo de una propuesta integradora

En mayo de 1997 se hace una evaluación de las necesidades sanitarias entre municipios donde se encuentran comunidades de FDOMEZ. Dicha evaluación se transformó en una propuesta de trabajo que se inició en enero de 1998 como consecuencia lógica de la falta de atención por parte de las autoridades. Debido a la misma cara perversa de las clínicas gubernamentales que no admitía a la gente organizada, las condicionaban a hacer tareas de acarrear agua antes de proporcionales atención y medicina; recibían un trato prepotente y discriminatorio; la falta de atención en nuestra lengua madre (náhuatl) por parte del personal; la introducción no estéril y sin el consentimiento de las compañeras del dispositivo intrauterino con el pretexto de realizar el papanicolao para detectar cáncer cervicouterino.

La mala atención de enfoque principalmente biomédico obligó a desarrollar dentro del FDOMEZ un primer nivel de atención o de salud comunitaria. La propuesta consiste en formar y preparar compañeros de las diferentes comunidades para atender a la mayoría de las enfermedades y desarrollar actividades de conscientización sobre la relación entre enfermedad individual y lucha colectiva por la salud, que se basa en un cambio de la sociedad.

El proyecto inicia en tres subregiones y después tras cursos de 10 días y de algunas reuniones con toda la población se inicia el trabajo en una de las subregiones como se había planeado por ser comunidades en crecimiento, se opta por organizar el trabajo en subregiones que incluyen en cada una diferentes comunidades, según su ubicación geográfica.

La formalización de CAPÁSA.C.

La constitución de la asociación civil CAPÁS se da en el año 2000. CAPÁS AC ha formado trabajadores y trabajadoras de la salud comunitaria, elegidos por sus respectivas comunidades para dar consultas y realizar campañas de promoción, prevención y curación.

Se ha logrando dos casas de salud, las cuales cuentan con medicina

esencial que se abastece desde las medicinas de CAPÁS AC donde se coordina la compra de medicina.

También en la curación se intenta incorporar al lado de la medicina alopática el uso de hierbas medicinales. Así hay pomadas y jarabes que los mismos trabajadores de salud preparan.

La atención y la medicina es gratis para los habitantes de las comunidades organizadas dentro del FDOMEZ y con un costo simbólico para comunidades vecinas de nuestras comunidades que acuden con nosotros por la falta de atención gubernamental.

Desde el 2002, después de una asamblea comunitaria cada familia hace una aportación solidaria anual. En el año de 2003 la cuota fue de \$ 50.00 por familia no importando el número de veces que se enferme o consultas que requiera en la casa de salud ni cuantos hijos tiene. Un cálculo del año pasado muestra que por familia CAPÁS AC gasta \$ 100.00 en medicina y material de curación dental el resto del costo se financiaba con un proyecto de cooperación internacional que finalizó en el año de 2003.

Además de la solidaridad en la solución de problemas prioritarios de salud, se intenta construir conciencia alrededor del uso de la medicina, demostrando que por ejemplo, los jarabes y pastillas sirven igual que las inyecciones. La conscientización médica se lleva con actividades de prevención y promoción que se organizan para todas las comunidades donde además se vincula el proceso de salud-enfermedad con sus causas, raíces y estructura de nuestra sociedad.

Desde el 2002 algunos trabajadores de salud comunitaria recibieron la capacitación para utilizar el robotín para curar caries. También se cuenta con instrumentos para extracción y se hicieron actividades para prevenir las caries.

Otro importante avance fue haber logrado que el hospital regional aceptara enfermos canalizados por nuestra casa de salud, pues su afectación rebasa nuestras condiciones.

A pesar de los esfuerzos señalados y a la falta de atención oficial hasta el momento seguimos enfrentando problemas de salud, relacionado con enfermedades vinculadas a la pobreza, miseria y marginación social.

Actualmente nuestra situación económica y de infraestructura llegó a su límite con respecto a la demanda a la atención a la salud que tenemos, hecho que se agudiza con la temporada de lluvias y las actividades propias de labores en el campo.

Discurso de CAPÁS en un evento de masas con motivo del 85 aniversario del asesinato del General Emiliano Zapata Salazar

Hoy 10 de abril del 2004 nosotros los campesinos indígenas integrantes del Centro de Apoyo a la Iniciativa del Pueblo la Huasteca en Áreas de la Salud asociación civil CAPÁS AC.

Hacemos acto de presencia en esta marcha convocada por nuestra organización el Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FDOMEZ) para recordar el 85 aniversario del asesinato del general “Emiliano Zapata”, el caudillo del sur quién fue traicionado por el gobierno de Venustiano Carranza y asesinado por Jesús Guajardo.

Por luchar para los campesinos sin tierra para que los latifundios pasaran a manos de los pueblos en la formación de ejidos y nuevos centros de población, las cuales no fueron cumplidas en su totalidad, a esta lucha también se unieron los obreros por ya no trabajar de 12 a 15 horas, sino que fueran de 8 horas; el respeto a los derechos laborales, los comerciantes se unieron para ya no pagar altos impuestos lo mismo que los pequeños propietarios aunado a todo esto la represión de los obreros en Cananea, Sonora, en 1906. La represión de los obreros de Río Blanco en Veracruz, en 1907.

El descontento popular dio origen a todos estos acontecimientos en el que estaba sometido todo el pueblo mexicano.

En la revolución mexicana participaron los diferentes sectores para poder lograr el triunfo donde murieron más de un millón de mexicanos.

¿Dónde quedó el triunfo de la revolución mexicana? Los logros del triunfo de la revolución mexicana fueron traicionados por la burguesía mexicana y extranjera. Donde nuevamente quedamos sometidos y engañados por pequeños apoyos que nada resuelven, los problemas económicos de todo el pueblo pobre y explotado.

En la actualidad con el gobierno del Sr. Vicente Fox Quezada, empresario de Guanajuato, representante del Partido Acción Nacional, este partido sólo defiende y lucha por el crecimiento del capital financiero de los 8 países que son la gran

potencia del neoliberalismo.

Los cuales no se preocupan por la salud de sus trabajadores mucho menos de nosotros los campesinos indígenas, nos han dejado en el olvido padeciendo enfermedades curables, la mortandad de niños, el aborto de mujeres por falta de alimentación.

El gobierno puso en marcha clínicas de campo, casas de salud en el medio rural todo esto es para estafar y hacer creer que en México está resuelto el problema de salud, pero nada es cierto, ya que las clínicas no cuentan con médicos capaces, sino con pasantes y practicantes, el pueblo necesita médicos teórico prácticos.

El objetivo del gobierno para el pueblo mexicano no es curar sino manejar una política de control natal, esterilización forzada a todas las mujeres y hombres en edad fértil de reproducción, así poder ir acabándonos poco a poco y no es que la familia pequeña viva mejor como lo maneja el gobierno en su discurso.

Por toda esta política impuesta por el gobierno en cuestiones de salud nos damos cuenta que es sólo un medio de control social. Es así, como surge la necesidad de unirnos y luchar por nuestra salud y bienestar social.

CAPÁS es una asociación civil compuesta por nosotros los campesinos indígenas de las Huastecas porque realmente es preocupante el problema de salud en todo nuestro territorio mexicano y luchamos para buscar formas y maneras de erradicar problemas curables en nuestra comunidad.

CAPÁS hace un llamado a todas las personas aquí presentes para que luchen por mejores condiciones de vida, por una salud mejor para nuestros hijos.

Por un desarrollo mejor y no por la esterilización forzada como lo hace el gobierno que si no se esterilizan no se inscriben en el programa asistencialista federal oportunidades.

¿Qué quiere decir con esto? Quiere decir, que nos están imponiendo el control natal.

Pueblo huasteco ya no te dejes engañar con paliativos.

¡10 de abril! ¡NO SE OLVIDA! ¡Es de lucha!

¡COMBATIVA!

¡Zapata vive! ¡LA LUCHA SIGUE!

¡Viva CAPÁS en las huastecas! ¡VIVA!
¡Alto a la esterilización forzada! ¡ALTO!
¡No a los altos costos de la medicina! ¡NO!
¡Fuera ejército de las huastecas! ¡FUERA!
¡ZAPATISMO Y SOCIALISMO! ¡HASTA AL
VICTORIA SIEMPRE!

FRATERNALMENTE
Centro de Apoyo a la Iniciativas del Pueblo de la
Huasteca en Áreas de la Salud asociación civil
CAPÁS AC

10 de abril del 2004.

NUESTRA VIDA COMO FDOMEZ



FOTO: Archivo FDOMEZ.

Hemos comprendido que tomar la tierra no lo es todo, pues esto es muy estrecho, que esto es un pequeño paso, que hace falta mucho para que todos los pobres del campo y obreros del país estemos unidos para luchar y lograr vivir mejor ...

Desplegado público de la OIPUH.
12 DE DICIEMBRE DE 1978

En todo este tiempo de lucha hemos tenido hechos que han marcado no sólo la evolución política de nuestro movimiento, de nuestra lucha, sino incluso nuestras propias vidas, las cuales se vieron involucradas en un proceso y una experiencia organizativa que no habíamos conocido. Somos parte y producto de la lucha campesina por la tierra y en ese contexto hemos vivido acontecimientos que sin duda fueron cambiando nuestra vida, nuestro pensamiento y como consecuencia nuestros actos.

De ser peones acasillados, víctimas de la explotación y la opresión caciquil nos vimos de pronto participando masivamente en tomas de presidencias, en concentraciones masivas, en marchas caravanas, en huelgas de hambre, en tomas de embajadas y en un plantón permanente de 5 años en el Distrito Federal, en la lucha a través de plantones en nuestros estados exigiendo la tierra que nos pertenecía y la presentación de los desaparecidos así como la libertad de nuestros presos.

Años difíciles, si partimos del hecho de que nuestros derechos eran conculcados, de que vivíamos prácticamente un sistema de explotación feudal en donde nuestras vidas dependían mucho de la voluntad de los caciques.

Hechos que marcaron nuestras vidas porque una cosa es vivir acasillados, como esclavos y otra el luchar por ejercer nuestros derechos, eso nos enseñó mucho, transformó nuestras conciencias, nuestra forma de pensar, de ver las cosas, de entender de que nuestra pobreza, nuestra miseria, nuestras calamidades sociales no se deben a la voluntad de un ser divino, o porque se sea huevón y no se trabaje como decían los caciques, sino por la existencia de una forma de producir y gobernar en un país.

En todas estas acciones políticas de masas aprendimos de cada una de ellas, encontramos la solidaridad de nuestro pueblo, de organizaciones hermanas que lucharon junto con nosotros y que en los peores momentos nunca nos dejaron solos, esa era la solidaridad de nuestro pueblo.

De la represión aprendimos que la lucha no iba a ser fácil, como en el

desalojo de los plantones en Atlapexco y en Huejutla al pedir la presentación de los desaparecidos y la libertad de los presos. Momentos difíciles, muy dolorosos y dramáticos cuando se conocía de las matanzas que llevaban como venganza los caciques y sus pistoleros, en ellas fueron asesinados muchos compañeros, muchas familias quedaron sin el padre, muchos hijos crecieron huérfanos, muchas esposas viudas y eso nos fue fortaleciendo porque estábamos determinados a luchar contra ese tipo de opresión.

De todas estas acciones políticas de masas aprendimos que ninguna lucha es fácil, ni rápida, que sólo es posible avanzar con la coordinación y unidad de los trabajadores del campo y la ciudad, por eso decidimos participar en el Movimiento Democrático Independiente (MDI).

Coordinándonos con organizaciones de otros estados que enarbolaban esta alternativa y principios políticos que consistían básicamente en la honestidad, la combatividad, la consecuencia que sostenían la independencia económica, orgánica, política e ideológica del Estado y los partidos políticos.

Junto con estas organizaciones hermanas es que nos decidimos a impulsar un plantón indefinido que duró 5 años, en los cuales sin duda fueron trascendentales para todos los participantes. Ahí conocimos a compañeros de lucha de diferentes sectores y partes del país; ahí nos enfrentamos de una u otra forma todos al dilema de aprender a convivir con otros sectores, con otras formas de cultura y de ver las cosas producto de la región de donde se venía cada quien.

Plantón que a la mirada de lejos funcionó como una escuela política independientemente de que ese fuera o no el objetivo, porque a decir verdad el objetivo por el cual se impulsó para difundir permanentemente la represión de que éramos objeto. Escuela de formación política por donde pasaron diferentes generaciones, muchas mujeres y hombres de los diferentes pueblos y comunidades de nuestra región, sin tomar en cuenta de quienes venían de otros estados.

Pero también fue escuela al conocer problemas a los que no nos habíamos enfrentado, a los cuales a veces no les dimos una solución adecuada, problemas producto del liberalismo y la equivocada interpretación de lo que debe ser la libertad.

El trabajo colectivo como resultado de abrazar e impulsar el principio del colectivismo ha sido desde un principio un esfuerzo por regir nuestra vida cotidiana en las comunidades, pueblos y actividades de masas que realizamos.

En la producción se ha impulsado el ganado colectivo, el trabajo colectivo para limpiar potreros, para realizar mejoras a la comunidad, en la siembra de milpas, en la limpieza de la comunidad, en las panaderías que las mujeres sostienen, en los pequeños proyectos comunitarios de venta de carne, o en las cooperativas de los pueblos.

Como parte de esta forma de organizarnos y vivir, en las comunidades se toman las decisiones más importantes de manera colectiva en reuniones comunitarias donde participan hombres y mujeres por igual.

El resultado ha sido que al tomarse las decisiones de manera colectiva, todos asumimos los acuerdos como un compromiso el cual se debe cumplir, no hay excusa para ir en contra de ello, porque sería ir en contra de la asamblea comunitaria, es decir, en contra del pueblo.

El alcoholismo, el abigeato y el machismo fueron problemas heredados del caciquismo y de la vida acasillada, por medio del primero se nos embrutecía, con el segundo era una salida fácil que estimulaban los caciques y sus pistoleros y la tercera limitaba la participación de la mujer en esta nuestra lucha.

Resolver estos problemas como muchos más producto de la formación de muchos años sólo fue posible mediante el reglamento interno por el cual se rigen las comunidades, la aplicación de los estatutos del FDOMEZ y sobre todo con la conciencia política producto de la politización de quienes participábamos en la lucha por la tierra.

Problemas que se fueron resolviendo, pero que también implicaron el surgimiento de otros problemas como fue el de la mal entendida “liberación” de la mujer en donde se va al otro extremo de querer reproducir los vicios del sistema que se miraban en los hombres cayendo en el liberalismo. Errores que sólo podemos explicar su origen y aparición a la falta de una comprensión política de nuestra lucha y al poco desarrollo político y cultural, sin duda que esto debemos verlo como una crítica constructiva en la lucha contra el machismo y la liberación de la mujer.

En cuanto al alcoholismo, un problema resuelto incluso tomando medidas como requisar la “caña” que se introducía de manera subrepticia, como la de destruir los locales donde se procesaba o se vendía como una exigencia de las mujeres que empezaron a tomar conciencia del daño que significa el alcoholismo, porque como dicen las compañeras de la Unión de Mujeres, *un compa borracho no sirve ni para la familia, ni para la lucha.*

Y a pesar de ello, hay momentos en donde el alcoholismo amenaza con volver a resurgir, hecho que refleja la necesidad de no dejar de impulsar la educación política y cultural, hay que seguir retroalimentando la conciencia porque si no de otra manera se repiten los mismos errores y en este caso la posibilidad del resurgimiento del alcoholismo.

Los problemas mencionados estaban profundamente arraigados, aunado al alto grado de analfabetismo que existía en las comunidades. Y una vez más la solución fue colectiva, con las campañas masivas de alfabetización y de salud comunitaria.

La lucha no puede ser tal si no está presente el aspecto cultural. Recogiendo fechas importantes de nuestra lucha existen varios eventos políticos-culturales en conmemoración de fechas como el 21 de enero, el 14 de mayo que nos recuerdan las masacres de las cuales fuimos objeto; el 10 de abril como una fecha histórica en la lucha por la tierra; y el 15-16 de septiembre como la “fiesta mayor” de nuestros pueblos en referencia al aniversario de nuestra lucha por la tierra y su defensa.

Si bien en ellas recordamos la lucha, también es un llamado a no olvidar el carácter de nuestra lucha y sobre todo los costos de ella. Desde luego que no ha sido un proceso terso, nos hemos enfrentado a problemas como el de reproducir de manera conciente o inconciente los vicios que el sistema nos impone, como el de “mercantilizar” dichos eventos, teniendo que luchar contra esta tendencia que corrompe y deforma el carácter de nuestros eventos.

Y una vez más, problemas nuevos que se resuelven por medio del análisis político de su significado y las formas de solución, llegando a los acuerdos colectivos como por ejemplo los eventos deben ser de un carácter fundamentalmente político y cultural, realizando los torneos deportivos sin que exista dinero de por medio.

Lo mismo sucede con las tendencias de prestar dinero a crédito, hecho que reproducen las bases agiotistas del capitalismo, problema enfrentado con la discusión sobre la base de nuestros principios políticos del FDOMEZ.

En conjunto estos hechos y vivencias reflejan en general nuestra vida y nuestros esfuerzos por regirnos sobre la base de nuestros principios. Podemos afirmar con toda franqueza y seguridad que en nuestras comunidades no hay el problema del abigeato, del robo y el alcoholismo que aqueja a las comunidades no organizadas.

Todos los problemas tratamos de resolverlos en nuestras mismas

comunidades sobre la base de nuestros principios que rigen comunidades y al FDOMEZ. Y muchos de estos principios observan los usos y costumbres de los pueblos, pero hay que decir los usos y costumbres progresistas, porque las perniciosas han y siguen siendo combatidas como el de tener dos o varias mujeres.

Hay que decir que para combatir estos problemas, para llevar la vida interna de las comunidades y pueblos no puede ser posible sin la participación activa de las compañeras, nuestras esposas, nuestras hijas, nuestras hermanas, nuestras abuelas. Sin ellas, sin su participación esta lucha simplemente no hubiera sido posible.

Los eventos político-culturales es un espacio en dónde exponer nuestra posición y visión política, como lo es el 15 y 16 de septiembre, por ello integramos el documento que se presentó el 15 y 16 de septiembre del 2005, evento donde recordamos el camino de nuestra lucha y sus costos.

LA LUCHA POR LA RECUPERACIÓN Y DEFENSA DE LA TIERRA

HUASTECA Y SIERRA ORIENTAL A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS.

A NUESTROS HERMANOS OBREROS Y CAMPESINOS DEL PAÍS.

A LOS ESTUDIANTES Y PROFESIONISTAS HONESTOS.

A LOS INTELECTUALES PROGRESISTAS.

A LOS ORGANISMOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS
HUMANOS NO GUBERNAMENTALES.

A LA PRENSA NACIONAL E INTERNACIONAL.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS.

Los campesinos-indígenas de las huastecas de Veracruz, Hidalgo y San Luis Potosí, integrantes del FRENTE DEMOCRATICO ORIENTAL DE MÉXICO “EMILIANO ZAPATA” (FDOMEZ), ante todos ustedes y el resto del país les narraremos nuestra historia de lucha que hemos desarrollado para recuperar y defender la tierra en la cual se encuentran honrándonos con su presencia.

Esta tierra que hoy pisan con conciencia política y amor al pueblo

mexicano estaba en manos de los más sanguinarios caciques de la región, donde nosotros valíamos menos que sus bestias de labor, humillados, vejados y maltratados por aquellos que despojaron a los legítimos dueños de la tierra, es decir, nuestros abuelos.

A pesar de que la Constitución de 1917 estipulaba el derecho a poseer tierra, se nos fue negado de manera sistemática, de igual forma se repite cuando en el gobierno del General Cárdenas se instrumenta el reparto agrario, nuestra gente tuvo que seguir esperando más de 40 años para que se cumpliera el reparto agrario, pero en esta tierra dominada por caciques nunca llegó, prevaleciendo métodos de trabajo feudales.

Éramos acasillados de por vida junto con toda la familia, vivíamos prácticamente esclavizados en nuestras propias tierras, el pago era en especie como el aguardiente, pago embrutecedor de la caña, un puño de maíz a cambio de un jornal de trabajo; la jornada era de 12 horas forzadas, vigilados por el capataz o vaquero montado en su caballo con pistola al cinto que vociferaba y nos maltrataba. Además todo trabajador que no contaba con la herramienta de labranza en buenas condiciones lo regresaban o simplemente no le pagaban, el capataz era quien decidía todo a su capricho por órdenes del vaquero el cual obedecía al mando del patrón y si alguien reclamaba era amenazado a no volver a ser contratado y quedarse sin trabajo.

Todo ello en complicidad con las autoridades municipales y estatales porque ellos mismos jugaban el doble papel para mantener el control político de nuestras comunidades indígenas, por ejemplo, los funcionarios de la Secretaría de la Reforma Agraria eran hijos de los mismos caciques. El pueblo jamás era tomado en cuenta, estaba totalmente dominado por el caciquismo, abusando del atraso cultural y político, vivía permanentemente amenazado para evitar la protesta; los jueces, comisariados ejidales, los pocos maestros que había en las comunidades, conocidos como maestros de “campaña”, tenían que obedecer la voluntad caciquil, por ejemplo, cuando las elecciones se daban a fuerzas tenían que votar por la gente que ellos disponían, amenazados con pistola en mano y a ojos vistos.

Las centrales campesinas oficialistas CNC, CCI, CAM, ministerios públicos, cárceles, la Secretaría de la Reforma Agraria, policías, altos jefes militares y curas reaccionarios eran parte del engranaje de la opresión política que ejercían los grupos de poder local bajo la tutela de los gobiernos federales.

Después de haber soportado tantos años de injusticia y desigualdad,

maltrato y humillaciones entre las que estaban la violación de nuestras madres y hermanas, de haber tramitado a través de las centrales campesinas gobiernistas CAM, CNC, CCI, PST pasaron 40 años hasta que se descubrió la gran mentira de que nunca tramitaron nuestras demandas, llegando incluso a saber que nuestros pliegos petitorios eran quemados o enviados al bote de la basura, al descubrir el engaño y la manipulación de esas centrales desde 1978 decidimos decir ¡BASTA!, los indígenas de esta región al ser engañados, utilizados por quienes decían representarnos, nos levantamos y organizamos la lucha de manera independiente por el legítimo derecho de recuperar la tierra por la vía de los hechos porque esta demanda era la más apremiante que sin ella no somos nada, porque la necesidad de poseer un pedazo de tierra para nosotros es la vida misma y se constituye en nuestro único patrimonio familiar del campesino pobre.

Es así como empezamos a organizarnos de manera independiente formando un Nuevo Centro de Población Ejidal, nombrándolo 18 de marzo y de ahí se vino a generalizar las tomas de tierras. La reacción de los caciques y su gobierno fue sumamente violenta para tratar de detener el movimiento que ya despertaba conciencias adormecidas por la sobreexplotación.

Un día 14 de mayo de 1977 fueron cobardemente asesinados en una emboscada tres compañeros por órdenes y ejecución de los mismos caciques, bajo el auspicio del gobierno interino de Hidalgo, de José Suárez Molina, de donde también resultan heridos 12 compañeros más, entre ellos la compañera Carmen. Hecho que nos hizo comprender que no bastaba con recuperar la tierra sino que había que defenderla de manera organizada y consecuente, lográndose capitalizar el descontento generalizado de masas campesinas movilizadas por conseguir un pedazo de tierra.

Recuperada la tierra (63,000 has) que a nuestros abuelos habían despojado el Estado mexicano se lanzó contra nosotros con todo su poderío militar, político, económico y psicológico contra nuestras inermes comunidades e incipientes Nuevos Centros de Población Ejidal (aproximadamente 12). Se nos acusó de invasores, delincuentes, abigeos, asaltantes, incluso hasta de guerrilleros para justificar la represión. Esta represión no tuvo límites lo mismo se golpeó o asesinó a niños, mujeres y ancianos.

Los caciques después de hacer todo un intento por volver a despojarnos de nuestras tierras y al no lograrlo se incrementó más la represión en contra de

nuestros pueblos, el cacique empezó a meter su ganado en las milpas de los compañeros destruyendo la siembra que había costado muchos esfuerzos colectivos, eso hizo que los pueblos se unieran más para defender lo que ya habíamos logrado con la lucha.

El gobierno al ver que no podía someter a los pueblos organizados, integrados por mujeres y hombres, nombró manipuladamente una comisión parcial formada por el gobierno, caciques y falsos representantes repartiendo sobornos, prebendas y amenazas con el objeto tal de que dejáramos la tierra en nuestra posesión, mientras se agilizaban los trámites de manera “legal”, eso era otra trampa. En esos años muchos pueblos buscaban la organización independiente 14 de Mayo que para entonces en 1978 se conoce con el nombre de Organización Independiente de Pueblos Unidos de las Huastecas de Veracruz, Hidalgo y San Luis Potosí (OIPUHH).

En los años 80's se recrudece más la represión masiva y selectiva, en la región de la Huasteca hidalguense arribaron más de 20 mil soldados y cadetes del colegio militar y naval con el pretexto de realizar maniobras militares, tomaron militarmente las comunidades deteniendo y concentrando a la población entre hombres, mujeres, niños y ancianos, mientras los pueblos fueron sitiados por el ejército para que nadie escapara, así fue como detuvieron ilegalmente a los compañeros que consideraron responsables de la recuperación de las tierras, todos los detenidos los llevaron a las ex haciendas para interrogarlos mediante tortura, posteriormente llevados al distrito de Huejutla en el cuartel militar y finalmente a la capital del estado; sin excepción todos fueron detenidos y torturados, el saldo: más de 500 compañeros presos los cuales después de estar privados injustamente de su libertad por varios meses y algunos por varios años se logró su liberación mediante la movilización, acción política de masas y la valiosa solidaridad nacional e internacional.

Ese mismo sentido, se implementó la práctica fascista de control absoluto de la población obligando a la parte de la población que se quedó en las comunidades a afiliarse a la CNC y portar la credencial de esta organización oficialista como salvoconducto para no ser detenidos por los policías y militares que mantenían retenes por los principales cruceros, carreteras, brechas y alrededor de nuestros pueblos.

Con la organización de los pueblos y la lucha de ellos el gobierno y los caciques al ver que no podrían despojarnos de la tierra, se ven obligados a

regularizarla viéndonos envueltos en la maraña de la burocracia. Se da la apertura de caminos, la construcción de escuelas, clínicas, engravado de calles, etc., pero no como un acto de justicia, sino como una estrategia de contención del descontento social.

Como consecuencia de la represión comprendimos que era necesario buscar la solidaridad de otros hermanos de clase tanto en la ciudad como en el campo y denunciar el crimen de lesa humanidad que el Estado mexicano estaba realizando en la región de la huasteca. Donde nuestra relación con otras relaciones obreras, estudiantiles, profesionistas y otros sectores de la clase trabajadora fue así como nos dimos a la tarea de difundir la problemática de las huastecas. En ese año de 1986 nuestro movimiento ya era un Frente, lo que hoy conocemos como el FDOMEZ y el resultado de ese avance político comprendimos la importancia de la unidad del movimiento popular en México.

Se reconoció a fuerza de presión política nuestro derecho legítimo a la posesión de la tierra, pero se nos negó el derecho constitucional de “asistir al campo” para producir, sin embargo, después de los esfuerzos por obtener los documentos básicos que nos acreditan como auténticos dueños de las tierras, que tantas vidas costó, los apoyos gubernamentales han sido insuficientes, hasta la fecha no contamos con la asesoría técnica necesaria a pesar de que algunos pueblos cuentan con parte de la infraestructura del sistema de riego, ello como consecuencia de la indolencia y corrupción de las autoridades; sucede lo mismo con las clínicas rurales donde no hay medicamentos, los médicos pasantes sólo expiden recetas y hay que comprar los medicamentos, nos preguntamos ¿cuál “cobertura de salud”?, lo primero que te dicen y exigen es que “tienes que planificar la familia” y si te niegas te amenazan con quitarte los programas asistenciales del gobierno federal, lo irónico es que en las clínicas lo que sobra son los preservativos, mientras que la persecución y la vigilancia es constante, la represión es permanente y sistemática.

No ha sido fácil conseguir la tierra porque ha costado muertos, presos, desaparecidos, pero con la movilización y la solidaridad de otras organizaciones, pueblos, personalidades progresistas, nos dieron respaldo incondicional, apoyo que nos fortaleció y desde entonces estamos por la unidad de todos los pobres del campo y la ciudad bajo la consigna de ¡ZAPATISMO Y SOCIALISMO!

Así es como nos dimos a conocer a nivel nacional e internacional y nos integramos a la lucha general de nuestro pueblo contra los responsables de la

miseria y el desastre económico del país, así lo expresamos con nuestra consigna que dice ¡POR LA LIBERACION PROLETARIA DEL CAMPESINO!

En el transcurso de la lucha comprendimos o hicimos conciencia de que no se debe luchar sólo por la tierra sino también por el poder y la transformación de la sociedad, lo cual significa que los pobres de la ciudad y el campo en alianza deben de tener en sus manos los destinos del país. Todos los trabajadores del campo y la ciudad tenemos que hacer conciencia de clase para comprender que tenemos un compromiso con nuestro pueblo y que existe la necesidad de la unidad porque sólo unidos y organizados en un solo frente podremos desarrollar exitosamente la lucha contra el capitalismo y sus políticas neoliberales, globalizadoras, represivas y antipopulares.

A pesar de todo, seguimos siendo parte del rezago agrario como consecuencia de una absurda represalia, somos un número más en la maraña burocrática que pretende generar incertidumbre y desesperanza con respecto a nuestra legítima posesión. Después de tantos años de lucha todavía nos mantienen dentro del rezago agrario que el gobierno no ha querido solucionar, promoviendo la disputa, la enemistad y el enfrentamiento fratricida entre los pueblos.

El FDOMEZ forma parte de la resistencia contra el capitalismo, contra el neoliberalismo, contra la globalización que genera más pobres, que en una palabra se resume en nuestro país en los 78 millones de mexicanos pobres. El gobierno de ultraderecha que hoy esta en el gobierno federal habla mucho de la democracia, del cambio, de la igualdad, que se está combatiendo la pobreza cuando en la realidad sucede lo contrario: antidemocracia que impone a políticos reaccionarios, continuidad política y económica que impulsaron los gobiernos priístas y un incremento imparable de la pobreza y la miseria la cual ésta llega a 40 millones de mexicanos.

Estamos contra las reformas del Artículo 27 Constitucional y su última perversa expresión a través del PROCEDE, cuyo objetivo es el despojo legalizado, corriendo el riesgo real de ser nuevamente el día de mañana peones en nuestra propia tierra, sólo que ahora ésta estará en manos de las empresas transnacionales que el gobierno promueve para desaparecer el régimen ejidal y comunal.

Los campesinos y los indígenas de México debemos luchar por defender la tierra, ésta no se vende, la lucha continúa contra las violaciones de

nuestros derechos humanos y constitucionales.

Compañeras, compañeros, jóvenes y niños, las tierras que hoy usufructuamos no fue fácil conseguirlas, están bañadas de sangre porque cayeron valiosos compañeros, hijos del pueblo y nuestro deber es seguir el ejemplo defendiendo la tierra hasta las últimas consecuencias porque ¡LA TIERRA ES PARA TRABAJARLA Y NO PARA VENDERLA!

Nosotros como indígenas y a la vez campesinos no vemos la lucha por un México de todos y para todos separados de los demás sectores, ante todo somos mexicanos, nos identifica no el color de nuestra piel, ni mucho menos hay una distancia insalvable por nuestra diversidad cultural, ante todo nos identifica y nos une nuestra miseria, la opresión y los anhelos libertarios por ver un país donde no existan estos males, y esa patria solo la veremos en el socialismo.

Estamos de acuerdo con una nueva reforma a la ley agraria pero siempre y cuando anule el PROCEDE, la privatización del ejido, detenga el nuevo despojo agrario que genera un nuevo latifundismo pero en manos de las transnacionales y los monopolios nacionales productores de alimentos chatarra.

No podemos omitir el daño que causaron los diferentes partidos políticos electoreros al interior de nuestras comunidades, la confusión y el retroceso que ocasionaron a nuestra lucha por eso, de cara al 2006, afirmamos categóricamente que los procesos electorales los hemos vivido como un método de mediatización y control para el pueblo organizado y no organizado, puesto que en ellas lo que menos se disputa es un proyecto de país donde se trate de resolver las necesidades y demandas inmediatas e históricas de nuestro pueblo.

Nos pronunciamos por la unidad porque es una necesidad política, pero la unidad por la que abogamos es la de todos los pobres, de todos los trabajadores explotados y oprimidos, de todos aquellos profesionistas y hombres progresistas que coincidimos que el mal social de esta época hay que buscarlo en el mismo sistema capitalista.

Exigimos libertad inmediata e incondicional a todos los presos políticos y de conciencia del país que este gobierno de ultraderecha tiene como rehenes para contener la protesta social. No aceptamos de ninguna manera que al preso político se le quiera presentar como delincuente del fuero común, los únicos delincuentes que andan libres impunemente son los responsables del

desastre económico, social y político que vive el país.

¡POR LA LIBERACIÓN PROLETARIA DEL CAMPESINO!

¡VENCEREMOS!

¡POR VILLA Y POR ZAPATA!

¡ESTAMOS PRESENTES!

¡ZAPATISMO Y SOCIALISMO!

¡HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!

¡FUERA EJERCITO Y BANDAS PARAMILITARES DE LA
HUASTECA!

FRATERNALMENTE

FRENTE DEMOCRATICO ORIENTAL DE MÉXICO “EMILIANO
ZAPATA”
(FDOMEZ)

El siguiente documento enviado a la CNDH da testimonio de la brutal represión de la que fuimos objeto, represión que incluso fue avalada por omisión o comisión de muchos quienes se decían de izquierda y que con su silencio o acusaciones progobiernistas avalaban la represión en nuestra contra.

DOCUMENTO TESTIMONIAL ENVIADO A LA CNDH

C. Lic. Jorge Carpizo.

Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Secretaría de Gobernación.

Palacio Nacional. México, DF.

Presente

El Frente Democrático Oriental de México “Emiliano Zapata” (FDOMEZ), con todo respeto se dirige a esta Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a su digno cargo, para denunciar lo siguiente:

Los problemas sociales, económicos y políticos que sufrimos los campesinos e indígenas de la Huastecas y Sierra Madre Oriental son consecuencia del abandono y marginación por parte de las autoridades gubernamentales; la explotación inhumana, la miseria, la hambruna y la represión masiva y selectiva a que nos han sometido los caciques latifundistas, en complicidad con el gobierno, porque acaparan grandes extensiones de tierras ejidales y comunales, que a base de asesinatos nos arrebataron las tierras

que son nuestras.

En 1997, después de estar solicitando la solución de nuestras demandas de tierra ante la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) por más de 40 años no obtuvimos la solución de nuestras peticiones; por una necesidad histórica, formamos nuestra organización independiente, que representara verdaderamente los intereses de nuestro pueblo para poder rescatar lo que nuestro como único patrimonio, como trabajadores del campo. Actualmente usufructuamos más de 40 mil hectáreas de tierras ejidales y comunales rescatadas. Como resultado de nuestra lucha independiente, desde esa década la respuesta de los caciques, bandas paramilitares, que actúan como los escuadrones de la muerte en El Salvador y Guatemala, la policía judicial, las autoridades municipales, estatal y federal, ha sido de acoso y represión frecuente en contra de nuestras comunidades, hasta con la intervención directa del ejército. La consecuencia de esta escalada represiva emprendida en contra nuestra, ha sido de decenas de campesinos perseguidos, detenidos, torturados, asesinados, masacrados, desaparecidos y encarcelados por motivos políticos.

Desde que surgió nuestra organización independiente, los caciques y las autoridades gubernamentales han tratado a toda costa de destruir nuestra lucha. Inclusive ha incurrido en la calumnia y difamación; tratando de acusar a nuestra organización de ser un grupo armado, guerrillero, asesino, de abigeo y hasta de comunista, pero no conformes con todo esto han creado sus bandas paramilitares de campesinos cenecistas, como la Coalición Unica Social de Campesinos Unidos por la Solidaridad (CUS-CUS) que opera actualmente en las Huastecas y Sierra Oriental.

Nuestra organización es democrática y actúa dentro de los marcos constitucionales, aunque luchemos fuera de las centrales campesinas y partidos políticos oficiales, porque nos cansamos de tanta demagogia y engaños a que fuimos objeto por más de 40 años.

Por tales razones formamos nuestra lucha independiente; porque consideramos que tenemos derecha a ella.

FDOMEZ considera que son violaciones a los derechos humanos cuando el campesino es perseguido, detenido, torturado, encarcelado o asesinado y desaparecido por la policía, bandas paramilitares y el ejército por el solo hecho de exigir justicia y tratar de organizar al pueblo.

La siguiente, es una cronología de las violaciones a los derechos humanos:

El 6 de mayo de 1974 en la comunidad de Peyocatitla, municipio de Yahualica, Hgo., fueron masacrados 13 campesinos entre hombres, mujeres y niños, por pistoleros, caciques, judiciales y el ejército.

El 28 de julio de 1975 fueron asesinados los campesinos Juan Andrés, José Diego, Nicolás Hernández, José Rafael y Juan Pedro Manuel, originarios de El Mirador, municipio de Atlapexco, Hgo. La matanza fue hecha por caciques y pistoleros con el apoyo de judiciales y el ejército comandados por el capitán segundo de infantería Ezequiel Vera de Huejutla, Hgo.

El 22 de marzo de 1977 fue secuestrado el dirigente del Consejo Supremo Náhuatl, Pedro Amador Hernández, originario de Huextstítla, municipio de Huejutla, Hgo., quien murió por la tortura en manos de agentes judiciales en la cárcel de Pachuca, Hgo.

El 14 de mayo de 1977, en la comunidad de Huitzotlaco, anexo del ejido Tenexco I, municipio de Atlapexco, Hgo., fueron masacrados por pistoleros y caciques Fermín Pérez, Francisco Austria, los Zúñiga y otros, los campesinos Nicolás Tolentino, Nicolás Baltasar y Juan Nicolás Anastasio, y hubo 12 heridos.

El día 6 de enero de 1978 fue asesinado el dirigente campesino Tomás Aquino, por la familia de caciques González, de Jaltocán, Hgo.

El día 3 de abril de 1978 fue asesinado el dirigente campesino Pedro Beltrán Trejo en la ciudad de Huejutla, Hgo. El crimen fue cometido por los caciques Pepe Fayad, Fausto Zúñiga, Emilio Badillo, la familia Franco, los Yaffar y los Rivera, entre otros.

El día 5 de julio 1978 fueron secuestrados por agentes judiciales de Huejutla cinco campesinos de la comunidad de Huitzachahuatl, municipio de Huejutla, Hgo.; fueron asesinados y tirados en un barranco de 200 metros de profundidad sobre la carretera Tlanchinol-Huejutla.

El 13 de julio de 1978 fue asesinada la dirigente campesina Humberto Hernández Tovar, de Atlapexco, Hgo.

El primero de diciembre de 1978 fue asesinado el maestro bilingüe Víctor N., originario de Zacatipan, municipio de Huautla, Hgo., por caciques de la familia Medécigo.

El 30 de noviembre de 1979 fueron asesinados los dirigentes campesinos Marcelino Hernández y Benigno Ortiz, en el municipio de Huazalingo, Hgo., por los caciques González.

El lunes 21 de enero de 1980 fueron masacrados los jóvenes campesinos Modesto Hernández Martínez, Ceferino Hernández, Gerardo de la Cruz Cortés J. Guadalupe Moreno, originarios de las comunidades de Metlatepec y Amatzintla, municipio de Huautla, Hgo., por pistoleros y caciques de la familia Zúñiga.

El 17 de mayo de 1981 los hermanos Natalio y Paulino Hernández Cerde, originarios de la comunidad de Chapaltepec, municipio de Tianguistengo, Hgo., fueron secuestrados por soldados de la XVIII zona militar, con sede en Pachuca, Hgo. Hasta la fecha, continúan desaparecidos.

El día 2 de noviembre de 1982 fue asesinado el diputado campesino por el distrito de Chicontepec, Rufino del Angel, vecino de la comunidad de Huiztipan, municipio de Ilamatlán, Ver., por pistoleros del cacique Humberto Avilés.

El 27 de febrero de 1983 fue torturado y asesinado por bandas paramilitares el campesino Felipe Alonso Chávez, originarios de Oxale, municipio de Huejutla, Hgo.

El 21 de abril de 1984 fue asesinado el niño de 11 años de edad Benito Juárez Martínez, originario de la comunidad de Techimal, municipio de Tianguistengo, Hgo., por soldados del XXIII batallón de infantería pertenecientes a la XVIII zona militar, con sede en Pachuca, Hgo.

El día siguiente, 22 de abril de 1984, fue asesinado el campesino Víctor Bautista Hernández por los mismos soldados en la misma comunidad.

El primero de agosto de 1984 fueron asesinados los campesinos Juan Alonso Ramírez y Alfredo Morales Hernández y resultó herido el niño Raúl Ruiz Ibarra de la comunidad de Acatenco, municipio de Tianguistengo, Hgo., por bandas paramilitares de Otilio Hernández; Raúl Ramírez Hernández y Roque Campos. El niño fue herido en la columna vertebral y quedó paralítico. El 15 fue asesinado Nicolás Antonio Hernández del Nuevo Centro de Población Ejidal “Emiliano Zapata”, municipio de Atlapexco, Hgo., por pistoleros pagados por Julio Medécigo y Bernardino Ordaz.

El 5 de Octubre de 1984 fue asesinado Alejo Olivares de la comunidad de Oxale, municipio de Huejutla, Hgo., por pistoleros de la CNC.

El 5 de marzo de 1985 fue asesinado el campesino Ramón Hernández Aquino, de la comunidad de Cacateco, municipio de Huejutla, Hgo., por el jefe paramilitar Ignacio Hernández Hernández.

En agosto 12 de 1985 fue asesinado el campesino José Santiago

Dolores, de la comunidad de San Gregorio, municipio de Ilamatlán, Ver., por bandas paramilitares encabezadas por Raúl Hernández Ramírez, Catarino Alonso Tapia y el cacique Humberto Ramírez Avilés.

El 27 de noviembre de 1985 fueron asesinados los campesinos Juan Antonio Hernández Fuentes, Venancio Hernández Fuentes y Roberto Hernández Hernández, originarios de la comunidad de Xoxolpa, municipio de Yahualica, Hgo., por bandas paramilitares que encabezan Juan Herrera y Albino Sánchez, de Pepeyocatitla y Nacatlán, Ver.

El primero de abril de 1986 fue asesinado el campesino Hermenegildo Hernández Reyes, de Embocadero, municipio de Ilamatlán, Ver., por bandas paramilitares de Raúl Hernández y Catarino Alonso.

El 28 de mayo de 1985 fue asesinado el campesino Caldino de la Cruz Hernández de la comunidad de Cuatempa, municipio de Huautla, Hgo., por bandas paramilitares de Neri Terán, Cenobio Terán y José de la Cruz.

El 28 de junio de 1986 fue asesinado el campesino Ponciano Ramírez Hernández de la comunidad de Embocadero, municipio de Ilamatlán, Ver.

El 29 de agosto de 1986 el campesino Vicente Hernández Tapia, vecino de la comunidad de Huiztipan, municipio de Ilamatlán, Ver., fue asesinado por bandas paramilitares.

El 6 de octubre de 1986 fue asesinado el campesino Saturnino Alonso Hernández junto con Catarino Alonso Tapia por el cacique Humberto Ramírez Avilés y el paramilitar Raúl Hernández Ramírez.

El 11 de noviembre de 1986 fueron asesinados los campesinos Evodio y Florentino Luís Martínez, Víctor García Bautista, Juan Bautista Hernández y Julio Morales Hernández, originarios de la comunidad de Techimal, municipio de Tianguistengo, Hgo., por paramilitares de la CNC.

El 12 de noviembre de 1986, al ser desalojado con violencia el Nuevo Centro de Población Ejidal “José Ma. Morelos y Pavón”, en Tanchel, municipio de Tantoyuca, Ver., por caciques, pistoleros, la judicial y el ejercito, fueron detenidos 24 campesinos; el joven de 20 años de edad Roberto Saucedo Márquez fue torturado y asesinado por las fuerzas represivas.

El día 6 de diciembre de 1986 en la comunidad de Toltepec, municipio de Ilamatlán, Ver., fue asesinado el campesino Serafín Hernández Ramírez, por Fidencio Hernández y Camerino Hernández Hernández.

El día 25 de abril de 1987, en la comunidad de San Gregorio, municipio de Ilamatlán, Ver., fueron asesinados nueve campesinos: Fermín Ramírez

Agosto de 1990.

Hernández, Bardomiano Hernández, Artemio Hernández, Pedro Miguel Hernández, Juan Hernández Hernández, Fidencio Hernández Sánchez, Seledonio Alonso Hernández, José Francisco Hernández Ramírez y Moisés Hernández; masacre perpetrada por paramilitares comandados por el cacique Humberto Avilés o Humberto Ramírez Avilés y Elpidio Excelente, apoyados por Juan Herrera y Albino Sánchez.

El 3 de mayo de 1987 fue asesinado el campesino Miguel Bautista Hernández, del poblado de Xoxolpa, municipio de Ilamatlán, Ver., por Juan Herrera y Albino Sánchez.

El 17 de junio de 1987 fue asesinado el campesino Juan Gregorio Hernández de la comunidad de Xoxolpa, municipio de Ilamatlán, Ver., por Juan Herrera y Albino Sánchez.

El 15 de octubre de 1987, en la comunidad de Cuamitla, municipio de Huautla, Hgo., fue asesinado el profesor Bonifacio de la Cruz Iturbide por grupos de la CNC y Vanguardia Revolucionaria.

El 22 de noviembre de 1987, en la comunidad de Embocadero, municipio de Ilamatlán, Ver., fue asesinado el campesino Eleodoro Cordero Alonso por pistoleros de Tlaxtepec.

El 2 de febrero de 1988, en la comunidad de Acatenco, municipio de Tianguistengo, Hgo., fue asesinado el joven campesino de 18 años de edad Santos Villegas Hernández e hirieron a Carlos Hernández Abraham.

El 9 de octubre de 1988, en la comunidad de Santa Cruz, municipio de Ilamatlán, Ver., fueron asesinados los campesinos Franciscos de la Cruz y Rafael Hernández; resultaron heridos Roberto de la Cruz y Claudio Ramírez de 12 años de edad.

El 8 de mayo de 1989 fue secuestrado el campesino Telésforo Lara Lara, torturado, castrado y asesinado por miembros de la CNC con el apoyo de la policía judicial y el ejército del LXXXIV batallón de infantería de Huejutla, Hgo., cuando intentaron desalojar al NCPE “Benito Juárez”, en el municipio de Huazalingo, Hgo.

El 30 de mayo de 1989 fue asesinado el campesino José Jerónimo, de la comunidad de Achiqihuitla, municipio de Atlapexco, Hgo., por miembros de la CNC: Juan Tomás San Juan, Manuel Tolentino San Juan, Francisco Tolentino San Juan, Pedro López Hernández, Crescencio Cruz, Naranjo y Antonio Cruz Naranjo, apoyados por miembros del batallón de infantería con sede en Huejutla, Hgo.

El día 6 de junio de 1989 fue asesinado el campesino Pedro Hernández, de la comunidad de Embocadero, municipio de Ilamatlán, Ver.

El día 19 de junio de 1989 la comunidad de Pahuatlán, municipio de Huejutla, Hgo., fue atacada por bandas paramilitares de la CNC apoyadas por judiciales, granaderos y soldados de Huejutla y asesinaron a María Concepción Hernández e hirieron a Pablo Ramos Hernández. El día 28, las mismas fuerzas represivas atacaron esta misma comunidad de Pahuatlán del mismo municipio y secuestraron al campesino José Manuel Zaragoza a quien torturaron y enterraron vivo.

El 5 de mayo de 1989 el campesino Canuto Flores de la comunidad de Metlatepec, municipio de Huautla, Hgo., fue detenido por la policía judicial en Chapopote Chico y encarcelado en Tantoyuca, Ver., por motivos políticos. Las autoridades le siguen negando su libertad. De este problema tuvo conocimiento el gobernador de Veracruz, Dante Delgado Rannauero.

El 24 de agosto de 1989 fueron detenidos por la policía judicial los campesinos Rodrigo Hernández y Elías Sánchez Hernández de la comunidad de Embocadero, municipio de Ilamatlán, Ver., quienes fueron torturados y encarcelados, primero en Tuxpan y después trasladados a la cárcel de Huayacocotla, Ver.

El 9 de noviembre de 1989 fue detenido el campesino Zósimo Hernández Centeno, vecino de la comunidad de Embocadero, municipio de Ilamatlán, Ver., encarcelado primero en Pancho Viejo y después trasladado da la cárcel de Huayacocotla, Ver.

Del 10 al 15 de noviembre de 1989 fueron detenidos los campesinos: José Melesino, Ruperto Hernández, Eusebio Ramírez, José del Ángel, Aquilino Hernández, Gonzalo Hernández, Wilebaldo Centeno y el maestro bilingüe Luís Martínez, en Huayacocotla, Ver., acusados de homicidio, delito fabricado por caciques y autoridades para negarles su libertad, ya que todos los campesinos presos son inocentes y jamás han cometido los delitos que les imputan.

El día 9 de junio e 1990 fue secuestrado el campesino Pedro Hernández García, vecino de la comunidad de Cuexcontitla, municipio de Benito Juárez, Ver., quien una semana después apareció muerto con señas de tortura cerca de la comunidad de Embocadero, municipio de Ilamatlán, Ver.

La comunidad de Achiquihuxtle, municipio de Atlapexco, Hgo., fue amenazada por parte de caciques y cenecistas apoyados por el ejército de

Huejutla, Hgo. La banda paramilitar está compuesta por Juan Tomás San Juan, Manuel Tolentino San Juan, Francisco Tolentino San Juan, Pedro López Hernández, Crescencio Cruz Naranjo y Antonio Cruz Naranjo. Les exigen a los campesinos que abandonen la lucha independiente, de lo contrario serán detenidos o desaparecidos.

La comunidad de Tlachiyahualica, municipio de Yahualica, Hgo., fue amenazada por bandas paramilitares y soldados; como ocurrió el domingo 19 de agosto de 1990, cuando entró un pelotón dirigido por un capitán de apellido Navarro y sitió la comunidad de persecución de los campesinos Taurino Martínez, Guillermo Hernández, Rutilio Lara y Severiano San Juan. Los militares uniforman como militares a los integrantes de las bandas paramilitares y amenazan con enviar más soldados si no se afilian a la CNC y al PRI. Los militares llegan a la casa de la latifundista y cacique Manolo Larragoiti, quien les da de comer y contrata a las bandas paramilitares.

Las comunidades de Cuexcontitla y Coachomo, municipio de Benito Juárez, Ver., son amenazados con ser desalojados de sus tierras ejidales y comunales recuperadas el 21 de mayo de 1990; tierras que estaban acaparadas por los latifundistas y caciques Isidro Monroy y Elfego Pérez quienes han contratado a pistoleros profesionales, judiciales y militares para masacrar a los campesinos si no abandonan las tierras que cultivan. En estas mismas tierras fueron violentamente desalojados por los mismos cuerpos represivos, quienes se robaron las pertenencias de los campesinos y les destruyeron sus casas; represión en la que también ha participado el XI regimiento de caballería de Cerro Azul, Ver.

Ante estos hechos de violencia, FDOMEZ decidió el 26 de mayo de 1989 instalar un platón indefinido en el Zócalo de la ciudad de México, de donde fuimos desalojados por granaderos y otros cuerpos represivos por cuatro ocasiones y nos robaron instrumentos musicales y otras pertenencias por un monto que asciende a más de 50 millones de pesos. Actualmente nos encontramos en la Plaza de la Solidaridad, donde somos amenazados constantemente con desalojarnos y nos prohíben manifestarnos a través de *pinturas* y somos detenidos por la policía judicial.

Ante la negligencia de los gobiernos de Veracruz e Hidalgo instalamos otro platón indefinido el 11 de junio del año en curso (1990) en la plaza Lerdo, de Jalapa, Ver., donde Santos Larios, Lorenzo Santiago y Antonio Barroso Jácome de Gobernación, frecuentemente nos amenazan con detenernos,

desaparecernos y desalojar el platón si continuamos con las denuncias. El 2 de julio de 1990 FDOMEZ instaló otro plantón indefinido en Ciudad Juárez, Chihuahua, para denunciar las violaciones a los derechos y exigir la libertad del doctor Felipe Martínez Soriano, porque consideramos que su detención, ocurrida el 26 de junio del presente, fue injusta, por lo que pedimos su libertad inmediata, ya que el doctor Soriano es una persona que se preocupa por los derechos humanos en México. En nuestro platón en Ciudad Juárez, Chihuahua, también los compañeros son amenazados por la policía con desalojarlos; nos han cortado la luz y el agua.

El objetivo de nuestros platones se acercarnos a la autoridades competente para que le den solución inmediata a nuestros problemas que nos aquejan, sin embargo no hemos encontrado en las autoridades la voluntad política para resolver nuestras demandas y la respuesta ha sido de amenazas y prohibirnos los derechos constitucionales.

Por lo que FDOMEZ, señor presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, solicita atentamente su intervención urgente, ya que los datos cronológicos que le enviamos de persecuciones, detenciones, torturas, desapariciones, asesinatos y encarcelamientos injustos, hasta el momento todos han quedado impunes, y por su conducto haga llegar en sus manos al señor presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, y sean resueltas nuestras demandas, que son: libertad de Canuto Flores, preso en Tantoyuca y 11 encarcelados en Huayacocotla, Ver., así como el cumplimiento del convenio firmado el 18y 19 de julio de 1989 por el gobernador de Veracruz, Dante Delgado Rannauro; así como el respeto a las tomas de tierra y Nuevos Centros de Población Ejidal, respeto a los derechos humanos, respeto a los dirigentes y organizaciones democráticas del país, intervención inmediata del gobernador de Hidalgo, Adolfo Lugo Verduzco, para la solución de nuestras demandas, y el alto a la represión en contra de nuestras comunidades y castigo para los responsables de las violaciones a los derechos humanos en México.

*Fraternalmente,
¡Zapatismo y Socialismo!
Frente Democrático Oriental de México “Emilio Zapata”*

Agosto de 1990.

EL PROCEDE:



FOTO: Archivo FDOMEZ.

***EL DESPOJO LEGALIZADO
DE LA TIERRA***

EL PROCEDE: EL DESPOJO LEGALIZADO DE LA TIERRA

Por nuestros ancianos a quienes debemos la tierra; por nuestros niños para quienes su único patrimonio está en riesgo; por nuestros jóvenes que con valor y amor a la familia son forzados a dejar el hogar... POR TODO NUESTRO PUEBLO estamos determinados a continuar con la lucha por la defensa de la tierra, el rechazo al Procede y la resistencia contra la imposición de políticas neoliberales en el campo mexicano...

Escrito Para la defensa de la tierra.

FDOMEZ, 2005.

El PROCEDE llegó a nuestras comunidades a través de los funcionarios de la Procuraduría Agraria como la panacea para resolver el rezago agrario, que en boca de los funcionarios no se cansaban de repetir que esa era la solución y tal parecía que con sólo su aceptación se resolvían de manera mágica el rezago agrario y el atraso ancestral. Sin embargo, en una lectura de dicho programa y de los resultados que se estaban dando en cascada con quienes aceptaron dicha propuesta gubernamental llegamos a la conclusión de que el PROCEDE era un despojo legalizado de la tierra.

Este hecho sin duda que nos obligó no sólo a profundizar en su conocimiento, ante todo a iniciar y promover la discusión interna, pero al mismo tiempo que eso se daba la Procuraduría Agraria (PA) empujaba por todos los medios en la imposición de dicho programa. De la discusión mencionada emergieron varios escritos que analizaban el fenómeno, entre ellos destacamos por exponer la esencia el siguiente:

POR LA DEFENSA DE LA TIERRA

Es este escrito, la conclusión de una serie de pláticas que hemos llevado a cabo un grupo de ejidatarios, comuneros y vecinos inconformes con la IMPOSICION del Procede, pertenecientes a las diferentes organizaciones de diferentes regiones del país.

En nuestro país la existencia del régimen Ejidal y Comunal como

formas de organización, propiedad y producción de la tierra, su promulgación y reconocimiento es uno de los principales logros de la revolución mexicana de 1910-1917.

Dicho con nuestras palabras, NUESTRA TIERRA costó muchas vidas, para poseerla corrió mucha sangre. Fue un gran esfuerzo que hicieron nuestros padres y abuelos de origen campesino e indígena principalmente- que se integraron a la lucha revolucionaria por obtener libertad, justicia social y tierra para todos los mexicanos.

Fue gracias a la lucha de los ejércitos populares encabezados por Francisco Villa, Emiliano Zapata y las aportaciones teóricas y prácticas de revolucionarios del tamaño de Ricardo Flores Magón, como logró plasmarse en la Constitución de 1917 el artículo 27.

El Art. 27 constitucional hizo realidad las aspiraciones de millones de campesinos pobres: poseer tierra para trabajarla, prohibir y castigar el latifundismo y asegurar un patrimonio de por vida, que pasara de generación en generación entre las familias campesinas mexicanas (la tierra es inalienable e intransferible).

Aunque sabemos que muchas de estas conquistas sociales son manipuladas y escamoteadas a favor de los grandes terratenientes y caciques del país por el gobierno de los ricos.

A nosotros campesinos pobres, pequeños productores y jornaleros tanto la ley como los tribunales y funcionarios públicos actúan en nuestra contra y lo que siempre han hecho es proteger los intereses latifundistas, terratenientes, caciques y coyotes.

Es este, el caso como se trata de imponernos el PROCEDE (PROGRAMA DE CERTIFICACION DE DERECHOS EJIDALES Y TITULACION DE SOLARES) que surge de la reforma del artículo 27 constitucional, cambio que sin consultar al pueblo quitó las formas fundamentales que dan vida y protegen al régimen ejidal y comunal.

El PROCEDE obedece al comportamiento servil y entreguista del gobierno mexicano frente a los grandes ricos nacionales y extranjeros quienes exigen que modifiquen la ley a cambio de invertir sus capitales en la nación.

Con el PROCEDE se pretende:

1. Dar fin al reparto de tierra.
2. Es el nuevo despojo legalizado.
3. Impulsar el neolatifundismo.

4. Reducir las tierras comunales y ejidales.
5. Desaparecer el régimen comunal y ejidal como forma autónoma de organización social y representación.

Con la supresión a la fracción X del ART. 27, el gobierno buscó no tener la obligación jurídica de dotar de tierra a los campesinos que la necesiten.

Es falso que el rezago agrario se vaya a resolver mediante EL PROCEDE, pues éste en gran parte tiene que ver como represalia del gobierno mexicano para quienes organizadamente recuperamos y defendemos la tierra, que luchamos por el respeto y vigencia del régimen comunal y ejidal.

Es falso que con la simple inscripción a este programa se capitalice y desarrolle el campo mexicano.

Legaliza el latifundio porque ahora corporaciones civiles y mercantiles están autorizadas para legalmente adquirirlas.

Pero lo que tenemos que preguntarle a las autoridades competentes y a nosotros mismos ¿Qué si el Procede “busca nuestro beneficio”? ¿Por qué se nos amenaza que en caso de no aceptar, si no lo aceptamos con que si no le entramos al programa el gobierno federal nos quitará la tierra; que gente ajena a la comunidad las invadirá?, ¿Por qué nos presionan? diciéndonos que al negarnos no seremos parte de los programas gubernamentales de asistencia y apoyo social, proyectos productivos y créditos; ¿Por qué nos mienten? Al difundir en nuestras comunidades con el sólo hecho de aceptar el programa nuestras tierras aumentan de precio y los bancos nos prestarán dinero; que nuestros documentos no valen, como ejemplo el certificado agrario; ¿Por qué abusan de su autoridad al meterse a medir en nuestras parcelas, tierras comunales y sitios sin nuestro consentimiento?

Cuando la constitución a la letra dice: ART. 27 CONSTITUCIONAL FRACCIÓN VI SE RECONOCE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EJIDAL Y COMUNALES Y SE PROTEGE SU PROPIEDAD SOBRE LA TIERRA, TANTO COMO PARA EL ASENTAMIENTO HUMANO COMO PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

LA LEY PROTEGERÁ LA INTEGRIDAD DE LAS TIERRAS DE LOS GRUPOS INDÍGENAS. DE IGUAL MANERA REZA EL ARTÍCULO 9º DEL TITULO TERCERO “DE LOS EJIDOS Y COMUNIDADES” DE LA LEY AGRARIA.

CON RESPECTO A LA VOLUNTAD DE LOS EJIDATARIOS Y

COMUNEROS PARA ADOPTAR LAS CONDICIONES QUE MÁS LES CONVENGA EN EL APROVECHAMIENTO DE SUS RECURSOS PRODUCTIVOS REGULARIZARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS COMUNEROS Y CADA EJIDATARIO SOBRE SU PARCELA.

LA ASAMBLEA GENERAL ES EL ORGANO SUPREMO DEL NUCLEO POBLACIÓN EJIDAL Y COMUNAL, COMO ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES QUE SEÑALE LA LEY. DE IGUAL MANERA LO ASIENTA EL ARTICULO 10° DEL TITULO 3° “DE LOS EJIDOS Y COMUNIDADES” DE LA LEY AGRARIA.

EL COMISARIADO EJIDAL O EL DE BIENES COMUNALES, ELECTO DEMOCRATICAMENTE EN TERMINOS DE LA LEY ES EL ORGANO DE REPRESENTACIÓN DEL NUCLEO Y EL RESPONSABLE DE EJECUTAR LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEAS.

FRACCION 20° DEL ARTICULO 27: EL ESTADO PROMOVERA LAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL, CON PROPOSITOS DE GENERAR EMPLEO Y GARANTIZAR A LA POBLACIÓN CAMPESINA BIENESTAR Y SU PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO NACIOANAL... FOMENTARA LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y FORESTAL PARA EL OPTIMO USO DE LA TIERRA, CON OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, INSUMOS, CREDITOS, SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TECNICA...DE IGUAL FORMA DICE EL ARTICULO 6° DEL TITULO SEGUNDO “DEL DESARROLLO Y FOMENTO AGROPECUARIO” DE LA LEY AGRARIA.

SECCION SEXTA ARTICULO 78 DE LA LEY AGRARIA DE LOS DERECHOS DE LOS EJIDATARIOS SE ACREDITARA CON SUS CORESPONDIENTES CERTIFICADOS DE LOS DERECHOS AGRARIOS O CERTIFICADOS PACELARIOS, LOS CUALES OBSTENTARAN LOS DATOS BÁSICOS DE LA IDENFICACIÓN DE LA PARCELA.

Pero jamás nos han dicho que el PROCEDE es voluntario y que tendrá que ser acordado por mayoría de los miembros del ejido y que la minoría aceptará a los acuerdos.

Como tampoco se nos dice que al estar inscrito en el PROCEDE se

termina con el régimen de organización comunal y ejidal al entrometerse instancias estatales y federales en la organización económica, social y política de nuestros núcleos población a los cuales hasta ahora están amparados por el régimen constitucional del ejido y comunal.

Tendremos que pagar impuestos por parcela y los sitios, quien no nos dice que después tendremos que pagar por nuestra construcciones.

Por el abuso de autoridad de empleados de la procuraduría agraria al querer imponer al Procede, al negarnos información verdadera y manipularla y torcer la ley a conveniencia de sus intereses.

Por la imparcialidad y corrupción mostrada por funcionarios menores de la procuraduría.

Por la traición de algunas autoridades ejidales y comunales al someterse a los intereses de los ricos y pasar por encima de los derechos de sus representados.

Por el abandono en que todos los gobiernos en turno (federal, estatal y municipal) han hecho del campo, donde la condiciones de miseria, pobreza, desempleo y migración parecen no ser de su interés.

Por nuestros ancianos, nuestras comunidades a quienes debemos la tierra, por nuestros niños para quienes su único patrimonio esta en riesgo; por nuestros jóvenes que con valor y amor a la familia son forzados a dejar el hogar...POR TODO NUESTRO PUEBLO, estamos determinados a continuar por al lucha por la defensa de la tierra, el rechazo al Procede y la resistencia a las políticas neoliberales en el campo mexicano: la tierra y los derechos del pueblo.

Para concluir sólo queremos agregar mientras para ustedes los ricos dueños del poder, la tierra es solo instrumento de explotación y enriquecimiento, para nosotros es nuestra madre, en ella nos parieron crecimos y estamos dispuestos a dar todo por ella.

Y que no, NO nos interesa que un papel aumente su precio, pues la tierra que poseemos la queremos para trabajarla no para venderla.

¡LA TIERRA ES PARA TRABAJARLA NO PARA VENDERLA!

FDOMEZ,

documento interno de discusión, 2005.

Esa ha sido nuestra posición política ante el PROCEDA, el PROCECOM y lo que hoy se dice llamar EN ACCION POR TI Certeza Jurídica en el Campo. Hay que decir con franqueza que la discusión no fue fácil, como

tampoco lo fue el hecho de convencer a quienes al despertársele las ambiciones personales empujaban a la aceptación plena de dicho programa.

Con la información recabada en diferentes foros estatales, regionales y nacionales, así como nuestra experiencia y observación de quienes aceptaron el PROCEDE hemos confirmado que no nos equivocamos en nuestro cuestionamiento y las consecuencias funestas de dicho programa.

Recordemos que planteamos que la reforma al Artículo Constitucional 27 constituía un duro golpe al movimiento campesino que exigía la dotación de tierras dado que con dicha reforma neoliberal se daba por terminado el reparto agrario, dejando en la indefensión a 4 millones 500 mil campesinos solicitantes de tierra; se despojaba el Estado su responsabilidad de dotar tierras a campesinos que carecieran de ella; se buscaba terminar con la propiedad ejidal y comunal; promover y proteger la propiedad privada desde el momento de que la tierra pasaba a ser una mercancía más; beneficiar al capital monopolista y transnacional quienes desde ese momento podían empezar a acaparar las mejores tierras. El Procede y el Procecom, no eran más que el instrumento por el cual se concretaba la reforma al Artículo 27, con la falsa promesa de que con su aceptación se resolverían todos los problemas del campo mexicano, de hecho el argumento central de la defensa de dicho programa era que con el Procede se capitalizaría el campo mexicano con lo cual se promovería o redundaría en un desarrollo productivo.

Los resultados están a la vista de todos: quienes promovieron y fueron creadores del Procede aceptaron el fracaso de éste dado que a pesar de que la mayoría de ejidos y comuneros que lo aceptaron esto no redundó ni en capitalización, ni en desarrollo económico o productivo, mucho menos en el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del campo.

Los principales beneficiarios han sido fundamentalmente los monopolios de alimentos chatarra como la Bimbo, Barcel, Sabritas, entre otras empresas inmobiliarias, de desarrollo turístico, consorcios comerciales y empresas de la industria de la construcción que han acaparado las mejores tierras con diferentes artimañas que van desde los préstamos ventajosos que terminan arrebatando la tierra a quienes fueron mareados por el canto de la sirena mercantil; los caciques que como siempre han estado acaparando la tierra de nueva cuenta; los agiotistas y coyotes que lucran con la compra venta de la tierra. Desde luego que muchos han perdido su tierra, otros la han vendido y siguen en la miseria, sin tierra que producir y cuando les ha ido “bien”

terminaron trabajando de veladores, jardineros o de empleados en la tierra que fuera de ellos.

Qué decir de quienes aceptaron el Procede y que con gran dificultad retienen aún la propiedad de su tierra, han tenido que pagar los debidos impuestos que cada vez son más gravosos constituyendo una pesada carga fiscal; se ha perdido la cohesión orgánica que se tenía como ejido o como comuna desde el momento que se despertaron los bajos instintos, prevaleciendo el egoísta interés del individualismo en donde de palabra existe el ejido, pero de hecho es la propiedad privada la que rige la vida de dichos centros de población.

Por todo lo anterior, hoy seguimos manteniendo la posición de que el PROCEDE, PROCECOM, constituye el moderno despojo legalizado que promueve el resurgimiento del latifundismo en donde el lugar de los hacendados, los latifundistas tienden a ocuparlo las grandes empresas monopólicas de los alimentos.

Valientes fueron y siguen siendo aquellos que independientemente de su participación política en el movimiento campesino llegaron a vislumbrar incluso sin más recurso que el instinto de clase el peligro que entrañaba el Procede, negándose a su aceptación y con sólo ese hecho pasaron a conformar la resistencia por la defensa de la tierra.

Y en ese señalamiento un reconocimiento para todos aquellos compañeros que resistieron a pesar de las diferentes presiones y engaños que funcionarios de la PA hicieron; y a modo de una reflexión y una autocrítica justo es decir que fue un error de quienes por diferentes motivos aceptaron el ofrecimiento oficial, que sin saberlo, sin pretenderlo con ese sólo hecho se estaba negando la historia de nuestros pueblos, de nuestra lucha y sobre todo de quienes en este largo camino encontraron la muerte en manos de los verdugos de caciques, latifundistas, pistoleros o cuerpos policíacos o militares.

El camino para quienes aceptaron o rechazaron el Procede sigue siendo el mismo: la lucha por la tierra ya sea para recuperarla o para conservarla, porque la consigna ¡LA TIERRA ES PARA TRABAJARLA, NO PARA VENDERLA! Sigue teniendo plena vigencia al igual de aquella que dice ¡LA TIERRA ES DE QUIEN LA TRABAJA!

Llamamos a organizarnos todos juntos para no pagar los impuestos de parcela y solares (sitios) que provienen de la “regularización” por medio del PROCEDE y a rechazar al falso programa llamado EN ACCION POR TI.

LA GUERRA DE BAJA INTENSIDAD Y SUS EFECTOS

La Guerra de Baja Intensidad (GBI) como estrategia general que impulsa el Estado mexicano para contener e inhibir el descontento popular contempla una serie de medidas tácticas de carácter político, policiacas, psicológicas y económicas que buscan el objetivo de impedir el crecimiento del descontento popular que cuestione el carácter y la esencia del régimen.

Con dichas medidas los gobiernos priístas y panistas buscan ante todo evitar que el pueblo se organice en defensa y exigencia de sus derechos constitucionales, en pocas palabras se busca destruir cualquier expresión de organización y lucha que no se pliegue o esté bajo la férula del control gubernamental.

La GBI no es nueva su aplicación en México, hablamos que se aplica sistemáticamente desde los años 80's del siglo pasado, profundizada como una política de Estado a partir de 1994 y 1996. Sus consecuencias van desde la existencia de presos políticos, detenciones-desapariciones forzadas, la represión en diferentes expresiones, medidas coercitivas y de cooptación que serían las más visibles, pero existen otras que tienen que ver con el proceso de la pérdida de identidad política y de las raíces de clase empujando hacia la corrupción, la frustración y la desesperanza, terminando viviendo en la miseria humana, con un comportamiento de zángano social.

Entendemos perfectamente por la experiencia vivida en todos estos años que la intención de las políticas diseñadas por gobiernos estatales y sobre todo el federal es promover por todos los medios el quebranto de las formas organizativas que impulsamos desde el momento que nos decidimos por la lucha de la tierra y su defensa.

Los costos han sido mayúsculos: más de 200 asesinados, cientos de encarcelados, decenas de desaparecidos, mujeres violadas, el terror difundido por los excesos de las policías, los pistoleros de los caciques y los militares que se ensañaron con quienes nos atrevimos a luchar por nuestros derechos. Esos costos han sido públicos y denunciados en su momento como la esterilización

masiva de las mujeres y el impulso del alcoholismo.

Hay otros que no son tan visibles y de los cuales es casi nula su difusión, hablamos de los intentos por la cooptación de dirigentes y la división de los pueblos impulsando por diferentes medios su salida del FDOMEZ.

Son los programas asistencialistas como el PROCAMPO, OPORTUNIDADES, PARA QUE TE ALCANCE, APOYO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA (AGE), etc. el instrumento por el cual se promueve una mentalidad de zángano social que es aquél que sólo quiere vivir estirando la mano para recibir los “beneficios” de dichos programas. Veamos algunos ejemplos:

1. Las becas escolares. Son entregadas sin considerar verdaderamente ni el desempeño académico o la insuficiencia de recursos y medios de vida, así que son los maestros quienes determinan quién o quiénes deben recibir una beca. Esto lleva implícito la semilla de la discordia que mete desconfianza y enconos entre los habitantes de una misma comunidad, porque quien logra tener varios hijos becados se resuelve una parte importante de la subsistencia.
2. Recibir Oportunidades significa una buena entrada de dinero que al igual que todo programa sólo contribuye a exacerbar los conflictos internos.
3. Un excesivo control de parejas al ser condicionados a cubrir una serie de requisitos y asistencia a reuniones y actividades a cambio de su permanencia en el programa y a recibir la “atención”, buscando romper con las formas organizativas de las comunidades.
4. Lo mismo sucede con el Procampo, que el dinero que se recibe se puede ocupar para cualquier cosa, menos para la producción por ser insuficiente.
5. Los “proyectos productivos” están diseñados desde la perspectiva de un placebo, hace creer que se saldrá de la miseria, pero los únicos beneficiarios son los intermediarios que hoy se dicen llamar “gestores” o “proyectistas” que han hecho del trámite de proyectos un *modus vivendus*.
6. Recibir programas se termina en manos de médicos y profesores sin escrúpulos que imponen el control natal desde una posición neomaltusiana obligando a las familias a someterse a controles natales contra su voluntad con la amenaza de excluirlos de los programas

asistenciales.

Sólo pongamos el resultado de esta manera: una persona que recibe “apoyos” gubernamentales en varias becas de los hijos, Oportunidades, Procampo, etc. simplemente ya no trabajará, se vuelve un zángano y deja de pensar en la lucha encubándose el germen de la división. Esto explica por qué en los pueblos y comunidades cuando llegan dichos programas las comunidades se quedan solas y en el municipio hay una intensa actividad comercial, al grado de que la gente está cobrando y al salir de la oficina está el mercado ambulante y las cantinas en donde el cheque cambiado se va desvaneciendo.

A parte de los problemas organizativos también van implícitos los de la salud, es tanta la chatarra que se consume y tanta la facilidad con la que se recibe dinero que el resurgimiento del alcoholismo es un fenómeno que crece junto con la holgazanería y problemas de salud como la diabetes.

Hay que agregar que esto no es todo, se suma la agresión que viene de doctores y enfermeras que de manera consciente e inconsciente promueven programas de esterilización forzada bajo el falso argumento de la planificación familiar, pero que en todo caso viene a ser el control natal, una verdadera venganza perfilada a que estos hombres que han luchado por la vida, por la tierra no tengan descendencia. Práctica acompañada con la amenaza de no recibir ningún programa de gobierno si no se acepta la “planificación familiar” y cuando esto no sucede simplemente se hace sin avisar y sin consentimiento.

Cualquiera puede pensar que la solución es la determinación y negativa de recibir cualquier proyecto o ayuda oficial. Esa constituye una solución falsa que elude el problema y que en lugar de atacar la esencia del problema se anda por las ramas, sólo maquillando o adornando la realidad.

La solución a nuestro juicio no está en rechazar todo tipo de programa gubernamental. Está en impulsar permanente la politización y culturización de manera masiva y selectiva, promoviendo y creando conciencia histórica y política para poder entender las pretensiones oficiales y el carácter de nuestra lucha, de nuestra resistencia. Y que los recursos económicos en especie sean distribuidos de manera colectiva y en partes iguales en función del desarrollo de la comunidad y las personas como colectivo.

Un hombre despolitizado es presa fácil de los bajos instintos que promueve el sistema con la aplicación de los programas asistenciales; un hombre con conciencia política esos recursos ayudarán a un desarrollo

colectivo y no sólo individual, ese es el reto permanente en el cual hay que estar.

TOHUACO SEGUNDO: EL RESULTADO DE LA GBI

En el capítulo de los costos de la GBI que ha representado para nuestra organización, podemos mencionar el caso de la Comunidad de Tohuaco II, municipio de Huautla Hidalgo.

Desde el cuartel militar con sede en Huejutla se planeó y estimuló la división de la comunidad. Hecho que se logra cuando hay eco de las versiones de que los líderes viven mejor que las bases, que se tenían cuentas bancarias, que se pedía mucha cooperación para que vivan como ricos los representantes, etc. y una serie de calumnias que por el resentimiento y el atraso cultural y político hacen eco en individuos que se les despierta la ambición y el individualismo.

El resultado: primero, la división interna impulsada por unos cuantos que se imponen a la mayoría incluso con amenazas de todo tipo; segundo, el deslinde público de nuestra organización, separándose de ella aduciendo malos manejos en el dinero y en los proyectos colectivos.

Acto seguido los promotores de la división se presentan al cuartel militar y reciben el “apoyo” incluso con tropa para “proteger” al pueblo del FDOMEZ, que a su decir iba agredirlos, cosa que nunca sucedió.

Con dicho respaldo pasan a desbaratar todo el esfuerzo colectivo construido en largos años de lucha, así que todo proyecto de producción colectivo es objeto de ataque con el único propósito de apropiarse de los medios que tenía la comunidad. Así el ganado colectivo es vendido, la cooperativa de las mujeres es desarticulada, se intenta vender el tractor del pueblo y el camión de transporte urbano. Y así se sigue tratando de borrar todo vestigio de la organización del pueblo.

A la organización colectiva se le impuso el interés mezquino individual, así que al desaparecer la cooperativa de las mujeres, deshacerse del transporte colectivo, el tractor del pueblo, al acabar con el proyecto de ganado colectivo se hace todo en función del individualismo, sustituyendo los proyectos y esfuerzos colectivos por el “personal”.

Pero a pesar de la agresión hacia quienes aún mantienen en alto los principios de nuestra organización y que antes que salirse se mantuvieron en la comunidad a pesar de lo que resultase y de aquellos que a pesar de todo siguen

recordando y viendo con buenos ojos el papel de la organización y sobre todo la diferencia de vivir organizado se sigue viviendo con la idea clara de que separarse de la organización fue un error de quienes se dejaron convencer y un acto hasta cobarde de quienes lo promovieron teniendo como resultado no sólo la división entre hermanos de lucha, sino el resurgimiento del abigeato, el robo, el alcoholismo, y muchos otros problemas que ya habían sido superados.

Los responsables están bien identificados, todos ellos se identifican por sus ambiciones personales que los ha llevado a la corrupción, expresada en recibir dinero, cargos, terrenos y beneficios de toda índole por parte de las autoridades estatales y federales. Tales individuos deben tener claro que a pesar de los esfuerzos que hicieron, lograron dividir a un pueblo, separarlo temporalmente de nuestra organización pero no destruir el FDOMEZ, AQUÍ SEGUIMOS RESISTIENDO DIGNAMENTE.

Para quienes siguen confiando en nuestra organización y que a pesar del error las puertas siguen abiertas, ahora han comprobado en experiencia propia que vivir en un pueblo desorganizado sólo unos cuantos vivales son los que salen beneficiados. La solución a los problemas de pobreza no está con las falsas promesas de los vividores y los que tienen alma de explotadores, está al lado de las comunidades organizadas, en este caso concreto, en el FDOMEZ.

Tohuaco II es para nosotros una experiencia amarga, debe serlo también para quienes siguen pensando en nosotros bajo la tiranía de nuevos caciques respaldados desde el cuartel militar y las oficinas gubernamentales que falsamente prometen la “reconciliación”. Pero también no deja de ser una enseñanza de lucha, una llamada de atención a no descuidar el proceso de politización y culturización permanente. Un llamado a revisar también las actitudes incorrectas de aquellos individuos que fungen como representantes y que no cumplen con su papel, excediéndose, cometiendo incluso actos de injusticia y prepotencia.

Pero también es un ejemplo de resistencia no sólo de quienes aún nos consideran compañeros desde esa experiencia dolorosa, sino para todos nosotros en el sentido de que no debemos olvidar que esta es una lucha que rebasa el hecho de tener la tierra, hay que saberla defender desde todas las perspectivas para que no sea en vano el esfuerzo colectivo.

Así que para todos aquellos que albergaron el fin del FDOMEZ como proyecto organizativo de las comunidades, aquí seguimos y sus esfuerzos seguirán siendo en vano porque aquí hay memoria histórica, aquí estamos

convencidos de la lucha que iniciamos hace 30 años, es preferible vivir incluso con ciertas limitaciones pero libre de caciques o neocaciques explotadores.

Estos traidores de la causa al fracasar en su intento por destruir al FDOMEZ ahora son piezas desechables del gobierno, se burlaron de ellos porque no cumplieron con las promesas de construir la capilla, pavimentar calles, otorgar proyectos productivos y dinero en efectivo. Nada de esto recibieron, más sin embargo, los beneficios que se han obtenido como lo es la pavimentación de la calle principal se sigue debiendo a las gestiones de la Organización.

Por último, la creación de grupos paramilitares desde el gobierno estatal se alimentan de estos individuos resentidos y descompuestos que se han hecho llamar de diferente manera para tratar de descalificarnos y calumniar a nuestros representantes. Pero cuantas veces emerjan con cualquier otro nombre, los pueblos organizados volverán a responder adecuadamente, porque ésta no es una lucha de uno o unos cuantos, es de todo un pueblo que no está dispuesto a volver a vivir el dominio caciquil.

Tenemos que mencionar que a las comunidades que no les ha costado esfuerzo alguno poseer la tierra son presa fácil de la corrupción, la falta de firmeza en la defensa de la tierra, abandonando la lucha para pasar a ser enemigos de los pueblos organizados, son los primeros en atacar a la Organización justificando su traición y abandono de la lucha.

Desde estas páginas denunciaremos que los individuos despolitizados, los resentidos porque no prosperaron sus ambiciones personales, aquellos que les despertaron las autoridades sus bajos instintos, los que se les hace vivir más fácil como zánganos sociales a través de los programas asistencialistas y los que se oponen al trabajo colectivo por ser dique a sus ambiciones mezquinas son a quienes desde diferentes oficinas e instituciones de gobierno reclutan para incorporarlos al trabajo de contrainsurgencia, buscando crear así una base política de la reacción y neocaciquil, de aquí es donde se forman los grupos de paramilitares para asesinar a nuestros compañeros.

Hablamos también de profesionistas ambiciosos que mientras se estuvieron sirviendo de nuestro FDOMEZ fueron grandes amigos, pero cuando se les acotó en sus intereses que buscaban enriquecerse a nuestra costa ahora son acérrimos enemigos que son punta de lanza de la contrainsurgencia, organizando y cooptando a todo cuanto sale expulsado o abandona a nuestras comunidades; trabajadores de la salud y de la educación que “investigan” y

presionan psicológicamente para “conocer” quien dirige, cuando todos nuestros representantes son públicos; “vendedores” ambulantes que todo preguntan y escudriñan; y los zánganos sociales que no trabajan pero que están en caminos, pueblos, lugares de concentración humana observando e informando a los cuarteles militares;... esas son algunas de las prácticas de contrainsurgencia realizadas subrepticamente con el único fin de golpear y destruir un esfuerzo organizativo.



FOTO: Archivo FDOMEZ.

FORMACIÓN DEL FRENTE NACIONAL DE LUCHA POR EL SOCIALISMO

F N L S

En el 2005 dadas las condiciones del país por las que no podían pasar inadvertidas llegamos a la conclusión de que era necesario hacer un nuevo esfuerzo de coordinación con diferentes organizaciones que habíamos marchado juntas en otros momentos de la lucha ya sea reivindicando nuestras respectivas demandas o exigiendo fin a la represión.

Organizaciones con coincidencias políticas y con un antecedente de lucha: la participación en el Movimiento Democrática Independiente (MDI), sosteniendo e identificándonos en esos años por un conjunto de principios políticos como la honestidad, la solidaridad y la consecuencia política, organizados fuera de las estructuras gubernamentales manteniendo independencia organizativa, económica, política e ideológica.

Nos atrevimos a convocar a quienes quisieran marchar juntos, brazo a brazo, hombro con hombro y como resultado participamos en tres encuentros nacionales uno en la comunidad huasteca de Amatzintla, otro en San Juan Lalana, Oaxaca y un tercero en San Cristóbal de las Casas, Chis. donde se constituyó el FRENTE NACIONAL DE LUCHA POR EL SOCIALISMO, EL FNLS, del cual somos parte.

Como tal hemos estado en el esfuerzo de impulsar lo que consideramos una propuesta de lucha bajo los principios del movimiento independiente del Estado y los partidos políticos. Alternativa que se debe considerar, ya que los resultados de incorporarse a la lucha electoral no han sido los deseados, por el contrario quienes han participado en ella han tenido experiencias amargas por la perversión de la lucha que en ella se genera al privilegiar todo en función de las cuotas de poder.

Esto no contraviene el planteamiento de respetar todas las formas de lucha que se expresan en nuestra sociedad, como principio el respeto existe y debe prevalecer, pero ello no quita que cada experiencia se analice y se expresen las limitaciones que pueda reflejar en el campo de los hechos.

Bajo el impulso de los principios del movimiento independiente nos hemos incorporado a la lucha en el plano nacional en donde en diferentes foros hemos expuesto nuestros puntos de vista, como cuando se hizo en el movimiento popular de Oaxaca en el 2006, el posicionamiento ante el fraude electoral y otros acontecimientos trascendentales del país.

En términos generales nos sumamos a la exigencia de la renuncia de Ulises Ruiz por represor, impulsando incluso acciones políticas de masas como el bloqueo de carreteras entre otras actividades; denunciarnos el fraude

electoral y el peligro que representaba la llegada de la ultraderecha al poder, denuncia hecha muchos meses antes del proceso electoral y desde luego cuando éste se consumó; nos sumamos a la lucha nacional contra la represión y en este marco es que retomamos e impulsamos la exigencia de la presentación con vida de todos los detenidos-desaparecidos y la libertad de todos los presos políticos del país, la promulgación de una amnistía federal y el alto a la represión.

Como FNLS hemos participado en los dos encuentros nacionales de las mujeres socialistas; estamos planteando la exigencia de un nuevo reparto agrario y el pleno respeto de los derechos constitucionales de los mexicanos. Nos oponemos a la privatización de PEMEX, de la CFE porque ello constituye la pérdida total de la soberanía nacional en cuanto a nuestros recursos energéticos. Seguimos oponiéndonos al PROCEDE por constituir un despojo legalizado de la tierra a los ejidatarios y comuneros.

Estamos convencidos y por ello convocamos y nos sumamos a la lucha que impulse la alternativa del socialismo, no sólo como una utopía, sino como forma de lucha que implica una forma de vida que en nuestras comunidades tratamos de impulsar algunos rasgos de lo que consideramos que puede ser el “socialismo a la mexicana”, porque hoy más que nunca ante la irracionalidad del capitalista está condenando a la humanidad a la barbarie desde el momento que el individualismo exacerbado deshumaniza al hombre y su entorno.

No estamos elucubrando o partiendo de especulaciones de lo que podría ser, partimos de los resultados concretos que hemos tenido con la aplicación del principio del colectivismo por el cual se rige la vida de las comunidades que integramos el FDOMEZ, esto incluye no sólo la vida productiva, sino que contempla la cotidianidad en cada pueblo y comunidad.

A distancia vemos aquellos años llenos de pobreza, de miseria y la incertidumbre con la que vivían nuestros abuelos y padres, lejos están aquellos años donde se vestía de calzón y cotomí, en donde no conocíamos los tractores, en donde vivíamos a voluntad de los caciques de cuchillo y horca.

Hoy en nuestros pueblos, quien los visite encontrará tractores, vehículos de diferente tipo, camiones de transporte público, proyectos de ganado colectivo, un mejoramiento en la vivienda y en general en nuestras condiciones de vida, pero hay que decirlo con firmeza para que no se olvide ¡TODO SE DEBE A LA LUCHA!

Estamos convencidos que la lucha no termina con tener la tierra, hay que defenderla y hay que luchar por mejorar las condiciones de vida, y esto implica una lucha permanente, pero no aislada sino como parte de un todo, es decir, de la lucha de todo el pueblo mexicano, porque nuestra lucha es parte de ella.

Ese es nuestro propósito y creemos que hasta hoy lo hemos intentado, llevando 30 años de lucha desde que nos atrevimos y decidimos a luchar por lo que era nuestro y que se nos negaba por medio de la violencia institucional.

Y como siempre nuestra propuesta para el movimiento popular del país es la de impulsar la unidad, la unidad de los explotados, de los oprimidos, de los trabajadores del campo y la ciudad, cuando todos trabajemos sinceramente bajo esta premisa se habrá avanzado mucho y podremos hacer una mejor defensa de nuestros derechos ante las pretensiones de los neoliberales que nunca dejarán de intentar de despojar al pueblo de sus derechos.

Como FNLS apenas estamos dando los primeros pasos, pero estamos seguros que persistiremos en la lucha como hasta hoy lo estamos haciendo. Por lo que compartimos algunos de nuestros juicios y posición en diferentes coyunturas nacionales. A continuación algunos de los documentos que dan cuenta de este proceso.

MANIFIESTO POLÍTICO AL PUEBLO DE MÉXICO Y AL MUNDO

HUASTECAS Y SIERRA ORIENTAL, A 16 DE SEPTIEMBRE DE 2005
AL PUEBLO DE MÉXICO.

A NUESTROS HERMANOS OPRIMIDOS Y EXPLOTADOS DEL CAMPO
Y LA CIUDAD.

En el marco de la conmemoración del 158 aniversario de la heroica y antiimperialista defensa del castillo de Chapultepec, el 195 aniversario de la guerra de independencia dos episodios que demuestran la actitud antiimperialista y el carácter indómito del pueblo mexicano; y a 28 años del proceso de organización y lucha por la tierra en la región de las huastecas que evolucionó en la formación del Frente Democrático Oriental de México “Emiliano Zapata” (FDOMEZ), DIRIGIMOS EL PRESENTE MANIFIESTO AL PUEBLO DE MÉXICO Y AL MUNDO.

1. Nuestro país como toda América Latina y el resto de los pueblos pobres del mundo padecemos el avasallamiento económico y político, expresado en el saqueo interminable de nuestras riquezas que va a parar a los países imperialistas, en nuestro caso al norteamericano que ha basado su poderío económico en el saqueo depredador, la explotación indiscriminada de la mano de obra y de nuestros recursos naturales.
2. Con la globalización y el neoliberalismo la riqueza social queda concentrada en manos de las transnacionales, que son propiedad de las oligarquías de los países poderosos que se han adueñado del mundo, apoyados en la fuerza militar y la intervención política y económica abierta o encubierta.
3. Ante la permanente crisis económica que vive el país y la aplicación de políticas neoliberales dictadas desde el extranjero, vía organismos financieros internacionales, se intensifica el saqueo y la dependencia hacia el extranjero.
4. La lucha en México contra la opresión y la esclavitud asalariada no es un problema exclusivo de los indígenas, tiene que ver con la lucha entre explotados y explotadores, porque en nuestra patria la existencia de la

miseria y la pobreza son generadas por el carácter de propiedad de los medios de producción, la injusta distribución de la riqueza y las inhumanas relaciones de producción que impone el sistema capitalista polarizando la sociedad.

5. En el proceso de transformación social no cabe que ninguna clase o sector que se erija por encima de los demás, lo que se requiere es la unidad del pueblo constituido en un frente de clase que luche contra el capitalismo, la oligarquía transnacional, el neoliberalismo y el imperialismo, que enarbole las demandas sociales, políticas y económicas mas sentidas del pueblo trabajador.
6. En este frente amplio debemos estar los que luchamos por el socialismo y todas aquellas fuerzas y personalidades progresistas, convencidas de que el sistema capitalista sólo genera desigualdades y guerras de rapiña que se le imponen a los pueblos pobres.
7. Tenemos la convicción política de que en México la liberación del indígena debe darse de la mano de los demás hermanos explotados de las diferentes clases sociales pero identificados por ser explotados y oprimidos, por eso impulsamos la consigna de la liberación proletaria del campesino.
8. La unidad es una necesidad política permanente que debe ir más allá de la lucha pragmática de ocasión y las coyunturas electorales, debe partir sobre la base de la coordinación y la congruencia de los principios, desde y por las bases politizadas, que sean éstas las que se coordinen y discutan los caminos y soluciones a seguir para lograr nuestras demandas y los cambios que exige el país.
9. Para nosotros la izquierda no son aquellos que se autodenominan como tal, sino todos nuestros hermanos de lucha que refrendan en la práctica cotidiana esta posición en contra del capitalismo, buscando contribuir de manera colectiva a la transformación de raíz la sociedad mexicana, he ahí la esencia del problema.
10. Decimos con voz propia que la lucha indígena no es patrimonio de nadie, es parte de la lucha general de nuestro pueblo contra el neoliberalismo y contra el capitalismo. Sostener lo contrario es ahondar las diferencias y distancias entre los explotados.
11. Tenemos claro que la discriminación y lástima son las dos caras del falso humanismo que promueve la burguesía y nos negamos a ser bufones de ese

circo social que monta el Estado mexicano, por lo tanto exigimos el derecho de que nadie nos discrimine, ni social, ni políticamente, tampoco que nos impongan caprichos racistas de gobernantes en turno.

12. La criminalización del descontento popular es la estrategia de este gobierno de ultraderecha para contener las aspiraciones de justicia de nuestro pueblo, llenando las cárceles de luchadores sociales, presos políticos y de conciencia, activistas defensores de los derechos humanos, altermundistas, críticos al sistema y sobre todo de los opositores al régimen existiendo más de 500 presos políticos en las diferentes cárceles del país. Consideramos que ser de izquierda es enarbolar y tomar un compromiso real y concreto por la lucha de la libertad de todos los presos políticos sin importar si son los propios o no.
13. Ante el aumento del descontento popular se intensifican y especializan en todo el país las campañas de Guerra de Baja Intensidad, como la única respuesta gubernamental a las demandas del pueblo con el propósito de sofocar la protesta social, existiendo laboratorios de la GBI en varios estados de la República donde se aplican los diferentes componentes de la contrainsurgencia. El saldo: más de 500 presos políticos, cientos de asesinados por los grupos paramilitares, cientos de perseguidos políticos, estados de sitio en gran parte del país, paulatina anulación de las libertades políticas y violación a los derechos humanos.
14. La lucha por la sucesión presidencial se ha adelantado invirtiéndose en ella grandes cantidades de dinero que son ofensivas para nuestro pueblo que vive en el hambre, la miseria y la marginación; recursos que bien pueden ser canalizados para la reactivación del campo o para el financiamiento de la educación pública.

¡Mexicanos! Así como la miseria y la explotación están presentes a lo largo y ancho del país, la lucha popular debe impulsarse y desarrollarse en cada rincón de nuestra patria. Por ello convocamos a la coordinación de los distintos sectores sociales en lucha para unificar esfuerzos a través de un frente, que represente y defienda de palabra y hechos los intereses de los desposeídos y marginados por el régimen imperante. La historia de la lucha de nuestro pueblo y el presente nos exigen la unidad de los pobres enarbolando la bandera del socialismo como proyecto emancipador y transformador.

¡LIBERTAD INMEDIATA E INCONDICIONAL DE LOS MAS DE 500
PRESOS POLÍTICOS DEL PAIS!

¡LIBERTAD INMEDIATA A LOS HERMANOS CEREZO, A PABLO
ALVARADO!

¡LIBERTAD INMEDIATA E INCONDICIONAL A SANTOS SOTO
RAMÍREZ Y ALBERTANO PEREZ GARCIA!

¡LIBERTAD INMEDIATA A LOS PRESOS POLITICOS DE LA OCEZ!
¡CONTRA EL RAPAZ NEOLIBERALISMO, LA LUCHA POPULAR POR
EL SOCIALISMO!

¡FUERA EJERCITO Y BANDAS PARAMILITARES DE LA
HUASTECA!

FRATERNALMENTE

FRENTE DEMOCRATICO ORIENTAL DE MEXICO “EMILIANO
ZAPATA” (FDOMEZ)

Organizaciones solidarias: ORGANIZACIÓN CAMPESINA EMILIANO
ZAPATA (OCEZ), ORGANIZACIÓN CAMPESINA, INDIGENA Y
POPULAR “RICARDO FLORES MAGON” (OCIP-RFM),
ORGANIZACIÓN CAMPESINA INDEPENDIENTE “MARIANO
MATAMOROS” (OCI-MM), TIMOCEPANOTOKE NOCHE ALTEPEME
MACEHUALME (UNION DE TODOS LOS PUEBLOS POBRES) TINAM,
FRENTE POPULAR FRANCISCO VILLA INDEPENDIENTE (FPFV-
IND), FORO ESTUDIANTIL DEMOCRATICO (FED), SOCIEDAD
ACTIVISTA DEMOCRATICA ESTUDIANTIL (SADE), ORGANIZACIÓN
CAMPESINA DE LA SIERRA ORIENTE DE PUEBLA (OCSOP), CASA
DEL ESTUDIANTE EMILIANO ZAPATA (PUEBLA), LIGA
ESTUDIANTIL DEMOCRATICA (LED).

LA CONSUMACIÓN DE UN FRAUDE LARGAMENTE ANUNCIADO

HUASTECA Y SIERRA ORIENTAL DE MÉXICO, JULIO DE 2006

1. El papel de los partidos políticos electorales en México.

En la historia de nuestro país los partidos políticos han jugado el papel de puntales de la democracia burguesa, entendiendo que esto significa garantizar la prolongación de la existencia de la explotación asalariada y la opresión capitalista. Por eso también podemos decir que los partidos políticos son un instrumento de dominación política que la burguesía ha creado en diferentes momentos históricos para mantenerse en el poder el cual ejerce como clase.

De los principales partidos políticos que participaron en el pasado proceso electoral para “elegir” presidente de la República, Senadores y Diputados Federales podemos decir lo siguiente:

a) El Partido Acción Nacional (PAN) representa los intereses de la oligarquía y la ultraderecha, también los intereses de los grupos políticos-empresariales más reaccionarios del país; bajo sus postulados ideológicos políticos defienden a ultranza el sistema capitalista, que en los hechos su militancia “dura” son una mezcla de delincuentes de cuello blanco, grandes narcotraficantes bendecidos por el clero reaccionario que juntos profesan un odio profundo al pueblo trabajador y a todos aquellos que sostengan posiciones progresistas.

Mención aparte merece señalar que la cúpula del PAN está integrada por miembros activos del grupo paramilitar clandestino el Yunque, precursores de conspiraciones, usurpaciones, asaltos y asesinatos políticos. Desde ahí y para sí conspiran para usurpar el poder político del país para beneficio de clanes familiares.

El yunque es la expresión actual de los escuadrones de la muerte que existieron en las dictaduras sudamericanas, son los equivalentes a los grupos paramilitares y guardias blancas, grupos de choque que participaron activamente en la guerra sucia de los años 60's, 70's y 80's

del siglo pasado en nuestro país; en administración foxista el Yunque es uno de los responsables del asesinato de defensores de derechos humanos como es el caso de Digna Ochoa.

El PAN antes del año 2000 fue el principal aliado y cómplice del PRI para sostener la dictadura del capital, siendo los responsables directos del empobrecimiento de nuestro pueblo: en las administraciones priístas entregaron al PAN un país con 60 millones de pobres, de los cuales 20 vivían en la miseria, hoy fox entrega un país con 78 millones 500 mil mexicanos en la pobreza, de ellos 40 millones viven en plena miseria, es decir, no tienen donde vivir, qué comer ni medio alguno para generar ingresos, ya no hablamos de salud y educación porque en esas condiciones de pobreza y miseria ellas son un privilegio inalcanzable.

En el año del 2000, el PAN prometió al pueblo el oro y el moro, sin embargo su administración ha sido la continuidad del régimen neoliberal, pero en una versión más rapaz y antihumana.

En conclusión el PAN es un partido de grandes empresarios que sostienen una ideología retrógrada, en pocas palabras son los trasnochados que suspiran y añoran porque vuelvan los tiempos de los cristeros, de la santa inquisición y ejercer el poder al estilo Hitler.

b) El Partido Revolucionario Institucional (PRI) es el partido a través del cual la burguesía se impuso al pueblo por más de 70 años. Responsable directo de genocidios, presos políticos y de conciencia, masacres, asesinatos selectivos, persecución política, despojos, desalojos, desapariciones forzadas, es decir impulsó la guerra sucia contra el pueblo para sostener la dictadura de la burguesía.

En todo este tiempo fue fiel representante y administrador de los intereses de la oligarquía nacional y extranjera, aliándose con el clero reaccionario en el empobrecimiento de los mexicanos.

El PRI con su fundación significó la consolidación política de la burguesía en el poder, lo constituyó simultáneamente la conformación de organizaciones corporativas en los diferentes sectores del pueblo para sostenerlo mediatizado y sometido a la dictadura casi perfecta.

El PRI se ha forjado a base de cacicazgos regionales y nacionales como una forma política de ejercer y usufructuar el poder económico y político en beneficio de unas cuantas familias.

De este partido se han desprendido la mayoría de los partidos políticos

electorales, como el PRD, PARM, PANAL, el PVEM, PRV... resultado de las luchas intestinas por el poder y el reparto de canonjías entre la burguesía nacionalista y proimperialista principalmente.

Para el pueblo la estancia del PRI en el poder ha significado despojos, fraudes económicos y electorales, modificación de las leyes en beneficio de la oligarquía mexicana y el capital extranjero, la entrega sistemática de la soberanía nacional, el endeudamiento perpetuo del país a través de la deuda externa que genera dependencia estructural, el creciente y generalizado empobrecimiento de la mayoría de los mexicanos, el constante y creciente desempleo y la polarización de la sociedad entre ricos y pobres.

Desde 1980 el PRI impulsó como política económica el neoliberalismo con Miguel de la Madrid, políticas que incrementaron dramáticamente el empobrecimiento de nuestro pueblo, política que significa todo el apoyo sin ninguna restricción a los grandes empresarios del país y al capital transnacional, promoviendo por todos los medios la privatización de la industria estratégica nacional y en contra parte ha ocasionado la quiebra y la desolación del campo, impulsa por todos los medios la anulación de los derechos y conquistas políticas, sociales, sindicales y laborales, buscando que estos derechos se conviertan en una mercancía más.

En el 2000 el PRI perdió las elecciones presidenciales pero eso no ha significado su muerte, sigue siendo un instrumento de dominación de la burguesía, aún y a pesar de las condiciones actuales que vive.

Los hechos históricos nos han dado la razón, el simple cambio de individuos o partido en el poder no significa transformación social, asistimos desde el año 2000 que entre el PAN y el PRI son un relevo en la administración de los intereses de la oligarquía mexicana, representan la alianza natural contra el pueblo.

c) El Partido de la Revolución Democrática (PRD) es producto de una escisión del PRI, hecho que ha traído que los integrantes de la cúpula y sus principales líderes sean connotados expriístas. La formación del PRD significó a la postre la cooptación de la izquierda electoral y algunos dirigentes oportunistas del movimiento popular, ante la orfandad política y la ausencia de una definición ideológica los hace apegarse a las conductas políticas de la socialdemocracia europea

que en sí constituye una reformista que marcha a la cola de los expriistas.

Ha enarbolado la tesis de que para transformar el país hay que conquistar primero la presidencia del país y desde ahí generar los cambios que requiere éste. En sus planteamientos políticos propone o impulsa un capitalismo con rostro humano para ello hay que limar las aristas más filosas del neoliberalismo, pero sin dejar de ser capitalismo. Así como logró cooptar a las cabezas y grupos que disputaban la dirección del movimiento popular trajo consigo el fraccionalismo, fragmentación y desaparición de muchos proyectos organizativos en el movimiento de masas que promovieron la participación electoral como la “nueva” y “única” forma de luchar contra el capitalismo.

Estas cúpulas junto con el PRD han estado promoviendo una falsa esperanza que siempre deriva en los diferentes procesos electorales en una frustración social al estar desligados del conjunto del movimiento popular, porque su metodología consiste en reproducir las formas de hacer política de la burguesía y del PRI.

Es necesario señalar que donde han gobernado como partido son mínimas las excepciones donde el pueblo trabajador ha sido beneficiado en sus principales necesidades y demandas, porque en la mayoría de los casos estos cargos son utilizados como trampolín para ascender en la escalera del poder al interior del partido y de la administración pública, significando beneficios para los grupos de poder y unas cuantas familias que han ido constituyendo feudos políticos.

Para mal de ellos e infortunio del pueblo en varias ocasiones han sido cómplices del Estado burgués mexicano y administraciones en turno en hechos de corrupción, de represiones y en la opresión del pueblo. En otras palabras esto significa la administración de la crisis del sistema.

Es pertinente señalar que en las bases del PRD, sobre todo, en el campo y en las colonias populares cuentan con la actuación honesta de militantes que luchan por un real cambio social, disposición política que es burlada y usada como chantaje ante el Estado.

En la lucha contra el priismo estas bases son quienes pusieron los más de 600 muertos asesinados en el gobierno salinista y zedillista, mientras que la cúpula adoptó un silencio cómplice a cambio de prebendas.

De los otros partidos por sus planteamientos, origen e importancia no merecen la atención de un análisis más profundo, sino que señalar que son las comparsas y la expresión de la perversidad del sistema político mexicano.

2. La contienda electoral de 2006.

Desde mucho antes de que iniciaran los tiempos formales del pasado proceso electoral en los medios masivos de comunicación se empezó a difundir la falsa idea de que México vive una plena democracia, por lo tanto el pasado proceso electoral buscaba por los medios legitimar el actual régimen neoliberal.

Se empeñaron junto con el gobierno foxista en crear un escenario inexistente en el país en cuanto a la participación ciudadana en organizar, dirigir y definir los procesos electorales, buscando diluir la esencia de que los organismo encargados de organizar los procesos electorales son parte de la estructura del Estado burgués mexicano.

Se trataba desde un principio ponerse aún más a disposición del gran capital y persuadir a los inversionistas transnacionales de que en México se vive plenamente una democracia con “estabilidad” que brinde garantías para la reproducción de su capital.

Observamos como de costumbre que todos los candidatos de los diferentes partidos son el resultado de las diferentes pugnas interpartidistas que se dan entre cacicazgos, negociaciones, corrupción y cooptación, negando en los hechos la tan cacareada democracia pues todos ellos son producto de una imposición sobre sus bases.

Candidatos que como regla general les importa un comino los principios políticos, los proyectos de nación y los intereses de “sus bases”, para ellos como buenos reproductores de la dominación burguesa los medios justifican el fin, es decir, todo se vale con tal de tener una candidatura que te proporcione los medios para “vivir” de la política, resultando unos verdaderos zánganos sociales que viven por años del erario público.

En este contexto ubicamos el paso de militancias y personajes hacia diferentes partidos, pragmatismo vulgar que atenta contra la inteligencia del pueblo, al presentarse desde diferentes camisetas partidarias como los paladines de la democracia y defensores del pueblo, el caso más repugnante de esta última contienda lo personificó Demetrio Sodi.

La característica principal de las campañas desarrolladas por los partidos políticos fueron a todas luces insustanciales, discursos alejados a la realidad y a los intereses de nuestro pueblo, que sólo se basaron en el ataque y la descalificación personal, la mentira elevada a la verdad, la manipulación perversa de los sentimientos y nobleza de los mexicanos.

Dichas campañas por lo expuesto demostraron que iban dirigidas a los sectores más despolitizados y desorganizados los cuales son presas fáciles de la manipulación mediática y convertirlos en su “voto útil” y desechable que servirá para encaramar a los nuevos “Mesías” del pueblo a fin de legitimar con su participación el sistema de explotación y opresión capitalista.

Las campañas electorales significaron un enorme despilfarro de miles de millones de pesos del erario público, sumando además grandes sumas millonarias no públicas de origen dudoso pero que es del dominio público que provienen del crimen organizado dentro del cual figuran los grandes empresarios nacionales y extranjeros, así como connotados políticos del sistema.

Los grandes ganadores antes, después y durante las campañas son siempre el duopolio de los medios de comunicación electrónica, Televisa y Televisión Azteca, jugando éstos el papel de manipular grotescamente la información, que en su perversidad política auspician mensajes que a todas luces infunden miedo y despolitizan a la sociedad, buscando siempre la ganancia y la protección de los intereses de los grandes empresarios, para lo cual inducen con esmero a qué candidato hay que elegir y a cual hay que linchar socialmente, cumpliendo la sucia tarea al coaccionar a los mexicanos con la falacia de que quien no vote será responsable de los resultados del corrupto proceso electoral.

A pesar de la santa cruzada de partidos políticos, candidatos, gobiernos estatales y federales, instituciones públicas y medios de comunicación promovieron una lucha contra el abstencionismo electoral y presentar la lucha electoral como única forma válida para transformar el país, presentando al abstencionismo como una agresión para su democracia.

3. Propuesta o proyecto de nación.

En cuanto a contenido de las campañas ningún partido político presentó un verdadero proyecto de nación capaz de transformar de raíz a la sociedad,

entendido esto como la mejoría radical de sus condiciones de trabajo y de vida de los mexicanos.

Lo que vimos fueron propuestas remozadas de formas de gobernar y administración del sistema capitalista, pintadas de azul, amarillo o tricolor acompañadas con estridentes discursos sin ningún contenido, mucho menos sin una propuesta en concreto para combatir la miseria y la pobreza, constituyendo ambas el principal problema a resolver.

Sin excepción los partidos coincidieron como forma de combatir la desigualdad en la entrega institucionalizada de paliativos y las migajas de sus festines, por su parte el PRI y el PAN plantearon que el principal problema es la delincuencia y por tanto hay que endurecer las leyes y los castigos contra los delincuentes y el descontento social promoviendo el fascismo como forma de gobernar.

Podríamos decir que el proyecto de nación de los diferentes organismos políticos electorales se remite a servir y beneficiar a los grupos de poder que representan, quedando como instrumento de desecho la participación y voto ciudadano.

4. Legitimación de la democracia y la explotación burguesa.

Una vez llegado el esperado 2 de julio por los grupos de poder se puso a prueba la capacidad de inducción por todos los medios y formas del voto por parte del Estado mexicano para legitimar la democracia y la explotación burguesa, este era el fin supremo del pasado proceso electoral, expresado en la consigna que difundían los medios de comunicación e incluso individuos reaccionarios de la farándula que de manera agresiva se dirigieron al pueblo “hay que ir a votar, por quien sea, si no votas ¡cállate!”.

Se trataba de derrotar el abstencionismo electoral pero ni las costosas campañas, ni el bombardeo mediático, la coacción política y presión lograron el tan esperado éxito de llegar a más del 70% del padrón electoral.

Todo quedó en la legitimación de minorías que de estas surge un minúsculo presidente al servicio de los intereses oligárquicos y de fuerzas oscuras como el yunque, porque en los últimos procesos electorales quienes han elegido a los supuestos gobernantes ha sido la minoría de la minoría, en este caso el artificial 35.8% del padrón electoral.

Elecciones reforzadas y sostenidas con la fuerza policiaco militar que

junto con la campaña de miedo promovida por el Concejo Coordinador Empresarial forzaron a muchos a no votar y a otros a votar por el PAN.

5. Consumación del fraude electoral.

Desde el gobierno foxista en santa alianza con la cúpula eclesiástica y los grandes empresarios fraguaron mediante un operativo de Estado el fraude electoral que imponga y legitime a su candidato, el candidato de la ultraderecha.

Pocas voces denunciaron el fraude electoral y la mayoría fueron simples voceros de la santa alianza, reproduciendo los argumentos esgrimidos por quienes detentan el poder amparándose en una supuesta madurez de la democracia y la “estabilidad” del país.

Vergonzoso papel y no contento con sus ganancias millonarias el duopolio de la comunicación, después de haber sido parte en esta contienda ahora se erige como juez, llamando a todos a acatar el designio fraudulento de una minoría armada.

Del 2 al 6 de julio se consumó el fraude electoral largamente anunciado y orquestado por la oligarquía a través del Pacto de Chapultepec y como instrumento ejecutivo de operación, el IFE.

Facilitado por la actitud medrosa y legaloide de la dirigencia del PRD que se resiste a convocar a la resistencia popular de manera contundente; y por las divisiones e intereses mezquinos de los diferentes grupos de poder que están poniendo por encima sus intereses personales sobre la demanda central de desenmascarar y revertir el fraude combinando todas las formas de lucha.

El reforzamiento del fraude corre a cargo de los voceros permanentes del Estado y la comparsa que capitula ante el “ganador” en bien de la estabilidad del país y de las instituciones.

Quien interpreta correctamente los intereses del pueblo y que además es parte orgánica de él nunca puede temer a los vientos de rebeldía que soplan en el país, porque el país hace mucho tiempo que vive en la inestabilidad provocada por los gobiernos priístas y hoy los panistas.

Queda al descubierto que las promesas hechas en la campaña fueron sólo discursos demagógicos para atraer votantes, porque ahora a la hora de la verdad se es inconsecuente y se traiciona a quien se dice representar y guiarlos hacia el cambio social.

6. Resignación o resistencia popular.

Los defensores del régimen imploran resignación ante los resultados que presenta el IFE, argumentando que ya para la otra, que bastante han avanzado, que está en riesgo la estabilidad del país; hasta de manera ilegal intervienen las voces castrenses con la amenaza abierta de ceñirse a la ley, la cual siempre ha sido un instrumento que favorece a los que hoy consuman un fraude electoral más.

Para quienes están fuera de la férula protectora y del subsidio oficial queda clara la burla contra el pueblo que votó y confió en las elecciones; también hay claridad en que la única forma de revertir el fraude electoral sólo es posible con la organización e impulso de la resistencia popular.

Resistencia que contempla necesariamente la movilización política del pueblo, sólo quienes no lo conocen o están alejados de él temen a la evolución de los acontecimientos en esta lucha por hacer valer la voluntad popular.

7. El abstencionismo político consciente.

Desde que surgimos como expresión política y alternativa de organización tuvimos claro que la alternativa para la real transformación de las injustas condiciones de vida y trabajo tendrían que ser fuera de los procesos electorales, porque por historia propia éstos significaron engaños y mediatización en la solución de nuestros problemas, fuera de ellos hemos logrado todo lo que somos y tenemos.

Somos parte de ese alto porcentaje de población que se abstiene de sucumbir al avasallamiento de incorporarnos a la fuerza, a las formas o métodos de la democracia burguesa; por décadas hemos resistido de manera consciente y organizada de manera independiente tanto económica, política, ideológica y orgánicamente del Estado.

Consideramos que una alternativa organizativa a desarrollar es el abstencionismo electoral consciente y militante, que en torno a éste se manifiestan individual y colectivamente el rechazo de millones de ciudadanos que tampoco creen en el régimen y que a través de la abstención expresan su rechazo a este gobierno y su política neoliberal.

Votar o no votar es un derecho constitucional y no una obligación como pretende hacer ver la oligarquía y los medios de comunicación. Pretender que

sea obligatorio y emplear la fuerza en sus diferentes expresiones es un hecho antidemocrático, porque a este paso los que no voten serán criminalizados por “faltar a su deber ciudadano”.

Por todo lo expuesto concluimos:

- En nuestro país no puede existir democracia plena mientras existan en la pobreza y miseria millones de mexicanos.
- La democracia que vivimos es una democracia burguesa.
- Por los proyectos políticos que enarbolan ningún partido político electoral en estos momentos históricos representa verdaderamente los intereses del pueblo trabajador y mucho menos los defienden.
- Los actuales partidos políticos contendientes en el pasado proceso electoral son un instrumento de dominación política del sistema.
- El fraude electoral es una forma política de usurpación y perpetuidad en el poder por parte de la oligarquía y sus aliados naturales.
- El fraude electoral se combate sólo con la organización, movilización y las acciones políticas de masas.

¡REPUDIO TOTAL AL FRAUDE ELECTORAL!

¡A IMPULSAR LAS ACCIONES POLÍTICAS DE MASAS!

¡RESISTENCIA POPULAR ANTE EL FRAUDE ELECTORAL!

LA LUCHA POR LA PRESENTACIÓN CON VIDA DE LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS

TOHUACO AMAZINTLA, HUATLA, HIDALGO, 16 DE SEPTIEMBRE 2008

Compañeras y compañeros, reciban un saludo fraternal y combativo de nuestro Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata. Como ya es tradición para nuestras comunidades organizadas en la región de las Huastecas y Sierra Oriental, cada 15 y 16 de septiembre conmemoramos el aniversario de la independencia de México y los años que llevamos luchando organizadamente los indígenas-campesinos de manera independiente por recuperar la tierra de manos de caciques de horca y cuchillo, que desde que las recuperamos, no hemos dejado de defenderlas, cuyo costo es muy alto por la pérdida de libertad (en las prisiones del Estado mexicano) y vidas humanas (por asesinatos, matanzas y la desapariciones forzadas).

Hoy nuestras actividades tienen un valor muy significativo no sólo para los que hoy nos encontramos reunidos aquí, en este encuentro, ni un beneficio específico para comunidades de FDOMEZ, este evento, tiene alcance nacional e internacional porque luchar por la libertad y el respeto a la vida, es decir, por la libertad de los presos políticos y de conciencia, y por la presentación con vida de todos los detenidos desaparecidos del país, y luchar por ello, no tiene fronteras, razas, ni credos e ideologías.

Es luchar por aquellos hombres y mujeres que fieles a sus convicciones hicieron el mejor de los esfuerzos por contribuir a la transformación del país. Sí, en el México actual, se siguen cometiendo crímenes de lesa humanidad deteniendo-desapareciendo a opositores al régimen; críticos de las políticas antipopulares y represivas del gobierno panista; miembros de organizaciones políticas, sociales, de derechos humanos y a luchadores sociales como son Francisco Paredes Ruiz, Edmundo Reyes Amaya, Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Lauro Juárez. Y los responsables de estos crímenes de lesa humanidad tienen cargo público, nombre y apellido: Felipe Calderón Hinojosa y Ulises Ruiz Ortiz por citar a los principales.

En este andar por el país muchos se han preguntado ¿Qué anda

haciendo un campesino-indígena luchando por los presos políticos y la presentación con vida de los detenidos-desaparecidos si ya tiene en sus manos la tierra por la que luchaba?

El haber obtenido la tierra de manera organizada e independiente con el apoyo de los diferentes sectores de nuestro pueblo nos dio la claridad sobre el hecho de que las luchas del pueblo no pueden ni deben estar desligadas unas de otras, porque el explotador y el opresor es uno solo, representados en el Estado mexicano y sus instituciones que sólo defienden a los que tienen fortuna y poder.

Porque la persecución, cárcel, asesinato y desaparición forzada por motivos políticos la padecen obreros, campesinos, maestros, estudiantes, colonos, amas de casa, indígenas, opositores progresistas al régimen. Luchar contra esta práctica gubernamental se vuelven demandas comunes de todos los que decimos estar organizados a favor del pueblo y la solución de sus demandas y en contra de este injusto gobierno.

Como organización nos regimos por el principio de la solidaridad, la cual siempre hemos considerado que ésta debe darse de manera incondicional, sin regateos, sin condicionamientos mezquinos, sin futuros reclamos, etc., por eso hemos incorporado a nuestras demandas sociales, económicas y políticas el respeto y defensa de los derechos humanos como un derecho universal de todos los hombres, como especie humana.

Para nosotros en los hechos es pronunciarse exigiendo la libertad incondicional de todos los presos políticos y de conciencia, así como la presentación con vida de todos los detenidos-desaparecidos sin importar filiación o ideología política, porque poner de condición, colores, formas de lucha, militancias o afinidades políticas e ideológicas es tan grave como el criminal que comete este delito de lesa humanidad.

En nuestros actos y acciones políticas exigimos y seguiremos exigiendo alto a estos crímenes gubernamentales, así como juicio y castigo a los responsables de estos abominables actos.

Como organización tenemos actualmente cuatro compañeros desaparecidos desde que inició la lucha por la tierra sin saber nada de ellos hasta la fecha, ellos son parte de los cientos de desaparecidos que se dieron en la década de los 70's-80's por luchar por demandas justas y respaldar luchas como la nuestra. Así nos ha castigado el Estado por atrevernos a exigir lo que nos pertenece y nuestros derechos constitucionales.

Como FNLS del cual somos parte, denunciamos que con la llegada de Felipe Calderón se perfilaba un grave peligro para el país por sus inclinaciones autoritarias, previendo la profundización de la guerra sucia en el país, hecho que fue quedando demostrado por los acontecimientos políticos que ha vivido el país como lo fue la represión en Sicartsa, Michoacán, en San Salvador Atenco Estado de México y Oaxaca en donde se evidencia el terrorismo de Estado y la reedición de la guerra sucia bajo la tutela de Felipe Calderón, los panistas y la ultraderecha en complicidad con gobernadores represivos como Ulises Ruiz, Mario Marín y Enrique Peña Nieto.

A principios del mes de julio de 2007 por medio de los medios de comunicación nos enteramos de que en la ciudad de Oaxaca habían sido detenidos-desaparecidos dos luchadores sociales, pertenecientes al EPR. Como ocasiones anteriores nos reunimos como frente para analizar lo que para nosotros constituye una grave violación a los derechos humanos y el riesgo que corríamos todos los luchadores sociales ante esta política represiva del gobierno de desaparecer a quien lo critique o luche contra sus medidas antipopulares y represivas.

La plenaria del frente decidió que deberíamos sumarnos a la exigencia nacional de la presentación con vida de todos los luchadores sociales y exigiendo ¡alto a la reedición de la guerra sucia! Fue así como nos incorporamos a marchas con mantas y pancartas exigiendo con presentación con vida de los luchadores sociales Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, a quien agregamos posteriormente el nombre de Francisco Paredes, que está en la misma condición de detenido-desaparecido.

Como FNLS se han elaborado volantes, carteles, desplegados y pronunciamientos políticos con la exigencia de su presentación con vida.

Conscientes estuvimos que al hacer nuestra la demanda de presentación con vida no sólo de estos tres luchadores sociales sino la de todos los que existen, porque cabe aclarar, en el país se han seguido dando las desapariciones forzadas por motivos políticos y por lo tanto podríamos todos los luchadores sociales, los que luchamos contra la pobreza, la injusticia y la impunidad ser objeto de nuevas persecuciones, encarcelamientos, asesinato y la desaparición misma con la “justificante” de pertenecer a la organización insurgente que reclama a estos dos luchadores sociales, como también estamos expuestos a recibir el señalamiento de quienes por temor o inconsecuencia se acomodan mezquinamente a las coyunturas políticas aunque esto implique la

claudicación de manera sutil, sin reparar que está en juego la libertad y la vida de un ser humano.

La desaparición forzada, tipificada como crimen de lesa humanidad imprescriptible, en México no sólo se ha aplicado como castigo contra luchadores sociales de izquierda, es una práctica gubernamental contra cualquier ciudadano que se atreve a disentir con los propósitos oligárquicos de este gobierno, como es el caso de los 39 sindicalistas petroleros de Cadereyta detenidos-desaparecidos políticos, cuyo delito fue oponerse a la privatización de PEMEX. Estos actos criminales y antihumanos han alcanzado la horrorosa cifra de más de 600 casos durante el sexenio de Calderón, que dan cuenta del terror de Estado que se vive en el país, de acuerdo con publicaciones hechas por el semanario PROCESO.

Entre quienes estamos luchando por un cambio social en el país a favor de los excluidos, los que hemos cumplido durante años y generaciones de nuestros pueblos y organizaciones las diferentes comisiones en el país; dando solidaridad incondicional a los diferentes movimientos populares en el campo y en la ciudad; haciendo guardias en los movimientos de huelga, de paros estudiantiles y magisteriales, en las fábricas, en las universidades, en el zócalo durante los plantones populares; poniendo los muertos, los presos y los desaparecidos nos parece que no luchar o condicionar la participación por la presentación de los detenidos-desaparecidos es ruín, sucio y poco congruente con lo que se dice ser.

Por eso afirmamos que la demanda ¡ALTO A LA GUERRA SUCIA!, ¡ALTO A LOS ASESINATOS POLITICOS!, ¡LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y CONCIENCIA! Y ¡LA PRESENTACION CON VIDA DE TODOS LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS! No debe ser demanda exclusiva de algún personaje y organismo político o de derechos humanos, ésta lucha no es patrimonial es de todo un pueblo que exige con sobrada razón que liberen y presenten con vida a sus hijos.

Aún año de haber emprendido esta lucha, lo que fue indignación y hasta impotencia, estos sentimientos se transformaron en un estímulo para la fortaleza y un incentivo más para continuar en la lucha por un México con verdadera justicia social. Al ver que se sumaban de manera desinteresada y a riesgo de perderlo todo connotadas personalidades del México cultural, intelectual, científico y político para nosotros fue gratificante al ver que la lucha por la presentación de los detenidos-desaparecidos es una demanda de

muchos mexicanos indignados ante la injusticia social.

Refrendemos en los hechos las organizaciones y personalidades presentes el compromiso con nuestro pueblo luchando por hacer valer nuestros derechos constitucionales y humanos; por el respeto a las libertades democráticas y políticas; alto a la criminalización de la protesta social y luchas popular; la libertad inmediata de todos los presos políticos y de conciencia del país; presentación con vida de todos los detenidos desaparecidos del país.



FOTO: Archivo FDOMEZ.

TIEMPOS ACTUALES

¿COMO PUDIMOS PERSISTIR EN LA LUCHA DURANTE ESTOS 30 AÑOS?

El camino de organización y de lucha abierto y cuidado hace 30 años por nuestros antepasados permanece como la senda guiadora hacia la libertad y el progreso, su luz que ilumina el buen camino no se ha extinguido a pesar de nuestros errores e inútiles intentos del Estado mexicano por desviarlo, truncarlo y destruirlo. Camino transitado por varias generaciones de nuestras comunidades en lucha.

Mantenernos tantos años como organización se debe a que desde el inicio hasta ahora contamos con una línea política que contiene una explicación científica del surgimiento y desarrollo de la humanidad, el análisis histórico de la lucha de clases en México, definiendo con precisión objetivos, estrategia, tareas y metodología que se encuentra presentes en cada etapa de la construcción política y formación ideológica, como en las actividades del trabajo organizativo dentro de las comunidades y la organización.

Mucho ayudó el lograr comprender que una lucha aislada nunca triunfará, que es una necesidad imprescindible la UNIDAD de todos los sectores del pueblo en lucha. Y que la unidad que ayudaremos a construir debe ser la obrero-campesino-popular. Como indígenas no somos ni más ni menos en el movimiento popular, somos sólo esa parte necesaria para la lucha como lo es el obrero, colono, maestro, ama de casa, profesionista honesto, estudiante, etc.

Al conocer las diferentes organizaciones y movimientos aprendimos a respetar todas las formas de lucha que impulsa el pueblo que surgen de las condiciones políticas, sociales y económicas de la misma lucha, pero sobre todo de la forma de pensar y actuar frente a una realidad que explota, reprime y oprime políticamente a la mayoría de los mexicanos.

Tener clara la necesidad de la transformación que requiere nuestro país, haciéndola realidad en nuestra vida diaria en las comunidades y trabajos de organización mediante la aplicación de la crítica y autocrítica como la forma única de corregir la fallas personales y colectivas, sancionar la falta frente y

dentro de la comunidad, que nunca será castigo sino el corregir mediante trabajo de jornal donde predomina la atención política, la convivencia colectiva y generando la reflexión, pero sobre todo la autorreflexión asumiendo a la vez el colectivo que cada sancionado siempre será un compañero de lucha.

Nos esforzamos por mantener consecuencia entre nuestras palabras y nuestros hechos, y de los cuales nos hacemos responsables. Nunca hemos ocultado que luchamos de manera independiente y por el socialismo, ni callado nuestras observaciones o críticas a otras formas de lucha sin dejar de ser respetuosos con ellas y reconocer su importancia, menos aún tratar de engañar a nuestro enemigo de clase y demás actores de la lucha política con respecto a ¿Por qué luchamos?: por la tierra, su defensa y el socialismo.

La garantía de continuidad de nuestra organización ha sido el mantener una lucha permanente contra el caudillismo anteponiéndole la distribución de tareas, los colectivos de dirección por comunidad y en cada una de las estructuras de la organización, es decir el análisis, discusión y dirección se conduce de manera colectiva. Es el esfuerzo y empuje colectivo el que mantiene viva y guía a nuestra organización, donde el desempeño personal es opaco e insuficiente ante la intensa luz del colectivo.

Una parte fundamental en nuestra lucha han sido las compañeras quienes se han ganado un espacio político por esfuerzos propios dentro de las comunidades y la organización participando decididamente como militantes del FDOMEZ y de la UNION DE MUJERES cumpliendo las más diversas tareas dentro de las comunidades y en tareas específicas de la organización.

Mantener latente a la organización en cada comunidad es mediante las asambleas generales comunitarias donde abordamos los asuntos y trabajos propios de la comunidad en base a los principios, metodología y estatutos de la organización, siempre se plantean informaciones de carácter político local y nacional, así como los trabajos realizados y próximos de la organización, en estos espacios de discusión y determinación, como en otros de la cotidianidad en nuestras comunidades se respeta a nuestro compañeros abuelos y se escucha con atención su palabra y su experiencia es tomada en cuenta.

Llegamos a esta fecha sin duda alguna por la gran solidaridad que recibimos de organizaciones y personalidades de la ciudad y el campo, de mujeres y hombres que con toda sinceridad nos ayudaron arriesgando lo poco o mucho que habían logrado con grandes esfuerzos, a todos ellos un eterno y

sincero agradecimiento, sin su solidaridad otra cosa sería, seguramente no hubiéramos sobrevivido a la represión.

En este 10 de abril organizaciones de todo tipo recordarán la muerte de Zapata, nosotros la recordamos en esta ocasión haciendo de este acto político cultural la presentación de nuestras memorias de lucha, que constituyen una visión desde adentro del mismo movimiento de nuestra propia lucha y la inauguración de nuestra *Casa campesina popular*.

Esta adquiere relevancia porque en ella, en sus patios o en sus habitaciones fueron torturados muchos de nuestros compañeros en manos de los militares, los policías o pistoleros al servicio del cacique; porque en esta casa vivía una de las familias de los caciques más sanguinarios de la región: los Zúñiga.

Pero el mejor homenaje que podemos rendir no sólo a Zapata, sino a todos los que han luchado por la tierra y su defensa es seguir luchando por estas causas en tiempos de la globalización y el neoliberalismo porque el objetivo central de las políticas neoliberales es destruir las formas organizativas que implican resistencia, organización, colectividad, solidaridad, honradez y consecuencia.

Sirva este esfuerzo como una aportación a la experiencia colectiva del movimiento popular nacional como la denuncia de los agravios que hemos enfrentado como organización, nuestro deseo es que el presente sea como uno de los eslabones de unidad entre los trabajadores del campo y la ciudad.

HUASTECAS Y SIERRA ORIENTAL, a 10 de abril de 2008.

OBRA REALIZADA POR EL
FRENTE DEMOCRATICO ORIENTAL DE MEXICO
“EMILIANO ZAPATA”
FDOMEZ

FRENTE NACIONAL DE LUCHA POR EL SOCIALISMO
FNLS

MEXICO

***Segunda edición
septiembre de 2008
FDOMEZ-FNLS***



***Frente Democrático Oriental de México “Emiliano Zapata”
FDOMEZ
Septiembre de 2008***

Es ésta una parte de la historia testimonial de la lucha de algunos pueblos indígenas campesinos organizados independientemente del Estado, de las estructuras de poder y los partidos políticos electorales. Lucha que inició con la legítima y sentida demanda de exigir la legítima posesión de la tierra, desarrollándose con gran algidez y crudeza en escenarios inéditos de lucha de clases en México del siglo XX en una amplia y basta región unificada geográfica, cultural, económica y políticamente, comprendida entre el Golfo de México y la Sierra Madre Oriental, en los estados de Hidalgo, Veracruz y San Luis Potosí, nos referimos a las Huastecas.



FDOMEZ